



Profermaco

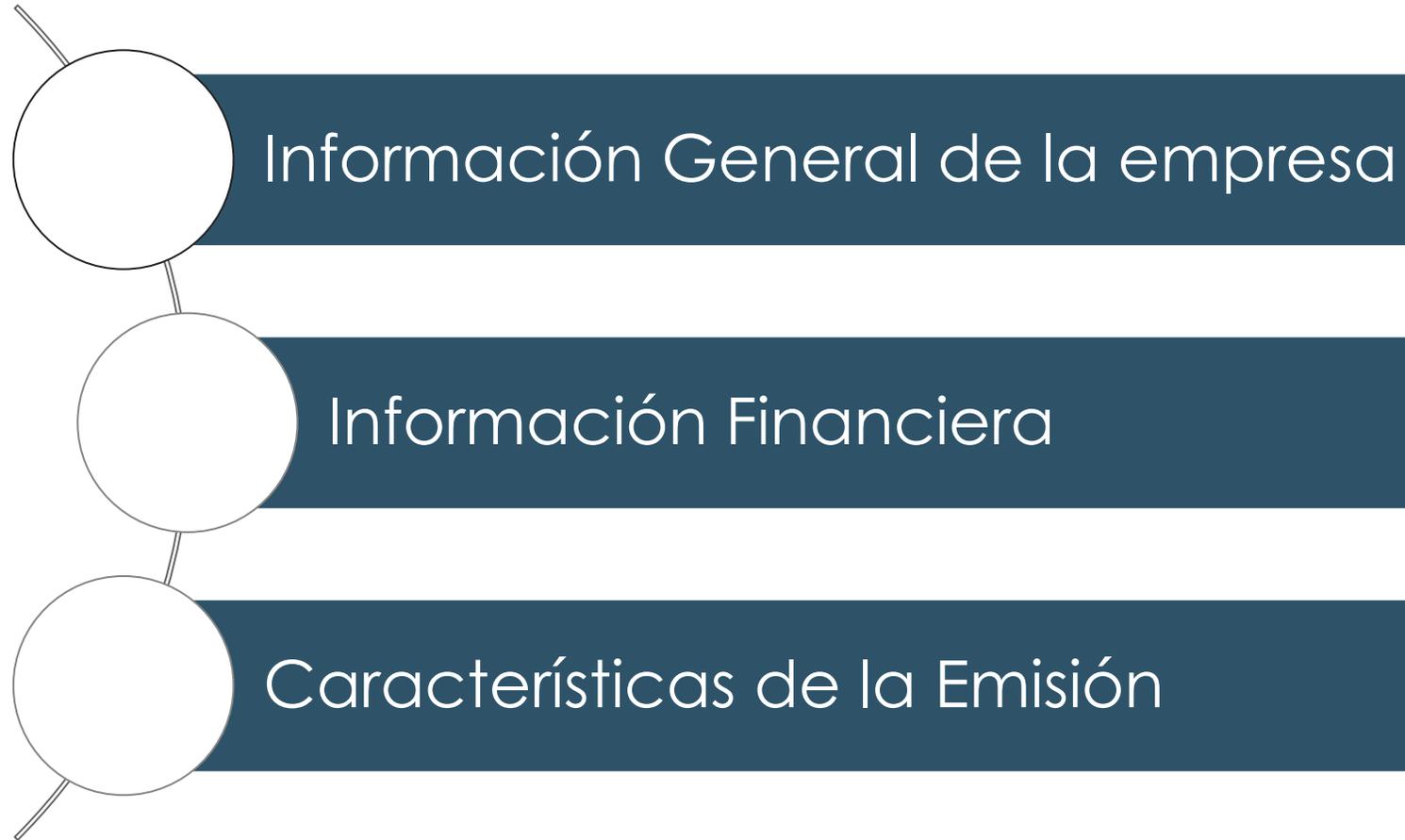
IMPORTADOR FERRETERO

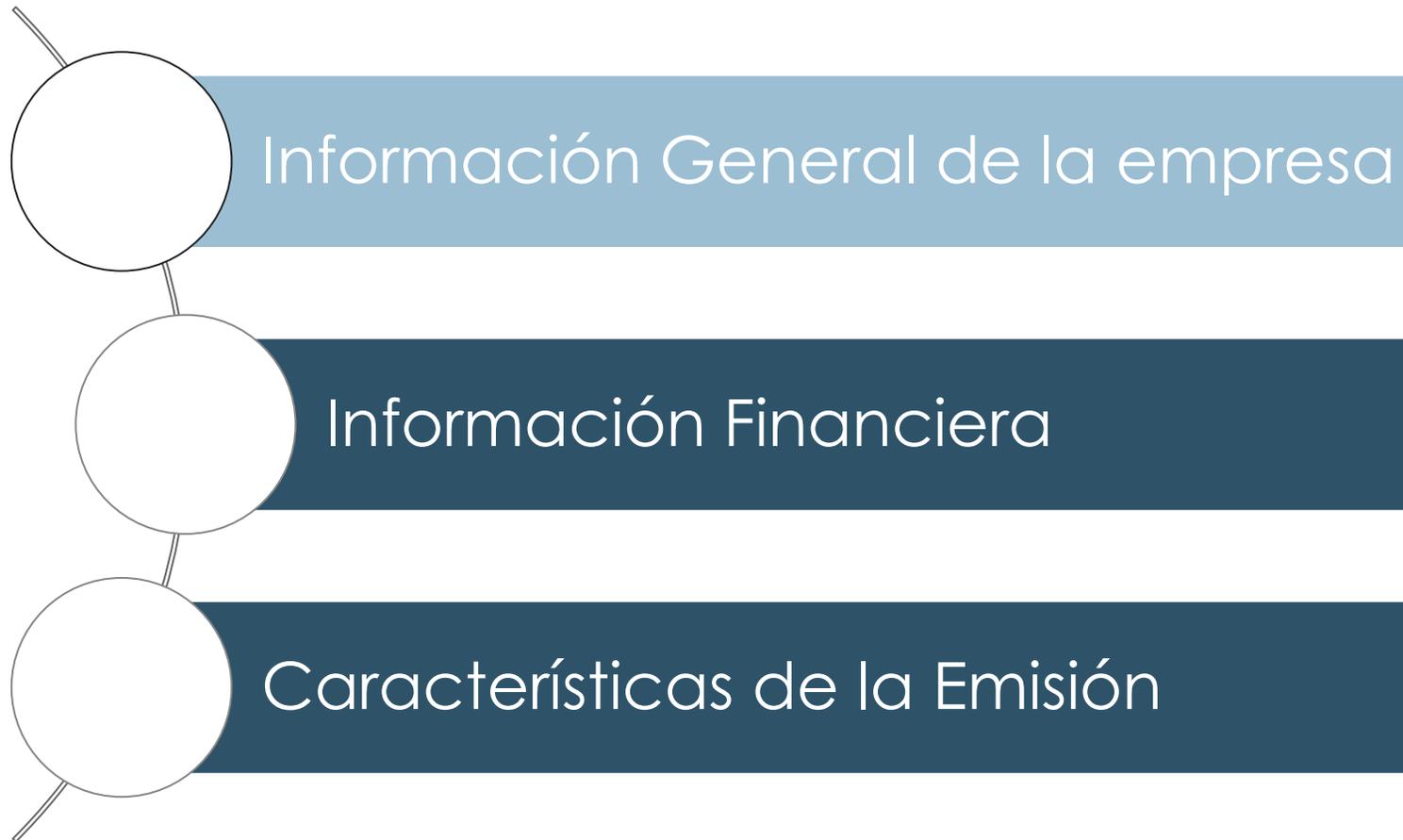


II Programa de Papel Comercial
USD 3'000.000



MERCAPITAL
casa de valores s.a





Antecedentes

- PROFERMACO CÍA. LTDA. es una empresa ecuatoriana que inicia sus actividades en el año 2001, en Quito.
- Se dedica a la importación y comercialización de las mejores marcas de material ferretero, además de brindar un servicio al cliente de calidad. Actualmente, la compañía cuenta con alianzas estratégicas con marcas líderes del mercado con el fin de fortalecer su fuerza de ventas a través de sus canales digitales y un servicio de entrega inmediata.
- Con más de 20 años de experiencia en soluciones ferreteras, PROFERMACO constantemente explora tendencias del mercado mundial con el objetivo de acoplar esas necesidades al Ecuador para importar nuevos productos de iluminación, cables, hogar, repuestos, construcción, entre otros a más de 4.000 clientes desde sus centros de venta estratégicamente ubicados a nivel nacional.

¿Quiénes somos?

- Nos caracterizamos por ser distribuidor de las mejores marcas de material ferretero. Nuestro compromiso es brindar un servicio al cliente de calidad mientras proveemos de productos que mueven a una industria esencial en el Ecuador.

Misión

Comercializamos una amplia gama de productos de alta calidad y a precios competitivos, generando valor a nuestros grupos de interés desde la excelencia de nuestra gente.

Visión

Ser la empresa más sólida, eficiente, moderna, líder en importación y comercialización de productos en el país, basada en un modelo rentable y socialmente responsable.

PROFERMACO CIA. LTDA., sigue creciendo día a día gracias a la confianza que nuestros clientes tienen en nosotros.

Composición Accionaria

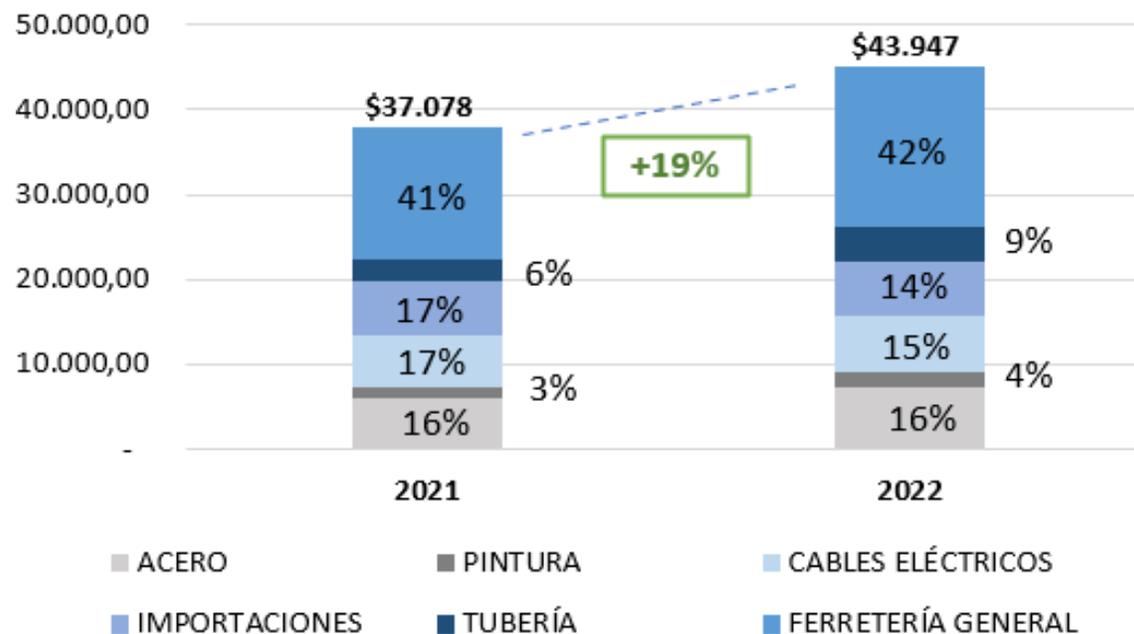
Accionistas	% Participación	Nacionalidad
BUSINESCORP-HOLDING S.A.	60%	ECUADOR
NITO HOLDING S.A.	40%	ECUADOR
Total	100%	

Líneas de Negocio



- En el 2021, se observa un crecimiento del 19% en las ventas de la compañía. Es importante recalcar que la línea de Ferretería General es la de mayor participación, seguido por la de Importaciones y Cables eléctricos, donde se evidencia un decrecimiento para diciembre 2022, llegando a 14% y 15%, respectivamente.
- Se obtiene un incremento en la participación del resto de líneas de negocio, principalmente, la de Tuberías, lo que permitió alcanzar un total de ventas de USD 43,9 millones.

Ingresos por Línea de negocio



Marcas líderes

i7 PRO
TOOLS



i7 PRO
LED

 **BELLOTA**

 **TRAMONTINA**


DOLTREX

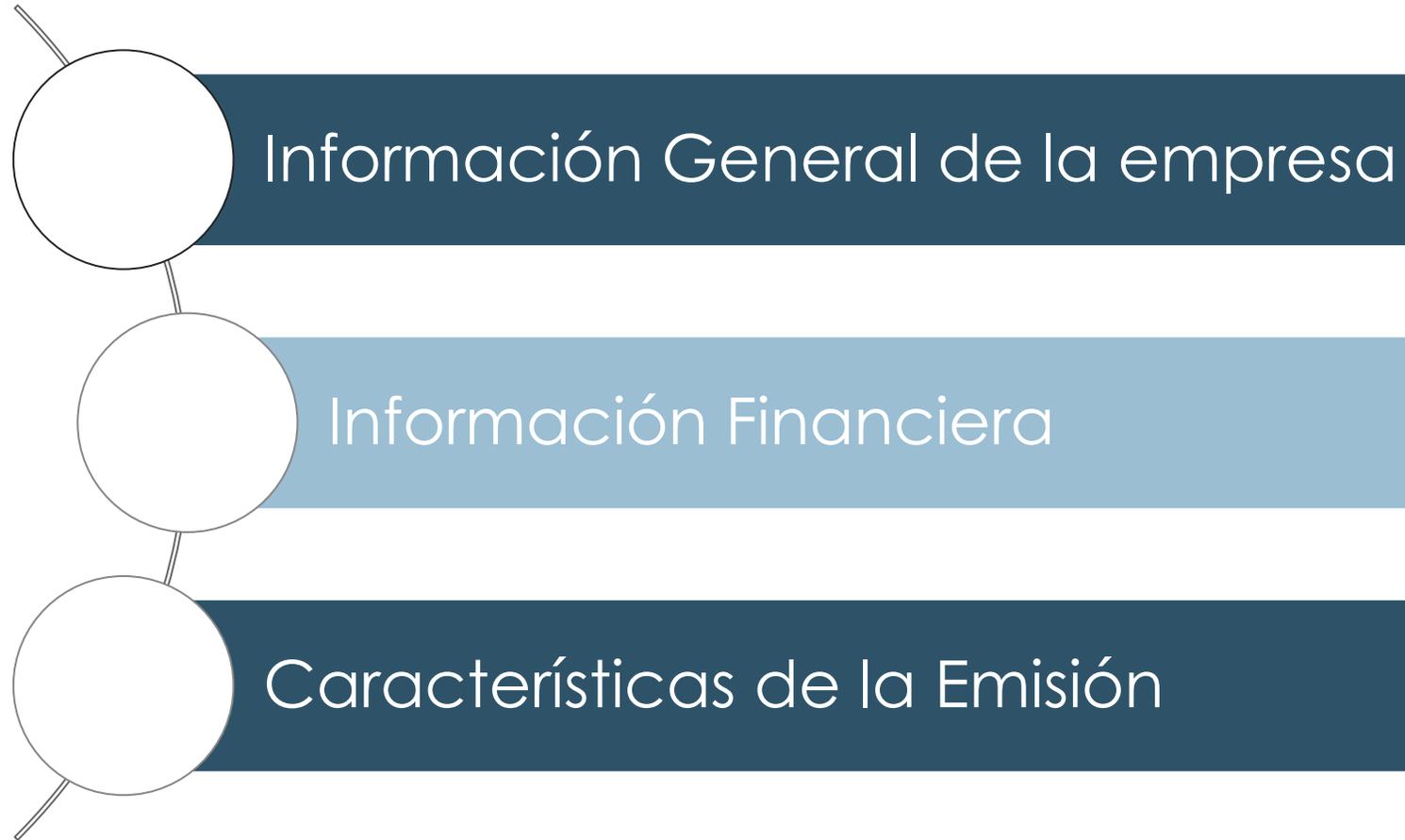
**CONDOR**

**DEWALT**

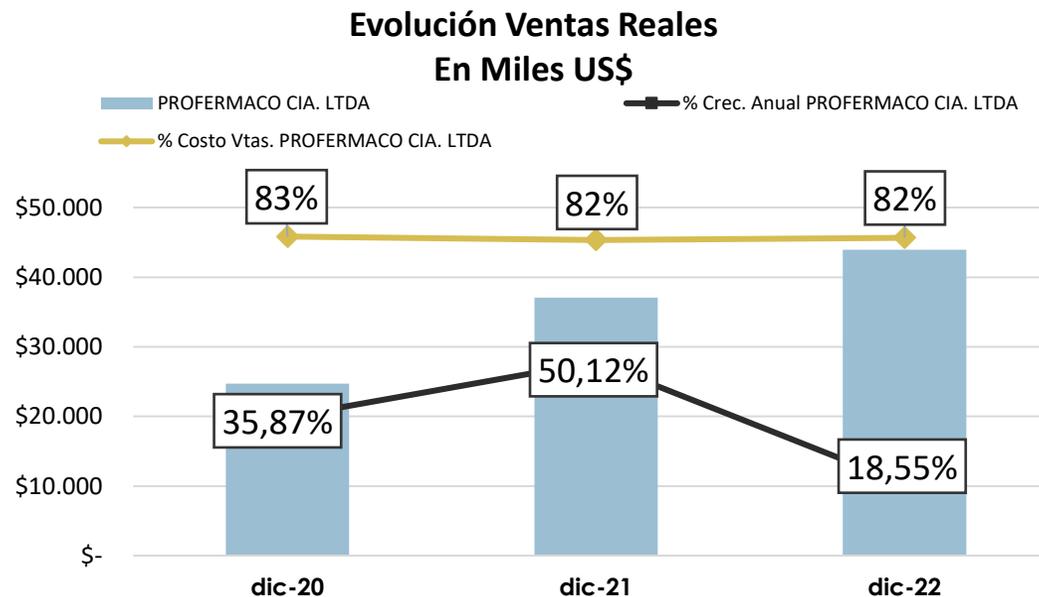
**NIBCO**

 **Profermaco**
IMPORTADOR FERRETERO

 **MERCAPITAL**
casa de valores s.a



Evolución de Ventas

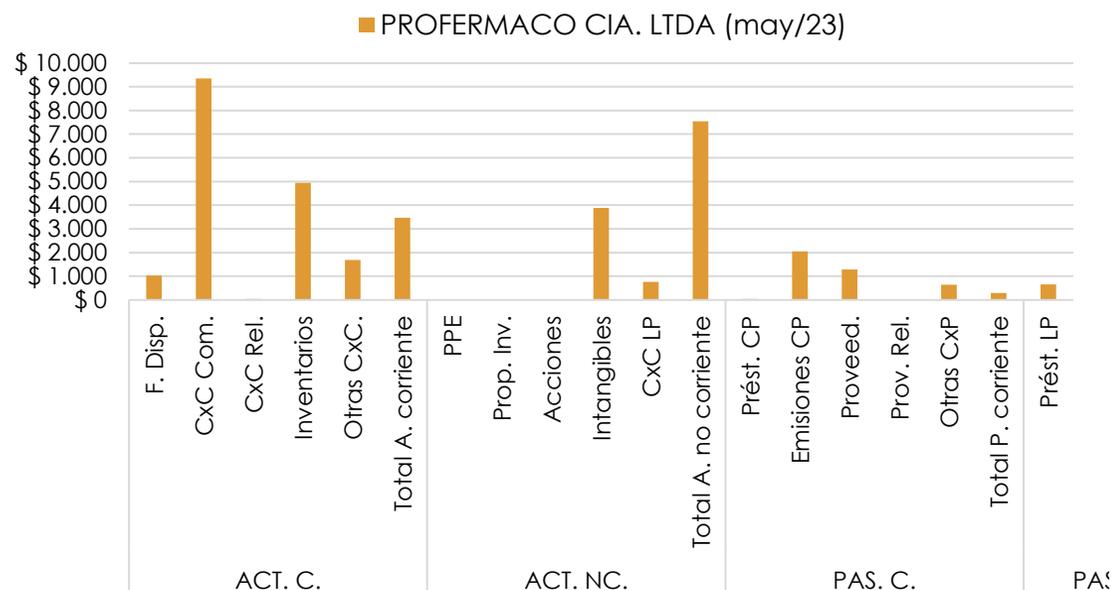


- Profermaco ofrece varios productos utilizados en el sector ferretero. Durante los últimos años, la empresa ha mejorado de forma notable su evolución en ventas, lo cual va de la mano con el fortalecimiento del sector de la construcción.
- El comportamiento de las ventas del emisor ha sido creciente dentro del periodo 2020-2022 y derivan de la adecuada gestión. De la mano de una adecuada administración Profermaco ha incrementado su participación de mercado ubicándose en segundo lugar y lo logra mediante su amplio portafolio de productos (+500 ítems) y su red de logística.

Estructura del Balance

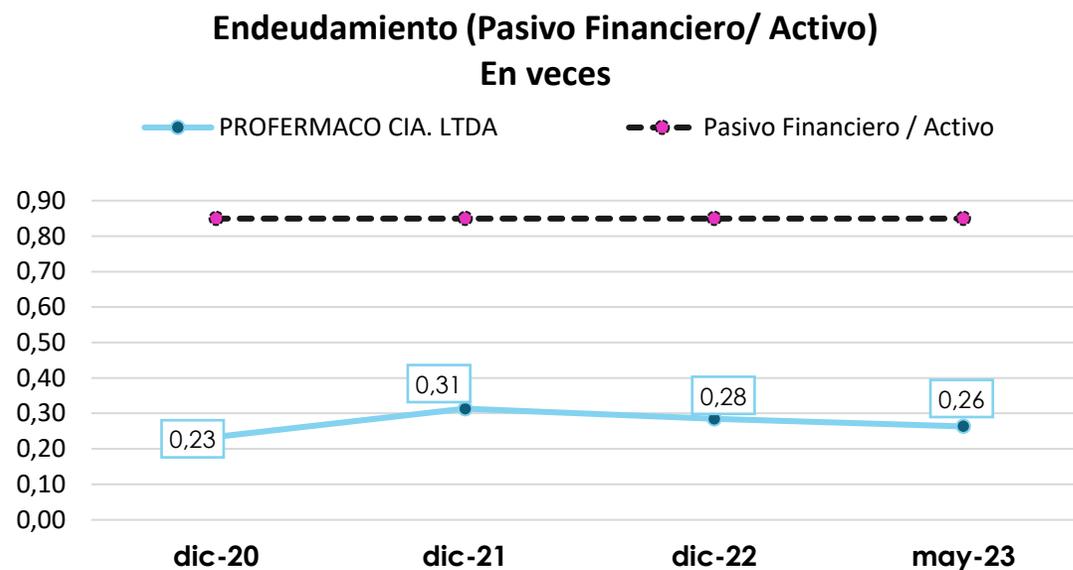
- Dentro de los activos la cuenta más importante es las cuentas por cobrar comerciales, debido al giro del negocio, que ha venido creciendo acorde a la estrategia de la empresa.
- A diciembre del 2022, los activos corrientes incrementaron en USD 1.3 millones con respecto a diciembre 2021 totalizando el valor más elevado de todo el periodo analizado, seguido por el inventario al mantener un stock adecuado, en este caso para 2022 de USD 4.4 millones.
- El pasivo se encuentra compuesto principalmente de proveedores y pasivos bancarios. Es importante mencionar que los pasivos totales financiaron aproximadamente un 70% de los activos hasta diciembre de 2022.
- El patrimonio ha crecido en el periodo del 2020 hasta diciembre de 2022, pasando de USD 2.9 millones hasta USD 3.7 millones.

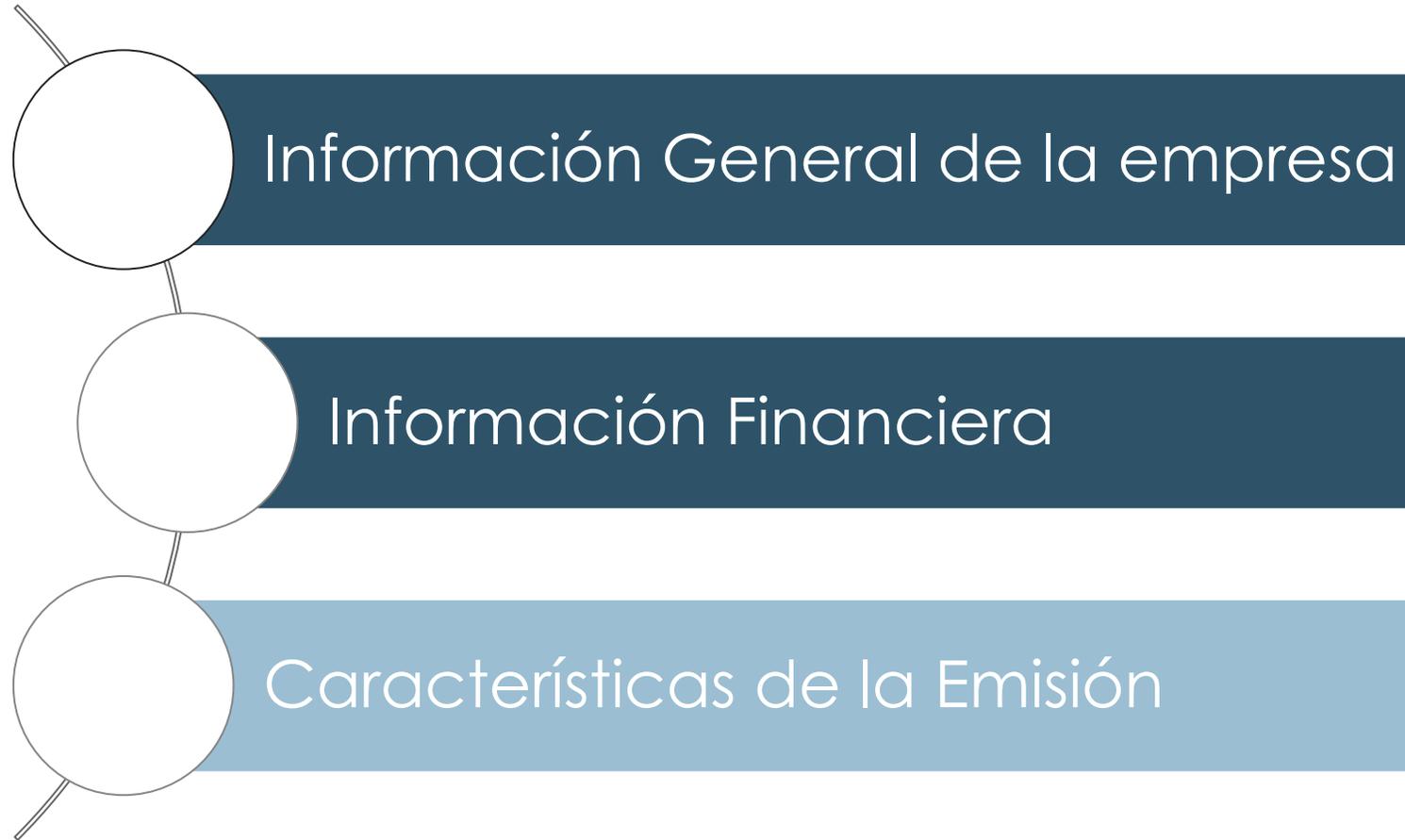
Estructura del Balance En miles de US\$



Endeudamiento (pasivo/ patrimonio)

- ▶ A diciembre de 2020, la deuda financiera alcanzó los USD 3.1 millones de financiamiento de nuevos proyectos y soporte del giro del negocio.
- ▶ A diciembre de 2022 los pasivos financieros sumaron un monto de USD 5.3 millones y estuvieron compuestos por mercado de valores con una participación del 10% y bancos con el 90%. Así mismo, la deuda se encuentra distribuida con 23% en el corto plazo y el 77% en plazos mayores a un año, denotando una óptima planificación de deuda financiera que libera presión en sus flujos y permite el correcto funcionamiento del negocio.
- ▶ Como limitaciones de endeudamiento, la empresa se comprometió que, en los cortes de junio y diciembre de cada año, la relación pasivo financiero sobre activo no mayor a cero punto ochenta y cinco (0.85) veces.





Características de la emisión

II PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL		
Clases	Número de Valores	Plazo
A	3'000.000	Hasta 359 días

Participantes	
Estructurador	Mercapital Casa de Valores S.A.
Agente colocador	Mercapital Casa de Valores S.A.
Rep. Obligacionistas	Avalconsulting Cía. Ltda.
Calificadora de Riesgos	Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A.
Agente Pagador	Decevale

Resguardos Financieros

► **NORMATIVOS:**

1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
3. Mantener durante la vigencia de la emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a uno punto veinte y cinco (1.25).

► **VOLUNTARIOS:**

Indicador	Medición	Tipo
Pasivo Financiero / Activo	Menor o igual a 0.85 veces	Limite de endeudamiento

¿Por qué invertir en Profermaco?



Cuenta con el 18% de participación de Mercado. Lo ubica en segundo lugar, 1% abajo del primero.



Más de 20 años de experiencia en soluciones ferreteras.



Excelente solidez financiera respaldada con una calificación de riesgo de AAA-.



Interesante rentabilidad para sus inversionistas

¡Mercapital, conectándole a las oportunidades!



MERCAPITAL

casa de valores s.a

www.mercapital.ec

Whymper N27-70 y Orellana – Edificio Sassari – Piso 2 – Oficina 2A – Quito,
Ecuador

Teléfonos: (593) 3 932 510



22 
años de existencia

\$44 
millones en ventas anuales
(2022)



167 
colaboradores

\$19 
millones en activos
(2022)



Líneas de negocio

PROFERMACO cuenta con una amplia variedad de productos con el objetivo de satisfacer las necesidades del mercado ecuatoriano, las mismas se dividen en las siguientes categorías



57
VENDEDORES EN EL PAÍS



18+
PROVINCIAS CUBIERTAS

Información Legal y Administrativa

Fecha de constitución:	18 de octubre de 2001
RUC:	1791808010001
CIU Oper. principal:	G4752 VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES Y PEQUEÑAS HERRAMIENTAS EN GENERAL, EQUIPO Y MATERIALES
Objeto Social:	LA COMPRAVENTA Y COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PRODUCTOS QUÍMICOS, PINTURAS, PIGMENTOS, ADHESIVOS Y TODO TIPO DE MATERIAS PRIMAS PARA ACABADOS DE LA CONSTRUCCIÓN, BALDOSAS, AZULEJOS
Presidente	DIAZ AYALA ANABEL MARISOL
Representante Legal	NITO HOLDING S.A.

Composición Accionaria			
NOMBRE	NACIONALIDAD	CAPITAL USD	%
BUSINESCORP-HOLDING S.A	ECUADOR	\$ 180.600	60%
NITO HOLDING S.A.	ECUADOR	\$ 120.400	40%
Total		\$ 301.000	100%

Estatus de la Compañía (jun-23)			
Activa	Cumplimiento IESS	Cumplimiento SRI	CCO
SI	SI	SI	SI



¿Por qué Invertir
en
PROFERMACO
CIA. LTDA?

- Cuenta con el 18% de participación de Mercado. Lo ubica en segundo lugar, 1% abajo del primero.
- Más de 20 años de experiencia en soluciones ferreteras.
- Excelente solidez financiera respaldada con una calificación de riesgo de AAA-.
- Interesante rentabilidad para sus inversionistas.

Información General del Emisor:

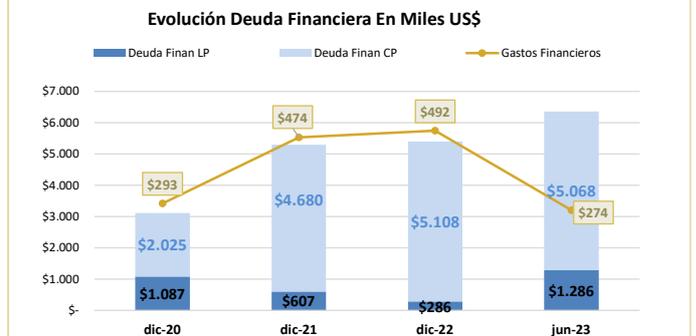
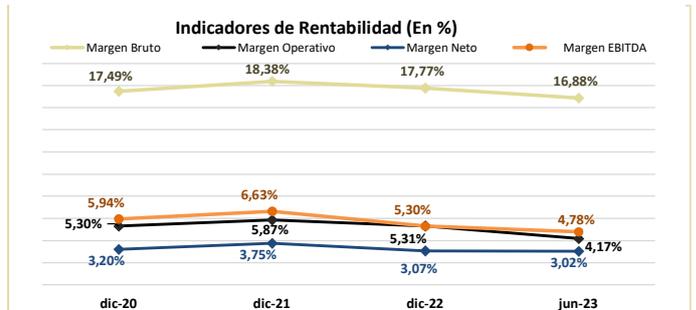
Fecha de constitución:	18 de octubre de 2001	(22 años de existencia)	Principales Productos:	Productos Ferrereros
RUC:	1791808010001	N° Emple. 167	Principales Marcas:	Viro, Teka, Master, Acesco, Fandeli, Dexson, Tesicol, Sylvania, Sika
CIU Oper. principal:	G4752	VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRERÍA: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES Y PEQUEÑAS HERRAMIENTAS EN GENERAL, EQUIPO Y MATERIALES DE PREFABRICADOS PARA ARMADO	Competencia principal:	na
Objeto Social:	LA COMPRAVENTA Y COMERCIALIZACIÓN AL POR MAYOR Y MENOR DE TODO TIPO DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, PRODUCTOS QUÍMICOS, PINTURAS, PIGMENTOS, ADHESIVOS Y TODO TIPO DE MATERIAS PRIMAS PARA ACABADOS DE LA CONSTRUCCIÓN, BALDOSAS, AZULEJOS		Principales Canales:	na
			Capacidad de producción:	na
			Market Share:	na

Características de la Emisión

Emisor	PROFERMACO CIA. LTDA			Objeto de la emisión:	100% CAPITAL DE TRABAJO
Monto Emisión (miles US\$)	\$ 3.000,00			Calificadora / Calificación:	Class/ AAA- F. Comité: 15/03/23
Plazo de la Emisión:	359 días			Calificación vigente:	AAA- Fecha de Revisión: 15/03/23
Rendimiento	8,00%			Estructurador/Colocador:	Mercapital Casa de Valores S.A.
Amortización de Capital:	Al Vencimiento			Rep. Obligacionistas:	Avalconsulting
Pago de intereses:	Al Vencimiento			Garantía:	General
Tipo de Emisión:	II Programa de Papel Comercial			Agente Pagador:	Decevale S.A.
Resguardos adicionales:	Pasivo Financiero/ Activo menor o igual a 0,85 veces				

Información Financiera

Balance General	dic-20	dic-21	dic-22	jun-23
Miles de US\$	NIIF	NIIF	NIIF	Internos
Efectivo y equivalentes	\$889	\$471	\$718	\$851
CxC Comerciales	\$5.562	\$7.629	\$9.060	\$9.324
CxC Relacionadas	\$5	\$57	\$14	\$33
Inventarios	\$3.133	\$5.020	\$4.465	\$4.704
Gastos anticipados	\$715	\$396	\$688	\$574
Otros activos corrientes	\$56	\$6	\$1	\$188
Activo Corriente	\$10.360	\$13.579	\$14.946	\$15.673
Activo fijo	\$2.898	\$3.250	\$3.576	\$3.450
Propiedades de Inversión	\$0	\$0	\$0	\$0
Inversiones en acciones	\$0	\$0	\$0	\$0
Intangibles	\$0	\$0	\$0	\$0
Otras CxC largo plazo	\$46	\$68	\$35	\$47
Activo Largo Plazo	\$2.944	\$3.319	\$3.612	\$3.498
Total Activos	\$13.304	\$16.897	\$18.558	\$19.171
Préstamos	\$2.025	\$2.708	\$3.899	\$3.162
Emissiones propias CP y PC	\$0	\$1.972	\$1.209	\$1.906
Proveedores	\$4.956	\$5.672	\$5.297	\$5.818
Proveedores Relacionados	\$113	\$133	\$22	\$184
Otras CxP	\$1.552	\$1.811	\$3.452	\$1.713
Pasivo Corriente	\$8.646	\$12.296	\$13.878	\$12.784
Oblig. Financieras	\$1.087	\$607	\$286	\$1.286
Emissiones propias LP	\$0	\$0	\$0	\$0
Otras CxP largo plazo	\$587	\$683	\$642	\$639
Pasivo no corriente	\$1.674	\$1.290	\$928	\$1.925
Total Pasivos	\$10.320	\$13.586	\$14.806	\$14.708
Capital Social	\$301	\$301	\$301	\$301
Resultados Acumulados	\$2.117	\$2.442	\$2.790	\$3.501
Reservas, aportes y otros	\$566	\$568	\$660	\$660
Total Patrimonio	\$2.984	\$3.311	\$3.752	\$4.463



Miles de US\$	dic-20	dic-21	dic-22	jun-23
Pérdidas y Ganancias	NIIF	NIIF	NIIF	Internos
Ventas	\$24.698	\$37.078	\$43.956	\$23.549
Costo de Ventas	\$20.378	\$30.265	\$36.146	\$19.574
% sobre Ventas	82,51%	81,62%	82,23%	83,12%
Utilidad Bruta	\$4.320	\$6.813	\$7.810	\$3.974
Margen Bruto	17,49%	18,38%	17,77%	16,88%
Gastos de Venta	\$0	\$0	\$1.668	\$980
Gasto Administrativo	\$3.011	\$4.639	\$3.808	\$2.012
Gastos Operativos	\$3.011	\$4.639	\$5.477	\$2.992
% de Ventas	12,19%	12,51%	12,46%	12,70%
Utilidad Operativa	\$1.309	\$2.175	\$2.333	\$983
Margen Operativa	5,30%	5,87%	5,31%	4,17%
Gastos Financieros	(\$293)	(\$474)	(\$492)	(\$274)
% de Ventas	1,19%	1,28%	1,12%	1,16%
Otros Gastos / Ingresos	\$62	\$103	(\$4)	\$3
Impuesto a la Renta	\$288	\$413	\$489	\$0
Utilidad Neta	\$790	\$1.391	\$1.348	\$711
Margen Neto	3,20%	3,75%	3,07%	3,02%
EBITDA (Anualizado)	\$1.468	\$2.459	\$2.329	\$2.251
Margen EBITDA	5,94%	6,63%	5,30%	4,78%

Indicadores Financieros	dic-20	dic-21	dic-22	jun-23
Indicadores de liquidez				
Razón Corriente	1,20	1,10	1,08	1,23
Prueba Ácida	0,84	0,70	0,76	0,86
Indicadores de endeudamiento				
Pasivo/Activo	0,78	0,80	0,80	0,77
Pasivo/Patrimonio	3,46	4,10	3,95	3,30
Pas. Finan. Neto Cte./ EBITDA	0,77	1,71	1,88	1,87
Pas.Finan. Neto/EBITDA	1,51	1,96	2,01	2,45
Apalancamiento Financiero	4,65	7,01	6,15	3,87
Indicadores de Rendimiento				
EBITDA/ Ingresos Operacionales	5,9%	6,6%	5,3%	9,6%
ROE (Anualizado)	26,5%	42,0%	35,9%	31,9%
ROA (Anualizado)	5,9%	8,2%	7,3%	7,4%
Indicadores de Gestión				
TACC Ventas			24,01%	
TACC Costo de Ventas			24,31%	
Egresos/ Ingresos	13%	14%	14%	14%
Días de cartera	81	74	74	71
Días de Inventario	55	60	44	43
Días de Proveedores	88	67	53	54
Ciclo de Conversión	49	66	66	61
Flujo Operativo	\$0	\$0	\$1.653	-\$904
Flujo Final de Caja	\$889	\$471	\$718	\$851

Al 30 de Junio de 2023

Código	Nombre	Saldo
1	ACTIVOS	0.00
11	ACTIVO CORRIENTE	0.00
11101	CAJA GENERAL	2,169.82
11102	BANCOS	848,413.29
11103	INVERSIONES	150.00
	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIV	850,733.11
11201	CUENTAS COMERCIALES NO RELACIONADOS	9,323,789.58
11202	CUENTAS COMERCIALES RELACIONADAS	32,912.49
11203	ANTICIPOS TERCEROS	542,231.14
11204	ANTICIPOS EMPLEADOS VENTAS	2,253.76
11205	ANTICIPOS EMPLEADOS ADMINISTRACION	4,286.53
11206	ANTICIPOS EMPLEADOS BODEGA	3,017.06
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	9,908,490.56
11301	MERCADERIAS	4,703,914.66
	TOTAL INVENTARIOS	4,703,914.66
11401	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	15,372.52
11402	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	7,250.00
	TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADO	22,622.52
11501	FISCALES	186,676.14
	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	186,676.14
11601	ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	942.88
	TOTAL ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y	942.88
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	15,673,379.87
12	ACTIVO NO CORRIENTE	0.00
12101	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	4,170,748.73
12103	DEPRECIACIONES ACUMULADAS PROPIEDAD, PLA	-720,571.17
12104	ACTIVOS POR DERECHO DE USO	12,111.62
	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,462,289.18
12201	ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	35,339.00
	TOTAL ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	35,339.00
	TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION	0.00
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3,497,628.18
	TOTAL ACTIVOS	19,171,008.05
2	PASIVOS	0.00
21	PASIVO CORRIENTE	0.00
21101	LOCALES	-5,818,467.87
21102	CUENTAS COMERCIALES RELACIONADAS PROV	-183,546.32
21103	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIER	-3,162,051.08
21104	EMISION DE OBLIGACIONES	-1,906,368.53
	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-11,070,433.80
21201	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-190,603.67
	TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	-190,603.67
21301	AL IESS	-44,646.88
	TOTAL CON EL IESS	-44,646.88
21401	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR PROVISION	-422,033.45
	TOTAL BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	-422,033.45
	TOTAL PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAG	0.00
21601	DIVIDENDOS POR PAGAR	-880,000.00
	TOTAL DIVIDENDOS POR PAGAR	-880,000.00
21701	VARIOS POR PAGAR	-154,279.60
21702	SEGUROS POR PAGAR	-12,043.82
21703	OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO	-9,640.21
	TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTEES	-175,963.63
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	-12,783,681.43
22	PASIVO NO CORRIENTE	0.00
22101	OBLIGACIONES CON INST FINANCIERAS LP	-1,285,714.32

Al 30 de Junio de 2023

Código	Nombre	Saldo
22102	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	-293,735.78
22103	PRESTAMOS SOCIOS POR PAGAR	-279,405.36
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-1,858,855.46
22201	PASIVO DIFERIDO	-63,059.02
	TOTAL PASIVO DIFERIDO	-63,059.02
22301	OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO	-2,760.55
	TOTAL OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO	-2,760.55
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-1,924,675.03
	TOTAL PASIVOS	-14,708,356.46
3	PATRIMONIO NETO	0.00
31	CAPITAL	0.00
31101	CAPITAL SUSCRITO	-301,000.00
	TOTAL CAPITAL SUSCRITO	-301,000.00
	TOTAL APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURA	0.00
31301	RESERVAS	-54,534.09
	TOTAL RESERVAS	-54,534.09
31401	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-605,945.48
	TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-605,945.48
31501	RESULTADOS ACUMULADOS	-2,790,091.31
	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	-2,790,091.31
	TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00
	TOTAL CAPITAL	-3,751,570.88
33	RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00
33101	RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00
	TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	-711,080.71
	TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	-711,080.71
	TOTAL PATRIMONIO NETO	-4,462,651.59
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	-19,171,008.05



Firmado electrónicamente por:
WILBOR MOISES ARIAS
 VINUEZA

WILBOR ARIAS

GERENTE



Firmado electrónicamente por:
PAMELA DENISSE
 TAIPE CEVALLOS

Denisse Taipe

CONTADOR

4	INGRESOS			
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES			
411	VENTAS			
	TOTAL VENTAS NETAS	-24261,140.25		
	TOTAL DESCUENTO EN VENTAS	38,173.06		
	TOTAL DEVOLUCION EN VENTAS	674,133.58		
	TOTAL VENTAS		-23548,833.61	
	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES			-23548,833.61
42	INGRESOS NO OPERACIONALES			
421	INGRESOS NO OPERACIONALES			
	TOTAL INGRESOS NO	-3,088.17		
	TOTAL INGRESOS NO		-3,088.17	
	TOTAL INGRESOS NO			-3,088.17
	TOTAL INGRESOS			-23551,921.78
5	COSTO DE VENTAS			
51	COSTO DE VENTAS NETO			
511	COSTO DE VENTAS BRUTO			
	TOTAL COSTO DE VENTAS BRUTO	20128,244.39		
	TOTAL COSTO DE VENTAS BRUTO		20128,244.39	
512	COSTO DE VENTAS DEVUELTAS			
	TOTAL COSTO DE VENTAS	-553,824.98		
	TOTAL COSTO DE VENTAS		-553,824.98	
	TOTAL COSTO DE VENTAS NETO			19574,419.41
	TOTAL COSTO DE VENTAS			19574,419.41
6	GASTOS OPERACIONALES			
61	GASTOS DE VENTAS			
611	GASTOS DE VENTAS			
	TOTAL GASTOS DE VENTAS DEL	899,532.56		
	TOTAL GASTOS DE VENTAS	80,469.24		
	TOTAL GASTOS DE VENTAS		980,001.80	
	TOTAL GASTOS DE VENTAS			980,001.80
62	GASTOS DE ADMINISTRACION			
621	GASTOS DE ADMINISTRACION			
	TOTAL GASTOS DE	369,199.85		
	TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	405,370.46		
	TOTAL GASTOS DE		774,570.31	
	TOTAL GASTOS DE			774,570.31
63	GASTOS BODEGA			
631	GASTOS BODEGA			
	TOTAL GASTOS DE BODEGA DEL	345,333.37		
	TOTAL GASTOS BODEGA	560,198.22		
	TOTAL GASTOS BODEGA		905,531.59	
	TOTAL GASTOS BODEGA			905,531.59
65	GASTOS IMPORTACIONES			
651	GASTOS IMPORTACIONES			
	TOTAL GASTOS IMPORTACIONES	182,811.41		
	TOTAL GASTOS IMPORTACIONES		182,811.41	
	TOTAL GASTOS IMPORTACIONES			182,811.41
66	GASTOS FINANCIEROS			
661	GASTOS FINANCIEROS			
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	274,235.39		
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS		274,235.39	
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS			274,235.39

67	DEPRECIACIONES PROPIEDAD, PLANTA Y			
671	DEPRECIACIONES PROPIEDAD, PLANTA			
	TOTAL DEPRECIACIONES	140,102.98		
	TOTAL DEPRECIACIONES		140,102.98	
	TOTAL DEPRECIACIONES			140,102.98
68	OTROS GASTOS F			
681	OTROS GASTOS			
	TOTAL OTROS GASTOS	8,727.42		
	TOTAL OTROS GASTOS		8,727.42	
	TOTAL OTROS GASTOS F			8,727.42
69	GASTOS NO OPERACIONALES			
691	GASTOS NO OPERACIONALES			
	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	8,019.05		
	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		8,019.05	
	TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES			8,019.05
	TOTAL GASTOS OPERACIONALES			3273,999.95
7	INGRESOS NO OPERACIONALES			
71	INGRESOS NO OPERACIONALES			
711	INGRESOS NO OPERACIONALES			
	TOTAL INGRESOS NO	-7,578.29		
	TOTAL INGRESOS NO		-7,578.29	
	TOTAL INGRESOS NO			-7,578.29
	TOTAL INGRESOS NO			-7,578.29

Resultado -711,080.71



Firmado electrónicamente por:
WILBOR MOISES ARIAS
VINUEZA

WILBOR ARIAS

GERENTE



Firmado electrónicamente por:
PAMELA DENISSE
TAIPE CEVALLOS

Denisse Taipe

CONTADOR

1 PORTADA

a. Título:

APROBADO

“CIRCULAR DE OFERTA PÚBLICA DE PAPEL COMERCIAL”

b. Razón Social o nombre comercial del emisor

Razón Social del Emisor:

PROFERMACO CIA. LTDA.

c. Número y fecha de la resolución expedida por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros que aprueba el programa de emisión de papel comercial y el contenido de la circular, autoriza la oferta pública y dispone su inscripción en el Catastro Público del Mercado de Valores:

Número de Resolución: SCVS-IRQ-DRMV-2023-00037652

Fecha de la Resolución SCVS: 17 de abril de 2023

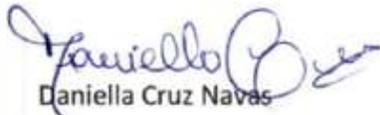
d. Razón social de la calificadora de riesgo y las categorías de la calificación de riesgo del programa y del garante si es que se trata de un aval o fianza.

Razón social calificadora de riesgos: CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A.

Categoría de la calificación: AAA-

e. Nombre y firma del estructurador o asesor, cuando sea del caso.

Estructurador Financiero:


Daniella Cruz Navas
Gerente General

MERCAPITAL CASA DE VALORES S.A.
Whymper N27-70 y Orellana
Edificio Sassari, piso 2, oficina 2A
Teléf.: (02) 393 2510
www.mercapital.ec
Quito – Ecuador

f. Cláusula de exclusión, según lo que establece el artículo 15 del Libro Dos del Código Orgánico Monetario y Financiero – Ley de Mercado de Valores.

La aprobación de la presente Circular de Oferta Pública por parte de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, no implica la recomendación de ésta ni de los miembros de la Junta de Política y Regulación Financiera, para la suscripción o adquisición de valores, ni pronunciamiento en sentido alguno sobre el precio, la solvencia de la entidad emisora, el riesgo o rentabilidad de la misma.

CONTENIDO

1. PORTADA
2. INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR
3. CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA
4. CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN
5. INFORMACIÓN ECONÓMICA - FINANCIERA
6. DECLARACIÓN JURAMENTADA DEL REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EMISORA DE LA INFORMACIÓN DIVULGADA EN LA CIRCULAR
7. DECLARACIÓN JURAMENTADA DE LOS ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN

ANEXOS

- Anexo 1 Estados Financieros Auditados con sus respectivas notas de los años 2020 al 2021
- Anexo 2 Estados Financieros Internos a diciembre 2022 y a enero 2023
- Anexo 3 Declaración Juramentada del Representante Legal de la compañía emisora, en la que conste que la información contenida en la Circular de Oferta Pública es fidedigna, real y completa; y que será penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión contenida en ella
- Anexo 4 Declaración juramentada de los Activos Libres de gravamen
- Anexo 5 Extracto e Informe completo de la Calificadora de Riesgos
- Anexo 6 Certificación por parte del Representante Legal del monto máximo a emitir
- Anexo 7 Certificación Juramentada del Representante de Obligacionistas que no se encuentra incurso de impedimentos.

2 INFORMACIÓN GENERAL DEL EMISOR

- a. Fecha de constitución, plazo de duración, actividad principal, domicilio principal de la Compañía, dirección, número de teléfono, número de fax, página web de la oficina principal y de sus sucursales, de ser el caso.

Información General del Emisor	
Fecha de constitución:	<p>A) La compañía PROFERMACO CIA. LTDA., se constituyó mediante escritura pública otorgada el dieciocho de octubre del dos mil uno, ante el notario Trigésimo Quinto del cantón Quito e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el nueve de noviembre del dos mil uno.</p> <p>B) La compañía a lo largo de su historia ha realizado algunos actos societarios, siendo los más relevantes, los siguientes:</p> <p>I.- El 10 de febrero de 2020, se otorga ante la Notaria Décimo Segunda del Cantón Quito, doctora María del Pilar Flores Flores, la escritura pública de Aumento de Capital, Ampliación del Objeto Social, Prórroga de plazo, Reforma y Codificación de Estatutos, debidamente inscrita en el Registro Mercantil del cantón Quito el 12 de marzo de 2020.</p> <p>II.- Mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del cantón Quito, otorgada el 6 de julio de 2022, la compañía realizó una ampliación del Objeto Social y Reforma del Estatuto, instrumento debidamente inscrito en el Registro Mercantil de Quito el 15 de julio de 2022.</p>
Plazo de duración:	Hasta el 12 de marzo de 2119.
Actividad Principal:	<p>El objeto social de la compañía es: 1.La compraventa y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de materiales de construcción, productos químicos, pinturas, pigmentos, adhesivos y todo tipo de materias primas para acabados de la construcción, baldosas, azulejos, tejas, ladrillos de vidrio / . . . / 2.Importación, compraventa y comercialización al por mayor y menor de insumos médicos; 3. Importación, compraventa y comercialización al por mayor y menor de accesorios para mascotas así como alimento concentrado para animales; 4. Importación, compraventa y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de bicicletas y accesorios para bicicletas; / . . . /</p> <p>El CIU de la operación principal de la Compañía es el G4752.01, esto es VENTA AL POR MENOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍA: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES Y PEQUEÑAS HERRAMIENTAS EN GENERAL, EQUIPO Y MATERIALES DE PREFABRICADOS PARA ARMADO CASERO (EQUIPO DE BRICOLAJE); ALAMBRES Y CABLES ELÉCTRICOS, CERRADURAS, MONTAJES Y ADORNOS, EXTINTORES, SEGADORAS DE CÉSPED DE CUALQUIER TIPO, ETCÉTERA EN</p>

	ESTABLECIMIENTOS ESPECIALIZADOS.
Domicilio principal de la Compañía:	Calderón, Barrio: La Candelaria, Av. Carapungo OE7-348 y Landázuri, Quito-Ecuador.
Número de teléfono:	(02) 2829020
Número de fax:	(02) 2028841
Página web:	www.profermaco.com.ec
Correo electrónico:	info@profermaco.com.ec

b. Capital suscrito, pagado y autorizado del ser el caso

Composición del Capital – Ene. 2023	
Capital Suscrito:	US\$ 301.000
Capital Pagado:	US\$ 301.000

c. Indicadores o resguardos al que se obliga el emisor

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 14 de febrero de 2023, entre otros puntos, resolvió delegar al Gerente General, o su reemplazo según los estatutos de la compañía, para que, cumpliendo con la normativa vigente y aplicable sobre esta materia, decida sobre los resguardos del II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial de la compañía, en ese orden y en cumplimiento de las normas de mercado de valores, se establece lo siguiente:

RESGUARDOS:

Mientras se encuentren en circulación las Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial, el EMISOR deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables:

1. Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
2. No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
3. Mantener durante la vigencia del II Programa de Emisión la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a uno punto veinticinco (1,25).

Se entenderá por activos depurados al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

LIMITACIONES DE ENDEUDAMIENTO:

El EMISOR durante la vigencia de la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial, establece como límite de endeudamiento el mantenimiento semestral de la relación pasivo financiero sobre activo no mayor a cero punto ochenta y cinco (0.85) veces.

El pasivo financiero estará conformado por las obligaciones con el mercado de valores y la deuda con el sistema financiero de corto y largo plazo.

Para la base de la verificación se tomarán los estados financieros semestrales correspondientes a junio treinta y diciembre treinta y uno de cada año. El seguimiento a los índices financieros iniciará el primer semestre calendario una vez los valores se encuentren en circulación.

d. Gastos del programa de Emisión:

Detalle de Costos de Casa de Valores	% sobre Monto	Valor
Estructurador Financiero y Legal	0,40%	12.000,00
Comisión de Colocación - Casa de Valores	0,45%	27.000,00
Subtotal	0,85%	39.000,00

Detalle de Costos de Bolsa de Valores	% sobre Monto	Valor
Comisiones Colocación - Bolsa de Valores	0,09%	5.400,00
Inscripción Bolsa de Valores	0,16%	4.660,00
Subtotal	0,25%	10.060,00

Detalle de Costos de Terceros	% sobre Monto	Valor
Calificadora de Riesgos	0,21%	6.250,00
Desmaterialización de valores	0,05%	1.500,00
Agente Pagador	0,01%	300,00
Representante de los Obligacionistas	0,08%	2.400,00
Registro Mercado de Valores - SIC	0,05%	1.500,00
Gastos Notariales	0,02%	450,00
Subtotal	0,41%	12.400,00

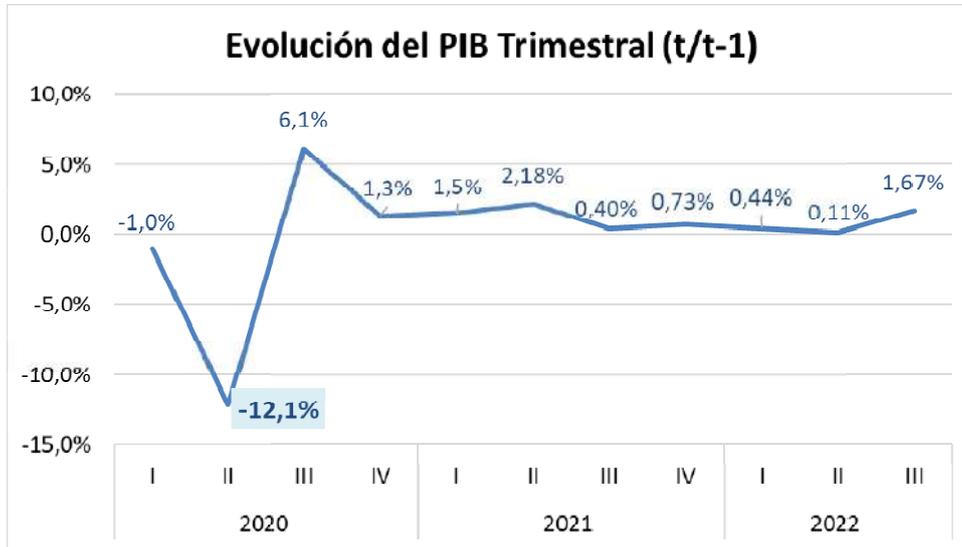
Total costos para la emisión	1,50%	61.460,00
-------------------------------------	--------------	------------------

e. DESCRIPCIÓN DEL NEGOCIO DEL EMISOR

Descripción del entorno económico en que desarrolla sus actividades y el desempeño de la empresa, en el sector al que pertenece

- **Breve análisis macroeconómico**

El año 2023 ya se encuentra en curso y todavía existen muchos retos para la economía ecuatoriana. Si realizamos un recuento de los últimos 3 años, se puede observar en el 2020 (año de pandemia) que la economía tuvo un fuerte decrecimiento y a partir de ese periodo ha existido un crecimiento sostenido del PIB.



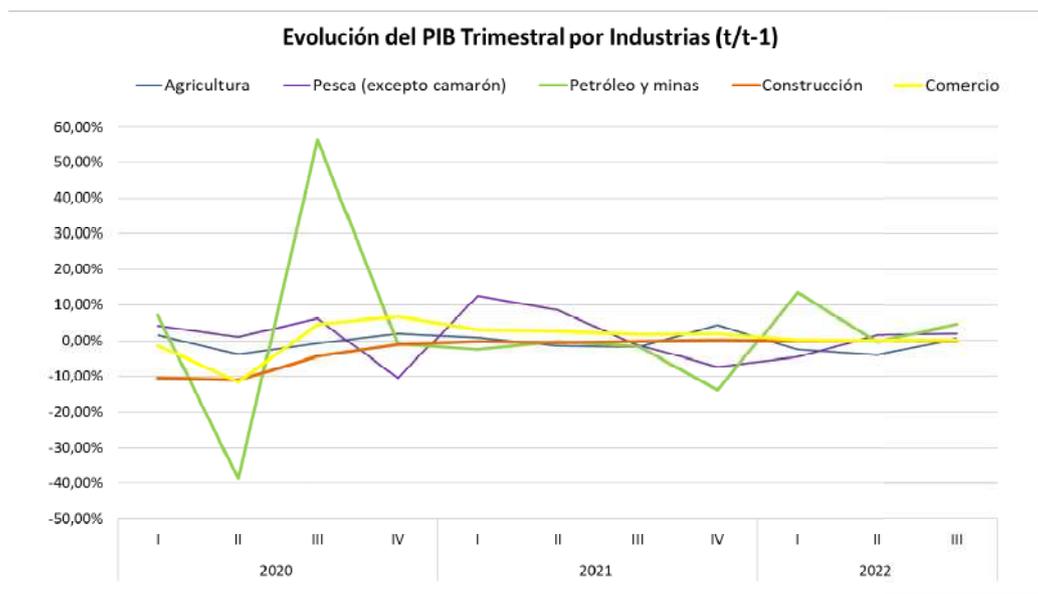
Fuente: BCE / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

En el segundo trimestre del 2020, se observa la evolución negativa del PIB trimestral de 12% (una de las peores caídas desde la dolarización). Después de ese periodo, las variaciones trimestrales han sido positivas, pero se han ido desacelerando conforme avanzan los periodos. Para el tercer trimestre del 2022 (información más reciente que ofrece el BCE con respecto a la evolución del PIB trimestral) se observa una evolución positiva del 1,67%.

Según la CEPAL, para 2023 se espera un crecimiento de la economía ecuatoriana del 2%. El crecimiento que proyecta la CEPAL no es despreciable pues se encuentra en niveles superiores al promedio de crecimiento de Latinoamérica (1,3%).

Como se observó en el gráfico del PIB trimestral, el segundo trimestre del 2020 tuvo un fuerte decrecimiento como resultado de los efectos de la emergencia sanitaria. En el análisis de la evolución del PIB trimestral por industrias se observa un comportamiento similar a lo mencionado con anterioridad, un decrecimiento en el segundo trimestre del 2020 y una recuperación para los siguientes trimestres.

Las industrias que mayor impacto tuvieron durante el segundo trimestre de 2020 fueron petróleo y minas, comercio y construcción, en las cuales el PIB trimestral se contrajo un 38,73%, 11,59% y 11,03%, respectivamente. Después de ese trimestre catastrófico, se evidenció en el II trimestre de 2022 una recuperación del sector de pesca (excepto camarón), construcción y en el comercial.



Fuente:BCE / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

En el tercer trimestre del 2022 (datos más recientes del BCE), el sector de Petróleo y minas creció un 4,6%. Dentro del plan de gobierno del presidente Lasso se contempla duplicar la producción de barriles para el 2025, por lo que se espera que a medida que se acerque el fin de su gobierno, se incremente la producción petrolera.

El sector comercio, después de su caída de -11,59% en el segundo trimestre de 2020, presentó crecimientos positivos durante los siguientes periodos hasta el III trimestre del 2022. Sin embargo, en este sector se evidencia una reducción en el ritmo de crecimiento en el último periodo analizado que fue de 0,11%.

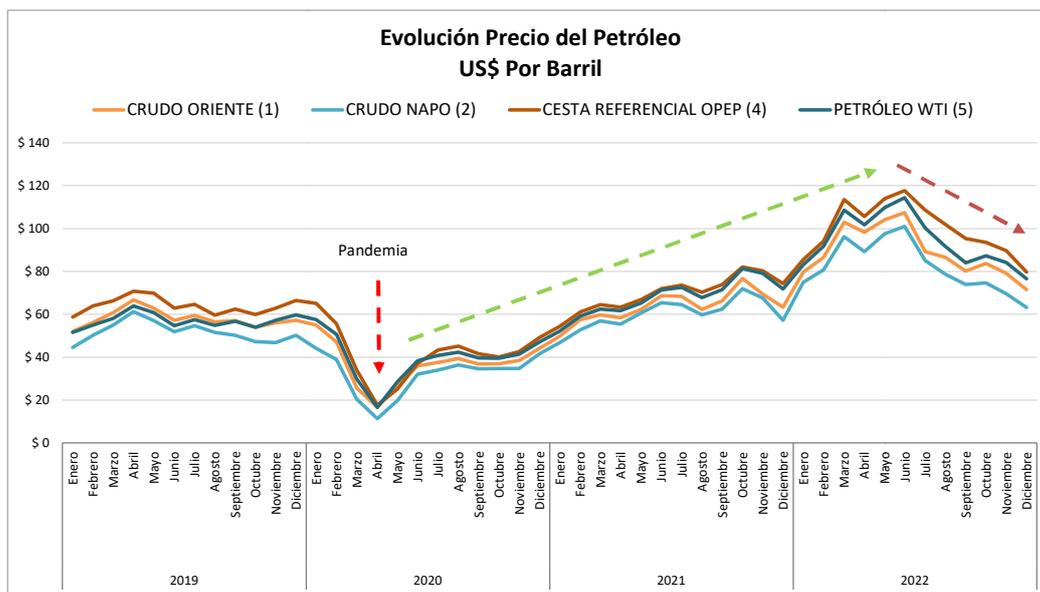
El sector de la construcción, después de su caída de -11,03% en el segundo trimestre del 2020, no ha presentado una recuperación importante dentro de los periodos posteriores. En el 2022 el sector prácticamente no ha tenido variaciones, con un decrecimiento acumulado en los 3 trimestres de 0,09%.

El sector pesquero (distinto al camarón) ha mostrado un comportamiento inverso a los sectores analizados anteriormente. Este sector no decreció durante el II trimestre del 2020 (trimestre donde se vivieron las peores consecuencias económicas debido al confinamiento). En 2022 el comportamiento de este sector estuvo marcado por un primer trimestre de decrecimiento y después con crecimientos del 1,64% y 1,98% para el II y III trimestre del 2022, respectivamente.

El sector agrícola decreció en el segundo y tercer trimestre del 2020 - 2021. El decrecimiento fue de 4,05% y 0,64% para el II y III trimestre del 2020, seguido por una caída en el 2021 de 1,34% y 1,77%, respectivamente. El crecimiento acumulado del sector en el 2021 fue de 0,57%. En el 2022 se observó un sector agrícola golpeado con un decrecimiento acumulado del 6,05% hasta el tercer trimestre del 2022.

El precio promedio del WTI durante el 2020 fue de USD 39,36. Para el mes de diciembre del 2021 el precio del WTI fue de USD 71,87. En junio del 2022 se observó un precio del WTI de USD 114,36, el más alto de los últimos 5 años. Para agosto del 2022 el precio del WTI bajó a 91,57. El precio más bajo por barril de petróleo durante el 2020 se presentó en el mes de abril. A partir de ese mes, los precios han mostrado una recuperación sostenida. El pico máximo en 2022 fue en el mes

de junio donde alcanzó los USD 114,36 por barril. A partir de ese periodo, se observó una disminución del precio del petróleo que en 2023 se estima que estará entre USD 70 y 80.



Fuente: BCE / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

En materia fiscal, durante el 2020 Ecuador anunció un nuevo acuerdo con el FMI por USD 6.500 millones. De ese valor, los desembolsos se programaron tentativamente de la siguiente manera:

- USD 4.000 millones en 2020.
- USD 1.500 millones en 2021.
- USD 1.000 millones en 2022.
- USD 700 millones en diciembre 2022.

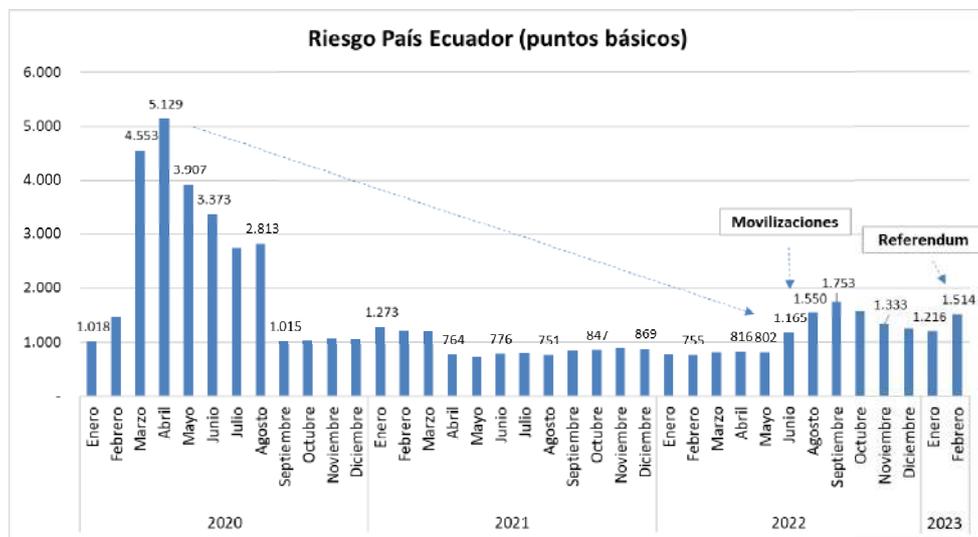
En octubre del 2021, Ecuador recibió US\$ 802 millones, con ese valor el país ha recibido hasta el momento US\$ 4.802 millones. El 14 de diciembre se concluyó con la sexta y última revisión al programa de metas de Ecuador, lo cual otorgó un desembolso de USD 700 millones como estaba programado. Con este desembolso se concluye el acuerdo con el FMI. En 2023 el gobierno deberá buscar nuevas fuentes de financiamiento, donde necesariamente deberá buscar a las multilaterales.

Para el cierre del 2021, la deuda externa disminuyó un 3,1% con relación al cierre del 2020, en relación con el porcentaje de representación sobre el PIB. Para junio de 2022, se observa un comportamiento similar, pues la deuda externa como porcentaje del PIB alcanza un 41,3%, un 2,56% menos que diciembre 2021. En términos monetarios, a diciembre 2021 existió un incremento de la deuda de 2,57% con respecto al cierre del 2020. Mientras que, para junio 2021, el incremento de la deuda en términos monetarios fue de 0,91%. Parte de ese incremento hace referencia, justamente, a los desembolsos otorgados por organismos multilaterales como el FMI.

Por todos los efectos de la pandemia, el riesgo país de Ecuador subió considerablemente en los meses de marzo y abril, donde se alcanzó 4.553 y 5.129 puntos, respectivamente. El cierre de la economía y la caída del precio del petróleo fueron determinantes en el incremento del riesgo país. Sin embargo, los nuevos acuerdos de deuda externa, la recuperación del precio del petróleo y, principalmente, la elección de Guillermo Lasso como presidente del Ecuador le permitieron al país

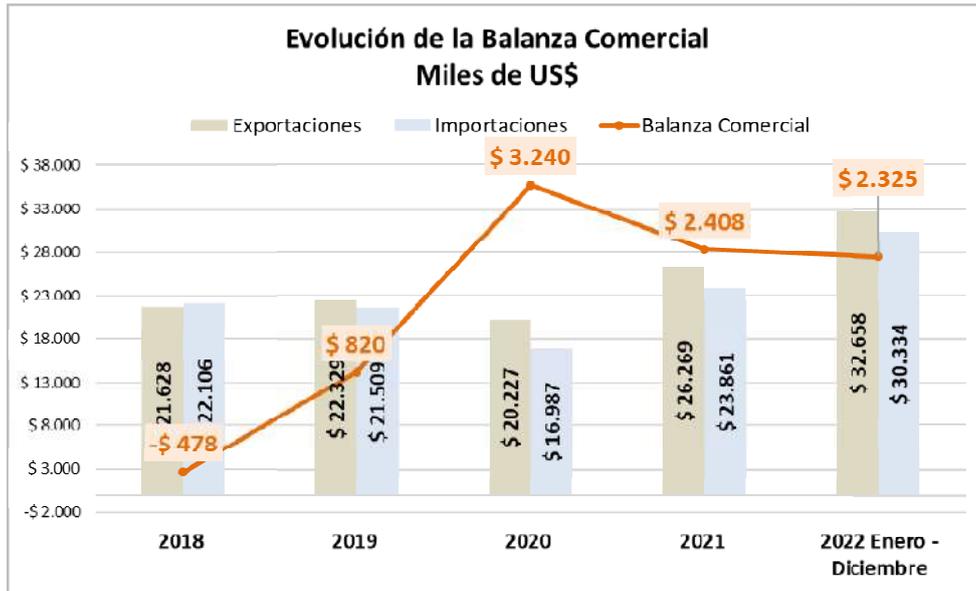
cerrar abril 2021 con un riesgo país de 764 puntos (937 fue el promedio del mes de abril). Para fines de diciembre, el riesgo país cerró en 869 puntos (193 puntos menos que diciembre del 2020).

A inicios del año 2022 el riesgo país se había mantenido relativamente estable, un promedio de 790 puntos entre enero y mayo de 2022. Es importante considerar que, a partir de junio 2022, debido a las manifestaciones indígenas, el riesgo país incrementó y superó los 1.000 puntos. Las manifestaciones causaron una incertidumbre política en el país que se observa con el incremento del riesgo país, que cerró julio con un promedio de 1.344 puntos. En septiembre del 2022 se observa el mayor valor de los últimos dos años, éste alcanzó los 1.753 puntos debido a la incertidumbre política y el decremento del precio del petróleo. Hasta febrero 2022 se observa nuevamente un incremento del riesgo país debido al rechazo de las preguntas de la consulta popular en el referéndum de febrero, hasta alcanzar los 1.514 puntos, esto debido a que los mercados internacionales perciben el poco capital político con el que cuenta el actual gobierno. En el siguiente gráfico, se muestra el riesgo país al cierre de los meses analizados:



Fuente: BCE / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

A pesar del difícil año 2020 por los efectos de la pandemia que ocasionó una contracción fiscal, existe un superávit de comercio exterior incluso considerando la caída de la actividad petrolera. Durante el 2021, se observa que tanto las exportaciones como las importaciones son mayores que las que existieron en 2020. De igual manera, en 2021 existe un superávit en la balanza comercial. En el periodo enero-diciembre de 2022 (información más reciente del BCE) todavía se mantiene un superávit en la balanza comercial:

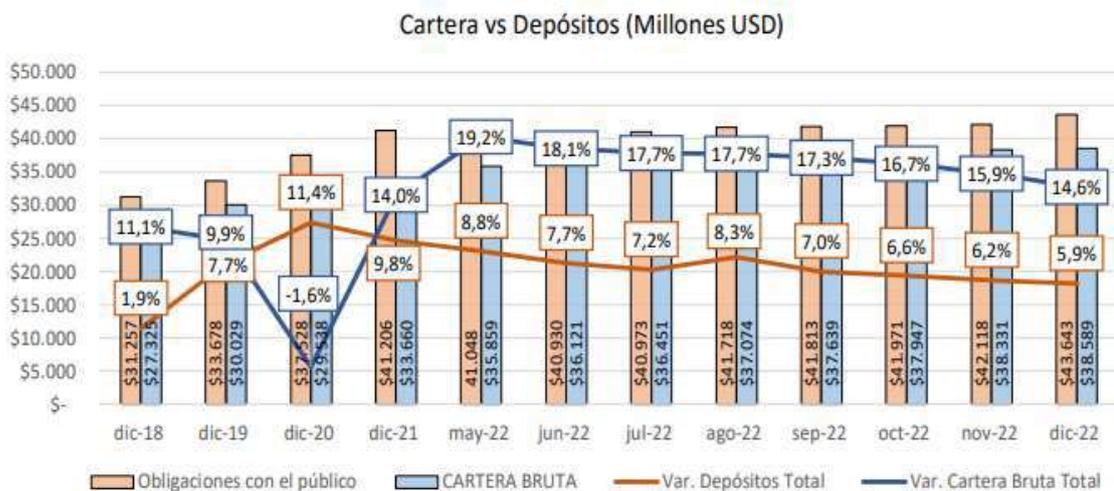


Fuente: BCE / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

En el 2021, las exportaciones petroleras fueron un 31,17% superiores a las del 2020, esto se debe principalmente al incremento del precio del petróleo. En 2022 la balanza comercial volvió a presentar un saldo positivo a pesar de un valor de importaciones récord durante el periodo analizado. De igual manera, las exportaciones no petroleras crecieron un 19,30% y se convirtieron en las más altas registradas en el país.

Cabe recalcar que, en el 2022, la balanza comercial petrolera tuvo un superávit de 3.955 millones mientras que la no petrolera tuvo un déficit de 1.630 millones. Nuevamente, se observa la dependencia que tiene el país de las exportaciones petroleras para mantener una balanza comercial positiva.

Por otro lado, la fortaleza de la dolarización se refleja en que el sistema bancario privado ha visto incrementar sus depósitos consistentemente durante los últimos años.



Fuente: Superintendencia de Bancos / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

En términos de liquidez, el sistema financieromuestra una adecuada cobertura.



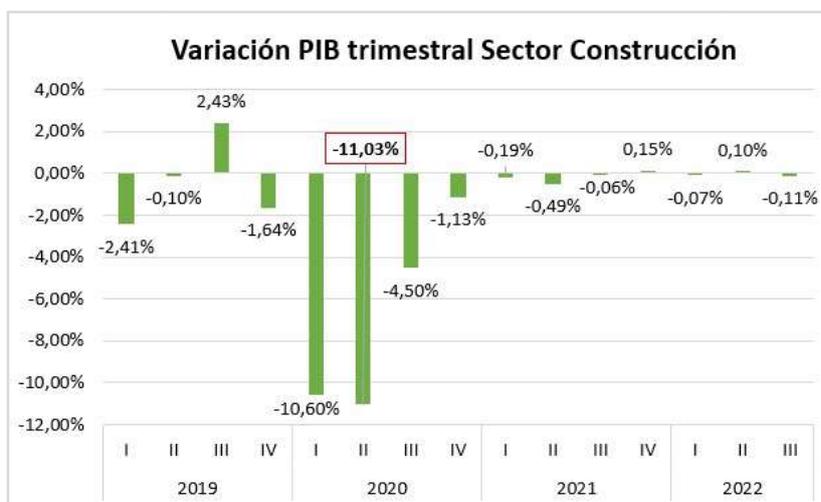
Fuente:Superintendencia de Bancos / **Elaboración:** Mercapital Casa de Valores S.A.

Las perspectivas para Ecuador para el 2023 muestran un año de crecimiento económico. Sin embargo, la economía ecuatoriana todavía muestra los vicios que le han caracterizado durante muchos años como la gran dependencia del sector petrolero, corrupción, inseguridad, gran cantidad de ciudadanos que se encuentran sin empleo o con un empleo no adecuado y la ingobernabilidad que caracteriza al Ecuador.

Por otro lado, en junio de 2022 se vivió un nuevo periodo de manifestaciones (similares a las de octubre 2019) que ocasionaron millonarias pérdidas para el país y ocasionaron un efecto adverso con respecto a la imagen que se da a los inversionistas internacionales. En esta ola de protestas se logró un incremento en el subsidio de los combustibles, en total, en 2022 se asignaron recursos para subsidiar combustibles de aproximadamente USD 3.300 millones. Es importante comparar este valor con la asignación presupuestaria para salud que ascendió a USD 2.600 millones o la educación que ascendió a USD 3.400 millones.

- **Sector de la Construcción**

La construcción es uno de los sectores con mayor representatividad dentro del PIB nacional, según las cifras del PIB del 2021, este sector representó un 6,36% del PIB nacional. Si se analiza la participación de este sector sobre el PIB nacional en los últimos 10 años se puede observar que en promedio fue de 8,74%. El PIB de los últimos 2 años ha visto una ralentización importante en relación al 2019 (prepandemia). En el 2020, así como la mayoría de las industrias, este sector sufrió un duro golpe por la crisis económica causada por la pandemia. Si se compara las cifras de 2021 y 2020, el sector de la construcción disminuyó un 7%. El sector de la construcción busca recuperarse y es de vital importancia para el país pues genera empleo y dinamiza la economía.



Fuente: BCE/ Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

En el gráfico superior se observa que el sector, desde el 2021, no ha tenido variaciones significativas en el PIB trimestral. Según Mundo Constructor en su publicación del 31 de octubre del 2022, se espera que el sector de la construcción crezca un 3,5% en términos reales y mantenga su participación del 6,1% sobre el PIB total.

Ventas Anuales US\$ Enero - Diciembre						
Actividad	2019	2020	2021	2022	YTD 2022 vs 2019	YTD 2022 vs 2021
Comercio Al Por Mayor Y Al Por Menor; Reparación De Vehículos Automotores	69.254.013.416	60.067.377.338	72.184.981.919	80.761.642.443	16,82%	11,88%
Industrias Manufactureras.	24.627.897.657	21.073.601.369	25.814.861.190	29.125.505.962	18,66%	12,82%
Agricultura, Ganadería, Silvicultura Y Pesca.	11.080.231.486	10.574.317.335	12.483.673.878	13.807.811.410	24,82%	10,61%
Explotación De Minas Y Canteras.	9.170.953.839	6.789.188.902	9.482.654.283	11.721.953.004	27,82%	23,61%
Transporte Y Almacenamiento.	8.665.277.751	6.673.151.087	8.228.166.656	9.668.601.259	11,88%	17,61%
Actividades Profesionales, Científicas Y Técnicas.	7.867.008.535	6.196.513.805	7.543.201.450	8.098.402.344	2,94%	7,36%
Información Y Comunicación.	5.653.416.678	4.678.504.088	4.928.383.391	4.957.607.160	-12,31%	0,59%
Actividades Financieras Y De Seguros.	4.937.317.384	4.521.236.179	4.927.252.057	5.765.203.875	16,17%	17,01%
Construcción.	5.293.682.379	3.639.699.642	4.551.386.463	5.196.167.267	-1,84%	14,17%
Actividades De Atención De La Salud Humana Y De Asistencia Social.	3.923.280.228	3.824.055.260	4.868.368.535	4.999.248.137	27,33%	2,49%
Suministro De Electricidad, Gas, Vapor Y Aire Acondicionado.	3.052.461.476	2.891.968.332	3.128.038.373	3.378.606.447	10,88%	8,01%
Actividades De Servicios Administrativos Y De Apoyo.	3.378.782.824	2.354.228.154	2.794.559.993	3.405.299.351	0,78%	21,85%
Actividades Inmobiliarias.	2.895.250.137	2.162.612.958	2.504.296.853	2.662.266.369	-8,85%	6,31%
Otras Actividades De Servicios.	2.692.374.751	2.168.586.889	2.593.159.840	2.620.041.280	-2,49%	1,04%
Actividades De Alojamiento Y De Servicio De Comidas.	2.956.624.674	1.814.556.802	2.404.279.839	2.837.538.583	-4,83%	18,02%
Enseñanza.	2.489.409.683	1.981.595.649	2.238.748.824	2.439.468.321	-2,41%	8,97%
Administración Pública Y Defensa; Planes De Seguridad Social De Afiliación Obliga	892.008.354	684.532.727	789.528.605	921.431.605	3,30%	16,19%
Distribución De Agua; Alcantarillado, Gestión De Desechos Y Actividades De Sa	576.498.180	620.965.687	718.973.906	752.702.554	30,86%	4,49%
Artes, Entretenimiento Y Recreación.	440.404.596	271.276.076	331.795.866	452.055.940	2,65%	36,89%
Total general	169.846.894.029	142.987.968.277	172.516.311.920	193.571.553.309	13,77%	12,10%

Fuente: SRI/ Elaboración: MarketWatch

En términos monetarios, se puede observar en la tabla superior que el sector de la construcción tuvo un crecimiento del 14,17% para diciembre del 2022, llegando a USD 5,19 millones. Este incremento se dio principalmente por la construcción de edificios (+28%), otras actividades especializadas (+16%) y construcción de proyectos de servicios públicos (+13%), como se muestra a continuación:



Fuente: SRI-MarketWatch/ Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Por lo que se refiere a las ferreterías, se puede evidenciar que tuvieron un decrecimiento importante en el año 2020 a causa de la pandemia, sin embargo, para los siguientes años se observa una recuperación, de acuerdo con las cifras de enero a diciembre de los periodos analizados:

Ferreterías	2019	2020	2021	2022	YTD 2022 vs 2019	YTD 2022 vs 2021
Venta Al Por Mayor De Materiales Para La Construcción, Artículos De Ferretería	3.907.770.677	3.449.503.483	4.284.832.775	4.511.216.459	15,4%	5,48%
Venta Al Por Menor De Artículos De Ferretería, Pinturas Y Productos De Vidrio E	1.669.029.419	1.443.541.811	1.792.604.424	1.868.296.291	11,4%	4,32%
Total general	5.576.800.096	4.893.045.294	6.077.437.199	6.379.512.750	14,39%	4,97%

Fuente: SRI/ Elaboración: MarketWatch

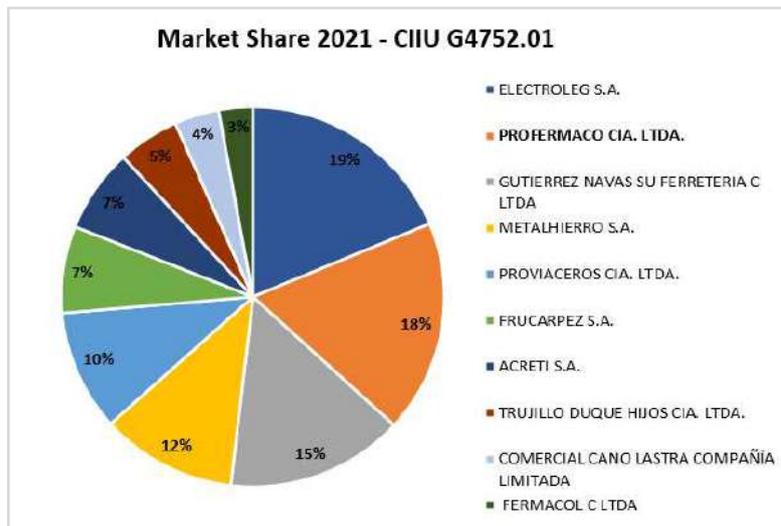
Es importante mencionar que, en el 2022 se superaron las cifras del año precedente, lo que indica que este subsector de la construcción muestra signos de crecimiento y desarrollo.

- **Competencia y principales actores de mercado**

El sector de la construcción cuenta con varios rubros, por tanto, se tomarán las compañías que pertenecen al mismo CIU de PROFERMACO (G4752.01) para ver a sus competidores directos. Al 2021, existen 238 empresas que comparten el mismo CIU. Las principales empresas que se destacan son:

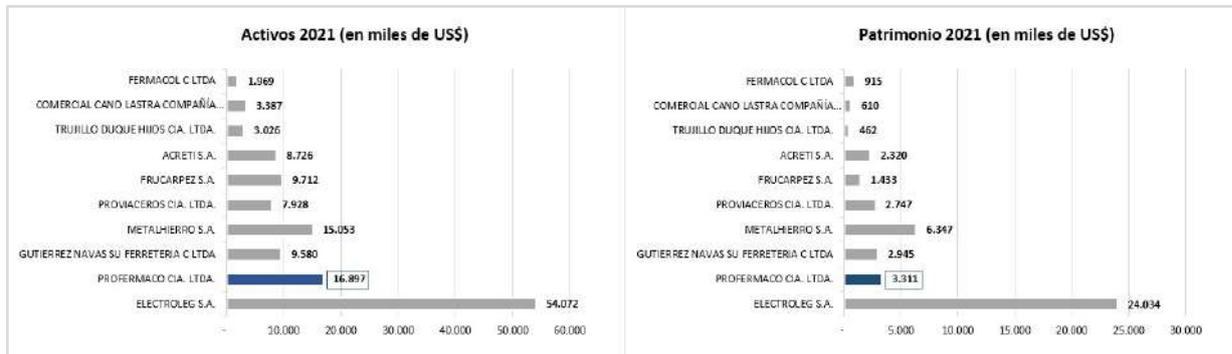
- ELECTROLEG S.A.
- GUTIERREZ NAVAS SU FERRETERIA C LTDA
- METALHIERRO S.A.
- PROVEEDORA VILLAFUERTE DE ACEROS PROVIACEROS CIA. LTDA.
- FRUCARPEZ S.A.
- TRUJILLO DUQUE HIJOS CIA. LTDA.
- COMERCIAL CANO LASTRA COMPAÑÍA LIMITADA
- FERRETARIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION FERMACOL C LTDA
- ACRETI S.A.

El mercado se distribuye de la siguiente manera:



Fuente:SCVS/Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Como se puede observar, la empresa con mayor participación es Electroleg con un 19%, seguido de Profermaco con un 18% y Gutiérrez Navas Su Ferrería con el 15%. Es importante considerar que, las tres empresas con mayor participación facturaron al 2021 más de USD 30 millones.



Fuente: SCVS/Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

Por lo que se refiere al Activo Total, Profermaco se ubicó en la posición número 2 en 2021 con un monto de USD 16,8 millones, por debajo de Electroleg que generó USD 54 millones, mientras que a nivel patrimonial ocupó el tercer puesto con un patrimonio de USD 3,3 millones.

Principales líneas de productos, servicios, negocios y actividades de la Compañía

- **Antecedentes de la compañía:**

PROFERMACO CÍA. LTDA. es una empresa ecuatoriana que inicia sus actividades en el año 2001, en Quito. Se dedica a la importación y comercialización de las mejores marcas de material ferretero, además de brindar un servicio al cliente de calidad. Actualmente, la compañía cuenta con alianzas estratégicas con marcas líderes del mercado. Entre las principales marcas, se encuentran:



Con más de 20 años de experiencia en soluciones ferreteras, PROFERMACO constantemente explora tendencias del mercado mundial con el objetivo de acoplar esas necesidades al Ecuador para importar nuevos productos de iluminación, cables, hogar, repuestos, construcción, entre otros a más de 4.000 clientes desde sus centros de venta estratégicamente ubicados a nivel nacional. Adicionalmente, busca fortalecer su fuerza de ventas a través de sus canales digitales y un servicio de entrega inmediata.

Misión

Comercializamos una amplia gama de productos de alta calidad y a precios competitivos, generando valor a nuestros grupos de interés desde la excelencia de nuestra gente.

Visión

Ser la empresa más sólida, eficiente, moderna, líder en importación y comercialización de productos en el país, basada en un modelo rentable socialmente responsable.

- **Líneas de negocio**

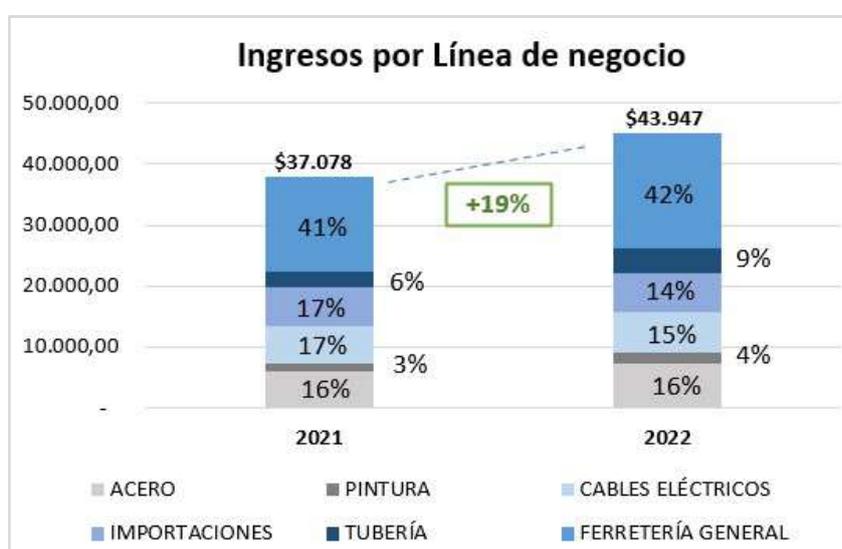
PROFERMACO cuenta con una amplia variedad de productos con el objetivo de satisfacer las necesidades del mercado ecuatoriano, las mismas se dividen en las siguientes categorías:



Fuente:PROFERMACO

CÍA. LTDA./Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

El siguiente esquema refleja el aporte de cada línea de negocio al mix de ventas de PROFERMACO:



Fuente:PROFERMACO CÍA. LTDA./Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

En términos generales, se observa un crecimiento del 19% en las ventas de la compañía para el 2021. Es importante recalcar que la línea de Ferretería General es la de mayor participación, seguido por la de Importaciones y Cables eléctricos, donde se evidencia un decrecimiento para diciembre 2022, llegando a 14% y 15%, respectivamente. Sin embargo, se obtiene un incremento en la participación del resto de líneas de negocio, principalmente, la de Tuberías, lo que permitió alcanzar un total de ventas de USD 43,9 millones.

3 CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA

a. Cupo autorizado y unidad monetaria

US\$ 3'000.000,00 (tres millones de dólares de los Estados Unidos de América)

b. Plazo del Programa

Plazo del Programa: hasta 720 días

Plazo de las Obligaciones correspondiente a cada emisión: De 1 hasta 359 días en función de las características de cada emisión, contados a partir de la fecha valor en que las Obligaciones sean negociadas en forma primaria, es decir, todos los plazos se computarán a partir de la fecha de negociación de la primera colocación de cada una de sus clases del II Programa de Emisión.

c. Descripción del sistema de colocación y modalidad de contrato de underwriting con indicación del underwriter, de ser el caso.

Sistema de colocación:	Bursátil
Modalidad de contrato de underwriting:	Del mejor esfuerzo
Underwriter:	Mercapital Casa de Valores S.A.
Fecha de contrato:	28 de febrero de 2023

d. Indicación del Agente Pagador, modalidad y lugar de pago.

El Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores DECEVALE S.A. será el agente pagador de la presente emisión cuyas oficinas en las ciudades de Quito y Guayaquil, se encuentran ubicadas en las siguientes direcciones:

- Quito: Avenida Naciones Unidas y Amazonas, Edificio Banco La Previsora, Torre B, piso siete (7) oficina 703.
- Guayaquil: Avenida Pichincha 334 y Elizalde, piso uno (1)

El pago a los Obligacionistas se realizará en el lugar y forma que éstos instruyan al Depósito Centralizado de Compensación y Liquidación de Valores Decevale S.A.

e. Nombre del representante de los Obligacionistas

Representante de Obligacionistas:	AVALCONSULTING CIA. LTDA. Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón Edificio Torre Boreal, piso 13, oficina 1307 PBX (593) 2 6 008 634 www.avalconsulting.com Quito – Ecuador
--	--

f. Detalle de los activos libres de todo gravamen con su respectivo valor en libros

Las Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial que se emitan contarán con GARANTÍA GENERAL del EMISOR, conforme lo dispone el artículo ciento sesenta y dos del Libro Dos del Código Orgánico Monetario y Financiero – Ley de Mercado de Valores. Los Activos Libres de Gravamen de la compañía PROFERMACO Cía. Ltda., con corte al 31 de enero de 2023, son los siguientes:

Detalle de Activos Libres de Gravamen			
Al 31 de Enero 2023			
(En US\$ dólares)			
	Activo Total	Activos Gravados	Activos Libres de Gravamen
ACTIVOS			
Efectivo y Equivalente a efectivo	\$ 779.813,66		\$ 779.813,66
Cuentas por cobrar Comerciales	\$ 9.103.950,12		\$ 9.103.950,12
Cuentas por cobrar Relacionadas	\$ 20.574,06		\$ 20.574,06
Anticipos	\$ 908.505,77		\$ 908.505,77
Inventarios	\$ 4.839.389,77	\$ 4.839.389,77	\$ -
Servicios y otros pagados por anticipado	\$ 27.599,48		\$ 27.599,48
Activos por impuestos corrientes	\$ 462.342,14		\$ 462.342,14
Activos mantenidos para la venta	\$ 942,88		\$ 942,88
Activos Corrientes	\$ 16.143.117,88	\$ 4.839.389,77	\$ 11.303.728,11
Propiedad Planta y Equipo, neto	\$ 3.554.960,95	\$ 1.465.151,00	\$ 2.089.809,95
Impuesto a la Renta Diferido	\$ 35.339,00		\$ 35.339,00
Activos No Corrientes	\$ 3.590.299,95	\$ 1.465.151,00	\$ 2.125.148,95
Total (A)	\$ 19.733.417,83	\$ 6.304.540,77	\$ 13.428.877,06
Total Impuestos Diferidos e Intangibles			\$ 35.339,00
Total Activos en Litigio			\$ -
Impugnaciones Tributarias			\$ -
Total Saldo de Emisiones en circulación			\$ 2.000.000,00
Total Derechos Fiduciarios en Fideicomisos en Garantía			\$ -
Documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios			\$ -
Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras			\$ -
Total Activos Diferidos y otros (B)			\$ 2.035.339,00
Total Activos Libres de Gravamen menos deducciones (A)-(B) = (C)			\$ 11.393.538,06
Monto Máximo de la emisión (C) * 80% = (D):			\$ 9.114.830,45
Monto de la Emisión (E)			\$ 3.000.000,00
Nivel de cobertura (D) / (E) = (F)			3,04

La certificación de activos libres de gravamen conforme lo señalado en el Artículo 2, Capítulo IV, Sección I, Título II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, consta en el **Anexo No. 6**.

g. Sistema de sorteos y rescates anticipados, en caso de haberlos.

Podrán efectuarse rescates anticipados mediante los siguientes procedimientos: Las Obligaciones de Corto Plazo se rescatarán a un valor equivalente (i) el monto del capital insoluto, más (ii) los intereses devengados y no pagados hasta el día en que se efectúe el rescate anticipado. En caso que se rescate anticipadamente sólo parte de las Obligaciones de Corto Plazo, el EMISOR efectuará un sorteo ante notario público para determinar las Obligaciones de Corto Plazo que se rescatarán. Para estos efectos, el EMISOR publicará un aviso a través de los medios de difusión de las Bolsas de Valores del país, dentro de un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la fecha en la cual se publicare el aviso. También notificará en forma simultánea con dicho aviso al Representante de los Obligacionistas y al Decevale. El rescate anticipado tendrá lugar dentro de los dos (2) días hábiles de publicado dicho aviso, y los Obligacionistas tendrán un plazo máximo de cinco (5) días hábiles para aceptar o rechazar las ofertas de compra correspondientes. En caso que el rescate anticipado contemple la totalidad de las Obligaciones de Corto Plazo en circulación, el EMISOR procederá mediante ofertas de compra realizadas a través de los mecanismos transaccionales de la Bolsa de Valores, que estarán dirigidas a todos los Obligacionistas. Para esto efectos, el EMISOR publicará un aviso del rescate anticipado mediante ofertas de compra por una vez en los medios de difusión de la Bolsa de Valores, dentro de un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la fecha en la cual Representante de los Obligacionistas realice la notificación respectiva al Emisor. También notificará en forma simultánea con dicho aviso al Representante de los Obligacionistas y al Decevale. El rescate anticipado tendrá lugar dentro de los dos (2) días hábiles de publicado dicho aviso, y los Obligacionistas tendrán un plazo máximo de cinco (5) Días Hábiles para aceptar o rechazar las ofertas de compra correspondientes. Las Obligaciones de Corto Plazo que fueren readquiridas por el EMISOR no podrán ser colocadas nuevamente en el mercado. Las Obligaciones dejarán de ganar intereses a partir de la fecha de su vencimiento o redención anticipada, salvo incumplimiento del deudor, en cuyo caso se aplicará el interés de mora. Adicionalmente, podrán efectuarse rescates anticipados por otros procedimientos mediante acuerdos que se establezcan entre el EMISOR y los obligacionistas, previa resolución unánime de los obligacionistas, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo ciento sesenta y ocho (168) de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero)

h. Si cuenta con autorización de la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera para emitir en forma física, en caso de entidades del sector público.

La compañía emisora del presente programa de papel comercial no es una entidad del sector público. Los valores a emitirse serán desmaterializados y podrán emitirse desde un valor nominal de USD 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América).

i. Indicación de ser a la orden o al portador

Las obligaciones por emitir serán desmaterializadas.

j. Destino detallado y descriptivo del uso de los recursos provenientes de la colocación de la emisión de papel comercial

La Junta General Extraordinaria y Universal de Socios celebrada el 14 de febrero de 2023 determinó que los recursos provenientes de la presente emisión se destinen en un cien por ciento (100%) para capital de trabajo consistente en la compra de inventarios y pago a proveedores que le permitirá seguir desarrollando su negocio y atender las necesidades de los clientes

k. Indicación del nombre del representante de los obligacionistas con la dirección, número de teléfono, número de fax, dirección de correo electrónico.

Representante de Obligacionistas:

AVALCONSULTING CIA. LTDA.
Av. 12 de Octubre N24-739 y Av. Colón
Edificio Torre Boreal, piso 13, oficina 1307
PBX (593) 2 6 008 634
www.avalconsulting.com
Quito – Ecuador

La Declaración Juramentada del Representante de los Obligacionistas, de no estar incurso en las prohibiciones del artículo 165 del Libro Dos del Código Orgánico Monetario Financiero – Ley de Mercado de Valores consta en el **Anexo No. 7**.

4 CARACTERÍSTICAS DE LA EMISIÓN NOTA ACLARATORIA:

Las características constantes a continuación solo aplican a la presente emisión. Las nuevas emisiones que se pongan en circulación en uso de la revolvencia propia del programa de emisión de papel comercial estarán sujetas a las características propias de cada una de ellas, las cuales estarán descritas en el correspondiente Aviso de intención de colocación del Papel Comercial, según corresponda, conforme lo determina la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y demás normativa aplicable.

l. Monto de la emisión

Total: US\$ 3'000.000,00 (tres millones de Dólares de los Estados Unidos de América).

m. Tasa de interés y forma de reajuste, de ser el caso

La presente emisión de papel comercial será cero cupón, es decir, los valores serán vendidos con descuento por lo que no se abona cantidad alguna en concepto de intereses, ni habrá amortización de los mismos hasta la fecha de vencimiento de las obligaciones; en consecuencia, no existirá ningún tipo de cupón desprendible para pago de capital e intereses. En caso de que la fecha de pago ocurra en día no hábil, el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.

n. Plazo de la emisión

Clases	Denominación en US\$	Número de Valores	Monto	Plazo*
A	US\$ 1,00	3'000.000	US\$ 3'000.000,00	Hasta 359 días

*Conforme las necesidades de financiamiento de la Compañía, siempre dentro del programa autorizado.

o. Indicación del número de clase, el monto de cada clase, el valor nominal de cada valor y el número de valores a emitirse en cada clase.

Clases	Denominación en US\$	Número de Valores	Monto	Plazo
A	US\$ 1,00	3'000.000	US\$ 3'000.000,00	Hasta 359 días

Nota: Las nuevas emisiones que se pongan en circulación en uso de la revolvencia propia del programa de emisión de papel comercial, no estarán sujetas a las mismas características de la presente emisión, sino que dichas características serán propias de cada una de ellas y estarán descritas en el correspondiente Aviso de intención de colocación del Papel Comercial, conforme lo determina la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera y demás normativa aplicable.

p. Sistema de amortización para el pago de capital e intereses.

En caso de que la fecha de vencimiento ocurra en día no hábil, el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.

El pago del capital de las Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial se realizará a su vencimiento conforme con las respectivas tablas de amortización que constan en la Circular de Oferta Pública o en los

avisos de intenciones de colocación del Papel Comercial, según corresponda. En caso de que la fecha de vencimiento ocurra en día no hábil, el pago será efectuado el primer día hábil siguiente.

Las Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial no generarán ningún tipo de interés (cero cupón).

q. Sistema de sorteos y rescates anticipados, en caso de haberlos.

Podrán efectuarse rescates anticipados mediante los siguientes procedimientos: Las Obligaciones de Corto Plazo se rescatarán a un valor equivalente (i) el monto del capital insoluto, más (ii) los intereses devengados y no pagados hasta el día en que se efectúe el rescate anticipado. En caso que se rescate anticipadamente sólo parte de las Obligaciones de Corto Plazo, el EMISOR efectuará un sorteo ante notario público para determinar las Obligaciones de Corto Plazo que se rescatarán. Para estos efectos, el EMISOR publicará un aviso a través de los medios de difusión de las Bolsas de Valores del país, dentro de un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la fecha en la cual se publicare el aviso. También notificará en forma simultánea con dicho aviso al Representante de los Obligacionistas y al Decevale. El rescate anticipado tendrá lugar dentro de los dos (2) días hábiles de publicado dicho aviso, y los Obligacionistas tendrán un plazo máximo de cinco (5) días hábiles para aceptar o rechazar las ofertas de compra correspondientes. En caso que el rescate anticipado contemple la totalidad de las Obligaciones de Corto Plazo en circulación, el EMISOR procederá mediante ofertas de compra realizadas a través de los mecanismos transaccionales de la Bolsa de Valores, que estarán dirigidas a todos los Obligacionistas. Para esto efectos, el EMISOR publicará un aviso del rescate anticipado mediante ofertas de compra por una vez en los medios de difusión de la Bolsa de Valores, dentro de un plazo máximo de cinco (5) días hábiles contados desde la fecha en la cual Representante de los Obligacionistas realice la notificación respectiva al Emisor. También notificará en forma simultánea con dicho aviso al Representante de los Obligacionistas y al Decevale. El rescate anticipado tendrá lugar dentro de los dos (2) días hábiles de publicado dicho aviso, y los Obligacionistas tendrán un plazo máximo de cinco (5) Días Hábiles para aceptar o rechazar las ofertas de compra correspondientes. Las Obligaciones de Corto Plazo que fueren readquiridas por el EMISOR no podrán ser colocadas nuevamente en el mercado. Las Obligaciones dejarán de ganar intereses a partir de la fecha de su vencimiento o redención anticipada, salvo incumplimiento del deudor, en cuyo caso se aplicará el interés de mora. Adicionalmente, podrán efectuarse rescates anticipados por otros procedimientos mediante acuerdos que se establezcan entre el EMISOR y los obligacionistas, previa resolución unánime de los obligacionistas, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo ciento sesenta y ocho (168) de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero).

5 INFORMACIÓN ECONÓMICA – FINANCIERA

- a. Estados financieros anuales del Emisor con el dictamen de un auditor externo, independiente, correspondientes a los tres últimos ejercicios económicos.

Los estados financieros auditados con sus respectivas notas de los años 2020 al 2021 constan en el **Anexo No. 1**, mientras que los estados financieros internos con corte al 31 de diciembre de 2022 y 31 de enero de 2023 (firmados por el Gerente de Servicios Financiero de la compañía), constan en el **Anexo No.2**

- b. Estado de Situación a la fecha del cierre del mes anterior, y de resultados, por el período comprendido entre el 1 de enero y la fecha de cierre del mes inmediato anterior a la presentación del trámite.

• Análisis del Estado de Resultados Integral

PROFERMACO CIA. LTDA. Estado de Pérdidas y Ganancias US\$ Miles)	2020		2021		% H	ene-22		2022		% H	ene-23		
	NIIF	% V	NIIF	% V		Interno	% V	Interno	% V		Interno	% V	% H
Ventas Netas	\$24.698	100,0%	\$37.078	100,0%	50%	\$3.595	100,0%	\$43.947	100,0%	19%	\$4.058	100,0%	13%
Costo de Ventas	\$20.378	82,5%	\$30.265	81,6%	49%	\$3.015	83,9%	\$36.164	82,3%	19%	\$3.370	83,1%	12%
Utilidad Bruta	\$4.320	17,5%	\$6.813	18,4%	57,7%	\$580	16,1%	\$7.783	17,7%	14,2%	\$688	16,9%	18,7%
<i>Margen Bruto</i>	17,5%		18,4%			16,1%		17,7%			16,9%		
Gastos Administrativos	\$0	0,0%	\$0	0,0%	0%	\$115	3,2%	\$1.494	3,4%	0%	\$112	2,8%	-2%
Gastos de Venta	\$3.011	12,2%	\$4.639	12,5%	54%	\$281	7,8%	\$3.687	8,4%	-21%	\$380	9,4%	35%
Otros Ingresos / Egresos Operacionales neto	\$0	0,0%	\$0	0,0%	0%	\$0	0,0%	\$0	0,0%	0%	\$0	0,0%	0%
Utilidad Operacional	\$1.309	5,3%	\$2.175	5,9%	66%	\$184	5,1%	\$2.603	5,9%	20%	\$196	4,8%	7%
<i>Margen Operacional</i>	5,3%		5,9%			5,1%		5,9%			4,8%		
Otros Ingresos / Egresos No Operacionales	-\$15	-0,1%	\$73	0,2%	-574%	\$0	0,0%	\$51	0,1%	-30%	-\$1	0,0%	223%
Gastos Financieros	\$215	0,9%	\$443	1,2%	106%	\$42	1,2%	\$492	1,1%	11%	\$40	1,0%	-4%
Otros Gastos Neto (ajustes)		0,0%		0,0%	0%		0,0%		0,0%	0%		0,0%	0%
Utilidad antes de Impuestos y Tributos	\$1.078	4,4%	\$1.804	4,9%	67%	\$141	3,9%	\$2.161	4,9%	20%	\$154	3,8%	9%
<i>Margen antes de Intereses e Impuestos</i>	4,4%		4,9%			3,9%		4,9%			3,8%		
Impuesto a la Renta	-\$288	-1,2%	-\$413	-1,1%	43%		0,0%		0,0%	-100%		0,0%	0%
Utilidad Neta	\$790	3,2%	\$1.391	3,8%	76,2%	\$141	3,9%	\$2.161	4,9%	55%	\$154	3,8%	9%
<i>Margen Neto</i>	3,2%		3,8%			3,9%		4,9%			3,8%		

Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA. / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

- **Análisis del Balance General**

PROFERMACO CIA. LTDA. Balance General (US\$ Miles)	2020		2021		% H	ene-22		2022		% H	ene-23		
	NIIF	% V	NIIF	% V		Interno	% V	Interno	% V		Interno	% V	% H
ACTIVOS													
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	\$889	6,7%	\$471	2,8%	-47%	\$880	5,1%	\$718	3,8%	52%	\$780	4,0%	-11%
Inversiones financieras	\$0	0,0%	\$0	0,0%	0%	\$0	0,0%	\$0	0,0%	0%	\$0	0,0%	0%
Cuentas por Cobrar Comerciales	\$5.562	41,8%	\$7.629	45,1%	37%	\$7.735	44,7%	\$9.060	47,8%	19%	\$9.104	46,1%	18%
Cuentas por Cobrar Relacionadas	\$5	0,0%	\$57	0,3%	1164%	\$42	0,2%	\$14	0,1%	-75%	\$21	0,1%	-50%
Otras Cuentas por Cobrar	\$3	0,0%	\$3	0,0%	0%	\$0	0,0%	\$0	0,0%	-100%	\$0	0,0%	0%
Gastos Pagados por anticipado	\$715	5,4%	\$396	2,3%	-45%	\$958	5,5%	\$694	3,7%	75%	\$936	4,7%	-2%
Impuestos por recuperar	\$52	0,4%	\$2	0,0%	-96%	\$28	0,2%	\$429	2,3%	19140%	\$462	2,3%	1552%
Inventarios	\$3.133	23,6%	\$5.020	29,7%	60%	\$4.340	25,1%	\$4.444	23,4%	-11%	\$4.839	24,5%	11%
Otros Activos	\$1	0,0%	\$1	0,0%	0%	\$1	0,0%	\$1	0,0%	0%	\$1	0,0%	0%
Total Activo Corriente	\$10.360	77,9%	\$13.579	80,4%	31%	\$13.985	80,8%	\$15.359	81,0%	13%	\$16.143	81,8%	15%
Propiedad Planta y Equipo	\$2.898	21,8%	\$3.250	19,2%	12%	\$3.267	18,9%	\$3.542	18,7%	9%	\$3.524	17,9%	8%
Inversiones en asociadas	\$0	0,0%	\$6	0,0%	0%	\$0	0,0%	\$0	0,0%	-100%	\$0	0,0%	0%
Activos con derecho de uso	\$13	0,1%	\$27	0,2%	105%	\$25	0,1%	\$35	0,2%	29%	\$31	0,2%	23%
Impuesto Diferido	\$33	0,2%	\$35	0,2%	6%	\$35	0,2%	\$35	0,2%	0%	\$35	0,2%	0%
Total Activo No Corriente	\$2.944	22,1%	\$3.319	19,6%	13%	\$3.327	19,2%	\$3.612	19,0%	9%	\$3.590	18,2%	8%
TOTAL ACTIVOS	\$13.304	100,0%	\$16.897	100,0%	27%	\$17.312	100,0%	\$18.971	100,0%	12%	\$19.733	100,0%	14%
PASIVOS													
Préstamos y oblig. con entidades financieras	\$2.025	15,2%	\$2.712	16,0%	34%	3.190	18,4%	\$3.899	20,6%	44%	\$4.403	22,3%	38%
Programas de Papel Comercial	\$0	0,0%	\$1.972	11,7%	0%	\$1.551	9,0%	\$1.209	6,4%	-39%	\$695	3,5%	-55%
Proveedores	\$4.956	37,3%	\$5.672	33,6%	14%	\$5.088	29,4%	\$6.302	33,2%	11%	\$6.808	34,5%	34%
Cuentas por Pagar Relacionadas	\$113	0,9%	\$133	0,8%	18%	\$91	0,5%	\$22	0,1%	-84%	\$115	0,6%	25%
Impuestos por pagar	\$105	0,8%	\$169	1,0%	61%	\$246	1,4%	\$242	1,3%	43%	\$126	0,6%	-49%
Provisiones y Otras Cuentas por Pagar	\$1.447	10,9%	\$1.638	9,7%	13%	\$1.790	10,3%	\$805	4,2%	-51%	\$940	4,8%	-47%
Total Pasivo Corriente	\$8.646	65,0%	\$12.296	72,8%	42%	\$11.957	69,1%	\$12.479	65,8%	1%	\$13.087	66,3%	9%
Pasivos Bancarios Largo Plazo	\$1.087	8,2%	\$607	3,6%	-44%	\$1.232	7,1%	\$286	1,5%	-53%	\$286	1,4%	-77%
Pasivos por arrendamientos	\$3	0,0%	\$5	0,0%	94%	\$10	0,1%	\$3	0,0%	-48%	\$3	0,0%	-74%
Otras cuentas por pagar	\$239	1,8%	\$279	1,7%	17%	\$279	1,6%	\$279	1,5%	0%	\$279	1,4%	0%
Pasivo por impuestos diferidos	\$88	0,7%	\$77	0,5%	-13%	\$77	0,4%	\$63	0,3%	-18%	\$63	0,3%	-18%
Provisiones por beneficios a empleados	\$257	1,9%	\$321	1,9%	25%	\$304	1,8%	\$297	1,6%	-8%	\$296	1,5%	-2%
Total Pasivo no Corriente	\$1.674	12,6%	\$1.290	7,6%	-23%	\$1.903	11,0%	\$928	4,9%	-28%	\$927	4,7%	-51%
TOTAL PASIVO	\$10.320	77,6%	\$13.586	80,4%	32%	\$13.860	80,1%	\$13.406	70,7%	-1%	\$14.014	71,0%	1%
PATRIMONIO													
Capital Social	\$301	2,3%	\$301	1,8%	0%	\$301	1,7%	\$301	1,6%	0%	\$301	1,5%	0%
Reservas	\$55	0,4%	\$55	0,3%	0%	\$55	0,3%	\$55	0,3%	0%	\$55	0,3%	0%
Otros Resultados Integrales	\$511	3,8%	\$514	3,0%	0%	\$514	3,0%	\$606	3,2%	18%	\$606	3,1%	18%
Resultados Acumulados	\$2.117	15,9%	\$2.442	14,5%	15%	\$2.583	14,9%	\$4.603	24,3%	89%	\$4.758	24,1%	84%
TOTAL PATRIMONIO	\$2.984	22,4%	\$3.311	19,6%	11%	\$3.452	19,9%	\$5.565	29,3%	68%	\$5.719	29,0%	66%
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	\$13.304	100,0%	\$16.897	100,0%	27%	\$17.312	100,0%	\$18.971	100,0%	12%	\$19.733	100,0%	14%

Fuente:PROFERMACO CÍA. LTDA. / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

- Cambio en la posición del flujo de efectivo:

PROFERMACO CIA. LTDA. Flujo de Efectivo del Período (US\$ Miles)	NIIF 2021	Interno 2022	Interno ene-23
Utilidad Neta	1.391	2.161	154
Depreciación	180	217	18
Impuesto Diferido	-2	-0	0
Provisión por Cuentas x Cobrar	32	9	1
Provisiones por beneficios a empleados	64	-25	-0
Actividades que no afectan Flujo de EFECTIVO	1.666	2.363	172
USOS (-) y FUENTES (+)			
Cuentas por cobrar clientes	-2.099	-1.440	-45
Cuentas por Cobrar a compañías relacionadas	-53	43	-6
Otras cuentas por cobrar	0	3	0
Gastos Pagados por anticipado	319	-298	-243
Inventarios	-1.886	576	-396
Aumento o disminución en cuentas del Activo	-3.669	-1.543	-723
Proveedores	715	630	506
Cuentas por Pagar compañías relacionadas	20	-112	93
Impuestos por pagar	64	73	-115
Otras cuentas por pagar	41	0	0
Pasivos por arrendamientos	3	-3	0
Provisiones y Otras Cuentas por Pagar	191	-833	135
Aumento o disminución en cuentas del Pasivo	1.022	-258	618
Flujo neto utilizado por actividades de operación	-981	562	68
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	-533	-508	0
Otros Activos	0	0	0
Otros Activos de Largo Plazo	-14	-8	4
Flujo neto originado por actividades de inversión	-553	-510	4
Obligaciones Financieras de Corto plazo	687	1.187	505
Programas de Papel Comercial	1.972	-763	-514
Obligaciones Financieras de Corto plazo	2.660	424	-9
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	-480	-321	0
Futuros Programas de Papel Comercial	0	0	0
II Programa de Papel Comercial	0	0	0
Movimientos Financieros	2.180	102	-9
Movimientos Patrimoniales Non-Cash	2	92	0
Reclasificación Resultados (y/o Dividendos)	-1.067	-0	0
Movimientos Patrimoniales	-1.064	92	0
Flujo neto originado por actividades de	1.115	195	-9
Movimiento Neto de Caja	-418	246	62
Caja Inicial	889	471	718
Caja Final Calculada	471	718	780

Fuente:PROFERMACO CÍA. LTDA. / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

c. Estado de Resultados, Estado de Flujo de Efectivo y de Flujo de Caja Trimestrales proyectados por el plazo de 720 días.

La proyección de los Estados Financieros de la compañía se los realizó bajo un escenario conservador, tomando en cuenta las consideraciones del entorno económico y del sector en el que se desarrolla el emisor.

Las principales variables que se consideraron en la proyección financiera para los años 2023 al 2025 que cubre el periodo de emisión, son las que se detallan a continuación:

Premisas de Proyección	Real	Proyectado		
	2022	2023	2024	2025
Estado de Resultados				
Ventas (Miles US\$)	\$43.947	\$48.342	\$53.176	\$58.494
<i>% Crecimiento</i>	18,5%	10,0%	10,0%	10,0%
Costo de Ventas (Miles US\$)	\$36.164	\$39.780	\$43.758	\$48.134
<i>% Costo / Ventas</i>	82,3%	82,3%	82,3%	82,3%
<i>Margen Bruto</i>	17,7%	17,7%	17,7%	17,7%
Gastos Operativos (Miles US\$)	\$5.180	\$5.580	\$6.093	\$6.670
<i>% Gastos / Ventas</i>	11,8%	11,5%	11,5%	11,4%
EBITDA	\$2.847	\$3.132	\$3.445	\$3.790
<i>Margen EBITDA</i>	6,5%	6,5%	6,5%	6,5%
Resultado Neto	\$2.161	\$1.607	\$1.803	\$2.050
<i>Margen neto</i>	4,9%	3,3%	3,4%	3,5%
Estado de Situación Financiera				
Días de Cuentas por Cobrar - Clientes	75	75	75	73
Días de Inventarios (Neto)	44	44	44	44
Días de Cuentas por Pagar - Proveedores	63	62	60	60
Inversiones de capital (CAPEX)	\$233	\$80	\$80	\$80
Stock de deuda financiera total	\$5.393	\$4.003	\$4.042	\$3.500
Flujo de Caja Libre	\$718	\$967	\$1.064	\$1.170
Resguardos Normativos y Voluntarios				
Pasivo Financiero / Activo <= 0,85	✓ 0,28	✓ 0,20	✓ 0,19	✓ 0,15
Activo Real / Pasivo Exigible >=1	✓ 1,23	✓ 1,42	✓ 1,49	✓ 1,57

A continuación, una descripción de las principales variables:

- **Ventas:** Escenario conservador que proyecta un crecimiento en ventas del 10% para los años 2023 al 2025, debido a la mayor capacidad de ventas de la compañía, de acuerdo con los datos históricos, y a la incertidumbre económica del país.

Año	2023	2024	2025
% Crecimiento US\$	10%	10%	10%

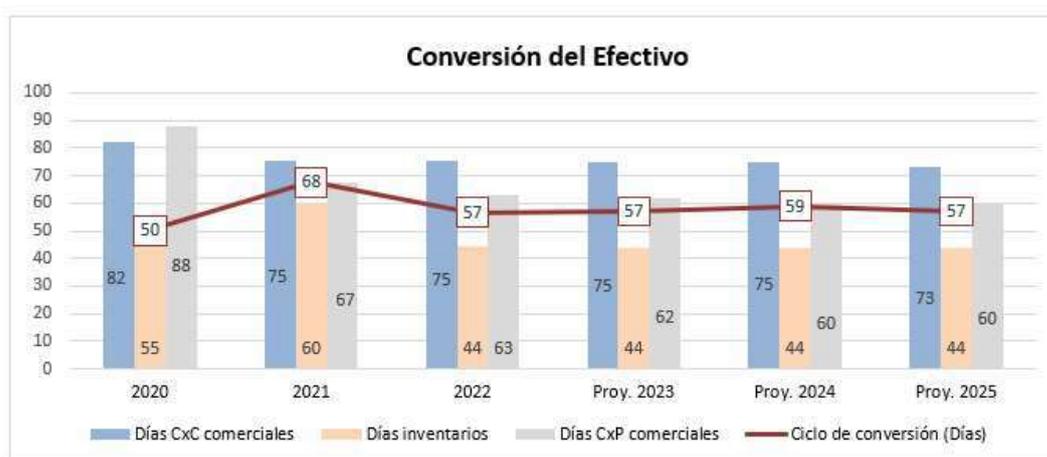
- **Costos y Gastos:** La estructura de costos tuvo un incremento importante en el año 2022, por lo que se espera para los próximos años un crecimiento proporcional a las ventas. Con respecto a los gastos, se proyecta un decrecimiento en su porcentaje sobre las ventas al contar con eficiencias operativas.

Año	2023	2024	2025
% de Costo de Ventas / Ventas	82,3%	82,3%	82,3%
% Gastos Operativos / Ventas	11,5%	11,5%	11,4%

Los gastos de índole financiera por su parte, se derivan del stock de deuda que la compañía ha manejado. Históricamente, no han superado el 2% de representatividad sobre sus ingresos, demostrando que no existe una fuerte carga de los gastos financieros. Posteriormente, se espera que la deuda disminuya con respecto al año 2022.

Año	2023	2024	2025
% de Gastos Financieros / Ventas	0,63%	0,60%	0,47%

- **Inversiones en Propiedad, Planta y Equipo:** Es importante destacar que la compañía no tiene prevista una inversión representativa, por lo que tiene la capacidad de soportar el crecimiento en ventas que se proyecta. Cabe indicar que, la variación del activo fijo se puede observar en el Balance General proyectado.
- **Manejo del capital de trabajo:** El ciclo de conversión de caja durante los últimos 3 años tuvo un promedio de 58 días, donde se observó su valor más alto en 2021 con 68 días. Para los próximos años se espera un ciclo de conversión de 57 y 59 días.



Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA. / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

- **Deuda Financiera:** Se espera que el stock de deuda financiera para los próximos años se mantenga entre USD 3 y USD 4 millones. Este stock de deuda se adecúa a las necesidades de Profermaco, donde está compuesto en su mayor parte por el II Programa de Papel Comercial, seguido por las obligaciones financieras a corto plazo.

• Estado de Resultados Proyectado Trimestralmente para los años 2023 al 2025

PROFERMACO CIA. LTDA. Estado de Pérdidas y Ganancias US\$ Miles)	Proyecciones														
	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23	2023 dic-23	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	2024 dic-24	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	2025 dic-25
Total Ventas	12.086	24.171	36.257	48.342	48.342	13.294	26.588	39.882	53.176	53.176	14.623	29.247	43.870	58.494	58.494
Crecimiento					10,0%					10,0%					10,0%
Costo de Ventas	9.945	19.890	29.835	39.780	39.780	10.940	21.879	32.819	43.758	43.758	12.034	24.067	36.101	48.134	48.134
% de Ventas	82,3%	82,3%	82,3%	82,3%	82,3%	82,3%	82,3%	82,3%	82,3%	82,3%	82,3%	82,3%	82,3%	82,3%	82,3%
Utilidad Bruta	2.140	4.281	6.421	8.562	8.562	2.354	4.709	7.063	9.418	9.418	2.590	5.180	7.770	10.360	10.360
Margen Bruto	17,7%	17,7%	17,7%	17,7%	17,7%	17,7%	17,7%	17,7%	17,7%	17,7%	17,7%	17,7%	17,7%	17,7%	17,7%
Otros Ingresos Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
% de Ventas	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%	0,0%
Gastos Operacionales	1.395	2.790	4.185	5.580	5.580	1.523	3.047	4.570	6.093	6.093	1.668	3.335	5.003	6.670	6.670
% de Ventas	11,5%	11,5%	11,5%	11,5%	11,5%	11,5%	11,5%	11,5%	11,5%	11,5%	11,4%	11,4%	11,4%	11,4%	11,4%
Utilidad Operacional	745	1.491	2.236	2.981	2.981	831	1.662	2.494	3.325	3.325	922	1.845	2.767	3.689	3.689
Margen Operacional	6,2%	6,2%	6,2%	6,2%	6,2%	6,3%	6,3%	6,3%	6,3%	6,3%	6,3%	6,3%	6,3%	6,3%	6,3%
Otros Ingresos / Egresos No-Operacionales	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Financieros (Neto)	9	106	204	303	303	91	177	260	319	319	84	159	227	272	272
Utilidad Antes de Impuestos	737	1.385	2.032	2.679	2.679	740	1.485	2.234	3.006	3.006	838	1.686	2.540	3.417	3.417
Margen Antes de Impuestos	6,1%	5,7%	5,6%	5,5%	5,5%	5,6%	5,6%	5,6%	5,7%	5,7%	5,7%	5,8%	5,8%	5,8%	5,8%
Part. Trabajadores	-100	-201	-301	-402	-402	-113	-225	-338	-451	-451	-128	-256	-384	-513	-513
Impuesto a la Renta	-167	-335	-502	-670	-670	-188	-376	-564	-751	-751	-214	-427	-641	-854	-854
Utilidad Neta	469	849	1.229	1.607	1.607	440	884	1.332	1.803	1.803	496	1.003	1.515	2.050	2.050
Margen Neto	3,9%	3,5%	3,4%	3,3%	3,3%	3,3%	3,3%	3,3%	3,4%	3,4%	3,4%	3,4%	3,5%	3,5%	3,5%
Crecimiento					-25,6%					12,2%					13,7%

• Flujo de Efectivo proyectado Trimestralmente para los años 2023 al 2025

PROFERMACO CIA. LTDA.					2023				2024				2025		
Flujo de Efectivo del Período (US\$ Miles)	mar-23	jun-23	sep-23	dic-23	dic-23	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	dic-25
Utilidad Neta	469	380	380	378	1.607	440	444	448	471	1.803	496	506	513	535	2.050
Depreciación	38	38	38	38	150	30	30	30	30	120	25	25	25	25	100
Impuesto Diferido	-1	-1	-1	-1	-4	0	0	0	0	0	-1	-1	-1	-1	-4
Provisión por Cuentas x Cobrar	3	3	3	3	12	3	3	3	3	14	3	3	3	3	11
Provisiones por beneficios a empleados	-7	-7	-7	-7	-30	1	1	1	1	5	1	1	1	1	5
Actividades que no afectan Flujo de EFECTIVO	501	412	412	411	1.737	475	479	483	506	1.943	525	534	541	563	2.163
USOS (-) y FUENTES (+)															
Cuentas por cobrar clientes	-221	-221	-221	-221	-884	-252	-252	-252	-252	-1.007	-196	-196	-196	-196	-783
Cuentas por Cobrar a compañías relacionadas	-0	-0	-0	-0	-1	-0	-0	-0	-0	-2	-0	-0	-0	-0	-2
Otras cuentas por cobrar	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Gastos Pagados por anticipado	-17	-17	-17	-17	-69	-19	-19	-19	-19	-76	-21	-21	-21	-21	-84
Inventarios	-105	-105	-105	-105	-418	-122	-122	-122	-122	-486	-134	-134	-134	-134	-535
Impuestos por cobrar	-11	-11	-11	-11	-43	-12	-12	-12	-12	-47	-13	-13	-13	-13	-52
Aumento o disminución en cuentas del Activo	-354	-354	-354	-354	-1.416	-405	-405	-405	-405	-1.618	-364	-364	-364	-364	-1.455
Proveedores	137	137	137	137	549	111	111	111	111	442	182	182	182	182	729
Cuentas por Pagar compañías relacionadas	50	50	50	50	199	6	6	6	6	22	6	6	6	6	24
Impuestos por pagar	6	6	6	6	24	7	7	7	7	27	7	7	7	7	29
Otras cuentas por pagar	7	7	7	7	28	8	8	8	8	31	8	8	8	8	34
Pasivo por impuestos diferidos	2	2	2	2	6	2	2	2	2	7	2	2	2	2	8
Pasivos por arrendamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Provisiones y Otras Cuentas por Pagar	20	20	20	20	81	19	23	23	23	89	24	24	24	24	97
Aumento o disminución en cuentas del Pasivo	222	222	222	222	887	151	155	155	155	617	230	230	230	230	922
Flujo neto utilizado por actividades de operación	369	280	280	278	1.207	221	230	234	257	942	391	401	407	430	1.630
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	107	107	107	107	428	-20	-20	-20	-20	-80	-20	-20	-20	-20	-80
Otros Activos	-0	-0	-0	-0	-0	-0,03	-0,03	-0,03	-0,03	-0	-0	-0	-0	-0	-0
Otros Activos de Largo Plazo	1	1	1	1	4	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Flujo neto originado por actividades de inversión	108	108	108	108	432	-20	-20	-20	-20	-80	-20	-20	-20	-20	-80
Obligaciones Financieras de Corto plazo	166	-1.413	-876	-773	-2.895	1.430	-186	-190	-1.016	39	1.459	2.645	-361	-1.285	2.458
Programas de Papel Comercial	-509	-700	0	0	-1.209	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Obligaciones Financieras de Corto plazo	-343	-2.113	-876	-773	-4.104	1.430	-186	-190	-1.016	39	1.459	2.645	-361	-1.285	2.458
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	-71	-71	-71	-71	-286	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Futuros Programas de Papel Comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
II Programa de Papel Comercial	0	3.000	0	0	3.000	0	0	0	0	0	0	-3.000	0	0	-3.000
Movimientos Financieros	-415	816	-947	-844	-1.390	1.430	-186	-190	-1.016	39	1.459	-355	-361	-1.285	-542
Movimientos Patrimoniales Non-Cash	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Reclasificación Resultados (y/o Dividendos)	0	0	0	0	0	-1.607	0	0	804	-804	-1.803	0	0	902	-902
Movimientos Patrimoniales	0	0	0	0	0	-1.607	0	0	804	-804	-1.803	0	0	902	-902
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	-415	816	-947	-844	-1.390	-177	-186	-190	-213	-765	-345	-355	-361	-383	-1.443
Movimiento Neto de Caja	62	1.204	-559	-458	249	24	24	24	24	97	27	27	27	27	106
Caja Inicial	718	780	1.984	1.424	718	967	991	1.015	1.039	967	1.064	1.090	1.117	1.143	1.064
Caja Final Calculada	780	1.984	1.424	967	967	991	1.015	1.039	1.064	1.064	1.090	1.117	1.143	1.170	1.170

• Flujo de Caja proyectado Trimestralmente para los años 2023 al 2025

PROFERMACO CIA. LTDA.					2023				2024				2025						
Flujo de Caja Proyectado (US\$ Miles)					mar-23	jun-23	sep-23	dic-23	dic-23	mar-24	jun-24	sep-24	dic-24	dic-24	mar-25	jun-25	sep-25	dic-25	dic-25
Caja Inicial	718	780	1.984	1.424	718	967	991	1.015	1.039	967	1.064	1.090	1.117	1.143	1.170	1.170	1.170	1.064	
INGRESOS																			
Ventas de Contado	9.346	9.346	9.346	9.346	37.385	10.272	10.272	10.272	10.272	41.089	11.381	11.381	11.381	11.381	11.381	11.381	11.381	45.523	
Recuperación de Cartera / Ventas a Crédito	2.518	2.518	2.518	2.518	10.071	2.770	2.770	2.770	2.770	11.078	3.047	3.047	3.047	3.047	3.047	3.047	3.047	12.186	
Ajustes No Efectivos	32	32	32	32	129	35	35	35	35	140	28	28	28	28	28	28	28	113	
Otros Activos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Obligaciones Financieras de Corto plazo	0	0	0	0	0	1.430	0	0	0	1.430	1.459	2.645	0	0	0	0	0	4.104	
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Futuros Programas de Papel Comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
II Programa de Papel Comercial	0	3.000	0	0	3.000	0													
Pasivos por arrendamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Total Ingresos	12.004	15.004	12.004	12.004	51.018	14.507	13.077	13.077	13.880	54.541	15.914	17.101	14.456	15.357	62.828	62.828	62.828	62.828	
EGRESOS																			
Costo de Ventas	9.843	9.843	9.843	9.843	39.370	10.927	10.922	10.922	10.922	43.692	11.954	11.954	11.954	11.954	11.954	11.954	11.954	47.818	
Gasto Administrativo	428	428	428	428	1.712	471	471	471	471	1.884	518	518	518	518	518	518	518	2.072	
Gasto de Ventas	984	984	984	984	3.937	1.071	1.071	1.071	1.071	4.286	1.171	1.171	1.171	1.171	1.171	1.171	1.171	4.683	
Gasto Financiero	9	98	98	99	303	91	87	82	59	319	84	74	68	46	46	272	272	272	
Impuestos y otros egresos	264	264	264	264	1.056	296	296	296	296	1.185	337	337	337	337	337	337	337	1.348	
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	0	0	0	0	0	20	20	20	20	80	20	20	20	20	20	20	20	80	
Obligaciones Financieras de Corto plazo	343	2.113	876	773	4.104	0	186	190	1.016	1.392	0	0	361	1.285	1.646	1.646	1.646	1.646	
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	71	71	71	71	286	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Futuros Programas de Papel Comercial	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
II Programa de Papel Comercial	0	3.000	0	0	3.000	3.000	3.000	3.000											
Pasivos por arrendamientos	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Aportes Patrimoniales (Cap y Cash)	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Movimientos Patrimoniales Non-Cash	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Reclasificación Cuentas de Patrimonio	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	
Reclasificación Resultados (y/o Dividendos)	0	0	0	0	0	1.607	0	0	0	1.607	1.803	0	0	0	1.803	1.803	1.803	1.803	
Total Egresos	11.942	13.801	12.564	12.462	50.769	14.483	13.053	13.053	13.856	54.445	15.888	17.074	14.429	15.331	62.722	62.722	62.722	62.722	
Movimiento de caja (neto)	62	1.204	-559	-458	249	24	24	24	24	97	27	27	27	27	106	106	106	106	
Caja Final	780	1.984	1.424	967	967	991	1.015	1.039	1.064	1.064	1.090	1.117	1.143	1.170	1.170	1.170	1.170	1.064	

- Balance General Projectado para los años 2023 al 2025

PROFERMACO CIA. LTDA. Balance General (US\$ Miles)	Proyecciones		
	2023 Total	2024 Total	2025 Total
ACTIVOS			
Caja e Inversiones (+ Cuadre)	967	1.064	1.170
Cuentas por Cobrar Comerciales	9.932	10.925	11.697
Cuentas por Cobrar Relacionadas	16	17	19
Otras Cuentas por Cobrar	0	0	0
Gastos Pagados por anticipado	763	839	923
Impuestos por recuperar	472	519	571
Inventarios	4.862	5.348	5.883
Otros Activos	1	1	1
Activos Corrientes	17.013	18.714	20.265
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	2.963	2.922	2.902
Activos con derecho de uso	31	31	31
Intangibles	0	0	0
Impuesto Diferido	39	39	43
Activos No Corrientes	3.033	2.992	2.976
Total Activos	20.045	21.706	23.241
% Crecimiento	5,7%	8,3%	7,1%
PASIVOS			
Pasivos Financieros Corto Plazo	4.003	4.042	3.500
Proveedores	6.851	7.293	8.022
Cuentas por Pagar Relacionadas	221	243	267
Impuestos por pagar	266	293	322
Provisiones y Otras Cuentas por Pagar	886	974	1.072
Pasivos Corrientes	12.227	12.845	13.184
% Crecimiento	-2,0%	5,1%	2,6%
Pasivo Financiero De Largo Plazo	0	0	0
Pasivos por arrendamientos	3	3	3
Otras cuentas por pagar	307	338	372
Pasivo por impuestos diferidos	69	76	84
Provisiones por beneficios a empleados	267	272	278
Total Pasivos No Corrientes	646	690	737
% Crecimiento	-30,3%	6,7%	6,8%
Total Pasivos	12.874	13.535	13.920
% Crecimiento	-4,0%	5,1%	2,8%
PATRIMONIO			
Capital Social	301	301	301
Reserva Legal	55	55	55
Resultados Ejercicios Anteriores	4.603	5.407	6.308
Resultado del Ejercicio	1.607	1.803	2.050
Resultados Acumulados	6.210	7.210	8.359
Patrimonio	7.172	8.172	9.320
% Crecimiento	28,9%	13,9%	14,1%
Total Pasivos + Patrimonio	20.045	21.706	23.241
% Crecimiento	5,7%	8,3%	7,1%

d. Indicadores que deberán ser calculados, en base a los estados financieros históricos presentados para efectos del trámite

PROFERMACO CIA. LTDA. Indicadores Financieros	2020	2021	ene-22	2022	ene-23
Indicadores de Liquidez					
Caja y equivalentes	\$ 889	\$ 471	\$ 880	\$ 718	\$ 780
Capital de Trabajo	\$ 1.714	\$ 1.282	\$ 2.028	\$ 2.881	\$ 3.056
Razón Corriente	1,20	1,10	1,17	1,23	1,233
Prueba Ácida ((AC - INV) / PC)	0,84	0,70	0,81	0,87	0,86
Indicadores de Liquidez	1,20	1,10	1,17	1,23	1,23
Indicadores de Eficiencia					
Rotación de Activos	1,86	2,19	2,49	2,32	2,47
Rotación de Cuentas x Cobrar (veces)(*)	4,37	4,79	5,49	4,78	5,28
Rotación de Cuentas x Cobrar Rel. (veces)(*)	5475,13	650,06	1039,30	3104,79	2367,05
Rotación de Inventarios (veces)(*)	6,50	6,01	8,34	8,14	8,36
Rotación de Cuentas x Pagar (veces)(*)	4,11	5,34	7,11	5,74	5,94
Rotación de Cuentas x Pagar Relacionadas (veces)(*)	179,86	226,82	395,58	1662,40	353,12
Días por Año	360	360	360	360	360
Días de Cuentas x Cobrar	82	75	66	75	68
Días de Cuentas x Cobrar Relacionadas	0,07	0,55	0,35	0,12	0,15
Días de Inventarios	55	60	43	44	43
Días de Cuentas x Pagar	88	67	51	63	61
Días de Cuentas x Pagar Relacionadas	2	2	1	0,2	1
Ciclo de Conversión	50	68	108	57	51
Indicadores de Endeudamiento					
Pasivo Total / Activo Total	0,78	0,80	0,80	0,71	0,71
Pasivo Total - Caja / Activo Total	0,71	0,78	0,75	0,67	0,67
Pasivo Total / Patrimonio Total	3,46	4,10	4,01	2,41	2,45
Pasivo Financiero / Patrimonio Total	1,04	1,60	1,28	0,97	0,94
Pasivo Financiero / EBITDA (*)	1,88	1,93	1,82	1,89	1,80
Pasivo Total / EBITDA (*)	6,23	4,95	5,69	4,71	5,38
EBITDA / Pasivo Financiero (en meses)(*)	0,53	0,52	0,18	0,53	0,56
EBITDA / Activo Total	0,12	0,16	0,14	0,15	0,13
EBITDA / Activo Corriente	0,16	0,20	0,17	0,19	0,16
Pasivo Total / Ventas (*)	0,42	0,37	0,32	0,31	0,29
Cobertura de Intereses (EBIT/Egresos Finan.)	7,69	6,19	4,83	5,79	5,40
Activo Total / Pasivo Total	1,29	1,24	1,25	1,42	1,41
Activo Real / Pasivo Exigible	3,97	3,03	2,77	3,34	3,48
Indicadores de Endeudamiento	1,29	1,24	1,25	1,42	1,41
Indicadores de Rentabilidad					
Margen Bruto (Utilidad Bruta / Ventas)	0,17	0,18	0,16	0,18	0,17
Margen Operacional (Util Oper / Ventas)	0,05	0,06	0,05	0,06	0,05
Margen de EBITDA (EBITDA / Ventas)	0,07	0,07	0,06	0,06	0,05
Margen Neto (Utilidad Neta / Ventas)	0,03	0,04	0,04	0,05	0,04
ROA (Utilidad Neta / Activo Total)	5,9%	8,2%	1,1%	11,4%	0,8%
ROE (Utilidad Neta / Patrimonio Total)	26,5%	42,0%	5,4%	38,8%	2,7%
Número de Acciones (en miles)	301	301	301	301	301
Utilidad Neta por Acción	\$2,62	\$4,62	\$0,47	\$7,18	\$0,51

Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA. / Elaboración: Mercapital Casa de Valores S.A.

- e. **Detalle de las contingencias en las cuales el Emisor sea garante o fiador de obligaciones de terceros, con la indicación del deudor y el tipo de vinculación, de ser el caso.**

La empresa, a la fecha de realización de la presente emisión de Papel Comercial, **NO** es fiadora, garante o codeudora de ninguna operación de terceros, por lo cual no tiene ninguna contingencia en tal sentido.

- f. **Informe completo de la calificación de riesgos**

El informe completo consta en el **Anexo No.5**

- g. **Opinión emitida por la compañía auditora externa con respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.**

El presente pronunciamiento consta dentro del informe “Información Financiera Suplementaria” del ejercicio 2021, emitida por la firma auditora externa. Dicho informe se adjunta a continuación del informe principal de Auditoría presente en el **Anexo No. 1**

- 6 **Declaración Juramentada del Representante Legal de la compañía emisora, en la que conste que la información contenida en la Circular de Oferta Pública es fidedigna, real y completa; y que será penal y civilmente responsable por cualquier falsedad u omisión contenida en ella.**

Esta declaración juramentada se encuentra en el **Anexo No. 3**

- 7 **Declaración juramentada por el Representante Legal del Emisor en la que detalla los activos libres de gravámenes**

Esta declaración juramentada se encuentra en el **Anexo No. 4**

ANEXOS

Anexo 1

Estados Financieros Auditados con sus respectivas notas de los años 2020 al 2021

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Estados Financieros Auditados

Al y por los años terminados el 31 de diciembre
de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados
Unidos de América - US\$)

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:
PROFERMACO CÍA. LTDA.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2020, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2020, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.** de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis

4. Sin calificar nuestra opinión informamos que, tal como se menciona en la Nota No. 1 a los estados financieros, el día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas. En concordancia, la presidencia de la República del Ecuador, mediante decretos ejecutivos Nos. 1017 y 1052 de fechas 16 de marzo de 2020 y 15 de mayo de 2020, declaró "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados. Debido a la incertidumbre económica persistente en los mercados y la evolución permanente del COVID-19, desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos.

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

5. La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.
7. Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- 9.1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
 - 9.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.
 - 9.3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
 - 9.4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
 - 9.5. Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
10. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, como agente de percepción y retención, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2020, se emite por separado.

UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.
RNAE 0603



Edgar Ortega Haro
Socio de Auditoría

Quito DM, 13 de mayo de 2021

PROFERMACO CÍA. LTDA.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Activos</u>		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo <i>(Nota 4)</i>	US\$ 889,499	799,849
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar neto de estimación de provisión por pérdidas esperadas US\$ 86,050 en 2020 y US\$ 66,175 en el 2019 <i>(Nota 5)</i>	6,270,412	4,970,253
Activos por impuestos corrientes <i>(Nota 6)</i>	51,781	77,606
Inventarios <i>(Nota 7)</i>	3,133,450	2,790,636
Pagos anticipados <i>(Nota 8)</i>	13,794	13,227
Activos no corrientes disponibles para la venta <i>(Nota 9)</i>	943	943
Total activos corrientes	US\$ 10,359,878	8,652,514
Activos no corrientes		
Propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada de US\$ 205,689 en el 2020 y US\$ 111,848 en el 2019 <i>(Nota 10)</i>	US\$ 2,897,890	2,416,125
Activo por derecho de uso <i>(Nota 11)</i>	13,164	21,091
Activos por impuestos diferidos <i>(Nota 12)</i>	33,141	21,560
Total activos no corrientes	US\$ 2,944,194	2,458,776
Total Activos	US\$ 13,304,073	11,111,290



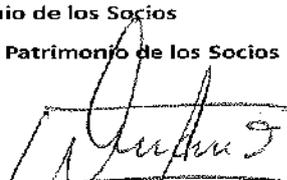
 Wilbor Arias
 Gerente General
 PROFERMACO CÍA. LTDA.



 José Luis Serrano
 Contador General
 PROFERMACO CÍA. LTDA.

PROFERMACO CÍA. LTDA.
 Estados de Situación Financiera
 Al 31 de diciembre de 2020 y 2019
 (Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

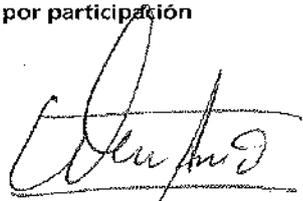
		<u>Al 31 de diciembre de</u>	
		<u>2020</u>	<u>2019</u>
<u>Pasivo y patrimonio de los Socios</u>			
Pasivos corrientes			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar <i>(Nota 13)</i>	US\$	6,218,688	4,533,192
Obligaciones financieras <i>(Nota 14)</i>		2,024,534	1,930,920
Pasivo por contratos de arrendamiento <i>(Nota 15)</i>		10,949	16,951
Otras obligaciones <i>(Nota 16)</i>		144,952	122,005
Pasivos acumulados <i>(Nota 17)</i>		247,153	126,486
Total pasivos corrientes	US\$	8,646,275	6,729,554
Pasivos no corrientes			
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar <i>(Nota 13)</i>	US\$	238,700	135,700
Obligaciones financieras <i>(Nota 14)</i>		1,086,848	577,095
Pasivo por contratos de arrendamiento <i>(Nota 15)</i>		2,738	4,921
Pasivos por impuestos diferidos <i>(Nota 18)</i>		88,468	63,976
Obligaciones por beneficios definidos <i>(Nota 19)</i>		257,020	208,145
Total pasivos no corrientes	US\$	1,673,774	989,838
Total Pasivos	US\$	10,320,049	7,719,391
<u>Patrimonio de los Socios</u>			
Capital social <i>(Nota 20)</i>	US\$	301,000	101,000
Aporte futuras capitalizaciones <i>(Nota 20)</i>		0	200,000
Reserva legal <i>(Nota 20)</i>		48,677	48,677
Reserva facultativa <i>(Nota 20)</i>		5,857	5,857
Otros resultados integrales <i>(Nota 20)</i>			
Reserva por revaluación de propiedades y equipos		423,720	423,720
Valuación de activos financieros		26,848	26,848
Ganancias o pérdidas actuariales		60,831	58,359
Resultados acumulados: <i>(Nota 20)</i>			
Aplicación NIF por primera vez		86,707	86,707
Resultados de períodos anteriores		1,240,731	2,108,955
Resultado del ejercicio		789,653	331,775
Total Patrimonio de los Socios	US\$	2,984,024	3,391,899
Total Pasivos y Patrimonio de los Socios	US\$	13,304,073	11,111,290


 Wilber Arias
 Gerente General
 PROFERMACO CÍA. LTDA.


 José Luis Serrano
 Contador General
 PROFERMACO CÍA. LTDA.

PROFERMACO CÍA. LTDA.
 Estados de Resultados Integrales
 Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2020 y 2019
 (En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Años terminados el</u>	
	<u>31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Ingresos ordinarios		
Ingresos operacionales (Nota 21)	US\$ 24,698,289	18,177,905
Costo de ventas (Nota 22)	(20,378,484)	(15,295,990)
Utilidad bruta en ventas	4,319,806	2,881,915
Gastos ordinarios		
Gastos administrativos y ventas (Nota 23)	US\$ (3,011,166)	(2,280,271)
Utilidad ordinaria	1,308,640	601,644
Ganancias / (Pérdidas)		
Ganancias (Nota 24)	US\$ 62,303	108,082
Pérdidas (Nota 25)	(293,098)	(245,125)
Total ganancias y pérdidas, neto	(230,795)	(137,043)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	1,077,845	464,601
Impuesto a la renta:		
Corriente (Nota 26)	US\$ (275,281)	(125,315)
Diferido	US\$ (12,912)	(7,510)
Resultado del ejercicio	US\$ 789,653	331,775
Otros resultados integrales		
Reserva por revaluación de propiedades y equipos	0	18,214
Ganancias actuariales	US\$ 2,472	24,582
Total otros resultados integrales	2,472	42,796
Total resultado integral del ejercicio	US\$ 792,125	374,572
Utilidad neta por participación	US\$ 2.63	3.71


 Wilbor Arias
 Gerente General
 PROFERMACO CÍA. LTDA.


 José Luis Serrano
 Contador General
 PROFERMACO CÍA. LTDA.

PROFERMACO CIA. LTDA.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Otros resultados integrales						Resultados acumulados		Total		
	Capital Social	Aporte futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva Facultativa	Reserva por revaluación de propiedades y equivos	Valuación de activos financieros	Otros resultados integrales	Adopción NIF. primera Vez		Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio
Saldo al 31 de diciembre de 2018	101,000	0	48,677	5,857	405,506	26,848	33,777	86,707	1,966,955	392,900	3,067,328
Transferencia de resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	392,900	(392,900)	0
Dividendos distribuidos	0	0	0	0	0	0	0	0	(50,000)	0	(50,000)
Aporte futuras capitalizaciones	0	200,000	0	0	0	0	0	0	(200,000)	0	0
Resultado integral del ejercicio	0	0	0	0	18,214	0	24,582	0	0	331,775	374,172
Saldo al 31 de diciembre de 2019	101,000	200,000	48,677	5,857	423,720	26,848	58,359	86,707	2,108,955	331,775	3,391,839
Transferencia de resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	331,775	(331,775)	0
Aumento de capital	200,000	(200,000)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos distribuidos	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,200,000)	0	(1,200,000)
Resultado integral del ejercicio	0	0	0	0	0	0	2,472	0	0	789,653	792,125
Saldo al 31 de diciembre de 2020	301,000	0	48,677	5,857	423,720	26,848	60,831	86,707	1,240,731	789,653	2,984,024


 Wilbor Arias
 Gerente General
 PROFERMACO CIA. LTDA.


 José Luis Sereno
 Contador General
 PROFERMACO CIA. LTDA.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019

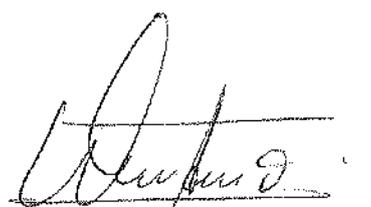
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Años terminados</u> <u>el 31 de diciembre de</u>	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 23,819,492	16,912,156
Efectivo pagado a proveedores, empleados	<u>(23,455,806)</u>	<u>(16,453,716)</u>
Efectivo provisto en las operaciones	<u>363,686</u>	<u>458,440</u>
Efectivo pagado otros, neto	<u>(194,878)</u>	<u>(193,759)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	US\$ <u>168,808</u>	<u>264,681</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos <i>(Nota 10)</i>	(585,832)	(712,295)
Venta de propiedades y equipos	<u>0</u>	<u>566,500</u>
Efectivo neto pagado en las actividades de inversión	<u>(585,832)</u>	<u>(145,795)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Préstamos y otros pasivos financieros	603,366	186,092
Partes relacionadas	103,308	194,263
Distribución de dividendos	<u>(200,000)</u>	<u>(50,000)</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	<u>506,674</u>	<u>330,354</u>
Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>89,650</u>	<u>449,240</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>799,849</u>	<u>350,609</u>
Efectivo y equivalentes al final del año <i>(Nota 4)</i>	US\$ <u>889,499</u>	<u>799,849</u>

Años terminados
el 31 de diciembre de
2020 2019

Conciliación del resultado del ejercicio al efectivo neto provisto en las actividades de operación

Resultado del ejercicio	789,653	331,775
Otros resultados integrales	<u>2,472</u>	<u>42,796</u>
Resultado integral del ejercicio	792,125	374,572
Ajustes:		
Otros resultados integrales	(2,472)	(42,796)
Depreciación propiedades y equipos (Nota 10)	96,573	51,066
Depreciación activos por derecho de uso (Nota 11)	19,941	26,867
Provisión de pérdidas esperadas	48,000	20,409
Provisión inventario valor neto de realización	2,785	222
Utilidad en venta activos fijos	0	(90,382)
Participación trabajadores (Nota 26)	190,208	81,988
Impuesto a la renta (corriente y diferido)	288,192	132,825
Obligaciones por beneficios definidos	54,057	51,016
Contribución única y temporal	28,750	28,750
Baja propiedades y equipos	7,494	0
Baja cuentas por cobrar	11,149	0
Otros ajustes	<u>1,123</u>	<u>7,813</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(1,359,307)	(1,250,635)
Activos por impuestos corrientes	(249,455)	(40,961)
Inventarios	(345,599)	(58,747)
Pagos anticipados	(567)	(13,227)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	685,188	1,196,428
Pasivos por contratos de arrendamiento	(21,322)	(28,983)
Otras obligaciones	(5,803)	(87,362)
Pasivos acumulados	(69,541)	(87,114)
Obligaciones por beneficios definidos	<u>(2,711)</u>	<u>(7,068)</u>
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>US\$ 168,808</u>	<u>264,681</u>



Wilbor Arias
Gerente General
PROFERMACO CÍA. LTDA.



José Luis Serrano
Contador General
PROFERMACO CÍA. LTDA.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constitución y objeto

La Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, fue constituida bajo leyes ecuatorianas, en el Cantón Quito, provincia de Pichincha, el 18 de octubre de 2001 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de octubre del mismo año.

Objeto social de la compañía es: 1) La compraventa y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de materiales de construcción, productos químicos, pinturas, pigmentos, adhesivos y todo tipo de materias primas para acabados de la construcción, baldosas, azulejos, tejas, ladrillo de vidrio, realizara la compraventa comercialización e importación al por mayor y menor de todo tipo de productos y herramientas; materiales de ferretería, eléctricos, cerámicos, decorativos, cristalería, vidrio; 2) Importaciones compraventa y comercialización de maquinarias, equipos de automatización, ascensores, accesorios, motores, todo tipo de repuestos automotriz, repuestos industriales, mecánicos, eléctricos y electrónicos.

La dirección registrada de la Compañía, es en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Calderón (Carapungo), calle Av. Carapungo Número OE7-348 y Landázuri.

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019 el personal total de la Compañía alcanza los 123 y 97 empleados respectivamente que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos ocupacionales.

Las políticas contables que utiliza la Compañía son consistentes en la preparación de sus estados financieros.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Consecuencias e impactos de la pandemia COVID-19.-

El día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas. En concordancia, la presidencia de la República del Ecuador, mediante decretos ejecutivos Nos. 1017 y 1052 de fechas 16 de marzo de 2020 y 15 de mayo de 2020, declaró "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El COVID-19 ha ocasionado efectos importantes en la economía del país y mundial, la incertidumbre generada se sigue manteniendo hasta la fecha de emisión de los presentes estados financieros, sin embargo, debido a la naturaleza de dicha incertidumbre, se desconocen los posibles efectos que podrán ocasionar a las cifras presentados en los estados financieros y sus notas explicativas, sin embargo, la Administración de la Compañía ha implementado medidas de mitigación de los riesgos, basados en la optimización de gastos y resguardo de los flujos de caja de la entidad.

Adicionalmente, se ha efectuado un análisis respecto a la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de lo cual se ha desprendido que no se han identificado indicios que sugieran lo contrario.

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Base de Presentación.-

Los estados financieros de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Debido a las estimaciones inherentes en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Pronunciamientos contables y su aplicación.-

A continuación, se detallan las normas, interpretaciones y enmiendas vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019:

(Ver página siguiente)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América -- US\$)

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 16 "Arrendamientos"	1 de enero de 2019
Marco conceptual	1 de enero de 2020
Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación obligatoria
CINIIF 23 Incertidumbre sobre tratamiento de impuesto a las ganancias	1 de enero de 2019
Enmiendas a las normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 9 Cláusulas de prepago con compensación negativa	1 de enero de 2019
NIC 19 Modificación, reducción o liquidación del plan	1 de enero de 2019
NIIF 3 Combinación de negocios	1 de enero de 2019
NIIF 11 Acuerdos conjuntos	1 de enero de 2019
NIC 12 Impuesto sobre la renta	1 de enero de 2019
NIC 23 Costos por préstamos	1 de enero de 2019
NIC 28 Participaciones de largo plazo en asociadas y negocios conjuntos	1 de enero de 2019
NIIF 16 "Arrendamientos" por motivo de COVID-19	1 de junio de 2020
NIIF 4 " Contratos de seguro " Ampliación de la exención temporal, será reemplazada por la NIIF 17.	25 de junio de 2020

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIF 17 "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIF 4.	1 de enero de 2023

Enmiendas a las normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" Productos obtenidos antes del uso previsto.	1 de enero de 2022
NIC 37 " Provisiones, Activos Contingentes y. Pasivos Contingentes" Costos de cumplimiento de un contrato.	1 de enero de 2022
NIF 3 " Combinaciones de negocios" Se agrega una excepción a la norma, al principio de reconocimiento. Para pasivos y pasivos contingentes que estuvieran dentro del alcance de la NIC 37 o la CINIF21, en reemplazo de lo indicado en el Marco Conceptual.	1 de enero de 2022
NIC 41 " Agricultura" Se elimina el requisito de excluir los flujos de efectivo de los impuestos cuando se mide el valor razonable.	1 de enero de 2022
NIC 39, NIF 7, NIF 9 , " Instrumentos Financieros " Reforma de tasa de interés de referencia..	1 de enero de 2022

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Enmiendas a las normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 1 " Adopción de las NIIF " Una subsidiaria que adopte las Normas por primera vez después de su controladora en relación con la medición de las diferencias de conversión acumuladas.	1 de enero de 2022
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	1 de enero de 2022
NIC 1 " Presentación de los estados financieros " Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023
NIIF 10 " Estados Financieros Consolidados " y NIC 28 " Inversiones en asociadas " Venta o aportación de un activo.	Postergada indefinidamente

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2020 y 2019; así como los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio, y los Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2020 y 2019.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Período económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Administración de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez.- El riesgo de liquidez de **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

PROFERMACO CÍA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de inflación.- El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo crediticio.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tasa de interés.- El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Estado de flujos de efectivo. - Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Activos financieros. -

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable. La clasificación es realizada sobre acorde al modelo del negocio que se aplica en la gestión de los activos financieros, así como de acuerdo a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Activos financieros a costo amortizado.- un activo financiero se mide al costo amortizado si éste se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, de aplicar.

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.- un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el mismo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, así como si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados.- Los demás activos financieros, no incluidos en los métodos de costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, son medidos a valor razonable con cambios en los resultados.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas del instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

La Compañía reconoce PCE usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio. - Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

Política de castigo.- La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarrota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado pendientes de pago por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recuperación efectuada se reconoce en resultados.

Préstamos y partidas por cobrar. - Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Anticipo proveedores. - Se refiere a los anticipos entregados a terceros para la adquisición de inventarios, bienes e insumos o la prestación de servicios.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Otras cuentas y documentos por cobrar. - Son cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo e incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos, depósitos en garantía, etc.

Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de Impuesto a la Renta (IR), los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición, o al valor neto de realización (VNR), el menor de los dos. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, más aquellos utilizados para darles su ubicación actual, entre estos tenemos:

- Precio de compra.
- Aranceles de importación, de aplicar.
- Impuestos que no sean recuperables posteriormente.
- Transporte.
- Almacenamiento.
- Descuentos comerciales, rebajas y otras partidas que se deducen para la determinación del costo.

El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se registran al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos.

Al cierre de cada ejercicio económico, la Compañía efectúa una evaluación del valor neto de realización de las existencias de inventarios y efectúa los ajustes de ser necesario, en el caso de que éstas se encuentren sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el costo registrado en libros, respecto al valor neto de realización (valor razonable menos costos de venta estimados).

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Pagos anticipados.-

Corresponden a seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Propiedades y equipos.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- para las partidas de muebles y enseres, maquinaria y equipo, equipos de oficina, equipos de computación y vehículos, la Compañía después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Medición posterior al reconocimiento: valor razonable o revaluación.- para el caso de bienes inmuebles, la entidad ha optado, por la medición de dichas partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable por el método de revaluación. Las demás partidas de propiedades y equipos, son valoradas al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos cualquier deterioro de valor.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

<u>Rubro de propiedades y equipos</u>	<u>Vida útil (en años)</u>
Edificios	56
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Arrendamientos

Para los contratos de arrendamientos en los cuales la Compañía es arrendatario, a excepción de aquellos contratos con plazos menores a doce meses y aquellos de ínfima cuantía, la Compañía en la fecha de inicio reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Medición inicial del activo por derecho de uso.- Al inicio del reconocimiento o fecha del contrato la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso medido al costo, mismo que incluye:

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América -- US\$)

- (a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- (b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- (c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- (d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento.- Así mismo, al inicio del contrato, la Compañía, como arrendatario reconocerá un Pasivo por Arrendamiento, mismo que equivale al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Medición posterior del activo por derecho de uso.- Acorde al modelo del costo, la Compañía mide posteriormente el activo por derecho de uso a su costo, menos la depreciación acumulada así como neto de las posibles pérdidas acumuladas por deterioro de valor. De igual manera el valor es ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Medición posterior del pasivo por arrendamiento.- Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento:

- (a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- (b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- (c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Obligaciones financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el período del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

Otras obligaciones. -

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con la Administración Tributaria a través del Servicio de Rentas Internas –SRI (Retenciones de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta, IVA por pagar, contribución única y temporal); con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS (aportes, fondos de reserva), y con empleados (sueldos y liquidaciones por pagar). Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del período en el que se generan.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2020 y 2019 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25%, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a aquellas participaciones en cuya cadena de propiedad existan entidades que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y cuyo beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 28%.

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2018 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo,

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la Resolución NAC-DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 del 21 de diciembre de 2015, se estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015; a excepción de los provenientes de las pérdidas y créditos tributarios conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes hasta su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios - ajustes VNR.
- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo que sean utilizados en el proceso productivo.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias.
- Los créditos tributarios no utilizados.
- Provisiones por beneficios de jubilación y patronal y desahucio.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Por el reconocimiento y medición de ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra.
- Por las diferencias entre los cánones de arrendamiento pactados en un contrato y los cargos en el estado de resultados. (Activo por derecho de uso).

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2019, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva

Según la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

En el Suplemento al Registro Oficial No. 281 del 3 de septiembre de 2020 mediante Decreto Ejecutivo No. 1137 se dispone la recaudación anticipada del impuesto a la renta con cargo al ejercicio fiscal 2020, a las personas naturales, sociedades y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes que cumplan las siguientes condiciones:

- Ingresos gravados con impuesto a la renta (excepto los de relación de dependencia)
- Ingresos brutos del 2019 de igual o mayor valor a US\$. 5,000,000.
- Utilidad contable en el período de enero a junio de 2020. (- ingresos y gastos del trabajo por relación de dependencia), cuyo cálculo equivale al 25% del 85% de la utilidad contable de enero a junio del 2020 menos las retenciones de impuesto a la renta en la fuente en ese mismo periodo.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada, excepto que el saldo al final del año resultare inmaterial.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo, en caso de que el trabajador lo requiera puede recibir esta remuneración mensualmente.

Beneficios a largo plazo.-

Provisión para jubilación patronal y desahucio. - El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Experiencia de Mortalidad

Número de fallecidos por 100,000 vivos

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

Experiencia de Rotación

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
20	10,90%	10,10%
25	8,70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7,20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

	Diciembre, 31	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Tasa de descuento *	8.57%	8.21%
Tasa de incremento salarial C/P	3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial L/P	1.31%	1.50%
Tasa de rotación promedio	12.35%	11.80%

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- * La Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados, párrafo 83 tuvo un cambio con la aplicación obligatoria a partir del año 2016 relacionado con las suposiciones actuariales: tasa de descuento, que establece:

“La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto dotadas como no dotadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del período sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del período sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda.

La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.”

Al respecto, el pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros a través de la Intendencia de Mercado de Valores señala que el Ecuador sí cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, por cuanto Actuaría Consultores Cía. Ltda., para la valoración actuarial de los pasivos laborales por jubilación patronal y desahucio de la Compañía PROFERMACO CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se base en la realidad ecuatoriana, es decir considerando que en el Ecuador los sueldos se ha incrementado y se incrementarán a futuro en relación al índice de inflación, así como la aplicación de la tasa de descuento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en el Ecuador.

Mediante oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-0C del 28 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ratifican lo mencionado, concluyendo que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativo de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

Contribución única y temporal

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una "Contribución Única y Temporal" a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

<u>Ingresos Gravados</u>		<u>Tarifa</u>
<u>Desde</u>	<u>Hasta</u>	<u>(%)</u>
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018.

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros del período 2020, incluyen el registro de la contribución a ser cancelada en el año 2021, y en el caso del período 2019, la que fue cancelada en el 2020.

Préstamos de socios.-

Se registran los préstamos con socios. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada período y la tasa de interés pactada con los socios (interés explícito) o en su defecto con tasa referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (Interés implícito).

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación de servicios y transferencia de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual son incurridos.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2020 y 2019, se indica a continuación:

	Diciembre 31,	
	2020	2019
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 5)		
Cuentas por cobrar		
Megaprofer S.A.	<u>4,511</u>	<u>2,523</u>
	<u>4,511</u>	<u>2,523</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar relacionadas <i>(Nota 13)</i>		
Proveedores		
Megaprofer S.A.	<u>113,304</u>	<u>112,996</u>
Dividendos por pagar		
Busines Corp -Holding SA	520,000	0
Nito Holding SA	<u>480,000</u>	<u>0</u>
	1,000,000	0
Préstamo socios		
Socios por pagar	<u>238,700</u>	<u>135,700</u>
	<u>1,352,004</u>	<u>248,696</u>

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta se resume de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Caja chica	300	300
Bancos	<u>889,199</u>	<u>799,549</u>
	<u>889,499</u>	<u>799,849</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(5) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	2020	2019
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes no relacionados	5,647,733	4,807,649
Clientes relacionados <i>(Nota 3)</i>	4,511	2,523
	<u>5,652,244</u>	<u>4,810,172</u>
(-) Provisión pérdidas esperadas <i>(i)</i>	<u>(86,050)</u>	<u>(66,175)</u>
Anticipo a:		
Empleados	9,822	3,523
Terceros	691,395	219,032
	<u>701,217</u>	<u>222,555</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Varios	3,000	3,700
	<u>3,000</u>	<u>3,700</u>
	<u>6,270,412</u>	<u>4,970,253</u>

- (i) El movimiento de la provisión de pérdidas esperadas se detalle a continuación:
(Ver página siguiente)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América -- US\$)

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>66,175</u>	<u>105,756</u>
Reverso provisión	(28,125)	(59,991)
Provisión del año <i>(Nota 23)</i>	<u>48,000</u>	<u>20,409</u>
Saldo al final del año	<u><u>86,050</u></u>	<u><u>66,175</u></u>

(6) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes se muestran a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario Renta <i>(Nota 26)</i>	39,597	52,603
Crédito tributario IVA	<u>12,184</u>	<u>25,003</u>
	<u><u>51,781</u></u>	<u><u>77,606</u></u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

(7) Inventarios

El rubro de inventarios incluye:

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Inventario		
Mercaderías tarifa diferente de 0%	2,944,380	2,580,760
Mercaderías tarifa 0%	<u>192,929</u>	<u>210,950</u>
(-) Provisión por valor neto de realización (i)	<u>(3,859)</u>	<u>(1,074)</u>
	<u>3,133,450</u>	<u>2,790,636</u>

(i) El movimiento de la provisión por valor neto de realización, a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>1,074</u>	<u>852</u>
Provisión del año (Nota 23)	<u>2,785</u>	<u>222</u>
Saldo al final del año	<u>3,859</u>	<u>1,074</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Pagos anticipados

Un resumen de los pagos anticipados, a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Seguros	<u>13,794</u>	<u>13,227</u>
	<u>13,794</u>	<u>13,227</u>

(9) Activos no corrientes disponibles para la venta

Corresponde a:

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Vehículos	<u>943</u>	<u>943</u>
	<u>943</u>	<u>943</u>

(10) Propiedades y equipos

La cuenta propiedades y equipos, se resume a continuación:

(Ver página siguiente)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Terrenos	1,000,000	1,000,000
Edificios	1,471,711	526,772
Muebles y enseres	138,749	77,860
Maquinaria y equipos	6,947	6,947
Equipo de computación	64,683	40,232
Vehículos	421,489	260,784
Instalaciones	0	615,377
	<u>3,103,579</u>	<u>2,527,972</u>
(-) Depreciación acumulada propiedades y equipos	<u>(205,689)</u>	<u>(111,848)</u>
	<u>2,897,890</u>	<u>2,416,125</u>

El movimiento de propiedades y equipos es como sigue:

(Ver página siguiente)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuenta	Saldo		Saldo		Bajas	Ajustes v/o Reclasif.	Saldo
	31/12/2018	Adiciones	Ventas	31/12/2019			
Terrenos	1,113,848	0	(113,848)	0	0	0	1,000,000
Edificios	935,694	0	(483,987)	75,064	0	944,939	1,471,711
Muebles y enseres	69,267	8,593	0	0	60,888	0	138,749
Maquinaria y equipos	6,417	530	0	0	0	0	6,947
Equipo de computación	20,798	19,435	0	0	34,876	(10,226)	64,833
Vehículos	173,895	135,705	(48,816)	0	160,705	0	421,489
Instalaciones	142,409	548,032	0	(75,064)	329,562	0	(944,939)
Propiedades y equipos	2,462,328	712,295	(646,651)	0	2,527,972	(10,226)	0
Depreciación acumulada	(241,981)	(51,066)	170,533	10,667	(96,573)	2,732	(205,689)
Depreciación acumulada	(241,981)	(51,066)	170,533	10,667	(96,573)	2,732	0
Propiedades y equipos de depreciación acumulada	2,220,346			2,416,125			2,897,890

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Activos por derecho de uso

Incluye:

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Activos por derecho de uso (i)	<u>43,952</u>	<u>47,958</u>
(-) Depreciación acumulada activo por derecho de uso	<u>(30,788)</u>	<u>(26,867)</u>
	<u>13,164</u>	<u>21,091</u>

- (i) La aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera No. 16 "Arrendamientos", corresponde al reconocimiento realizado por la Compañía del activo por derecho de uso y la obligación de arrendamiento, con base al valor descontado de los pagos requeridos, tomando en consideración el período del arrendamiento.

El movimiento de la depreciación por activos por derecho de uso, a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>26,867</u>	<u>0</u>
Bajas	(16,020)	0
Depreciación del año (Nota 23)	<u>19,941</u>	<u>26,867</u>
Saldo al final del año	<u>30,788</u>	<u>26,867</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América -- US\$)

(12) Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

	Diciembre 31,	
	2020	2019
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos diferidos:		
Jubilación patronal y desahucio	32,176	21,292
Valor neto de realización	<u>965</u>	<u>269</u>
	<u>33,141</u>	<u>21,560</u>

Un resumen del movimiento se detalla a continuación:

	Diciembre 31,	
	2020	2019
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>21,560</u>	<u>2,465</u>
Generación	13,098	11,259
Ajuste	(111)	10,520
Reversión	<u>(1,407)</u>	<u>(2,683)</u>
Saldo al final del año	<u>33,141</u>	<u>21,560</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(13) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se componen de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>Corrientes:</u>		
Proveedores:		
Locales no relacionados	4,956,283	4,245,736
Locales relacionados (Nota 3)	<u>113,304</u>	<u>112,996</u>
	<u>5,069,587</u>	<u>4,358,732</u>
Anticipo clientes:		
Anticipo clientes nacionales	<u>63,091</u>	<u>72,391</u>
	<u>63,091</u>	<u>72,391</u>
Dividendos por pagar (Nota 3)	<u>1,000,000</u>	<u>0</u>
	<u>1,000,000</u>	<u>0</u>
Otras cuentas por pagar:		
Varios	<u>86,010</u>	<u>102,068</u>
	<u>86,010</u>	<u>102,068</u>
	<u>6,218,688</u>	<u>4,533,192</u>
	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
<u>No corrientes:</u>		
Préstamos relacionados: (Nota 3)	<u>238,700</u>	<u>135,700</u>
	<u>238,700</u>	<u>135,700</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(14) Obligaciones financieras corrientes y no corrientes

Corresponde a:

Diciembre 31,
2020 2019
(en U.S. dólares)

Obligaciones financieras corrientes:

Préstamo Banco Bolivariano C.A.	1,720,164	1,692,391
Préstamo Banco Internacional S.A.	300,000	238,227
Sobregiro bancario	<u>4,369</u>	<u>302</u>
	<u>2,024,534</u>	<u>1,930,920</u>

Diciembre 31,
2020 2019
(en U.S. dólares)

Obligaciones financieras no corrientes:

Préstamo Banco Bolivariano C.A.	<u>1,086,848</u>	<u>577,095</u>
	<u>1,086,848</u>	<u>577,095</u>

Préstamos de bancos locales con vencimientos en períodos comprendidos entre junio 2018 a mayo de 2024 y que devenga una tasa de interés nominal anual que fluctúa entre el 8.25% y el 8.95%, garantizados con hipotecas y prendas comerciales (inventarios).

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(15) Pasivo por contratos de arrendamiento

Un detalle a continuación:

Corrientes:

	Diciembre 31,	
	2020	2019
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones por arrendamiento (i)	<u>10,949</u>	<u>16,951</u>
	<u>10,949</u>	<u>16,951</u>

No corrientes:

	Diciembre 31,	
	2020	2019
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones por arrendamiento (i)	<u>2,738</u>	<u>4,921</u>
	<u>2,738</u>	<u>4,921</u>

- (i) La aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera No. 16 "Arrendamientos", corresponde al reconocimiento realizado por la Compañía del activo por derecho de uso y la obligación de arrendamiento, con base al valor descontado de los pagos requeridos, tomando en consideración el período del arrendamiento.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(16) Otras obligaciones

Las otras obligaciones se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Con el Instituto de Seguridad Social:		
Aportes	28,197	19,610
Fondos de reserva	5,341	3,953
	<u>33,539</u>	<u>23,563</u>
Con el Servicio de Rentas Internas:		
Retenciones de IVA	35,385	30,627
Contribución única y temporal	28,750	28,750
Retenciones de Impuesto a la Renta	40,419	24,249
IVA por pagar	450	0
	<u>105,004</u>	<u>83,625</u>
Con los trabajadores:		
Sueldos por pagar	6,228	14,739
Liquidaciones por pagar	182	78
	<u>6,410</u>	<u>14,817</u>
	<u>144,952</u>	<u>122,005</u>

(17) Pasivos acumulados

Los pasivos acumulados se encuentran conformados por:

(Ver página siguiente)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Participación utilidades <i>(Nota 26)</i>	190,208	81,988
Décimo tercer sueldo	8,867	2,953
Décimo cuarto sueldo	14,397	10,327
Vacaciones	<u>33,681</u>	<u>31,217</u>
	<u>247,153</u>	<u>126,486</u>

(18) Pasivo por impuestos diferidos

Los pasivos por impuestos diferidos corresponden a las diferencias temporarias imponibles, este impuesto se ha medido empleando las tasas fiscales vigentes en nuestra legislación ecuatoriana.

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Pasivos por impuestos diferidos efecto de:		
Vehículos	54,478	29,485
Revalúo de inmuebles	33,864	34,491
Arrendamientos	<u>125</u>	<u>0</u>
	<u>88,468</u>	<u>63,976</u>

Un resumen del movimiento se detalla a continuación:

(Ver página siguiente)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América -- US\$)

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>63,976</u>	<u>42,666</u>
Generación	31,552	30,882
Reversión	<u>(7,060)</u>	<u>(9,572)</u>
Saldo al final del año	<u>88,468</u>	<u>63,976</u>

(19) Obligaciones por beneficios definidos

Las obligaciones por beneficios definidos se encuentran conformadas por:

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	184,179	152,711
Desahucio	<u>72,841</u>	<u>55,434</u>
	<u>257,020</u>	<u>208,145</u>

El movimiento de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio, sigue a continuación:

(Ver página siguiente)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América -- US\$)

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Jubilación patronal</i>		
Saldo inicial	<u>152,711</u>	<u>139,080</u>
Costo del servicio	26,865	24,309
Costo por interés	12,533	10,737
(Ganancia) reconocida ORI	1,946	(18,582)
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	(9,876)	0
Reversión de reservas trabajadores salidos	<u>0</u>	<u>(2,833)</u>
Saldo al fin del año	<u>184,179</u>	<u>152,711</u>

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Desahucio</i>		
Saldo inicial	<u>55,434</u>	<u>47,035</u>
Costo del servicio	10,207	8,271
Costo por interés	4,452	3,755
Ganancia reconocida ORI	5,458	(3,168)
Ajuste del período	0	2,664
Pagos efectuados	<u>(2,711)</u>	<u>(3,123)</u>
Saldo al fin del año	<u>72,841</u>	<u>55,434</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(20) Patrimonio de los socios

Capital social

El capital social suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2020 y 2019, es de US\$ 301,000 y 101,000 respectivamente dividido en 301,00 y 101,000 participaciones, con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Mediante escritura pública del 10 de febrero de 2020, la Compañía incrementó el capital social a través de la capitalización de los aportes de los socios por US\$ 200,000.

Aporte futuras capitalizaciones

Comprende los aportes efectuados por socios para futuras capitalizaciones que tienen un acuerdo formal de capitalización a corto plazo, y que por lo tanto califican como patrimonio.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las utilidades de años anteriores, de conformidad con la resolución que consta en la respectiva Acta de Junta General de Socios.

Otros Resultados Integrales

Reserva por revaluación de propiedades y equipos

Corresponde al efecto de la revaluación de los bienes inmuebles que dispone la Compañía al 31 de diciembre de 2020.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Ganancias o pérdidas actuariales

Las mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como “Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo” en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Aplicación NIIF por primera vez

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta de Resultados acumulados, subcuenta “Aplicación de NIIF por primera vez”, que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera “NIIF” que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta “Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las “NIIF”, que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América -- US\$)

(21) Ingresos ordinarios

Corresponde a:

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Venta mercaderías	25,538,769	18,790,498
Descuento en ventas	(47,249)	(21,808)
Devolución en ventas	<u>(793,231)</u>	<u>(590,785)</u>
	<u>24,698,289</u>	<u>18,177,905</u>

(22) Costo de ventas

Incluye:

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Mercadería	21,467,049	16,307,473
Descuento en ventas	(449,910)	(530,567)
Devolución en ventas	(645,786)	(491,772)
Otros costos	<u>7,131</u>	<u>10,856</u>
	<u>20,378,484</u>	<u>15,295,990</u>

(23) Gastos de administración y ventas

A continuación, se presenta un detalle de la cuenta:

(Ver página siguiente)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31,	
	2020	2019
	(en U.S. dólares)	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,190,328	951,804
Fletes y transporte	498,502	348,310
Aportes a la Seguridad Social	219,490	181,094
Participación trabajadores (Nota 26)	190,208	81,988
Otros gastos	147,151	117,551
Beneficios sociales	136,296	107,084
Impuestos y contribuciones	111,218	58,419
Depreciación de propiedades y equipos (Nota 10)	96,573	51,066
Publicidad y propaganda	53,359	26,741
Suministros y materiales	52,016	60,548
Provisión pérdidas esperadas (Nota 5)	48,000	20,409
Seguros y reaseguros	43,184	38,510
Honorarios y servicios profesionales	43,132	59,904
Jubilación Patronal	41,484	35,167
Mantenimiento y reparación	32,320	44,366
Seguridad y vigilancia	26,838	2,357
Desahucio	22,696	15,971
Depreciación activos por derecho de uso (Nota 11)	19,941	26,867
Combustibles y lubricantes	12,886	12,302
Asistencia técnica	10,810	11,580
Servicios básicos	7,461	8,014
Gastos de viaje	3,038	16,844
Provisión valor neto de realización (Nota 7)	2,785	222
Intereses de arrendamiento financiero	1,449	2,897
Gastos de gestión	0	255
	<u>3,011,166</u>	<u>2,280,271</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(24) Ganancias

A continuación, se presenta un detalle de la cuenta:

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Otros ingresos	<u>62,303</u>	<u>108,082</u>
	<u>62,303</u>	<u>108,082</u>

(25) Pérdidas

Corresponde a:

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
Intereses por obligaciones financieras	193,360	194,862
Ajuste inventario (pérdida)	38,721	0
Contribución única y temporal	28,750	28,750
Comisiones bancarias	22,138	17,194
Otros gastos	7,494	7
Gastos no deducibles	<u>2,637</u>	<u>4,313</u>
	<u>293,098</u>	<u>245,125</u>

(26) Impuesto a la renta y participación trabajadores

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2020 y 2019, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la base gravada para el cálculo de participación trabajadores e impuesto a la renta de dichos años fueron:

(Ver página siguiente)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31,	
	<u>2020</u>	<u>2019</u>
	(en U.S. dólares)	
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	<u>1,268,053</u>	<u>546,589</u>
(-) Participación trabajadores	(190,208)	(81,988)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	<u>1,077,845</u>	<u>464,601</u>
(-) Otras rentas exentas	(15,659)	(83,882)
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	1,720	25,460
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	2,091	8,763
(-) Deducción por leyes especiales	(112,212)	(29,699)
(+) Gastos no deducibles	101,075	72,708
(-) Diferencias temporarias (jub. y desahucio-reversión)	(5,629)	(1,726)
	(501)	
(+) Diferencias temporarias (jub. y desahucio-generación)	49,608	44,812
(+) Diferencias temporarias (por valor neto de realizable de inventarios)	<u>2,785</u>	<u>222</u>
Base gravada del impuesto a la renta	<u>1,101,122</u>	<u>501,260</u>
Total impuesto a la renta causado	<u>275,281</u>	<u>125,315</u>
Anticipo impuesto a la renta	(11,446)	(18,078)
(-) Retenciones del ejercicio	(217,302)	(113,144)
(-) Crédito tributario ISD	(33,527)	(20,900)
(-) Crédito tributario años anteriores	<u>(52,603)</u>	<u>(25,796)</u>
Saldo a favor (Nota 6)	<u>(39,597)</u>	<u>(52,603)</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(27) Aspectos Tributarios

- En el Primer Suplemento al Registro Oficial No. 148 del 21 de febrero de 2020 el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000011 expide las normas e instrucciones aplicables al Régimen Impositivo para Microempresas.
- En la Edición Especial al Registro Oficial No. 459 del 20 de marzo de 2020 el SRI mediante Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000020 se expide la reforma a los porcentajes de retención en la fuente de impuesto a la renta, entre otros incrementando de 1% al 1.75% y del 2 al 2,75% respectivamente.
- El presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo No. 1021 de 27 de marzo de 2020, incluyó regulaciones temporales y especiales para el pago de impuestos nacionales como son Impuesto al Valor Agregado, Consumos Especiales e Impuesto a la Renta, de acuerdo a:
 - Sujetos pasivos a quien aplica: Microempresas; o que tengan domicilio tributario principal en Galápagos; o cuya actividad económica sea operaciones de líneas aéreas, sectores del turismo, sector agrícola; exportadores habituales de bienes, o que el 50% de sus ingresos correspondan a exportaciones de bienes.
- El IVA podrá ser pagado en 6 cuotas, conforme las cuotas, plazos y la forma indicados en el Decreto, en los siguientes meses: abril, mayo y junio.
- Diferimiento: El 10% mensual del valor del impuesto a pagarse, en el primer y segundo mes (total 20%); en las 4 cuotas siguientes se pagará en cada una de ellas, el 20% del impuesto a pagar (total 80%), en cada mes; los pagos se efectuarán según el noveno dígito del RUC entre el 10 y 28 del mes siguiente.
- El pago del impuesto a la renta del ejercicio 2019 se realizará en 6 cuotas entre abril a septiembre 2020 conforme a los plazos y forma indicados en el Decreto.
- Este Decreto también implementó un sistema de auto-retención de impuesto a la renta para ingresos de instituciones financieras (1,75%), prestación de servicio de telefonía móvil (1,75%) y empresas con contratos de exploración y explotación de hidrocarburos (1,50%).

El 4 de agosto de 2020, en el Segundo Suplemento al Registro Oficial 260 se publicó el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Tributaria”, que reformó entre otros el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno:

- Deducibilidad de intereses en préstamos de partes relacionadas locales y del exterior.
- Aplicación del impuesto a la renta diferido en arrendamientos.
- Retención de impuesto a la renta en la fuente en dividendos distribuidos al exterior.
- Deducibilidad de provisiones por jubilación patronal y desahucio.
- Aplicación del Impuesto al Valor Agregado en la importación de servicios digitales.
- En el Suplemento al Registro Oficial No. 281 del 3 de septiembre de 2020 mediante Decreto Ejecutivo No. 1130 se prorroga por 24 meses el plazo para que nuevas inversiones productivas puedan acogerse a los incentivos de exoneración de impuesto a la renta y otros establecidos en los Arts. 26 y 27 del Capítulo II de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad Fiscal.
- En el mismo Suplemento al Registro Oficial No. 281 del 3 de septiembre de 2020 mediante Decreto Ejecutivo No. 1137 se dispone la recaudación anticipada del impuesto a la renta con cargo al ejercicio fiscal 2020 equivalente al 25% del 85% de la utilidad contable de enero a junio del 2020 menos las retenciones de impuesto a la renta en la fuente en ese mismo período.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Se citan a continuación algunas reformas y agregados en base a esta Ley:

- Devolución del exceso del anticipo de Impuesto a la Renta.
- Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.
- Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.
- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.
- Eliminación del Impuesto a las Tierras Rurales.
- Se fortalece la progresividad y equidad en la aplicación de la deducción de gastos personales porque se incorporan como dependientes a los padres y

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

también los hijos del cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos mayores de edad que dependan económicamente del contribuyente.

- La tarifa general es del 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.
- Para deducir gastos, se utiliza de forma obligatoria el sistema financiero en pagos iguales o mayores a US\$ 1,000.
- Profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos llevan contabilidad cuando sus ingresos superen los US\$ 300,000.
- Se reconocen como deducibles del Impuesto a la Renta, los gastos efectivamente pagados a los trabajadores por jubilación patronal, garantizando sus derechos.
- Se difiere el pago del ICE en ventas a crédito hasta por un mes adicional.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

- Fortalecimiento de MIPYMES y Entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades. - se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.
- Incentivo para la atracción de inversiones y generación de empleo.
- Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades:
 - a) Exoneración 12 años - Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
 - b) Exoneración 8 años - Zona urbana Quito y Guayaquil.
 - c) Exoneración de IR de 15 años - Inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
 - d) En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
 - e) Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la

PROFERMIACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas.
- f) Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles directa y únicamente a la nueva inversión, en Industrias básicas, el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
 - g) Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Beneficios Impuesto a la Salida de Divisas, a nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión.
 - a) Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.
 - b) Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficiarios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país.
 - Reversión desde al menos el 50% de sus utilidades en nuevos activos productivos, con aumento de capital hasta el 31 de diciembre. Se exceptúa a sectores priorizados y/o estratégicos y a IFIS.
 - Reformas que promueven un marco jurídico claro que incentive la actividad privada y el empleo.
 - a) Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
 - b) Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
 - c) Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.
 - Remisión de interés, multas y recargos
 - a) Reestructuración de intereses en deudas tributarias por año
 - b) Las sociedades que se acojan a esta remisión no podrán acceder a este beneficio por un período de al menos 10 años.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social
 - a) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.
 - b) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social, definidos como tales en el Reglamento a la Ley de Fomento Productivo, que se brinden en proyectos calificados como tales por el ente rector del hábitat y vivienda.
- Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico
 - a) En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
 - b) Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
 - c) El beneficio no aplica en la actividad petrolera ni a otra actividad relacionada con recursos naturales no renovables.
 - d) Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento.
 - e) Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.
 - f) Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas. El Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Otras reformas
 - a) Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto desde la vigencia de la Ley de Solidaridad, y se amplía el plazo de exoneración del Impuesto a la Renta de 10 a 15 años. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
 - b) Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogiendo a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.
 - c) Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del Impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
 - d) Se establece el Impuesto a la Renta Único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%. Ampliación de exoneración a ZFB.
 - e) Reducción de la tarifa IR: En caso de reinversión de utilidades en programas o proyectos deportivos calificados prioritarios, se establece una reducción del 10% y del 8% en el resto de programas.
 - f) Dedución de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.
 - g) Se establece la tarifa 0% de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesquero; paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías, cargadores y cargadores para electrolineras para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.
 - h) Tarifa 0% de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
 - i) Tarifa 0% de ICE para vehículos motorizados eléctricos para transporte público de pasajeros, siempre que cuenten con las autorizaciones de la entidad competente.
 - j) Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- k) Se crea la devolución del 50% del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
- l) Se reduce a 0% la tarifa ad valorem de ICE sobre cocinas y cocinetas a gas.

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

Las principales reformas se resumen a continuación:

- Cambios en el régimen de agentes de retención. - El SRI reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario.
- Creación del impuesto único agropecuario
- Cambios en la determinación del impuesto único del banano
- Creación de Régimen impositivo simplificado para microempresas
- Eliminación de la exención de retenciones en la fuente por pago de dividendos a Compañías del exterior.
- Eliminación de la posibilidad de deducción de gastos personales para aquellas personas que recibieren ingresos anuales iguales a superiores a US\$ 100,000.
- Cambios en las reglas de deducibilidad de provisiones por jubilación patronal y desahucio a partir de la declaración de impuesto a la renta del año 2021, para el caso de desahucio, será deducible el 100% de la provisión, sin embargo, en el caso de jubilación patronal, se deberá cubrir con las condiciones de que sean para empleados con 10 o más años de servicio, y que además el saldo de dicha provisión sea administrado por una Administradora de Fondos.
- Deducción adicional del 50% en los gastos relacionados con seguros de exportación.
- Inclusión de nuevos sectores priorizados con vistas a exoneración de impuesto a la renta (Servicios de Infraestructura Hospitalaria, Servicios Educativos, Servicios culturales y artísticos).
- Disminución de 10% en la tarifa de impuesto a la renta para Compañías afectadas por las paralizaciones suscitadas en el mes de octubre de 2019, ubicadas en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo.
- IVA tarifa 0% para Tractores de llantas de hasta 300 hp, tiras reactivas para medición de glucosa, marcapasos, bombas de insulina, glucómetros y

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

lancetas, venta de flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas, papel periódico, embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales al sector pesquero artesanal.

- IVA tarifa 12% para servicios digitales, entendiéndose como hecho generador el cargo o pago a través de las Compañías emisoras de tarjetas de crédito/débito.
- Cambios en tarifas del Impuesto a los consumos especiales e inclusión de nuevos productos (incluidas fundas plásticos tipo acarreo).
- Exoneración de ISD en la distribución de dividendos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Creación de la contribución única y temporal según se explica en la Nota No. 2.

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2020 y 2019, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que: i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables; ii)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

No realicen operaciones con paraísos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Resolución NAC-DGERCGC 15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el mismo que deberá tener los sustentos y criterios técnicos donde se demuestre el cumplimiento o no del principio de plena competencia y así determinar un posible ajuste en precios de transferencia, que deberá ser presentado en el casillero 811 del F101. La incorrecta determinación del ajuste, recaerá en una multa de hasta US\$ 15,000.00, sin considerar el recalcu para la determinación de los valores que debieron ser considerados en el formulario 811.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas). - Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de Impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$ 15,000.

(28) Reformas Societarias

Ley de Modernización a la Ley de Compañías

En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 347 de 10 de diciembre de 2020 se publicó la mencionada reforma, cuyos aspectos más relevantes son los siguientes:

- Se permite que las sociedades anónimas subsistan con un solo accionista.
- Se convierte en facultativa (de conformidad a lo establecido en los estatutos) la existencia de la figura del comisario.
- Una compañía incurrirá en causal de disolución por pérdidas, cuando éstas representen el 60% o más del patrimonio y que esta situación se mantenga por más de 5 años continuos.
- Se implementan mecanismos que resguardan los derechos de los accionistas minoritarios.
- Se permite realizar aumentos de capital bajo la figura de compensación de créditos, derechos de atribución y absorción de pérdidas.
- Se permiten la celebración de escisiones múltiples.
- La disolución voluntaria y anticipada no requiere autorización previa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- Cuando en un aumento de capital participaren personas no accionistas, se podrá resolver que las nuevas acciones sean emitidas con un valor superior al nominal (prima de emisión) que deberán pagar los nuevos accionistas. La prima de emisión formará parte de las reservas facultativas y será acordada libremente entre el suscriptor y la Compañía.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(29) Reformas Laborales

Ley Orgánica de Apoyo Humanitario

El lunes 22 de junio del 2020 se publicó en el Registro Oficial Suplemento 229 las reformas laborales, en el contexto de la crisis del Covid-19. De esta manera, el cuerpo legal entró en vigencia.

Cobertura del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):

- El IESS extenderá la cobertura en las prestaciones de salud, hasta sesenta (60) días adicionales a los establecidos en la Ley por el cese de aportaciones.
- También otorgará facilidades de pago sin generación de intereses, multas ni recargos, a los afiliados comprendidos dentro del régimen especial del seguro voluntario.

Acuerdos entre empleador y trabajador:

- Los trabajadores y empleadores podrán, de común acuerdo, modificar las condiciones económicas de la relación laboral, con la finalidad de preservar el empleo. En los acuerdos, no se podrá afectar el salario básico o sectorial determinado.
- El acuerdo podrá ser propuesto tanto por trabajadores como por empleadores. Una vez suscrito, deberá ser notificado al Ministerio del Trabajo.
- No se podrán distribuir dividendos, ni reducir el capital de la empresa durante el tiempo de vigencia de los acuerdos.
- Los acuerdos podrán ser impugnados por terceros únicamente en los casos en que se haya producido cualquier tipo de fraude en perjuicio de uno o varios acreedores.

Contrato especial emergente a plazo fijo:

- El contrato tendrá un plazo máximo de 1 año, renovable por una sola vez.
- La jornada laboral ordinaria en estos contratos podrá ser de entre 20 y 40 horas a la semana, distribuidas en máximo 6 días a la semana sin sobrepasar las 8 horas diarias. Se deberá garantizar al trabajador al menos 24 horas consecutivas de descanso.

Reducción emergente de la jornada de trabajo:

- Por eventos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificados, el empleador podrá reducir la jornada laboral, hasta un máximo del 50%, debiendo la remuneración del trabajador no ser menor al 55% de la fijada previo a la reducción; y el aporte a la seguridad social pagarse con base en la jornada reducida. El empleador deberá notificar a la autoridad de trabajo.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2020 y 2019

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Esta reducción podrá aplicarse hasta por 1 año y renovable por el mismo período, por una sola vez y no se podrán repartir dividendos.

Reformas al Código del Trabajo:

- Se incorpora al teletrabajo como una modalidad de contratación laboral tanto en el Código del Trabajo.

(30) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2020 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

(31) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2020, han sido aprobados por la Gerencia en fecha marzo 4 de 2021, y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



Wilbor Arias
Gerente General
PROFERMACO CÍA. LTDA.



José Luis Seriano
Contador General
PROFERMACO CÍA. LTDA.

INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Socios de:
PROFERMACO CÍA. LTDA.

Opinión

1. Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, que comprenden el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2021, el estado de resultados integrales, estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.
2. En nuestra opinión, los estados financieros antes mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2021, así como los resultados de sus operaciones, los cambios en el patrimonio y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera.

Fundamento de la opinión

3. Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo a dichas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.** de conformidad con el Código de Ética para profesionales de la Contabilidad del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores junto con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República del Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos y con el Código de Ética del IESBA. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Cuestiones clave de la auditoría

4. Las cuestiones clave de la auditoría son aquellas cuestiones que, según nuestro juicio profesional, han sido de mayor significatividad en nuestra auditoría de los estados financieros del periodo actual. Estas cuestiones han sido tratadas en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Cuentas por cobrar comerciales

Al 31 de diciembre de 2021, tal como se indica en la nota 5 de los estados financieros, la Compañía mantiene registrado el importe de cuentas por cobrar comerciales a su valor razonable.

Respuesta del Auditor

Nuestros procedimientos relativos a la evaluación y análisis del entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave:

- **Gobernanza:** identificación del marco de riesgos y controles relevantes en el ámbito de crédito, partiendo del entendimiento de la inclinación al riesgo de la Compañía.
- **Políticas contables:** evaluación de su alineación con la regulación contable aplicable y con las políticas contables corporativas.
- **Proceso de concesión de operaciones:** procedimientos establecidos por la Compañía para evaluar el cobro de las operaciones en base el análisis de los flujos de caja futuros e información financiera del acreditado.

Inventarios

La Compañía incluye en su rubro de Inventarios una amplia gama de productos como son: todo tipo de materiales de construcción, productos químicos, pinturas, pigmentos, adhesivos y todo tipo de materias primas para acabados de la construcción, materiales de ferretería, eléctricos, cerámicos, decorativos, entre otros. (Véase nota 7 de los estados financieros).

Respuesta del Auditor

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Probar que el detalle de los inventarios se encuentre íntegro y clasificado apropiadamente.
- Determinación si la valoración del inventario a final de año se ha realizado en línea con lo establecido en la NIC 2.

- La verificación de la existencia y las condiciones en que se encuentra el inventario mediante la asistencia a una toma física de inventarios realizado al término del año en todos los componentes significativos.
- Para una selección de artículos del inventario hemos verificado que estaban valorados, en efecto, al menor entre el costo y el precio de venta, para ello hemos comparado con facturas de proveedores y con los precios de venta actuales.

Cuentas por pagar comerciales

Al 31 de diciembre de 2021, tal como se indica en la nota 14 de los estados financieros, la Compañía mantiene registrado principalmente el importe de cuentas por pagar comerciales (proveedores) a su valor razonable.

Respuesta del Auditor

Nuestros procedimientos relativos a la evaluación y análisis del entorno de control se han centrado en las siguientes áreas clave:

- Gobernanza: identificación del marco de riesgos y controles relevantes en el ámbito de obligaciones de pago, partiendo de un análisis de flujo de caja.
- Políticas contables: evaluación de su alineación con la regulación contable aplicable y con las políticas contables corporativas.
- Pruebas en detalle de análisis de información financiera de los pasivos sometidos a examen.

Reconocimiento de ingresos

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, tal como se indica en la nota 23 de los estados financieros, la Compañía presenta un total de ingresos ordinarios de US\$ 37,078,003. Consideramos el reconocimiento de los ingresos como un factor clave en la ejecución de la auditoría, respecto al período de reconocimiento, así como su valuación.

Respuesta del Auditor

Nuestros procedimientos de auditoría incluyeron:

- Análisis de los procedimientos relacionados con el ciclo de ingresos, correspondientes a los componentes significativos, para obtener un mejor entendimiento de cuándo los ingresos deben ser reconocidos, determinar los controles relevantes a lo largo del ciclo y los procesos aplicados. Hemos evaluado el diseño y la implementación de esos controles.
- Realizar pruebas de muestreo sobre transacciones individuales de ingresos.

www.uhyecuador.ec

Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Multiapoyo, Piso 9, | PBX: +593 2-353-0204 | Mail: info@uhyecuador.ec

3

A member of UHY International, a network of independent accounting and consulting firms.

¡Somos tu mejor decisión!

Responsabilidad de la Administración de la Compañía por los estados financieros

5. La Administración es responsable de la preparación y presentación fiel de los estados financieros adjuntos de conformidad con las NIIF, y del control interno que la dirección considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, debido a fraude o error.
6. En la preparación de los estados financieros, la Administración es responsable de la valoración de la capacidad de la Compañía de continuar como empresa en funcionamiento, revelando según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento excepto si la dirección tiene la intención de liquidar la sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista.
7. Los responsables del gobierno de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

8. Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las NIA siempre detecte una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influirán en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.
9. Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:
 - 9.1. Identificamos y valoramos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o elusión del control interno.
 - 9.2. Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Compañía.

- 9.3. Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la dirección.
- 9.4. Concluimos sobre lo adecuado de la utilización, por la Dirección, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Compañía deje de ser una empresa en funcionamiento.
- 9.5. Evaluamos la presentación general, estructura y contenido de los estados financieros, incluyendo sus revelaciones y si los estados financieros representan las transacciones y hechos subyacentes de una manera que alcance una presentación razonable.
10. Comunicamos con los responsables del gobierno de la entidad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y normativos

11. Nuestro informe sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, como agente de percepción y retención, por el ejercicio económico terminado el 31 de diciembre de 2021, se emite por separado.

UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.
RNAE-0603



Edgar Ortega Harg
Socio de Auditoría



Ing. CPA. Diana Paspuel
Funcionario a cargo de Auditoría

Quito DM, 16 de mayo de 2022.

www.uhyecuador.ec

Pedro Ponce Carrasco E9-25 y Av. 6 de Diciembre, Edif. Multiapoyo, Piso 9. | PBX: +593 2-353-0204 | Mail: info@uhyecuador.ec

Quito, Ecuador

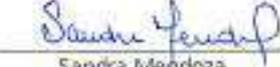
A member of UHY International, a network of independent accounting and consulting firms

/Somos tu mejor decisión!

PROFERMACO CÍA. LTDA.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Al 31 de diciembre de	
	2021	2020
Activos		
Activos corrientes		
Efectivo y equivalentes de efectivo (Nota 4)	US\$ 471,315	889,499
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar neto de estimación de provisión por pérdidas esperadas US\$ 118,226 en 2021 y US\$ 86,050 en el 2020 (Nota 5)	8,063,948	6,270,412
Activos por impuestos corrientes (Nota 6)	2,231	51,781
Inventarios (Nota 7)	5,019,635	3,133,450
Pagos anticipados (Nota 8)	20,608	13,794
Activos no corrientes disponibles para la venta (Nota 9)	943	943
Total activos corrientes	US\$ 13,578,679	10,359,878
Activos no corrientes		
Propiedades y equipos, neto de depreciación acumulada de US\$ 386,139 en el 2021 y US\$ 205,689 en el 2020 (Nota 10)	US\$ 3,250,327	2,897,890
Activo por derecho de uso (Nota 11)	26,951	13,164
Inversiones en asociadas (Nota 12)	6,000	0
Activos por impuestos diferidos (Nota 13)	35,294	33,141
Total activos no corrientes	US\$ 3,318,572	2,944,194
Total Activos	US\$ 16,897,251	13,304,073


 Wilber Arias
 Gerente General
 PROFERMACO CÍA. LTDA.


 Sandra Mendoza
 Contadora General
 PROFERMACO CÍA. LTDA.

PROFERMACO CÍA. LTDA.
Estados de Situación Financiera
Al 31 de diciembre de 2021 y 2020
(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	<u>Al 31 de diciembre de</u>	
	<u>2021</u>	<u>2020</u>
Pasivo y patrimonio de los Socios		
Pasivos corrientes		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 14)	US\$ 6,971,414	6,218,688
Obligaciones financieras (Nota 15)	2,708,426	2,024,534
Obligaciones emitidas (Nota 16)	1,972,045	0
Pasivo por contratos de arrendamiento (Nota 17)	22,684	10,949
Otras obligaciones (Nota 18)	238,857	144,952
Pasivos acumulados (Nota 19)	<u>382,782</u>	<u>247,153</u>
Total pasivos corrientes	US\$ 12,296,208	8,646,275
Pasivos no corrientes		
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar (Nota 14)	US\$ 278,405	238,700
Obligaciones financieras (Nota 15)	607,143	1,086,848
Pasivo por contratos de arrendamiento (Nota 17)	5,314	2,738
Pasivos por impuestos diferidos (Nota 20)	76,796	88,468
Obligaciones por beneficios definidos (Nota 21)	<u>321,396</u>	<u>257,020</u>
Total pasivos no corrientes	US\$ 1,290,055	1,673,774
Total Pasivos	US\$ 13,586,263	10,320,049
Patrimonio de los Socios		
Capital social (Nota 22)	US\$ 301,000	301,000
Reserva legal (Nota 22)	48,677	48,677
Reserva facultativa (Nota 22)	5,857	5,857
Otros resultados integrales (Nota 22)		
Reserva por revaluación de propiedades y equipos	423,720	423,720
Valuación de activos financieros	26,848	26,848
Generancias o pérdidas actuariales	63,168	60,831
Resultados acumulados: (Nota 22)		
Aplicación NIIF por primera vez	86,707	86,707
Resultados de periodos anteriores	963,717	1,240,731
Resultado del ejercicio	<u>1,391,294</u>	<u>789,653</u>
Total Patrimonio de los Socios	US\$ 3,310,988	2,984,024
Total Pasivos y Patrimonio de los Socios	US\$ 16,897,251	13,304,073

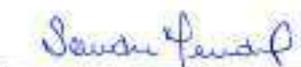

 Wilbor Arias
 Gerente General
 PROFERMACO CÍA. LTDA.


 Sandra Mendoza
 Contadora General
 PROFERMACO CÍA. LTDA.

PROFERMACO CÍA. LTDA.
Estados de Resultados Integrales
Por los años terminados el 31 de Diciembre de 2021 y 2020
(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Años terminados el	
	2021	2020
Ingresos ordinarios		
Ingresos operacionales (Nota 23)	US\$ 37,078,003	24,698,289
Costo de ventas (Nota 24)	<u>(30,264,573)</u>	<u>(20,378,484)</u>
Utilidad bruta en ventas	<u>6,813,429</u>	<u>4,319,806</u>
Gastos ordinarios		
Gastos administrativos y ventas (Nota 25)	US\$ <u>(4,638,605)</u>	<u>(3,011,166)</u>
Utilidad ordinaria	<u>2,174,825</u>	<u>1,308,640</u>
Ganancias / (Pérdidas)		
Ganancias (Nota 26)	US\$ 103,412	62,303
Pérdidas (Nota 27)	<u>(473,830)</u>	<u>(293,098)</u>
Total pérdidas, neto	<u>(370,418)</u>	<u>(230,795)</u>
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	<u>1,804,407</u>	<u>1,077,845</u>
Impuesto a la renta:		
Corriente (Nota 28)	US\$ (426,938)	(275,281)
Diferido	<u>13,825</u>	<u>(12,912)</u>
Resultado del ejercicio	US\$ <u>1,391,294</u>	<u>789,653</u>
Otros resultados integrales		
Ganancias actuariales	US\$ <u>2,337</u>	<u>2,472</u>
Total otros resultados integrales	<u>2,337</u>	<u>2,472</u>
Total resultado integral del ejercicio	US\$ <u>1,393,631</u>	<u>792,125</u>
Utilidad neta por participación	US\$ <u>4.63</u>	<u>2.63</u>


 Wilbor Arias
 Gerente General
 PROFERMACO CÍA. LTDA.


 Sandra Mendoza
 Contadora General
 PROFERMACO CÍA. LTDA.

PROFERMACO CIA. LTDA.

Estados de Cambios en el Patrimonio

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Otros resultados integrales					Resultados acumulados					
	Capital Social	Aporte futuras capitalizaciones	Reserva Legal	Reserva Escutativa	Reserva por revaluación de propiedades y saluipos	Valuación de los activos financieros	Otros resultados integrales	Adopción NIF primera vez	Resultados Acumulados	Resultado del ejercicio	Total
Saldo al 31 de diciembre de 2019	101,000	200,000	48,677	5,857	423,720	26,848	58,359	86,707	2,108,955	331,775	3,391,899
Transferencia de resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	331,775	(331,775)	0
Aumento de capital	200,000	(200,000)	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Dividendos distribuidos	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,200,000)	0	(1,200,000)
Resultado integral del ejercicio	0	0	0	0	0	0	2,472	0	0	789,653	792,125
Saldo al 31 de diciembre de 2020	301,000	0	48,677	5,857	423,720	26,848	60,831	86,707	1,240,731	789,653	2,984,024
Transferencia de resultados	0	0	0	0	0	0	0	0	789,653	(789,653)	0
Dividendos distribuidos	0	0	0	0	0	0	0	0	(1,066,667)	0	(1,066,667)
Resultado integral del ejercicio	0	0	0	0.00	0	0	-2,337	0	0	1,391,294	1,393,631
Saldo al 31 de diciembre de 2021	301,000	0	48,677	5,857	423,720	26,848	63,168	86,707	963,717	1,391,294	3,310,988


 Wilbor Arias
 Gerente General
 PROFERMACO CIA. LTDA.


 Sandra Mendoza
 Contadora General
 PROFERMACO CIA. LTDA.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Años terminados	
	el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Flujos de efectivo por las actividades de operación:		
Efectivo recibido de clientes	US\$ 34,928,156	23,808,343
Efectivo pagado a proveedores, empleados	<u>(35,485,227)</u>	<u>(23,444,658)</u>
Efectivo (pagado) / provisto en las operaciones	<u>(557,071)</u>	<u>363,686</u>
Efectivo pagado otros, neto	<u>(341,667)</u>	<u>(194,878)</u>
Efectivo neto (pagado) / provisto por las actividades de operación	US\$ <u>(898,738)</u>	<u>168,808</u>
Flujos de efectivo por las actividades de inversión:		
Adquisición de propiedades y equipos (Nota 10)	(532,887)	(585,832)
Inversión en acciones	<u>(6,000)</u>	<u>0</u>
Efectivo neto pagado en las actividades de inversión	<u>(538,887)</u>	<u>(585,832)</u>
Flujos de efectivo por las actividades de financiamiento		
Emisión de obligaciones	1,972,045	0
Préstamos y otros pasivos financieros	204,187	603,366
Partes relacionadas	(790,125)	103,308
Distribución de dividendos	<u>(366,667)</u>	<u>(200,000)</u>
Efectivo neto provisto en las actividades de financiamiento	<u>1,019,441</u>	<u>506,674</u>
(Disminución) / Incremento neto del efectivo y equivalentes de efectivo	<u>(418,184)</u>	<u>89,650</u>
Efectivo y equivalentes al inicio del año	<u>889,499</u>	<u>799,849</u>
Efectivo y equivalentes al final del año (Nota 4)	US\$ <u>471,315</u>	<u>889,499</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Estados de Flujos de Efectivo

Por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020

(En dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Años terminados el 31 de diciembre de	
	2021	2020
Conciliación del resultado del ejercicio al efectivo neto provisto en las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	1,391,294	789,653
Otros resultados integrales	<u>2,337</u>	<u>2,472</u>
Resultado integral del ejercicio	1,393,631	792,125
Ajustes:		
Otros resultados integrales	(2,337)	(2,472)
Depreciación propiedades y equipos <i>(Nota 10)</i>	180,450	96,573
Depreciación activos por derecho de uso <i>(Nota 11)</i>	20,312	19,941
Provisión de pérdidas esperadas	48,000	48,000
Provisión inventario valor neto de realización	13,925	2,785
Participación trabajadores <i>(Nota 26)</i>	318,425	190,208
Impuesto a la renta corriente	426,938	275,281
Impuesto a la renta diferido	(13,825)	12,912
Obligaciones por beneficios definidos	68,155	54,057
Contribución única y temporal	28,751	28,750
Baja propiedades y equipos	0	7,494
Baja cuentas por cobrar	0	11,149
Otros ajustes	<u>2,133</u>	<u>1,123</u>
Cambios netos en activos y pasivos:		
Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar	(1,841,536)	(1,359,307)
Activos por impuestos corrientes	(377,389)	(249,455)
Inventarios	(1,900,110)	(345,599)
Pagos anticipados	(6,814)	(567)
Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar	883,557	685,188
Pasivos por contratos de arrendamiento	(21,920)	(21,322)
Otras obligaciones	65,154	(5,803)
Pasivos acumulados	(182,796)	(69,541)
Obligaciones por beneficios definidos	<u>(1,442)</u>	<u>(2,711)</u>
Efectivo neto (pagado) / provisto por las actividades de operación	US\$ (898,738)	168,808


 Wilbor Arias
 Gerente General
 PROFERMACO CÍA. LTDA.


 Sandra Mendoza
 Contadora General
 PROFERMACO CÍA. LTDA.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(1) Constitución y objeto

La Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, fue constituida bajo leyes ecuatorianas, en el Cantón Quito, provincia de Pichincha, el 18 de octubre de 2001 mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito, e inscrita en el Registro Mercantil el 19 de octubre del mismo año.

Objeto social de la compañía es: 1) La compraventa y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de materiales de construcción, productos químicos, pinturas, pigmentos, adhesivos y todo tipo de materias primas para acabados de la construcción, baldosas, azulejos, tejas, ladrillo de vidrio, realizara la compraventa comercialización e importación al por mayor y menor de todo tipo de productos y herramientas, materiales de ferretería, eléctricos, cerámicos, decorativos, cristalería, vidrio; 2) Importaciones compraventa y comercialización de maquinarias, equipos de automatización, ascensores, accesorios, motores, todo tipo de repuestos automotriz, repuestos industriales, mecánicos, eléctricos y electrónicos.

La dirección registrada de la Compañía, es en la provincia de Pichincha, Cantón Quito, parroquia Calderón (Carapungo), calle Av. Carapungo Número OE7-348 y Landázuri.

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020 el personal total de la Compañía alcanza los 144 y 123 empleados respectivamente que se encuentran distribuidos en los diversos segmentos ocupacionales.

Las políticas contables que utiliza la Compañía son consistentes en la preparación de sus estados financieros.

La información contenida en los estados financieros es responsabilidad de la administración de la Compañía.

Consecuencias e impactos de la pandemia COVID-19.-

El día miércoles 11 de marzo de 2020, la Organización Mundial de la Salud (OMS) a través de su Director General ha declarado el brote de coronavirus como pandemia global, pidiendo a los países intensificar las acciones para mitigar su propagación, proteger a las personas y trabajadores de salud, y salvar vidas. En concordancia, la presidencia de la República del Ecuador, mediante decretos ejecutivos Nos. 1017 y 1052 de fechas 16 de marzo de 2020 y 15 de mayo de 2020, declaró "el estado de excepción por calamidad pública en todo el territorio nacional, por los casos de corona virus confirmados. Durante el período 2021, la recuperación de las actividades económicas ha sido gradual, siendo uno de los factores importantes el programa de

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

vacunación, y permitiendo la reactivación de ciertas actividades presenciales, así como la reactivación en algunos sectores de la economía. Sin embargo, el ritmo de crecimiento se vio afectado por efectos de las nuevas variantes, lo cual continúa generando consecuencias en los negocios y actividades económicas a nivel mundial y en el país.

Debido a la incertidumbre económica persistente en los mercados y la evolución permanente del COVID-19, desconocemos los posibles efectos que las situaciones descritas anteriormente, tendrían sobre los estados financieros adjuntos y sus notas explicativas, sin embargo, la Administración de la Compañía ha implementado medidas de mitigación de los riesgos, basados en la optimización de gastos y resguardo de los flujos de caja de la entidad.

Adicionalmente, se ha efectuado un análisis respecto a la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, de lo cual se ha desprendido que no se han identificado indicios que sugieran lo contrario.

Fuentes de financiamiento con el Público

PROFERMACO CÍA. LTDA. mantiene vigente una inscripción en el Catastro Público de Mercado de Valores desde el 24 de marzo de 2011, que le faculta efectuar operaciones en el mercado bursátil.

En la ciudad de Quito, con fecha 18 de septiembre de 2020, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, la misma que estuvo conformada por el 100% de sus socios, en donde se resolvió por unanimidad aprobar y autorizar el Primer Programa Corto Plazo (Papel Comercial), por un monto de hasta US\$ 2.000.000.

Posteriormente, **PROFERMACO CÍA. LTDA.** como emisor, conjuntamente con PLUSVALORES Casa de Valores S.A. como Agente Estructurador y Colocador y AVALCONSULTING CÍA. LTDA. como Representante de los Obligacionistas suscribieron el contrato del Primer Programa Corto Plazo (Papel Comercial) **PROFERMACO CÍA. LTDA.**

Con fecha 08 de abril de 2021 PLUSVALORES Casa de Valores S.A., inició la colocación de los valores, determinando que, hasta el 27 de abril del 2021, logró colocar el 100% del programa aprobado (US\$ 2.000.000).

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El Primer Programa Corto Plazo (Papel Comercial) se encuentra respaldado por una garantía general, por lo tanto, el emisor está obligado a cumplir con los resguardos que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

(2) Bases de presentación y preparación de estados financieros

Una descripción de las principales políticas contables adoptadas en la presentación y preparación de los Estados Financieros de la Compañía se presentan a continuación:

Base de Presentación.-

Los estados financieros de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, han sido preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera, emitidas por el International Accounting Standards Board (IASB), vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, así como, los requerimientos y opciones informadas por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador.

La preparación de los estados financieros, conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera, requieren el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables.

Debido a las estimaciones inherentes en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

Pronunciamientos contables y su aplicación

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en inglés). A continuación, se detallan las normas, interpretaciones y enmiendas vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
Marco conceptual	1 de enero de 2020

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Enmiendas a las normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIF 16 "Arrendamientos" por motivo de COVID-19	1 de junio de 2020
NIF 4 " Contratos de seguro " Ampliación de la exención temporal, será reemplazada por la NIF 17.	25 de junio de 2020
NIF 16 "Arrendamientos" Concesiones de alquiler relacionadas con Covid-19 más allá del 30 de junio de 2021.	1 de abril 2021

A la fecha de emisión de estos estados financieros, se han publicado nuevas normas, enmiendas, mejoras e interpretaciones a las normas existentes.

Los siguientes pronunciamientos contables han sido emitidos por el IASB, pero no han entrado en vigencia y son de aplicación obligatoria a partir de las fechas indicadas a continuación:

Nuevas normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIF 17 "Contratos de seguros" que reemplazará a la NIF 4.	1 de enero de 2023

Enmiendas a las normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIC 16 "Propiedad, planta y equipo" Productos obtenidos antes del uso previsto.	1 de enero de 2022
NIC 37 " Provisiones, Activos Contingentes y Pasivos Contingentes" Costos de cumplimiento de un contrato.	1 de enero de 2022

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Enmiendas a las normas	Fecha de aplicación obligatoria
NIIF 3 * Combinaciones de negocios* Se agrega una excepción a la norma, al principio de reconocimiento. Para pasivos y pasivos contingentes que estuvieran dentro del alcance de la NIC 37 o la CINIF21, en reemplazo de lo indicado en el Marco Conceptual.	1 de enero de 2022
NIC 41 * Agricultura* Se elimina el requisito de excluir los flujos de efectivo de los impuestos cuando se mide el valor razonable.	1 de enero de 2022
NIC 39, NIIF 7, NIIF 9, * Instrumentos Financieros " Reforma de tasa de interés de referencia.	1 de enero de 2022
NIIF 1 " Adopción de las NIIF " Una subsidiaria que adopte las Normas por primera vez después de su controladora en relación con la medición de las diferencias de conversión acumuladas.	1 de enero de 2022
Mejoras anuales a las Normas NIIF 2018-2020	1 de enero de 2022
NIIF 10 " Estados Financieros Consolidados" y NIC 28 " Inversiones en asociadas" Venta o aportación de un activo.	Postergada indefinidamente
NIC 1 * Presentación de los estados financieros" Clasificación de pasivos como corrientes o no corrientes.	1 de enero de 2023
Aplicación inicial de la NIIF 17 " Contratos de Seguros " y la NIIF 9 "Instrumentos Financieros"—Información comparativa	1 de enero de 2023
NIIF 1 "Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera" y NIC 12 "Impuestos sobre la Renta "Impuesto Diferido relacionado con Activos y Pasivos que surgen de una Transacción Única.	1 de enero de 2023

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Enmiendas a las normas	Fecha de aplicación obligatoria
(Modificaciones a la NIC 1 y al Documento de práctica de las NIIF 2) Información a revelar sobre políticas contables.	1 de enero de 2023
(Modificaciones a la NIC 8) Definición de Estimaciones Contables.	1 de enero de 2023
NIC 19 "Beneficios a los empleados" - Taxonomía NIIF 2020—Mejoras generales y práctica común.	por confirmar
(NIIF 3, NIIF 15, NIC 1, NIC 21, NIC 12, NIC 7, NIIF 5, NIC 33) Taxonomía NIIF 2020 Mejoras generales y práctica común Presentación de información en estados financieros primarios.	por confirmar
Taxonomía NIIF 2020 Modificaciones a la NIIF 17, Extensión de la Exención Temporal de la Aplicación de la NIIF 9 y Propiedades, Planta y Equipo—Cobros antes del Uso Previsto Modificaciones a la NIIF 17, NIIF 4 y NIC 16	por confirmar

La Compañía estima que la adopción de las nuevas normas, enmiendas y mejoras a las Normas Internacionales de Información Financiera y las nuevas interpretaciones antes descritas, no tendrá un impacto significativo en los estados financieros en el ejercicio de su aplicación inicial.

Declaración de cumplimiento.-

La Administración de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, declara que las Normas Internacionales de Información Financiera han sido aplicadas íntegramente y sin reservas en la preparación de los presentes estados financieros.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Moneda funcional y de presentación.-

Las cifras incluidas en los presentes estados financieros, así como en las notas que lo acompañan, se valoran utilizando la moneda del entorno económico principal en que la Compañía opera. La moneda funcional y de presentación de la Compañía es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Estados financieros.-

Los estados financieros de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, comprenden los Estados de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2021 y 2020; así como los Estados de Resultados Integrales, los Estados de Cambios en el Patrimonio, y los Estados de Flujos de Efectivo por los años terminados el 31 de diciembre de 2021 y 2020.

Clasificación de saldos en corrientes y no corrientes.-

En el estado de situación financiera, los saldos se clasifican en función de sus vencimientos, como corrientes con vencimiento igual o inferior a doce meses, contados desde la fecha de cierre de los Estados Financieros; y, como no corrientes, los saldos mayores a ese periodo.

Uso de estimaciones y juicios.-

La preparación de los estados financieros de conformidad con NIIF requiere que la Compañía registre estimaciones, supuestos o juicios que afectan la aplicación de las políticas y los valores de los activos, pasivos, ingresos y gastos reportados. Los resultados reales podrían diferir de esas estimaciones. Las estimaciones y los supuestos de soporte son revisados sobre una base recurrente. Las revisiones a las estimaciones se reconocen en el período en el cual la estimación es revisada y en cualquier período futuro afectado.

Período económico.-

La Compañía tiene definido efectuar el corte de sus cuentas contables preparar y difundir los estados financieros una vez al año al 31 de diciembre.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Gestión de riesgos financieros y definición de cobertura

La Administración de la Compañía son las responsables de monitorear periódicamente los factores de riesgo más relevantes de **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, en base a una metodología de evaluación continua. La Compañía administra una serie de procedimientos y políticas desarrolladas para disminuir su exposición al riesgo frente a variaciones de inflación.

Las actividades de la Compañía están expuestas a diversos riesgos como se describen a continuación:

Riesgo de liquidez.- El riesgo de liquidez de **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, es administrado mediante una adecuada gestión de los activos y pasivos, optimizando de esta forma los excedentes de caja y de esta manera asegurar el cumplimiento de los compromisos de deudas al momento de su vencimiento.

PROFERMACO CÍA. LTDA., realiza periódicamente proyecciones de flujo de caja, análisis de la situación financiera y del entorno económico con el propósito de obtener los recursos de liquidez necesarios para que la Compañía cumpla con sus obligaciones.

Riesgo de inflación.- El riesgo de inflación proviene del proceso de evolución continuada de los precios con un descenso discontinuado del valor del dinero. El dinero pierde valor cuando con él no se puede comprar la misma cantidad de inventarios que anteriormente se compraba.

Riesgo crediticio.- El riesgo de crédito es el riesgo de que una contraparte no pueda cumplir con sus obligaciones en relación con un instrumento financiero o contrato de venta, generando una pérdida financiera. La Compañía está expuesta a un riesgo de crédito por sus actividades operativas.

El riesgo de crédito surge del efectivo, depósitos en bancos e instituciones financieras, así como la exposición al crédito de clientes, que incluyen a los saldos pendientes de las cuentas por cobrar y a las transacciones comprometidas.

Los principales activos financieros de **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, son los saldos de caja y efectivo, deudores comerciales y otras cuentas por cobrar, que representan la exposición máxima de la Compañía al riesgo de crédito en relación con los activos financieros.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El riesgo del crédito de la Compañía es atribuible principalmente a sus deudas comerciales. Los importes se reflejan en el balance de situación netos de provisiones para insolvencias, estimadas por la Administración de la Compañía en función de la experiencia de ejercicios anteriores y su valoración del entorno económico actual.

Riesgo de tasa de interés.- El principal objetivo en la gestión de riesgo de la tasa de interés es obtener el equilibrio a la estructura de financiamiento, lo cual, permite a **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, minimizar el costo de la deuda con una volatilidad reducida en el estado de resultados. Este descenso en las tasas de interés se debe a una política de gobierno, que mediante decretos presidenciales organizó el manejo y la fijación de las tasas.

Efectivo y equivalentes de efectivo.-

La Compañía considera como efectivo y equivalentes de efectivo, a los saldos de caja y bancos sin restricciones.

En el estado de situación financiera, los sobregiros, de existir, se clasifican como obligaciones financieras, dentro del grupo de pasivos corrientes.

Estado de flujos de efectivo. - Bajo flujos originados por actividades de operación, se incluyen todos aquellos flujos de efectivo relacionados con el giro del negocio, incluyendo además los intereses pagados, los ingresos financieros y en general, todos aquellos flujos que no están definidos como de inversión o financiamiento.

Activos financieros. -

La Compañía clasifica sus activos financieros según se midan posteriormente a costo amortizado, a valor razonable con cambios en otro resultado integral o a valor razonable. La clasificación es realizada sobre acorde al modelo del negocio que se aplica en la gestión de los activos financieros, así como de acuerdo a las características de los flujos de efectivo contractuales del activo financiero

Activos financieros a costo amortizado.- un activo financiero se mide al costo amortizado si éste se conserva dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es mantener los activos financieros para obtener los flujos de efectivo contractuales y si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas específicas a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente, de aplicar.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Activos financieros a valor razonable con cambios en otro resultado integral.— un activo financiero se mide a valor razonable con cambios en otro resultado integral si el mismo se mantiene dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo se logra obteniendo flujos de efectivo contractuales y vendiendo activos financieros, así como si las condiciones contractuales del activo financiero dan lugar, en fechas especificadas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos del principal e intereses sobre el importe del principal pendiente.

Activos financieros a valor razonable con cambios en los resultados.— Los demás activos financieros, no incluidos en los métodos de costo amortizado y a valor razonable con cambios en otros resultados integrales, son medidos a valor razonable con cambios en los resultados.

Deterioro de activos financieros.

La Compañía reconoce una corrección de valor por pérdidas crediticias esperadas (PCE) sobre activos financieros que se miden a costo amortizado o a valor razonable con cambios en otros resultados integrales.

El importe de las pérdidas crediticias esperadas es actualizado en cada fecha de reporte para reflejar los cambios en el riesgo de crédito desde el reconocimiento inicial del correspondiente activo financiero.

Si, en la fecha de presentación, el riesgo crediticio de un instrumento financiero no se ha incrementado de forma significativa desde el reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas para ese instrumento financiero a un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas en los próximos 12 meses; si el riesgo crediticio de ese instrumento financiero se ha incrementado de forma significativa desde su reconocimiento inicial, la Compañía mide la corrección de valor por pérdidas del instrumento financiero por un importe igual a las pérdidas crediticias esperadas durante el tiempo de vida del activo.

Las PCE durante el tiempo de vida del activo representan las pérdidas crediticias esperadas que resultarán de todos los posibles eventos de incumplimiento durante la vida esperada de un instrumento financiero. En contraste, las PCE esperadas en los próximos doce meses representa la porción de las PCE durante el tiempo de vida del activo que se espera resulten de eventos de incumplimiento sobre un instrumento financiero que sea posible dentro de los 12 meses después de la fecha de reporte.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

La Compañía reconoce PCE usando una matriz de provisiones basado en la experiencia histórica de pérdidas crediticias, ajustada por factores que son específicos a los deudores, condiciones económicas generales y una evaluación tanto de la actual, así como también, de la presupuestada dirección de las condiciones en la fecha de reporte, incluyendo el valor del dinero en el tiempo cuando se apropiado.

La Compañía asume que el riesgo crediticio de un instrumento financiero no ha aumentado significativamente desde su reconocimiento inicial si se determina que el instrumento financiero tiene un bajo riesgo crediticio a la fecha de reporte. Se determina que un instrumento financiero tiene un riesgo crediticio bajo si:

- (i) el instrumento financiero tiene un riesgo bajo de incumplimiento;
- (ii) el deudor tiene una capacidad robusta para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo en el corto plazo; y
- (iii) los cambios adversos en las condiciones económicas y de negocios en el largo plazo podrían, pero no necesariamente, reducirán la capacidad del deudor para cumplir sus obligaciones contractuales de flujos de efectivo. La Compañía considera que un activo financiero tiene un riesgo crediticio bajo cuando tiene una clasificación crediticia interna o externa de "grado de inversión" de acuerdo con la definición globalmente entendida de riesgo crediticio.

Activos financieros con deterioro de valor crediticio. - Un activo financiero está con deterioro de valor crediticio cuando han ocurrido uno o más eventos que tienen un impacto perjudicial sobre los flujos de efectivo futuros estimados de ese activo financiero. Evidencias de que un activo financiero está con deterioro de valor crediticio incluyen información observable sobre los sucesos siguientes:

- a. dificultades financieras significativas del emisor o del deudor;
- b. una infracción del contrato, tal como un incumplimiento o un suceso de mora;
- c. el prestamista del deudor por razones económicas o contractuales relacionadas con dificultades financieras del deudor, le ha otorgado a éste concesiones o ventajas que no le habría facilitado en otras circunstancias;
- d. se está convirtiendo en probable que el deudor entre en quiebra o en otra forma de reorganización financiera; o
- e. la desaparición de un mercado activo para el activo financiero en cuestión, debido a dificultades financieras.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Política de castigo.- La Compañía castiga un activo financiero cuando existe información que indica que la contraparte está en dificultades financieras severas y no existe una perspectiva realista de recuperación, por ejemplo, cuando la contraparte ha sido puesta en liquidación o ha entrado en procedimientos de bancarota, o en el caso de cuentas comerciales por cobrar, cuando los importes han estado pendientes de pago por más de dos años, lo primero que ocurra primero.

Los activos financieros castigados podrían todavía estar sujetos a actividades de cumplimiento bajo los procedimientos de recupero de la Compañía, teniendo en consideración asesoría legal cuando fuere apropiado. Cualquier recuperación efectuada se reconoce en resultados.

Préstamos y partidas por cobrar. - Los préstamos y partidas por cobrar, incluyen principalmente a cuentas por cobrar clientes, así como a otras cuentas por cobrar.

Anticipo proveedores. - Se refiere a los anticipos entregados a terceros para la adquisición de inventarios, bienes e insumos o la prestación de servicios.

Otras cuentas y documentos por cobrar. - Son cuentas por cobrar que se liquidan en su mayoría a corto plazo e incluye cuentas por cobrar empleados, anticipos, depósitos en garantía, etc.

Activos por impuestos corrientes

Corresponden principalmente a crédito tributario de Impuesto al Valor Agregado (IVA) y de Impuesto a la Renta (IR), los cuales se encuentran valorizados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Inventarios

Los inventarios son presentados al costo de adquisición, o al valor neto de realización (VNR), el menor de los dos. El valor neto realizable representa el precio de venta estimado menos todos los costos de terminación y los costos necesarios para la venta.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición, más aquellos utilizados para darles su ubicación actual, entre estos tenemos:

- Precio de compra.
- Aranceles de importación, de aplicar.
- Impuestos que no sean recuperables posteriormente.
- Transporte.
- Almacenamiento.
- Descuentos comerciales, rebajas y otras partidas que se deducen para la determinación del costo.

El costo de los inventarios se determina por el método promedio ponderado, excepto por los inventarios en tránsito que se registran al costo específico de la factura más los gastos de importación incurridos.

Al cierre de cada ejercicio económico, la Compañía efectúa una evaluación del valor neto de realización de las existencias de inventarios y efectúa los ajustes de ser necesario, en el caso de que éstas se encuentren sobrevaloradas, considerando el menor valor entre el costo registrado en libros, respecto al valor neto de realización (valor razonable menos costos de venta estimados).

Pagos anticipados.-

Corresponden a seguros pagados por anticipado, los cuales se encuentran registrados a su valor nominal y no cuentan con derivados implícitos significativos que generen la necesidad de presentarlos por separado.

Los seguros pagados por anticipados son amortizados mensualmente considerando el período para el cual generan beneficios económicos futuros.

Propiedades y equipos.-

Medición en el momento del reconocimiento.- Las partidas de propiedades y equipos se miden inicialmente por su costo.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El costo de propiedades y equipos comprende su precio de adquisición más todos los costos directamente relacionados con la ubicación del activo, su puesta en condiciones de funcionamiento según lo previsto por la gerencia y la estimación inicial de cualquier costo de desmantelamiento y retiro del elemento o de rehabilitación de la ubicación del activo.

Medición posterior al reconocimiento: modelo del costo.- para las partidas de muebles y enseres, maquinaria y equipo, equipos de oficina, equipos de computación y vehículos, la Compañía después del reconocimiento inicial, son registradas al costo menos la depreciación acumulada y el importe acumulado de las pérdidas de deterioro de valor.

Medición posterior al reconocimiento: valor razonable o revaluación.- para el caso de bienes inmuebles, la entidad ha optado, por la medición de dichas partidas de propiedades y equipos, por su valor razonable por el método de revaluación. Las demás partidas de propiedades y equipos, son valoradas al costo histórico menos la depreciación acumulada y menos cualquier deterioro de valor.

Método de depreciación y vidas útiles.- El costo de propiedades y equipos se deprecia de acuerdo con el método de línea recta. La vida útil estimada, valor residual y método de depreciación son revisados al final de cada año, siendo el efecto de cualquier cambio en el estimado registrado sobre una base prospectiva por ser considerado un cambio en estimación contable.

A continuación, se presentan las principales partidas de propiedades y equipos y las vidas útiles usadas en el cálculo de la depreciación:

Rubro de propiedades y equipos	Vida útil (en años)
Edificios	56
Muebles y enseres	10
Maquinaria y equipos	10
Equipo de computación	3
Vehículos	5

Retiro o venta de propiedades y equipos.- La utilidad o pérdida que surja del retiro o venta de una partida de propiedades y equipos es calculada como la

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

diferencia entre el precio de venta y el valor en libros del activo y reconocida en resultados.

Deterioro del valor de los activos.-

Al final de cada período, la Compañía evalúa los valores en libros de sus activos a fin de determinar si existe algún indicativo de que estos activos han sufrido alguna pérdida por deterioro. En tal caso, se calcula el importe recuperable del activo a fin de determinar el alcance de la pérdida por deterioro (de haber alguna). Cuando no es posible estimar el importe recuperable de un activo individual, la Compañía calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece dicho activo. Cuando se identifica una base razonable y consistente de distribución, los activos comunes son también asignados a las unidades generadoras de efectivo individuales, o distribuidas al grupo más pequeño de unidades generadoras de efectivo para los cuales se puede identificar una base de distribución razonable y consistente.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable menos el costo de venta y el valor en uso. Al estimar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados del valor presente utilizando una tasa de descuento que refleja las

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

valoraciones actuales del mercado respecto al valor temporal del dinero y los riesgos específicos para el activo para los cuales no se han ajustado los estimados de flujo de efectivo futuros.

Si el importe recuperable de un activo (o unidad generadora de efectivo) calculado es menor que su valor en libros, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) se reduce a su importe recuperable. Las pérdidas por deterioro se reconocen inmediatamente en resultados.

Cuando una pérdida por deterioro es revertida, el valor en libros del activo (o unidad generadora de efectivo) aumenta al valor estimado revisado de su importe recuperable, de tal manera que el valor en libros incrementado no excede el valor en libros que se habría calculado si no se hubiera reconocido la pérdida por deterioro para dicho activo (o unidad generadora de efectivo) en años anteriores. El reverso de una pérdida por deterioro es reconocido automáticamente en resultados.

Arrendamientos

Para los contratos de arrendamientos en los cuales la Compañía es arrendatario, a excepción de aquellos contratos con plazos menores a doce meses y aquellos de ínfima cuantía, la Compañía en la fecha de inicio reconocerá un activo por derecho de uso y un pasivo por arrendamiento.

Medición inicial del activo por derecho de uso.- Al inicio del reconocimiento o fecha del contrato la Compañía reconocerá un activo por derecho de uso medido al costo, mismo que incluye:

- (a) El importe de la medición inicial del pasivo por arrendamiento
- (b) Los pagos por arrendamiento realizados antes o a partir de la fecha de comienzo, menos los incentivos de arrendamiento recibidos;
- (c) Los costos directos iniciales incurridos por el arrendatario; y
- (d) Una estimación de los costos a incurrir por el arrendatario al dismantelar y eliminar el activo subyacente, restaurando el lugar en el que está ubicado o restaurar el activo subyacente a la condición requerida por los términos y condiciones del arrendamiento, a menos que se incurra en esos costos para producir inventarios.

Medición inicial del pasivo por arrendamiento.- Así mismo, al inicio del contrato, la Compañía, como arrendatario reconocerá un Pasivo por Arrendamiento, mismo que equivale al valor presente de los pagos por arrendamiento que no se hayan pagado en esa fecha. Los pagos por arrendamiento se descontarán usando la tasa de

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

interés implícita en el arrendamiento, si esa tasa pudiera determinarse fácilmente. Si esa tasa no puede determinarse fácilmente, el arrendatario utilizará la tasa incremental por préstamos del arrendatario.

Medición posterior del activo por derecho de uso.- Acorde al modelo del costo, la Compañía mide posteriormente el activo por derecho de uso a su costo, menos la depreciación acumulada así como neto de las posibles pérdidas acumuladas por deterioro de valor. De igual manera el valor es ajustado por cualquier nueva medición del pasivo por arrendamiento.

Medición posterior del pasivo por arrendamiento.- Después de la fecha de comienzo, la Compañía mide el pasivo por arrendamiento:

- (a) Incrementando el importe en libros para reflejar el interés sobre el pasivo por arrendamiento;
- (b) Reduciendo el importe en libros para reflejar los pagos por arrendamiento realizados; y
- (c) Midiendo nuevamente el importe en libros para reflejar las nuevas mediciones o modificaciones del arrendamiento.

Inversiones en asociadas.-

Las inversiones en asociadas se dividen en aquellas en las cuales la Compañía posee influencia significativa (posee el 20% o más de las acciones o participaciones con derecho a voto) y las inversiones donde no posee influencia significativa (inversiones donde posee menos del 20% de las acciones o participaciones con derecho a voto).

i) Inversiones con influencia significativa

Inicialmente se registran al costo, y posteriormente al valor patrimonial proporcional, método mediante el cual el importe en libros de la inversión se incrementa o disminuye para reconocer la parte de la Compañía en el resultado del período de la participada, después de la fecha de adquisición. El efecto por ajuste al valor patrimonial proporcional se registra con cargo al resultado del año. Los dividendos recibidos de estas asociadas se registran con cargo al valor de la inversión en el período en el cual se reciben.

Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar.-

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar son pasivos financieros, no derivados con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Después del reconocimiento inicial, a valor razonable, se miden al costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva. El gasto por intereses (incluyendo los intereses implícitos) si existen, se reconocen como costos financieros y se calculan utilizando la tasa de interés efectiva, excepto cuando el reconocimiento del interés resultare inmaterial.

La Compañía tiene implementadas políticas de manejo de riesgo financiero para asegurar que todas las cuentas por pagar se paguen de conformidad con los términos crediticios pre acordados.

Obligaciones financieras.-

Representan pasivos financieros que se reconocen inicialmente a su valor razonable, neto de los costos de la transacción incurridos. Estos préstamos se registran subsecuentemente a su costo amortizado; cualquier diferencia entre los fondos recibidos (neto de los costos de transacción) y el valor de redención se reconoce en el estado de resultados durante el periodo del préstamo usando el método de interés efectivo.

Las obligaciones financieras se clasifican como pasivos corrientes, excepto los vencimientos superiores a 12 meses desde la fecha del estado de situación financiera, que se clasifican como pasivos no corrientes

Otras obligaciones. -

En este grupo contable se registran las obligaciones presentes con la Administración Tributaria a través del Servicio de Rentas Internas –SRI (Retenciones de IVA y retenciones en la fuente de impuesto a la renta, IVA por pagar, contribución única y temporal); con el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS (aportes, fondos de reserva), y con empleados (sueldos y liquidaciones por pagar). Se miden a su valor nominal y se reconocen en los resultados del periodo en el que se generan.

Impuesto a la renta.-

El gasto por impuesto a la renta representa la suma del impuesto a la renta por pagar corriente y el impuesto diferido.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

Impuesto corriente. - El impuesto por pagar corriente se basa en la utilidad gravable (tributaria) registrada durante el año. La utilidad gravable difiere de la utilidad contable, debido a las partidas de ingresos o gastos impositivos o deducibles y partidas que nunca son gravables o deducibles. El pasivo de la Compañía por concepto del impuesto corriente se calcula utilizando las tasas fiscales aprobadas al final de cada período.

Para los años 2021 y 2020 la tarifa general del impuesto a la renta para sociedades es del 25%, no obstante, la tarifa impositiva será del 28% sobre la proporción de la base imponible que corresponda a aquellas participaciones en cuya cadena de propiedad existan entidades que sean residentes de paraísos fiscales o regímenes de menor imposición y cuyo beneficiario efectivo sea un residente fiscal ecuatoriano. Si dicha participación excede del 50%, la tarifa aplicable para la sociedad será del 28%.

Mediante la Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera, publicada en el segundo suplemento del Registro Oficial 150 de fecha 29 de diciembre de 2018 se establece que las sociedades constituidas en el Ecuador, así como por las sucursales de sociedades extranjeras domiciliadas en el país y los establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no domiciliadas aplicarán la tarifa del 25% sobre su base imponible.

Las sociedades que tengan la condición de micro y pequeñas empresas, así como las exportadoras habituales de bienes, aplicarán la tarifa impositiva del 22% del Impuesto a la Renta. Para exportadores habituales de bienes, esta tarifa se aplicará siempre que en el correspondiente ejercicio fiscal se mantenga o incremente el empleo.

Impuestos diferidos. - El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

diferencias temporarias impositivas. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

La entidad reconocerá un impuesto diferido activo para todas aquellas diferencias temporarias deducibles que se espera que reduzcan la ganancia fiscal en el futuro.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si, tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

Según la Resolución NAC-DGECCGC15-00000012 SR.O. 653 del 21 de diciembre de 2015, se estableció que se reconocerán los efectos de la aplicación de activos por impuestos diferidos, únicamente en los casos y condiciones establecidos en la normativa tributaria pertinente, provenientes de sucesos económicos, transacciones o registros contables, que se produzcan a partir del 01 de enero de 2015, conforme a la normativa vigente, según corresponda el caso.

Los pasivos por impuestos diferidos que hayan sido contabilizados por los sujetos pasivos, en cumplimiento del marco normativo tributario y en atención a la aplicación de la técnica contable, se mantendrán vigentes hasta su respectiva liquidación.

En la estimación de los activos y pasivos por impuestos corrientes y diferidos, el sujeto pasivo utilizará la tarifa de impuesto a la renta pertinente conforme la normativa tributaria y de acuerdo a lo establecido en la técnica contable.

La Administración Tributaria permite el cálculo y registro de impuestos diferidos, tal es el caso de:

- Pérdidas por deterioro parcial de los inventarios - ajustes VNR.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Pérdidas esperadas por contratos de construcción.
- Depreciación del valor activado por desmantelamiento de planta.
- El valor del deterioro de propiedades, planta y equipo y otros activos no corrientes.
- Las provisiones diferentes a las cuentas incobrables y desmantelamientos.
- Gastos estimados para la venta de activos no corrientes disponibles para la venta.
- Valuación de activos biológicos, ingresos o costos derivados de la aplicación de la técnica contable.
- Amortización futura de pérdidas tributarias.
- Los créditos tributarios no utilizados.
- En los contratos de servicios integrados con financiamiento de la contratista contemplados en la Ley de Hidrocarburos.
- Provisiones por beneficios de jubilación y patronal y desahucio. A partir del 2021 se generará impuesto diferido únicamente en las provisiones por jubilación patronal en el caso de que la Compañía no haya constituido un fondo para los empleados con una antigüedad mayor a 10 años de servicio.
- Por el reconocimiento y medición de ingresos, costos y gastos provenientes de contratos de construcción, cuyas condiciones contractuales establezcan procesos de fiscalización sobre planillas de avance de obra.
- Por las diferencias entre los cánones de arrendamiento pactados en un contrato y los cargos en el estado de resultados. (Activo por derecho de uso).

Anticipo de impuesto a la renta

El anticipo de impuesto a la renta determinado para el ejercicio fiscal 2019, y conforme al literal e) del artículo 41 de la Ley de Régimen Tributario Interno, publicadas en el Suplemento del Registro Oficial Suplemento No. 309, del 21 de agosto de 2019, si no existiese impuesto a la renta causado o si el impuesto causado en el ejercicio corriente fuese inferior al anticipo pagado más las retenciones, tendrán derecho a presentar el correspondiente reclamo de pago indebido o la solicitud de pago en exceso, por el total de lo que sobrepase el impuesto a la renta causado. El Servicio de Rentas Internas dispondrá la devolución de lo indebido o excesivamente pagado ordenando la emisión de la nota de crédito, cheque o acreditación respectiva.

Según la Ley de Simplificación y Progresividad Tributaria, el pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al cincuenta por ciento (50%) del impuesto a la renta causado del ejercicio fiscal anterior, menos las retenciones en la fuente efectuadas en dicho ejercicio fiscal. El valor anticipado constituirá crédito tributario para el pago del impuesto a la renta. Las condiciones y requisitos para el pago del anticipo voluntario se establecerán en el reglamento.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Los sujetos pasivos podrán efectuar el pago voluntario del anticipo del impuesto a la renta, a partir del mes siguiente a la presentación de la declaración de impuesto a la renta del ejercicio corriente y hasta el 31 de diciembre de tal ejercicio fiscal.

En el Suplemento al Registro Oficial No. 281 del 3 de septiembre de 2020 mediante Decreto Ejecutivo No. 1137 se dispone la recaudación anticipada del impuesto a la renta con cargo al ejercicio fiscal 2020, a las personas naturales, sociedades y establecimientos permanentes de sociedades extranjeras no residentes que cumplan las siguientes condiciones:

- Ingresos gravados con impuesto a la renta (excepto los de relación de dependencia).
- Ingresos brutos del 2019 de igual o mayor valor a US\$. 5,000,000.
- Utilidad contable en el período de enero a junio de 2020. (- ingresos y gastos del trabajo por relación de dependencia), cuyo cálculo equivale al 25% del 85% de la utilidad contable de enero a junio del 2020 menos las retenciones de impuesto a la renta en la fuente en ese mismo período.

Beneficios a los empleados

Beneficios a corto plazo.-

Corresponde principalmente a:

- La participación de los trabajadores en las utilidades; esta provisión es calculada en función del 15% de la utilidad contable anual antes del impuesto a la renta, según lo establecido por la legislación ecuatoriana vigente, específicamente el Código de trabajo. Se registra con cargo a resultados y se presenta como parte de los gastos de operación.
- Vacaciones; se registra el costo correspondiente a las vacaciones del personal sobre la base devengada, excepto que el saldo al final del año resultare inmaterial.
- Décimo tercer y décimo cuarto sueldo; se provisionan y pagan de acuerdo a la legislación vigente en el Ecuador, sin embargo, en caso de que el trabajador lo requiera puede recibir esta remuneración mensualmente.

Beneficios a largo plazo.-

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Provisión para jubilación patronal y desahucio. - El Código del Trabajo de la República del Ecuador establece el derecho de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido un tiempo de servicio de 25 años en una misma institución.

En adición, el Código de Trabajo establece la obligación que tienen los empleadores de indemnizar a los empleados con el 25% de su último sueldo multiplicado por los años de servicio cuando la relación laboral termina por desahucio.

La Compañía establece provisiones para los beneficios de jubilación patronal e indemnización por desahucio en base a un estudio elaborado por una firma ecuatoriana de actuarios consultores. No se mantiene ningún fondo asignado por los costos acumulados para estos beneficios.

El costo de las provisiones para jubilación patronal y desahucio ha sido determinado mediante el método actuarial de costeo del crédito unitario proyectado. Bajo este método los beneficios de pensiones deben ser atribuido al periodo de servicio del empleado y basados en la fórmula del Plan, de tal manera que se atribuye la misma cantidad de beneficio a cada año de servicio, tomando en consideración el uso de hipótesis actuariales para calcular el valor presente de dichos beneficios.

Estas hipótesis reflejan el valor del dinero a través del tiempo, el incremento salarial y las probabilidades de pago de la pensión.

Las hipótesis actuariales consideradas son:

Experiencia de Mortalidad

Número de fallecidos por 100,000 vivos

<u>Edad</u>	<u>Hombres</u>	<u>Mujeres</u>
45	470	230
50	603	332
55	773	485
60	989	716
65	1264	1062
70	1615	1582

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Experiencia de Rotación

Edad	Hombres	Mujeres
20	10,90%	10,10%
25	8,70%	10,10%
30	7,40%	8,90%
35	6,90%	8,40%
40	7,20%	8,40%
45	7,90%	9,20%
50	9,30%	11,10%
55	11,70%	15,0%
60	11,90%	13,70%

	Diciembre, 31	
	2021	2020
Tasa de descuento *	8.91%	8.57%
Tasa de incremento salarial C/P	3.00%	3.00%
Tasa de incremento salarial L/P	1.05%	1.31%
Tasa de rotación promedio	12.34%	12.35%

- La Norma Internacional de Contabilidad 19 Beneficios a los Empleados, párrafo 83 tuvo un cambio con la aplicación obligatoria a partir del año 2016 relacionado con las suposiciones actuariales: tasa de descuento, que establece:

“La tasa utilizada para descontar las obligaciones de beneficios post-empleo (tanto dotadas como no dotadas) se determinará utilizando como referencia los rendimientos del mercado, al final del periodo sobre el que se informa, correspondientes a las emisiones de bonos u obligaciones empresariales de alta calidad. En monedas para las cuales no exista un mercado amplio para estos títulos, se utilizará el rendimiento (al final del periodo sobre el que se informa) de los bonos emitidos por el gobierno denominados en esta moneda.

La moneda y el plazo de los bonos empresariales o gubernamentales serán congruentes con la moneda y el plazo estimado de pago de las obligaciones por beneficios post-empleo.”

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Al respecto, el pronunciamiento de la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros a través de la Intendencia de Mercado de Valores señala que el Ecuador sí cuenta con un mercado de bonos corporativos de alta calidad, por cuanto Actuaría Consultores Cía. Ltda., para la valoración actuarial de los pasivos laborales por jubilación patronal y desahucio de la Compañía PROFERMACO CÍA. LTDA., al 31 de diciembre del 2020 y 2019 se base en la realidad ecuatoriana, es decir considerando que en el Ecuador los sueldos se ha incrementado y se incrementarán a futuro en relación al índice de inflación, así como la aplicación de la tasa de descuento de los bonos corporativos de alta calidad emitidos en el Ecuador.

Mediante oficio No. SCVS-INMV-2017-00060421-0C del 28 de diciembre de 2017, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros ratifican lo mencionado, concluyendo que el Ecuador cuenta con un mercado de bonos corporativo de alta calidad, cuyas características se pueden asociar a un mercado amplio.

Provisiones.-

Las provisiones se reconocen cuando la Compañía tiene una obligación presente (ya sea legal o implícita) como resultado de un suceso pasado, es probable que la Compañía tenga que desprenderse de recursos que incorporen beneficios económicos para cancelar la obligación, y puede hacerse una estimación fiable del importe de la obligación.

El importe reconocido como provisión debe ser la mejor estimación del desembolso necesario para cancelar la obligación presente, al final de cada período, teniendo en cuenta los riesgos y las incertidumbres correspondientes. Cuando se mide una provisión usando el flujo de efectivo estimado para cancelar la obligación presente, su valor en libros representa el valor presente de dicho flujo de efectivo.

Cuando se espera la recuperación de algunos o todos los beneficios económicos requeridos para cancelar una provisión, se reconoce una cuenta por cobrar como un activo si es virtualmente cierto que se recibirá el reembolso y el valor de la cuenta por cobrar puede ser medido con fiabilidad.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Contribución única y temporal

Mediante la promulgación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria, se establece la creación de una "Contribución Única y Temporal" a ser cancelada hasta el mes de marzo de los años 2020, 2021 y 2022. La contribución para cada año será calculada acorde a los Ingresos Gravados del ejercicio fiscal 2018 según las siguientes tarifas:

Ingresos Gravados		Tarifa
Desde	Hasta	(%)
1,000,000.00	5,000,000.00	0.10%
5,000,000.01	10,000,000.00	0.15%
10,000,000.01	En adelante	0.20%

La Contribución total anual, no podrá superar el 25% del impuesto a la renta causado del año 2018.

Sobre la base anteriormente indicada, los estados financieros del período 2021, incluyen el registro de la contribución a ser cancelada en el año 2022, y en el caso del período 2020, la que fue cancelada en el 2021.

Contribución temporal sobre el Patrimonio de las Sociedades

La Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, establece la creación de una "Contribución temporal sobre el Patrimonio de las Sociedades".

Las sociedades, conforme la definición prevista en el artículo 98 de la Ley de Régimen Tributario Interno, que realicen actividades económicas determinarán y pagarán la contribución temporal sobre su patrimonio, tanto para el ejercicio fiscal 2022 como el ejercicio fiscal 2023.

La contribución a ser calculada y pagada corresponderá a la multiplicación del 0,8% por el patrimonio de la sociedad, siempre que el casillero 698 "Total del Patrimonio", que conste en la respectiva declaración de Impuesto a la Renta del ejercicio fiscal 2020, la sociedad posea un patrimonio neto igual o mayor a cinco millones de dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 5,000, 000).

Dichas contribuciones deberán ser pagadas hasta el 31 de marzo del ejercicio fiscal 2022 y 2023.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

El valor pagado por concepto de estas contribuciones temporales no servirá como crédito tributario para el pago de los impuestos a cargo del sujeto pasivo ni será deducible para el pago de otros impuestos.

El patrimonio neto de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2020 no superó los US\$ 5,000,000, por tal razón no se encuentra obligada del pago de la contribución antes mencionada.

Préstamos de socios.-

Se registran los préstamos con socios. Se miden inicialmente al valor razonable de la transacción y posteriormente a su costo amortizado utilizando el método de la tasa de interés efectiva.

El costo financiero se lo establece considerando el tiempo transcurrido al final de cada periodo y la tasa de interés pactada con los socios (interés explícito) o en su defecto con tasa referencial, considerando un instrumento financiero de las mismas características en tipo y plazo (Interés implícito).

Reconocimiento de ingresos.-

Los ingresos comprenden el valor justo del monto recibido o por cobrar por la prestación de servicios y transferencia de bienes en el curso ordinario de las actividades de la Compañía. El ingreso se expone neto de los adicionales por impuestos, devoluciones y descuentos.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de forma que representen la transferencia de bienes o servicios comprometidos con los clientes a cambio de un importe que refleje la contraprestación a la cual la entidad espera tener derecho a cambio de dichos bienes o servicios.

La Compañía reconoce los ingresos de actividades ordinarias de acuerdo con ese principio básico mediante la aplicación de las siguientes etapas:

1. Identificación del contrato (o contratos) con el cliente.
2. Identificación de las obligaciones de desempeño en el contrato.
3. Determinación del precio de la transacción.
4. Asignación del precio de la transacción entre las obligaciones de desempeño del contrato.
5. Reconocimiento del ingreso de actividades ordinarias cuando (o a medida que) la entidad satisface una obligación de desempeño.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Costos y gastos.-

Los costos y gastos se registran al costo histórico. Los costos y gastos se reconocen a medida que son incurridos, independientemente de la fecha en que se haya realizado el pago, y se registran en el período más cercano en el que se conocen.

Costos financieros.-

Los costos financieros son reconocidos como un gasto en el período en el cual son incurridos.

Compensación de saldos y transacciones.-

Como norma general en los estados financieros no se compensan los activos y pasivos, tampoco los ingresos y gastos, salvo aquellos casos en los que la compensación sea requerida o permitida por alguna norma y esta presentación sea el reflejo de la esencia de la transacción.

Los ingresos y gastos con origen en transacciones que, contractualmente o por una norma legal, contemplan la posibilidad de compensación y la Compañía tiene la intención de liquidar por su importe neto o de realizar el activo y proceder al pago del pasivo de forma simultánea, se presentan netos en resultados.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(3) Saldos y transacciones con partes relacionadas

Un resumen de los principales saldos con partes relacionadas al 31 de diciembre de 2021 y 2020, se indica a continuación:

	Diciembre 31, 2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar relacionadas (Nota 5)		
Cuentas por cobrar Megaprofer S.A.	<u>57,038</u>	<u>4,511</u>
	<u>57,038</u>	<u>4,511</u>

	Diciembre 31, 2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por pagar relacionadas (Nota 14)		
Proveedores Megaprofer S.A.	<u>133,428</u>	<u>113,304</u>
Dividendos por pagar Busines Corp - Holding S.A.	340,000	520,000
Nito Holding S.A.	<u>730,000</u>	<u>480,000</u>
	1,070,000	1,000,000
Préstamo socios Socios por pagar	<u>279,405</u>	<u>238,700</u>
	<u>1,482,834</u>	<u>352,004</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(4) Efectivo y equivalentes de efectivo

La cuenta se resume de la siguiente manera:

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Caja chica	300	300
Bancos	437,983	889,199
Fondo de inversión (i)	<u>33,032</u>	<u>0</u>
	<u>471,315</u>	<u>889,499</u>

(i) Corresponde a un fondo de inversión administrado real en la Compañía "Fideval S.A. Administradora de Fondos y Fideicomisos" desde el 29 de diciembre de 2021, contrato # 357167411

(5) Cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar y otras cuentas por cobrar se detallan a continuación:

(Ver página siguiente)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31, 2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Cuentas por cobrar comerciales:		
Clientes no relacionados	7,752,669	5,647,733
Clientes relacionados (Nota 3)	<u>57,038</u>	<u>4,511</u>
	<u>7,809,706</u>	<u>5,652,244</u>
(-) Provisión pérdidas esperadas (i)	<u>(118,226)</u>	<u>(86,050)</u>
Anticipo a:		
Empleados	8,670	9,822
Terceros	<u>366,647</u>	<u>691,395</u>
	<u>375,317</u>	<u>701,217</u>
Otras cuentas por cobrar:		
Varios	<u>3,000</u>	<u>3,000</u>
	<u>3,000</u>	<u>3,000</u>
	<u>8,069,798</u>	<u>6,270,412</u>

- (i)** El movimiento de la provisión de pérdidas esperadas se detalla a continuación:
(Ver página siguiente)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>86,050</u>	<u>66,175</u>
Reverso provisión	(15,824)	(28,125)
Provisión del año (Nota 25)	<u>48,000</u>	<u>48,000</u>
Saldo al final del año	<u>118,226</u>	<u>86,050</u>

(6) Activos por impuestos corrientes

Los activos por impuestos corrientes se muestran a continuación:

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Crédito tributario Renta (Nota 28)	2,231	39,597
Crédito tributario IVA	<u>0</u>	<u>12,184</u>
	<u>2,231</u>	<u>51,781</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(7) Inventarios

El rubro de inventarios incluye:

	Diciembre 31, 2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Inventario		
Mercaderías tarifa diferente de 0%	4,978,404	2,944,380
Mercaderías tarifa 0%	<u>59,015</u>	<u>192,929</u>
(-) Provisión por valor neto de realización (i)	<u>(17,784)</u>	<u>(3,859)</u>
	<u>5,019,635</u>	<u>3,133,450</u>

(i) El movimiento de la provisión por valor neto de realización, a continuación:

	Diciembre 31, 2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>3,859</u>	<u>1,074</u>
Reverso	(2,670)	0
Provisión del año (Nota 25)	<u>16,595</u>	<u>2,785</u>
Saldo al final del año	<u>17,784</u>	<u>3,859</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(8) Pagos anticipados

Un resumen de los pagos anticipados, a continuación:

	Diciembre 31, 2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Seguros pagados por anticipado	<u>20,608</u>	<u>13,794</u>
	<u>20,608</u>	<u>13,794</u>

(9) Activos no corrientes disponibles para la venta

Corresponde a:

	Diciembre 31, 2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Vehículos	<u>943</u>	<u>943</u>
	<u>943</u>	<u>943</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(10) Propiedades y equipos

La cuenta propiedades y equipos, se resume a continuación:

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Terrenos	1,000,000	1,000,000
Edificios	1,871,350	1,471,711
Muebles y enseres	197,427	138,749
Maquinaria y equipos	16,380	6,947
Equipo de computación	86,971	64,683
Vehículos	464,338	421,489
	<u>3,636,466</u>	<u>3,103,579</u>
(-) Depreciación acumulada propiedades y equipos	<u>(386,139)</u>	<u>(205,689)</u>
	<u>3,250,327</u>	<u>2,897,890</u>

El movimiento de propiedades y equipos es como sigue:

(Ver página siguiente)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Cuenta	Saldo 31/12/2019	Adiciones	Bajas	Ajustes y/o Reclasif.	Saldo 31/12/2020	Adiciones	Ajustes y/o Reclasif.	Saldo 31/12/2021
Terrenos	1,000,000	0	0	0	1,000,000	0	0	1,000,000
Edificios	526,772	0	0	944,939	1,471,711	0	399,639	1,871,350
Muebles y enseres	77,860	60,888	0	0	138,749	6,647	52,031	197,427
Maquinaria y equipos	5,947	0	0	0	5,947	9,433	0	16,380
Equipo de computación	40,232	34,676	(10,226)	0	64,683	22,289	0	86,971
Vehículos	260,784	160,705	0	0	421,489	42,848	0	464,338
Instalaciones	615,377	329,562	0	(944,939)	0	451,670	(451,670)	0
Propiedades y equipos	2,527,972	585,832	(10,226)	0	3,103,579	532,887	0	3,636,466
Depreciación acumulada	(111,848)	(96,573)	2,732	0	(205,689)	(180,450)	0	(386,139)
Depreciación acumulada	(111,848)	(96,573)	2,732	0	(205,689)	(180,450)	0	(386,139)
Propiedades y equipos de depreciación acumulada	2,416,125				2,897,890			3,250,327

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(11) Activos por derecho de uso

Incluye:

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Activos por derecho de uso (i)	<u>78,052</u>	<u>43,952</u>
(-) Depreciación acumulada activo por derecho de uso	<u>(51,101)</u>	<u>(30,788)</u>
	<u>26,951</u>	<u>13,164</u>

- (i) La aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera No. 16 "Arrendamientos", corresponde al reconocimiento realizado por la Compañía del activo por derecho de uso y la obligación de arrendamiento, con base al valor descontado de los pagos requeridos, tomando en consideración el período del arrendamiento.

El movimiento de la depreciación por activos por derecho de uso, a continuación:

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>30,788</u>	<u>26,867</u>
Bajas	0	(16,020)
Depreciación del año (Nota 25)	<u>20,312</u>	<u>19,941</u>
Saldo al final del año	<u>51,101</u>	<u>30,788</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(12) Inversiones en asociadas

La cuenta inversiones en asociadas, se resume a continuación:

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Goodstyle Exportaciones y Alimentos S.A.S.		
Aportes futuras capitalizaciones	5,850	0
Capital	<u>150</u>	<u>0</u>
	<u>6,000</u>	<u>0</u>

(13) Activos por impuestos diferidos

Los activos por impuestos diferidos por bases imponibles negativas pendientes de compensación, se reconocen en la medida en que es probable la realización del correspondiente beneficio fiscal a través de beneficios fiscales futuros.

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Activos por impuestos diferidos efecto de:		
Jubilación patronal y desahucio	30,717	32,176
Aplicación NIIF 16	131	0
Valor neto de realización	<u>4,446</u>	<u>965</u>
	<u>35,294</u>	<u>33,141</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Un resumen del movimiento se detalla a continuación:

	Diciembre 31, 2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>33,141</u>	<u>21,560</u>
Generación	131	13,098
Ajuste	4,149	(111)
Reversión	<u>(2,126)</u>	<u>(1,407)</u>
Saldo al final del año	<u><u>35,294</u></u>	<u><u>33,141</u></u>

(14) Cuentas por pagar y otras cuentas por pagar

Las cuentas por pagar y otras cuentas por pagar se componen de la siguiente manera:

(Ver página siguiente)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
<u>Corrientes:</u>		
Proveedores:		
Locales no relacionados	5,671,728	4,956,283
Locales relacionados (Nota 3)	<u>133,428</u>	<u>113,304</u>
	<u>5,805,156</u>	<u>5,069,587</u>
Anticipo clientes:		
Anticipo clientes nacionales	<u>39,652</u>	<u>63,091</u>
	<u>39,652</u>	<u>63,091</u>
Dividendos por pagar (Nota 3)	<u>1,070,000</u>	<u>1,000,000</u>
	<u>1,070,000</u>	<u>1,000,000</u>
Otras cuentas por pagar:		
Tarjeta de crédito	3,582	0
Varios	<u>53,024</u>	<u>86,010</u>
	<u>56,606</u>	<u>86,010</u>
	<u>6,971,414</u>	<u>6,218,688</u>
	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
<u>No corrientes:</u>		
Préstamos socios: (Nota 3)	<u>279,405</u>	<u>238,700</u>
	<u>279,405</u>	<u>238,700</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(15) Obligaciones financieras corrientes y no corrientes

Corresponde a:

Diciembre 31,
2021 2020
(en U.S. dólares)

Obligaciones financieras corrientes:

Préstamo Banco Bolivariano C.A.	2,570,955	1,720,164
Préstamo Banco Internacional S.A.	137,471	300,000
Sobregiro bancario	0	4,369
	<u>2,708,426</u>	<u>2,024,534</u>

Diciembre 31,
2021 2020
(en U.S. dólares)

Obligaciones financieras no corrientes:

Préstamo Banco Bolivariano C.A.	<u>607,143</u>	<u>1,086,848</u>
	<u>607,143</u>	<u>1,086,848</u>

Préstamos de bancos locales con vencimientos en periodos comprendidos entre febrero 2022 a mayo de 2024 y que devenga una tasa de interés nominal anual que fluctúa entre el 7.60% y el 8.95%, garantizados con hipotecas y prendas comerciales (inventarios).

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(16) Obligaciones emitidas

Un detalle a continuación:

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Obligaciones emitidas (i)	<u>1,972,045</u>	<u>0</u>
	<u>1,972,045</u>	<u>0</u>

(i) Ver nota 1 : Fuentes de financiamiento con el Público

(17) Pasivo por contratos de arrendamiento

Un detalle a continuación:

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
<i>Corrientes:</i>		
Obligaciones por arrendamiento (i)	<u>22,684</u>	<u>10,949</u>
	<u>22,684</u>	<u>10,949</u>
<i>No corrientes:</i>		
Obligaciones por arrendamiento (i)	<u>5,314</u>	<u>2,738</u>
	<u>5,314</u>	<u>2,738</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- (i) La aplicación de la Norma Internacional de Información Financiera No. 16 "Arrendamientos", corresponde al reconocimiento realizado por la Compañía del activo por derecho de uso y la obligación de arrendamiento, con base al valor descontado de los pagos requeridos, tomando en consideración el período del arrendamiento.

(18) Otras obligaciones

Las otras obligaciones se detallan a continuación:

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Con el Instituto de Seguridad Social:		
Aportes	34,728	28,197
Fondos de reserva	4,729	5,341
	<u>39,457</u>	<u>33,539</u>
Con el Servicio de Rentas Internas:		
Retenciones de IVA	61,021	35,385
Contribución única y temporal	28,754	28,750
Retenciones de Impuesto a la Renta	62,958	40,419
IVA por pagar	16,477	450
	<u>169,209</u>	<u>105,004</u>
Con los trabajadores:		
Sueldos por pagar	30,191	6,228
Liquidaciones por pagar	0	182
	<u>30,191</u>	<u>6,410</u>
	<u>238,857</u>	<u>144,952</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(19) Pasivos acumulados

Los pasivos acumulados se encuentran conformados por:

	Diciembre 31, 2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Participación utilidades <i>(Nota 28)</i>	318,425	190,208
Décimo tercer sueldo	13,878	8,867
Décimo cuarto sueldo	21,560	14,397
Vacaciones	<u>28,919</u>	<u>33,681</u>
	<u>382,782</u>	<u>247,153</u>

(20) Pasivo por impuestos diferidos

Los pasivos por impuestos diferidos corresponden a las diferencias temporarias imponibles, este impuesto se ha medido empleando las tasas fiscales vigentes en nuestra legislación ecuatoriana.

	Diciembre 31, 2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Pasivos por impuestos diferidos efecto de:		
Vehículos	43,559	54,478
Revalúo de inmuebles	33,237	33,864
Arrendamientos	<u>0</u>	<u>125</u>
	<u>76,796</u>	<u>88,468</u>

Un resumen del movimiento se detalla a continuación:

(Ver página siguiente)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Saldo al inicio del año	<u>88,468</u>	<u>63,976</u>
Generación	1,962	31,552
Reversión	<u>(13,634)</u>	<u>(7,060)</u>
Saldo al final del año	<u>76,796</u>	<u>88,468</u>

(21) **Obligaciones por beneficios definidos**

Las obligaciones por beneficios definidos se encuentran conformadas por:

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Jubilación patronal	224,618	184,179
Desahucio	<u>96,777</u>	<u>72,841</u>
	<u>321,396</u>	<u>257,020</u>

El movimiento de las obligaciones por jubilación patronal y desahucio, sigue a continuación:

(Ver página siguiente)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31, <u>2021</u>	<u>2020</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Jubilación patronal</i>		
Saldo inicial	<u>184,179</u>	<u>152,711</u>
Costo del servicio	32,358	26,865
Costo por interés	15,784	12,533
(Ganancia) reconocida ORI	1,359	1,946
Efecto de reducciones y liquidaciones anticipadas	<u>(9,062)</u>	<u>(9,876)</u>
Saldo al fin del año	<u>224,618</u>	<u>184,179</u>

	Diciembre 31, <u>2021</u>	<u>2020</u>
	(en U.S. dólares)	
<i>Desahucio</i>		
Saldo inicial	<u>72,841</u>	<u>55,434</u>
Costo del servicio	13,770	10,207
Costo por interés	6,243	4,452
Ganancia reconocida ORI	5,365	5,458
Pagos efectuados	<u>(1,442)</u>	<u>(2,711)</u>
Saldo al fin del año	<u>96,777</u>	<u>72,841</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(22) Patrimonio de los socios

Capital social

El capital social suscrito y pagado de la Compañía al 31 de diciembre de 2021 y 2020, es de US\$ 301,000 dividido en 301,00 participaciones, con un valor nominal de US\$ 1 cada una.

Mediante escritura pública del 10 de febrero de 2020, la Compañía incrementó el capital social a través de la capitalización de los aportes de los socios por US\$ 200,000.

Reserva legal

De conformidad con las disposiciones societarias vigentes, la Compañía deberá transferir a reserva legal un porcentaje no menor al 5% de la utilidad neta anual, hasta igualar por lo menos, el 20% del capital social de la Compañía. Dicha reserva no está sujeta a distribución a los socios, excepto en el caso de liquidación de la Compañía, pero puede ser capitalizada o utilizada para absorber pérdidas en las operaciones.

Reserva facultativa

Corresponde a la apropiación de las utilidades de años anteriores, de conformidad con la resolución que consta en la respectiva Acta de Junta General de Socios.

Otros Resultados Integrales

Reserva por revaluación de propiedades y equipos

Corresponde al efecto de la revaluación de los bienes inmuebles que dispone la Compañía al 31 de diciembre de 2020.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Ganancias o pérdidas actuariales

Las mediciones del pasivo por beneficios definidos neto por concepto de ganancias y pérdidas actuariales no liquidadas, rendimientos de los activos del plan y los cambios en el techo del activo para cada plan de beneficios definidos son reconocidos y presentados como "Partidas que no se reclasificarán al resultado del periodo" en Otros Resultados Integrales. La Compañía aplica este tratamiento contable en función a lo establecido en NIC 19, estos importes de beneficios a empleados a largo plazo y post empleo son estimados por un perito independiente, inscrito y calificados en la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.

Aplicación NIIF por primera vez

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta de Resultados acumulados, subcuenta "Aplicación de NIIF por primera vez", que generaron un saldo deudor podrán ser absorbidos por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubieren.

Resultados acumulados

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020, el saldo de las ganancias de ejercicios anteriores está a disposición de los socios y puede ser utilizado para la distribución de dividendos y ciertos pagos tales como re liquidación de impuestos, etc.

Los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información financiera "NIIF" que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados acumulados, subcuenta "Resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", que generaron un saldo acreedor, sólo podrá ser capitalizados en la parte que exceda al valor de las pérdidas acumuladas y las del último ejercicio económico concluido, si las hubieren; utilizado en absorber pérdidas; o devuelto en el caso de liquidación de la compañía.

En el caso de registrar un saldo deudor, éste podrá ser absorbido por los resultados acumulados y por los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(23) Ingresos ordinarios

Corresponde a:

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Venta mercaderías	38,032,678	25,538,769
Descuento en ventas	(60,831)	(47,249)
Devolución en ventas	(893,844)	(793,231)
	<u>37,078,003</u>	<u>24,698,289</u>

(24) Costo de ventas

Incluye:

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Mercadería	31,976,813	21,467,049
Descuento en ventas	(990,187)	(449,910)
Devolución en ventas	(733,925)	(645,786)
Otros costos	11,872	7,131
	<u>30,264,573</u>	<u>20,378,484</u>

(25) Gastos de administración y ventas

A continuación, se presenta un detalle de la cuenta:

(Ver página siguiente)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Sueldos, salarios y demás remuneraciones	1,825,004	1,190,328
Fletes y transporte	781,599	498,502
Aportes a la Seguridad Social	323,046	219,490
Participación trabajadores (Nota 28)	318,425	190,208
Otros gastos	225,718	147,151
Beneficios sociales	199,252	136,296
Impuestos y contribuciones	186,418	111,218
Depreciación de propiedades y equipos (Nota 10)	180,450	96,573
Publicidad y propaganda	82,728	53,359
Honorarios y servicios profesionales	70,756	43,132
Suministros y materiales	69,184	52,016
Seguros y reaseguros	60,867	43,184
Jubilación Patronal	50,006	41,484
Provisión pérdidas esperadas (Nota 5)	48,000	48,000
Seguridad y vigilancia	42,066	26,838
Mantenimiento y reparación	41,611	32,320
Desahucio	28,731	22,696
Depreciación activos por derecho de uso (Nota 11)	20,312	19,941
Gastos de viaje	20,272	3,038
Asistencia técnica	19,460	10,810
Combustibles y lubricantes	17,983	12,886
Provisión valor neto de realización (Nota 7)	16,595	2,785
Servicios básicos	7,988	7,461
Intereses de arrendamiento financiero	2,133	1,449
	<u>4,638,605</u>	<u>3,011,166</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(26) Ganancias

A continuación, se presenta un detalle de la cuenta:

	Diciembre 31,	
	2021	2020
	(en U.S. dólares)	
Otros ingresos	92,992	62,303
Ajuste inventario (utilidad)	<u>10,421</u>	<u>0</u>
	<u>103,412</u>	<u>62,303</u>

(27) Pérdidas

Corresponde a:

	Diciembre 31,	
	2021	2020
Intereses por obligaciones financieras	288,431	193,360
Rendimiento papel comercial	101,313	0
Comisiones bancarias	39,994	22,138
Contribución única y temporal	28,751	28,750
Comisión papel comercial	13,206	0
Gastos no deducibles	2,135	2,637
Otros gastos	0	7,494
Ajuste inventario (pérdida)	<u>0</u>	<u>38,721</u>
	<u>473,830</u>	<u>293,098</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(28) Impuesto a la renta y participación trabajadores

Para los años terminados al 31 de diciembre de 2021 y 2020, las partidas conciliatorias que afectaron la utilidad contable a fin de determinar la base gravada para el cálculo de participación trabajadores e impuesto a la renta de dichos años fueron:

(Ver página siguiente)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América - US\$)

	Diciembre 31, 2021	2020 (en U.S. dólares)
Utilidad antes de participación trabajadores e impuesto a la renta	<u>2,122,832</u>	<u>1,268,053</u>
(-) Participación trabajadores	(318,425)	(190,208)
Resultado del ejercicio antes de impuesto a la renta	<u>1,804,407</u>	<u>1,077,845</u>
(-) Otras rentas exentas	(2,588)	(15,659)
(+) Gastos incurridos para generar ingresos exentos	7	1,720
(+) Participación trabajadores atribuible a ingresos exentos	387	2,091
(-) Deducción por leyes especiales	(202,020)	(112,212)
(+) Gastos no deducibles	99,447	101,075
(-) Diferencias temporarias (jub. y desahucio-reversión)	(5,836)	(5,629)
(+) Diferencias temporarias (jub. y desahucio-generación)	0	(501)
(+) Diferencias temporarias (por valor neto de realizable de inventarios)	13,947	49,608
Base gravada del impuesto a la renta	<u>1,707,753</u>	<u>1,101,122</u>
Total impuesto a la renta causado	<u>426,938</u>	<u>275,281</u>
Anticipo Impuesto a la renta	0	(11,446)
(-) Retenciones del ejercicio	(328,962)	(217,302)
(-) Crédito tributario ISD	(60,610)	(33,527)
(-) Crédito tributario años anteriores	(39,597)	(52,603)
Saldo a favor (Nota 6)	<u>(2,231)</u>	<u>(39,597)</u>

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(29) Contingentes

Un resumen de las principales causas que mantiene la Compañía a continuación:

Con respecto a las acciones emprendidas por PROFERMACO CÍA. LTDA., a la fecha registra dos litigios pendientes:

- a) Proceso No. 08332-2019-00443 en el Cantón Quinindé en contra de Kleber Morocho fue emprendido por la anterior procuradora judicial de la empresa, proceso por cobro de letra de cambio, donde se obtuvo sentencia favorable a favor de PROFERMACO CÍA. LTDA., actualmente se encuentra en etapa de Ejecución por una cuantía de \$ 24.717,28 dólares de los Estados Unidos de América. Existe una prohibición de enajenar sobre un terreno de propiedad del demandado, en el proceso hasta enero de 2020 se registran dos abonos realizados, sin embargo, de la verificación se puede concluir que, no fueron realizados a PROFERMACO CÍA. LTDA. Por lo que la deuda pendiente es por el total de la cuantía. En el caso el paso a seguir es solicitar una nueva liquidación y proseguir con el embargo del inmueble. La probabilidad de éxito en el proceso es alta tomando en cuenta que ya se tiene sentencia favorable y un bien que garantiza el cobro, el riesgo que se puede presentar es el tiempo que tardaría en rematarse el inmueble en caso de que el demandado no cancele la totalidad de la deuda.
- b) Proceso No. 17233-2021-06657 Unidad Judicial Civil con sede en Quitumbe del Distrito Metropolitano de Quito, en contra de Elisaved Carrera Medina, por cobro de facturas por una cuantía de \$ 7.804,63 dólares de los Estados Unidos de Norte América. Presentado en octubre de 2021, en este caso se decidió el archivo de la causa, puesto que, es necesario recabar mayor información que justifique la relación comercial y la naturaleza del crédito. En virtud de lo indicado se debe volver a presentar el proceso, tomando en cuenta que se logre verificar la totalidad de la prueba documental, se emprendería el proceso la probabilidad de éxito dependerá de la calidad de prueba documental que se logre recaudar y se estima sentencia positiva, los tiempos estimando actualmente el retardo del sistema judicial podría llevar un año.
- c) Se emprendió un proceso de mediación es el del señor Rómulo Chafía Quito, por una cuantía de \$ 10.469,88 dólares de los Estados Unidos de América, previo al proceso se realizaron abonos parciales que bajarían la deuda a \$ 8.500,00 aproximadamente, sujeto a verificación se intentó una mediación con posibilidad de acuerdo, sin embargo, la propuesta de pago no resultaba rentable se espera contra propuesta de acuerdo, en este caso hay gran

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

posibilidad de arreglarlo mediante acuerdo sin necesidad de iniciar un proceso judicial.

- d) Juan Carlos Melo, cuantía de la deuda \$ 5.000,00 dólares de los Estados Unidos de Norte se logró un acuerdo extrajudicial para el pago de cuotas mensuales de \$ 500 dólares de los Estados Unidos de América, pagaderas el 29 de cada mes, desde septiembre de 2021. De las cuotas pactadas el señor ha cancelado \$ 2.000,00 manteniéndose al día con las cuotas, pendiente únicamente la del mes de enero. Hasta el momento no se ve la necesidad de iniciar proceso judicial alguno.
- e) Piston Power, cuantía de \$ 5.809,84, se realizó proceso de mediación sin respuesta por parte del solicitado, en este caso emprender proceso judicial, por no existir la apertura de un acuerdo previo.
- f) Byron Cárdenas Cerda cuantía de \$ 2.956,21 dólares de los Estados Unidos de América, se emprendió un proceso de mediación, sin embargo, se alcanzó acuerdo de pago entre las partes acordando cancelar en dos cuotas, la primer el 22 de enero de 2022 y la segunda el 22 de febrero de 2022, cada una por \$ 1.478,10 dólares de los Estados Unidos de Norte América.
- g) Jacqueline Bayas, por una cartera vencida de \$ 2.639,89 dólares de los Estados Unidos de América. Negociaciones directas de las cuales no se tuvo éxito se iniciará un proceso de Mediación con la finalidad de llegar a un acuerdo. En caso de no obtenerlo se emprenderá un proceso judicial de cobro.
- h) Tatiana Díaz, por una cuantía de \$ 2.200,00 dólares de los Estados Unidos de América. En negociaciones directas se logra un acuerdo que se le solicita hacer constar por Acta Transaccional se niega a la firma y realiza un solo abono de \$ 200,00 dólares de los Estados Unidos de América. Por incumplimiento del acuerdo, se emprenderá cobro judicial por medio de pagaré a la orden a iniciarse en enero de 2022.
- i) Lenin Barriga, existe denuncia presentada en Riobamba por Abuso de Confianza, proceso en el cual, se ha realizado la búsqueda del denunciado, no obstante, a pesar de la gestión de la Policía Nacional no se ha dado con su domicilio, pendientes algunas diligencias, entre las que se encuentra una comisión y un peritaje. Dentro de los honorarios por investigación previa Profermaco Cía. Ltda. Canceló \$ 300 dólares de los Estados Unidos de América que será el único valor con respecto a este tema, gastos que se presenten dependerá del avance de la investigación, entre los que se encuentran gastos de viáticos y de ser necesario honorarios de peritos que

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

dependiendo si no se cuenta con la experticia en Policía Judicial tendrá que asumírselos la empresa, el proceso inició en octubre de 2020.

- j) En general de conformidad al contrato celebrado con la empresa en los casos de recuperación de cartera se fijó honorarios de 10% al 15% dependiendo cuantías y negociación previa una vez que se haya cancelado a Profermaco Cía. Ltda., la totalidad de las deudas.
- k) Doctora Rosa Ushca, se emprendió una Acción Constitucional de Habeas Data con la finalidad de que la abogada en su calidad de ex Procuradora Judicial devuelva la totalidad de documentos e información que poseía de Profermaco Cía. Ltda. Proceso finalizado, dado que, la demandada entregó la totalidad de la información previo audiencia, por lo que, se fijó honorarios de \$ 200 dólares de los Estados Unidos de América.

l) Varios procesos:

Proceso	Contraparte	Estado	Arreglo
Acta Transaccional	Juan Carlos Melo	Acta Transaccional, con pago por cuotas	Deuda \$ 5.000,00 cuotas de \$ 500 a cancelarse el 29 de cada mes. Desde septiembre de 2021
Negociación directa	Byron Cárdenas	Acuerdo de Pago	Deuda de \$ 2.956,21 dólares, dos cuotas de \$ 1.478,10 dólares a cancelarse el 22 de cada mes, empezando desde enero de 2022.
Acción de HabeasData	Rosa Ushca	Finalizado.	Se entrega la totalidad de la información, adjuntando un detalle de lo entregado.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

(30) Aspectos Tributarios

- En el Primer Suplemento al Registro Oficial No. 148 del 21 de febrero de 2020 el Servicio de Rentas Internas mediante Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000011 expide las normas e instrucciones aplicables al Régimen Impositivo para Microempresas.
- En la Edición Especial al Registro Oficial No. 459 del 20 de marzo de 2020 el SRI mediante Resolución No. NAC-DGERCGC20-00000020 se expide la reforma a los porcentajes de retención en la fuente de impuesto a la renta, entre otros incrementando de 1% al 1,75% y del 2 al 2,75% respectivamente.
- El presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo No. 1021 de 27 de marzo de 2020, incluyó regulaciones temporales y especiales para el pago de impuestos nacionales como son Impuesto al Valor Agregado, Consumos Especiales e Impuesto a la Renta, de acuerdo a:
 - a. Sujetos pasivos a quien aplica: Microempresas; o que tengan domicilio tributario principal en Galápagos; o cuya actividad económica sea operaciones de líneas aéreas, sectores del turismo, sector agrícola; exportadores habituales de bienes, o que el 50% de sus ingresos correspondan a exportaciones de bienes.
 - b. El IVA podrá ser pagado en 6 cuotas, conforme las cuotas, plazos y la forma indicados en el Decreto, en los siguientes meses: abril, mayo y junio.
 - c. Diferimiento: El 10% mensual del valor del impuesto a pagarse, en el primer y segundo mes (total 20%); en las 4 cuotas siguientes se pagará en cada una de ellas, el 20% del impuesto a pagar (total 80%), en cada mes; los pagos se efectuarán según el noveno dígito del RUC entre el 10 y 28 del mes siguiente.
 - d. El pago del impuesto a la renta del ejercicio 2019 se realizará en 6 cuotas entre abril a septiembre 2020 conforme a los plazos y forma indicados en el Decreto.
 - e. Este Decreto también implementó un sistema de auto-retención de impuesto a la renta para ingresos de instituciones financieras (1,75%), prestación de servicio de telefonía móvil (1,75%) y empresas con contratos de exploración y explotación de hidrocarburos (1,50%).

El 4 de agosto de 2020, en el Segundo Suplemento al Registro Oficial 260 se publicó el Reglamento para la aplicación de la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria", que reformó entre otros el Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno:

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Deducibilidad de intereses en préstamos de partes relacionadas locales y del exterior.
- Aplicación del impuesto a la renta diferido en arrendamientos.
- Retención de impuesto a la renta en la fuente en dividendos distribuidos al exterior.
- Deducibilidad de provisiones por jubilación patronal y desahucio.
- Aplicación del Impuesto al Valor Agregado en la importación de servicios digitales.
 - f. En el Suplemento al Registro Oficial No. 281 del 3 de septiembre de 2020 mediante Decreto Ejecutivo No. 1130 se prorroga por 24 meses el plazo para que nuevas inversiones productivas puedan acogerse a los incentivos de exoneración de impuesto a la renta y otros establecidos en los Arts. 26 y 27 del Capítulo II de la Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad Fiscal.
 - g. En el mismo Suplemento al Registro Oficial No. 281 del 3 de septiembre de 2020 mediante Decreto Ejecutivo No. 1137 se dispone la recaudación anticipada del impuesto a la renta con cargo al ejercicio fiscal 2020 equivalente al 25% del 85% de la utilidad contable de enero a junio del 2020 menos las retenciones de impuesto a la renta en la fuente en ese mismo período.

Ley Orgánica para la Reactivación de la Economía, Fortalecimiento de la Dolarización y Modernización de la Gestión Financiera

Se citan a continuación algunas reformas y agregados en base a esta Ley:

- Devolución del exceso del anticipo de Impuesto a la Renta.
- Los exportadores habituales se benefician de un esquema de devolución mensual del ISD, similar a la devolución del IVA.
- Exclusión en el rubro de costos y gastos para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, los gastos por sueldos, salarios, beneficios de ley, así como aportes patronales a la seguridad social.
- Exclusión en los rubros de activos, costos y gastos deducibles y patrimonio para el cálculo del anticipo de Impuesto a la Renta, correspondientes a la adquisición de nuevos activos productivos que permitan ampliar la capacidad productiva futura.
- Eliminación del Impuesto a las Tierras Rurales.
- Se fortalece la progresividad y equidad en la aplicación de la deducción de gastos personales porque se incorporan como dependientes a los padres y también los hijos del cónyuge o pareja en unión de hecho e hijos mayores de edad que dependan económicamente del contribuyente.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- La tarifa general es del 25% y se mantiene el 22% para microempresas (incluye artesanos), pequeñas empresas, y exportadores habituales que mantengan o incrementen empleo y en contratos de inversiones para la explotación minera metálica a gran y mediana escala, durante un año.
- Para deducir gastos, se utiliza de forma obligatoria el sistema financiero en pagos iguales o mayores a US\$ 1,000.
- Profesionales, comisionistas, artesanos, agentes, representantes y demás trabajadores autónomos llevan contabilidad cuando sus ingresos superen los US\$ 300,000.
- Se reconocen como deducibles del Impuesto a la Renta, los gastos efectivamente pagados a los trabajadores por jubilación patronal, garantizando sus derechos.
- Se difiere el pago del ICE en ventas a crédito hasta por un mes adicional.

Ley Orgánica para el Fomento Productivo, Atracción de Inversiones, Generación de Empleo y Estabilidad y Equilibrio Fiscal

- Fortalecimiento de MIPYMES y Entidades de la Economía Popular y Solidaria, para sociedades actuales y nuevas sociedades- se amplía el límite para la deducción del 100% adicional de gastos por concepto de capacitación técnica y mejora en la productividad, del 1% al 5% de aquellos efectuados por conceptos de sueldos y salarios.
- Incentivo para la atracción de inversiones y generación de empleo.
- Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo para sociedades actuales y nuevas sociedades:
 - a) Exoneración 12 años - Ciudades de todo el país menos zona urbana Quito y Guayaquil.
 - b) Exoneración 8 años - Zona urbana Quito y Guayaquil.
 - c) Exoneración de IR de 15 años - Inversión en Cantones de frontera, dentro de los sectores priorizados industrial, agroindustrial y agroasociativo.
 - d) En sociedades nuevas y existentes el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
 - e) Dichos incentivos también pueden ser aplicados por sociedades constituidas previamente a la vigencia de esta ley, en cuyo caso la exoneración aplicará proporcionalmente al valor de las nuevas inversiones productivas.
 - f) Exoneración de Impuesto a la Renta y su anticipo por 15 años contados desde el primer año en el que se generen ingresos atribuibles

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- directa y únicamente a la nueva inversión, en Industrias básicas, el incentivo aplicará sólo si se genera empleo neto, con las condiciones y procedimientos que establezca el Reglamento, considerando el tamaño de la empresa.
- g) Los plazos de exoneración se ampliarán por 5 años más, en el caso de que dichas inversiones se realicen en cantones fronterizos del país.
- Beneficios Impuesto a la Salida de Divisas, a nuevas inversiones productivas que suscriban contratos de inversión,
 - a) Pagos por importaciones de bienes de capital y materia prima, hasta por el monto y plazo estipulado en contrato de inversión.
 - b) Dividendos distribuidos por sociedades nacionales o extranjeras domiciliadas en el Ecuador a favor de beneficiarios efectivos residentes o no, hasta por el plazo establecido en el contrato de inversión, siempre que los recursos provengan del extranjero y el inversionista demuestre el ingreso de las divisas del país.
 - Reinversión desde al menos el 50% de sus utilidades en nuevos activos productivos, con aumento de capital hasta el 31 de diciembre. Se exceptúa a sectores priorizados y/o estratégicos y a IFIS.
 - Reformas que promueven un marco jurídico claro que incentive la actividad privada y el empleo.
 - a) Eliminación del pago mínimo del anticipo del Impuesto a la Renta.
 - b) Reducción gradual del ISD, con base en las condiciones de las finanzas públicas y de balanza de pagos, previo dictamen favorable del ente rector de las finanzas públicas.
 - c) Se mantiene el crédito tributario por ISD pagado en la importación de insumos, materias primas y bienes de capital.
 - Remisión de interés, multas y recargos
 - a) Reestructuración de intereses en deudas tributarias por año
 - b) Las sociedades que se acojan a esta remisión no podrán acceder a este beneficio por un período de al menos 10 años.
 - Reformas enfocadas en el desarrollo de viviendas de interés social
 - a) Devolución de IVA para las sociedades que desarrollen proyectos de vivienda de interés social, sobre el impuesto pagado en las

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

adquisiciones locales de bienes y servicios empleados para el desarrollo del proyecto.

- b) Tarifa 0% de IVA en servicios de construcción de viviendas de interés social, definidos como tales en el Reglamento a la Ley de Fomento Productivo, que se brinden en proyectos calificados como tales por el ente rector del hábitat y vivienda.
- Reformas para el fortalecimiento del sector exportador y turístico
 - a) En el caso de los exportadores habituales y del sector de turismo receptivo, la deducción adicional de gastos de promoción comercial podrá ser hasta por el 100% del valor total de los costos y gastos destinados a la promoción y publicidad.
 - b) Devolución del ISD para exportadores habituales en la importación de materias primas, insumos y bienes de capital, y por concepto de comisiones de servicios de turismo receptivo y otros servicios definidos por el Comité de Política Tributaria, siempre que demuestren el ingreso neto de divisas al país.
 - c) El beneficio no aplica en la actividad petrolera ni a otra actividad relacionada con recursos naturales no renovables.
 - d) Se amplía el ámbito de los sectores priorizados actualmente definido en el artículo 9.1. de la Ley de Régimen Tributario Interno, incorporándose como parte de los mismos a la exportación de servicios, sector agrícola, oleoquímica, eficiencia energética, industrias de materiales y tecnologías de construcción sustentables, desarrollo y servicios de software. Además de cinematografía y eventos internacionales; sector industrial, agroindustrial y agroasociativo conforme a los términos previstos en el reglamento.
 - e) Devolución de IVA en la exportación de servicios, conforme lo determine el Comité de Política Tributaria.
 - f) Se establece la exoneración de IR por 20 años para los emprendimientos de turismo comunitario y/o asociativos, de micro, pequeñas y medianas empresas. El Reglamento establecerá las condiciones y procedimiento para la aplicación de este incentivo.
 - Otras reformas
 - a) Se extiende el plazo de 3 a 5 años para realizar nuevas inversiones productivas en las zonas afectadas por el terremoto desde la vigencia de la Ley de Solidaridad, y se amplía el plazo de exoneración del

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Impuesto a la Renta de 10 a 15 años. Para el sector turístico, se aplica 5 años adicionales.
- b) Se establece que todas las inversiones que se realizaron en Manabí y Esmeraldas, acogidos a la Ley de Solidaridad, podrán aplicar los nuevos beneficios y plazos establecidos en esta Ley.
 - c) Se potencia a las Zonas Especiales de Desarrollo Económico aplicando la exención del impuesto a la Renta por 10 años para los administradores y operadores de las mismas. Adicionalmente, tendrán el beneficio de la rebaja de 10 puntos porcentuales a la tarifa de Impuesto a la Renta después de finalizado el plazo de la exoneración, por 10 años más.
 - d) Se establece el Impuesto a la Renta Único a la utilidad en la enajenación de acciones, con una tarifa progresiva entre el 0% y el 10%. Ampliación de exoneración a 2FB.
 - e) Reducción de la tarifa IR: En caso de reinversión de utilidades en programas o proyectos deportivos calificados prioritarios, se establece una reducción del 10% y del 8% en el resto de programas.
 - f) Dedución de IR: Se establece la deducibilidad de los costos y gastos en patrocinio deportivo realizado dentro de los programas del Plan Estratégico para el Desarrollo Deportivo, conforme lo establezca el Reglamento.
 - g) Se establece la tarifa 0% de IVA en importaciones y transferencias de insumos del sector agropecuario, acuícola y pesquero; paneles solares y plantas para el tratamiento de aguas residuales; lámparas LED; barcos pesqueros de construcción nueva de astillero; partes y repuestos de tractores de llantas de hasta 200 HP, elementos y maquinarias de uso agropecuario, acuícola y de pesca artesanal, baterías, cargadores y cargadores para electrolinerías para vehículos híbridos y eléctricos, seguros agropecuarios y arrendamiento de tierras para uso agrícola.
 - h) Tarifa 0% de IVA para vehículos eléctricos de uso particular, transporte público y de carga.
 - i) Tarifa 0% de ICE para vehículos motorizados eléctricos para transporte público de pasajeros, siempre que cuenten con las autorizaciones de la entidad competente.
 - j) Se podrá utilizar el crédito tributario del IVA hasta por cinco años.
 - k) Se crea la devolución del 50% del IVA pagado en gastos de desarrollo, preproducción y post producción en las actividades de producciones audiovisuales, televisivas y cinematográficas.
 - l) Se reduce a 0% la tarifa ad valorem de ICE sobre cocinas y cocinetas a gas.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria

Las principales reformas se resumen a continuación:

- Cambios en el régimen de agentes de retención. - El SRI reducirá estratégicamente el número de agentes de retención, a quienes calificará considerando, entre otros, el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, la relevancia en sus transacciones y su comportamiento tributario.
- Creación del impuesto único agropecuario
- Cambios en la determinación del impuesto único del banano
- Creación de Régimen impositivo simplificado para microempresas
- Eliminación de la exención de retenciones en la fuente por pago de dividendos a Compañías del exterior.
- Eliminación de la posibilidad de deducción de gastos personales para aquellas personas que recibieren ingresos anuales iguales a superiores a US\$ 100,000.
- Cambios en las reglas de deducibilidad de provisiones por jubilación patronal y desahucio a partir de la declaración de impuesto a la renta del año 2021, para el caso de desahucio, será deducible el 100% de la provisión, sin embargo, en el caso de jubilación patronal, se deberá cubrir con las condiciones de que sean para empleados con 10 o más años de servicio, y que además el saldo de dicha provisión sea administrado por una Administradora de Fondos.
- Deducción adicional del 50% en los gastos relacionados con seguros de exportación.
- Inclusión de nuevos sectores priorizados con vistas a exoneración de impuesto a la renta (Servicios de Infraestructura Hospitalaria, Servicios Educativos, Servicios culturales y artísticos).
- Disminución de 10% en la tarifa de impuesto a la renta para Compañías afectadas por las paralizaciones suscitadas en el mes de octubre de 2019, ubicadas en las provincias de Carchi, Imbabura, Bolívar, Chimborazo, Tungurahua, Cotopaxi, Cañar, Azuay y Loja, cuya actividad económica principal sea la agrícola, ganadera, agroindustrial y/o turismo.
- IVA tarifa 0% para Tractores de llantas de hasta 300 hp, tiras reactivas para medición de glucosa, marcapasos, bombas de insulina, glucómetros y lancetas, venta de flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas, papel periódico, embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales al sector pesquero artesanal.
- IVA tarifa 12% para servicios digitales, entendiéndose como hecho generador el cargo o pago a través de las Compañías emisoras de tarjetas de crédito/débito.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- Cambios en tarifas del Impuesto a los consumos especiales e inclusión de nuevos productos (incluidas fundas plásticas tipo acarreo).
- Exoneración de ISD en la distribución de dividendos a sociedades o personas naturales domiciliadas en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición.
- Creación de la contribución única y temporal según se explica en la Nota No. 2.

Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la pandemia COVID 19

Régimen Simplificado Para Emprendedores y Negocios Populares (RIMPE)

Se acogerán a este régimen:

- Emprendedores: personas naturales y jurídicas con ingresos brutos anuales de hasta US\$ 300,000 (al 31 de diciembre del año anterior).
- Negocios populares: personas naturales con ingresos brutos anuales de hasta US\$ 20,000 (al 31 de diciembre del año anterior).

Este régimen tendrá una vigencia de 3 años. Los negocios populares estarán en el RIMPE mientras conserven dicha condición.

Todo sujeto que se inscriba en el RUC a partir del 01 de enero de 2022 (salvo en casos de exclusiones) estará dentro del RIMPE. En el caso de que en el primer año el sujeto supere los US\$ 300,000 de ingresos brutos se someterá al régimen general desde el siguiente año.

Para la liquidación del impuesto a la renta, el sujeto pasivo deberá aplicar la siguiente tabla:

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Limite inferior (USD)	Limite superior (USD)	Impuesto a la fracción básica	Tipo marginal (%)
-	20.000,00	60,00	0
20.000,01	50.000,00	60,00	1
50.000,01	75.000,00	360,00	1,25
75.000,01	100.000,00	672,50	1,50
100.000,01	200.000,00	1.047,50	1,75
200.000,01	300.000,00	2.797,52	2

Quienes formen parte de este régimen calcularán el Impuesto a la Renta a pagar sobre los ingresos brutos. Para este efecto, se entiende como "ingresos brutos" al resultado de restar de los ingresos gravados, los descuentos y devoluciones.

En el caso la declaración y pago del IVA se efectuará de forma semestral.

Para los negocios populares, el pago de la cuota establecida en la tabla progresiva incluye el pago del IVA.

Principales reformas relacionadas con Impuesto a la Renta

Ingresos exentos:

- **Enajenación ocasional de inmuebles**

Hasta el año 2021, es ingreso exento si se realizan máximo dos transferencias en el año y que no estén relacionadas con el giro del negocio.

A partir del año 2022, es exento si la enajenación la realizan personas naturales, siempre que se trate de inmuebles destinados para la vivienda (incluidos sus accesorios, tales como parqueaderos, bodegas o similares) y que no esté relacionado con el giro del negocio.

No causará Impuesto a la Renta la enajenación ocasional de inmuebles en la primera transferencia de dominio que se realice a partir de la vigencia de esta ley hasta 5 años después de su promulgación.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- **Rendimientos y beneficios por depósitos a plazo fijo e inversiones en renta fija**

Hasta el 2021, es exento si se emiten a un plazo de 360 días calendario o más y permanezcan en posesión del tenedor por lo menos 360 días de manera continua.

A partir del 2022, es exento si se emiten a un plazo de 180 días calendario o más y permanezcan en posesión del tenedor por lo menos 180 días de manera continua.

Gastos personales, nuevo esquema

Para el monto máximo de gastos personales, se considera lo siguiente:

a. Si sus ingresos brutos anuales (incluidos los ingresos exentos) no superan 2,13 fracciones básicas desgravadas (Año 2022: US\$ 24,090.30), aplicará la siguiente fórmula:

Rebaja = 20% del valor menor entre los gastos personales o el valor de 7 canastas familiares básicas.

b. Si sus ingresos brutos anuales (incluidos los ingresos exentos) superan 2,13 fracciones básicas desgravadas (Año 2022: US\$ 24,090.30), aplicará la siguiente fórmula:

Rebaja = 10% del valor menor entre los gastos personales o el valor de 7 canastas familiares básicas.

Nuevos gastos deducibles

- **Deducción adicional 100% - construcción sustentable**

Al 2021, no aplica esta deducción.

A partir 2022, la deducción adicional del 100% en la depreciación y amortización de maquinarias, equipos y tecnologías de construcción sustentable, por un límite del 5% de los ingresos totales.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- **Deducción adicional 150% – Costos y gastos por promoción y publicidad a favor de deportistas.**

Hasta el 2021, deducción adicional del 100% en gastos de publicidad y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos.

Para el 2022, deducción adicional del 150% en gastos de publicidad, promoción y patrocinio realizados a favor de deportistas, programas, proyectos o eventos deportivos.

- **Deducción adicional 150% – Becas a estudiantes de bajos recursos.**

Al 2021, deducción adicional del 100% en los valores destinados para la compensación de los estudiantes en formación dual y por becas de educación.

A partir del 2022, Deducción adicional del 150% por becas o ayudas a estudiantes de bajos recursos en instituciones educativas de formación dual y de tercer o cuarto nivel.

- **Deducción adicional 150% – Auspicios y patrocinios a entidades educativas de nivel básico y bachillerato.**

Al 2021, esta deducción no existía.

Al 2022, deducción adicional del 150% por los auspicios y patrocinios destinados a becas, alimentación e infraestructura, en escuelas, colegios públicos y fiscomisionales.

- **Deducción adicional 150% – Patrocinio para erradicar la desnutrición infantil y atención de madres gestantes.**

Al 2021, no aplica deducción.

Al 2022, deducción adicional del 150% en los patrocinios otorgados a entidades sin fines de lucro cuya actividad se centre en la erradicación de la desnutrición infantil y atención de madres gestantes.

- **Deducción adicional 150% - Eventos artísticos y culturales.**

Al 2021, deducción de hasta el 150% en total en gastos de organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Al 2022, deducción adicional del 150% en gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos, culturales y de producción y patrocinio de obras cinematográficas.

- **Aportes para el fomento de las artes**

Al 2021, Son deducibles los aportes privados para el fomento a las artes y la innovación en cultura, siempre que no supere el 1% de los ingresos percibidos en el año anterior.

Al 2022, deducción adicional del 150% en gastos por aportes privados para el fomento a las artes, el cine y la innovación en cultura.

- **Deducción adicional 100% - Programas ambientales.**

Al 2021, no aplica deducción.

Al 2022, deducción adicional del 100% por las donaciones, inversiones y/o patrocinios a favor de programas, fondos y proyectos de prevención, protección, conservación, bioemprendimientos, restauración y reparación ambiental debidamente calificados por la Autoridad Ambiental, por un límite: 10% de los ingresos brutos percibidos en el año anterior por el inversionista, patrocinador y/o donante.

Incentivos al Desarrollo de Nuevas Inversiones

- **Reducción de tarifa del Impuesto a la Renta**

Reducción de tres puntos porcentuales (3%) del Impuesto a la Renta para el desarrollo de nuevas inversiones. Hasta por quince (15) años, contados desde el primer ejercicio fiscal en que se generaren utilidades atribuibles a la nueva inversión.

Reducción especial de hasta cinco puntos porcentuales (5%) sobre la tarifa de Impuesto a la Renta por la suscripción de Contratos de Inversión. Durante el periodo de la inversión.

La reducción acumulada durante el periodo de la inversión no excederá el monto de la inversión o su plazo de aplicación, lo que suceda primero.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Impuesto a la Renta sobre Herencias, Legados y Donaciones

Al 2021, Las tarifas de la tabla del Impuesto a la Renta por herencias se reducirán a la mitad en el caso de que los beneficiarios de herencias y legados se encuentren dentro del primer grado de consanguinidad con el causante.

A partir del 2022, Se exonera del pago del Impuesto a la Herencia a los beneficiarios dentro del primer grado de consanguinidad con el causante.

Cuando el beneficiario sea uno de los cónyuges supervivientes, siempre que no existan hijos que puedan acceder a la masa hereditaria.

Las personas que debieren declarar o pagar valores correspondientes al impuesto a la renta por herencias a consecuencia del fallecimiento de sus familiares entre el 15 de marzo de 2020 y el 31 de diciembre de 2021, serán beneficiarias de la exoneración incorporada por esta Ley.

Si ya se efectuó el pago no hay derecho a devolución o reclamación de ninguna clase.

Beneficios al sector turístico

- **Compensación de pérdidas**

Los contribuyentes inscritos en el Registro Nacional de Turismo y que cuenten con la LUAE al día podrán compensar las pérdidas tributarias sufridas en los años 2020 y 2021, con las utilidades gravables que se obtengan en los períodos fiscales siguientes hasta el 100% por un máximo de 10 años. Si se cierra la actividad el saldo de la pérdida acumulada será deducible en su totalidad en el año en que se produzca este hecho.

- **Facilidades de pago**

Conforme lo señalado en la Disposición Transitoria Sexta de la Ley Orgánica para el Desarrollo Económico y Sostenibilidad Fiscal tras la Pandemia COVID-19, los contribuyentes que se encuentren inscritos en el Registro Nacional de Turismo y cuenten con la Licencia Única Anual de Funcionamiento al día; pueden acceder a facilidades de pago para el cumplimiento de dichas obligaciones hasta por un máximo de 48 meses, en cuyo se aplicará la remisión de intereses, multas y recargos de obligaciones tributarias con el Servicio de Rentas Internas, con vencimiento durante los ejercicios fiscales 2020 y 2021.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Principales reformas al Impuesto al Valor Agregado (IVA)

El Presidente de la República, mediante Decreto Ejecutivo, podrá reducir la tarifa general del IVA del 12% hasta el 8%, a la prestación de todos los servicios definidos como actividades turísticas, hasta por un máximo de 12 días al año durante feriados o fines de semana, sean unificados o divididos; ya sea a escala nacional o regional.

Tarifa 0% en los siguientes bienes o servicios a partir de diciembre 2021:

- Mascarillas, oxímetros, alcohol y gel antibacterial (superior al 70% de alcohol).
- Toallas sanitarias, tampones, copas menstruales y pañales desechables populares. Para el caso de "pañales desechables populares", la tarifa será aplicable una vez que se emita la definición de este concepto, vía Reglamento.
- Importación de combustibles derivados de hidrocarburos, biocombustibles, GLP y gas natural, destinados para el consumo interno del país.
- Los servicios prestados por establecimientos de alojamiento turístico a turistas extranjeros.
- Arrendamiento de tierras destinadas a usos agropecuarios.

Principales reformas a los Consumos Especiales (ICE)

- **Servicios de televisión pagada.**

A partir de diciembre 2021, Servicios de televisión pagada, excluyendo la modalidad de streaming.

- **Membresías a clubes sociales.**

Hasta noviembre 2021, las cuotas que los clubes sociales cobren a sus miembros y usuarios para prestar sus servicios, cuyo monto en su conjunto supere US\$ 1,500 anuales, a partir del 2021, independientemente del monto.

- **Se eliminar el ICE para los siguientes servicios:**

Servicios de telefonía fija y planes que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado, prestado a sociedades.

Servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepago.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Videojuegos.

Calefones y sistemas de calentamiento de agua, de uso doméstico, que funcionen total o parcialmente mediante la combustión de gas.

- **Exenciones del ICE**

Hasta noviembre 2021, los vehículos motorizados eléctricos, a partir de diciembre 2021, los motorizados eléctricos e híbridos.

A partir del 2021, jugos con contenido natural mayor al 50%.

Contribución Temporal al Patrimonio de las personas naturales

En el año 2022 cumplirán esta contribución las personas naturales que al 01 de enero de 2021 posean:

Patrimonio individual igual o mayor a US\$ 1,000,000.

Patrimonio en sociedad conyugal igual o mayor a US\$ 2,000,000.

Para lo cual se aplicará la siguiente tabla:

Desde (USD)	Hasta (USD)	Impuesto sobre la fracción básica (USD)	Impuesto sobre la fracción excedente (%)
0	999.999	0	0
1.000.000	1.199.999	0	1
1.200.000	En adelante	2	1,50

Esta contribución se debe declarar y pagar hasta el 31 de marzo del 2022 y está sujeta a facilidades de pago por máximo 6 meses.

No da derecho a crédito ni gasto deducible para otros impuestos.

Contribución Temporal al Patrimonio de las sociedades

En los años 2022 y 2023 cumplirán con esta contribución las sociedades que al 31 de diciembre de 2020 hayan tenido un patrimonio neto igual o mayor a US\$ 5,000,000. (según se explica en la Nota No. 2.)

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Se exceptúa a las entidades y empresas públicas, misiones diplomáticas, consulares, organismos internacionales e instituciones sin fines de lucro.

Regularización de activos en el exterior

• Régimen Impositivo Voluntario, Único y Temporal para la Regularización de Activos en el Exterior

Es un régimen voluntario que aplica para residentes en el Ecuador que al 31 de diciembre de 2020 hayan mantenido en el exterior activos de cualquier clase, como por ejemplo dinero, muebles o inmuebles, inversiones monetarias o no monetarias (entre otras) que:

- Han sido gravadas con Impuesto a la Renta o sujetas al ISD en el Ecuador;
- No han sido declarados.
- No han sido objeto de retención y/o pago.

El hecho generador de este impuesto se da cuando el contribuyente presente al SRI una declaración juramentada en la que manifieste su voluntad de acogerse a este régimen. Una vez presentada la declaración juramentada deberá realizar la declaración del Impuesto Único y Temporal (no podrá incorporar activos o ingresos en el exterior que no se encuentren en la declaración juramentada).

Precios de transferencia.

La legislación en materia de Precios de Transferencia en Ecuador es aplicable desde el año 2005 y de acuerdo a la Ley de Régimen Tributario Interno y su Reglamento vigentes al 31 de diciembre de 2021 y 2020, está orientada a regular con fines tributarios las transacciones realizadas entre las partes relacionadas (locales y/o exterior), de manera que las contraprestaciones entre partes relacionadas deben respetar el Principio de Plena Competencia.

Mediante Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455, publicada en el Registro Oficial No. 511 del 29 de mayo de 2015, el Servicio de Rentas Internas modificó la normativa sobre precios de transferencia y estableció que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta cuyo monto acumulado de operaciones con partes relacionadas sean superiores a 3,000,000 deben presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas; y por un monto superior a 15,000,000 deben presentar el Informe Integral de Precios de Transferencia, además estableció las operaciones que no deben ser contempladas para dicho análisis. El referido Informe podrá ser solicitado discrecionalmente por el Servicios de Rentas Internas por cualquier monto y tipo de operación o transacción con partes relacionadas locales y/o del exterior.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conjuntamente con la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 fue publicada a través de la página del Servicio de Rentas Internas la ficha técnica para la estandarización del análisis de precios de transferencia, el cual establece el contenido de presentación del Informe Integral.

Se encuentran exentos del Régimen de Precios de Transferencia los contribuyentes que:

- i) Presenten un impuesto causado superior al 3% de los ingresos gravables;
- ii) No realicen operaciones con paraisos fiscales o regímenes fiscales preferentes; y
- iii) No mantengan suscrito con el estado contratos para la exploración y explotación de recursos no renovables.

Resolución NAC-DGERCGC15-00000455:

Artículo 2 (Ámbito de Aplicación): "Los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta que, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de transferencia conforme a la Ley de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3,000,000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el mismo que deberá tener los sustentos y criterios técnicos donde se demuestre el cumplimiento o no del principio de plena competencia y así determinar un posible ajuste en precios de transferencia, que deberá ser presentado en el casillero 811 del F101. La incorrecta determinación del ajuste, recaerá en una multa de hasta US\$ 15,000.00, sin considerar el recalcu para la determinación de los valores que debieron ser considerados en el formulario, casillero 811.

Si tal monto es superior a los quince millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 15,000,000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia".

Artículo 3 (Operaciones no contempladas).- Para efectos de calcular el monto acumulado referido en el artículo anterior para la presentación tanto del anexo como del informe, se sumarán los montos de operaciones con partes relacionadas, excepto las que correspondan a:

- g) Operaciones con otras partes relacionadas locales con referencia al período fiscal analizado, siempre que no se presenten alguna de las siguientes condiciones:

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

2. El sujeto pasivo:

- i. Declare una base imponible de impuesto a la renta menor a cero;
- ii. Haya aprovechado cualquier tipo de beneficios o incentivos tributarios, incluidos los establecidos en el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversión;
- iii. Se acoja a la reducción de la tarifa por reinversión de utilidades;
- iv. Sea Administrador u Operador de una Zona Especial de Desarrollo Económico;
- v. Se dedique a la exploración o explotación de recursos naturales no renovables;
- vi. Tenga titulares de derechos representativos de su capital que sean residentes o estén establecidos en paraísos fiscales.

El Art. 84 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno señala que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, que realicen operaciones con partes relacionadas, adicionalmente a su declaración anual de impuesto a la Renta, presentarán al Servicio de Rentas Internas el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas e Informe Integral de Precios de Transferencia, en un plazo no mayor a los dos meses contados a partir de la fecha de exigibilidad de la declaración del impuesto a la renta; y la no entrega, así como la entrega incompleta, inexacta o con datos falsos podrá ser sancionada por la Administración Tributaria con multa de hasta US\$ 15,000.

(31) Reformas Societarias

Ley de Modernización a la Ley de Compañías

En el Tercer Suplemento del Registro Oficial No. 347 de 10 de diciembre de 2020 se publicó la mencionada reforma, cuyos aspectos más relevantes son los siguientes:

- Se permite que las sociedades anónimas subsistan con un solo accionista.
- Se convierte en facultativa (de conformidad a lo establecido en los estatutos) la existencia de la figura del comisario.
- Una compañía incurrirá en causal de disolución por pérdidas, cuando éstas representen el 60% o más del patrimonio y que esta situación se mantenga por más de 5 años continuos.
- Se implementan mecanismos que resguardan los derechos de los accionistas minoritarios.
- Se permite realizar aumentos de capital bajo la figura de compensación de créditos, derechos de atribución y absorción de pérdidas.
- Se permiten la celebración de escisiones múltiples.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- La disolución voluntaria y anticipada no requiere autorización previa de la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros.
- Cuando en un aumento de capital participaren personas no accionistas, se podrá resolver que las nuevas acciones sean emitidas con un valor superior al nominal (prima de emisión) que deberán pagar los nuevos accionistas. La prima de emisión formará parte de las reservas facultativas y será acordada libremente entre el suscriptor y la Compañía.

(32) Reformas Laborales

Ley Orgánica de Apoyo Humanitario

El lunes 22 de junio del 2020 se publicó en el Registro Oficial Suplemento 229 las reformas laborales, en el contexto de la crisis del Covid-19. De esta manera, el cuerpo legal entró en vigencia.

Cobertura del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social (IESS):

- El IESS extenderá la cobertura en las prestaciones de salud, hasta sesenta (60) días adicionales a los establecidos en la Ley por el cese de aportaciones.
- También otorgará facilidades de pago sin generación de intereses, multas ni recargos, a los afiliados comprendidos dentro del régimen especial del seguro voluntario.

Acuerdos entre empleador y trabajador:

- Los trabajadores y empleadores podrán, de común acuerdo, modificar las condiciones económicas de la relación laboral, con la finalidad de preservar el empleo. En los acuerdos, no se podrá afectar el salario básico o sectorial determinado.
- El acuerdo podrá ser propuesto tanto por trabajadores como por empleadores. Una vez suscrito, deberá ser notificado al Ministerio del Trabajo.
- No se podrán distribuir dividendos, ni reducir el capital de la empresa durante el tiempo de vigencia de los acuerdos.
- Los acuerdos podrán ser impugnados por terceros únicamente en los casos en que se haya producido cualquier tipo de fraude en perjuicio de uno o varios acreedores.

Contrato especial emergente a plazo fijo:

- El contrato tendrá un plazo máximo de 1 año, renovable por una sola vez,

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2021 y 2020

(Expresados en dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

- La jornada laboral ordinaria en estos contratos podrá ser de entre 20 y 40 horas a la semana, distribuidas en máximo 6 días a la semana sin sobrepasar las 8 horas diarias. Se deberá garantizar al trabajador al menos 24 horas consecutivas de descanso.

Reducción emergente de la jornada de trabajo:

- Por eventos de fuerza mayor o caso fortuito debidamente justificados, el empleador podrá reducir la jornada laboral, hasta un máximo del 50%, debiendo la remuneración del trabajador no ser menor al 55% de la fijada previo a la reducción; y el aporte a la seguridad social pagarse con base en la jornada reducida. El empleador deberá notificar a la autoridad de trabajo.
- Esta reducción podrá aplicarse hasta por 1 año y renovable por el mismo período, por una sola vez y no se podrán repartir dividendos.

Reformas al Código del Trabajo:

Se incorpora al teletrabajo como una modalidad de contratación laboral tanto en el Código del Trabajo.

(33) Eventos subsecuentes

Entre el 31 de diciembre de 2021 y hasta la fecha de emisión del presente informe, no se produjeron eventos que, en opinión de la administración de la Compañía, pudieran tener un efecto significativo sobre los estados financieros que se adjuntan.

(34) Aprobación de los estados financieros

Los estados financieros de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, han sido aprobados por la Gerencia en fecha marzo 4 de 2022, y serán presentados a los Socios para su aprobación. En opinión de la Gerencia de la Compañía, los estados financieros serán aprobados por la Junta de Socios sin modificaciones.



Wilbor Arias
Gerente General
PROFERMACO CÍA. LTDA.



Sandra Mendoza
Contadora General
PROFERMACO CÍA. LTDA.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Información Suplementaria por la Junta de Política y
Regulación Monetaria y Financiera

Al y por el año terminado
el 31 de diciembre de 2021

(Expresados en dólares de los Estados
Unidos de América - US\$)

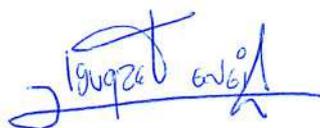
**INFORME DE AUDITORÍA EMITIDO POR LOS AUDITORES INDEPENDIENTES
SOBRE LA INFORMACIÓN SUPLEMENTARIA**

A los Socios de:
PROFERMACO CÍA. LTDA.

Hemos auditado los estados financieros de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, de acuerdo con Normas Internacionales de Auditoría (NIA), y con fecha 16 de mayo de 2022 hemos emitido nuestro informe que contiene una opinión favorable sobre dichos estados financieros basados en Normas Internacionales de Información Financiera.

1. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, con base en nuestra auditoría. La información suplementaria adjunta, no es parte requerida de los estados financieros básicos, pero es información requerida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, y es presentada para cumplir con las disposiciones establecidas en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros. La Información Suplementaria adjunta, es responsabilidad de la Administración de la Emisora de Valores, por lo que hemos aplicado los procedimientos de auditoría utilizados en el examen de los estados financieros básicos y en nuestra opinión, ésta se presenta razonablemente, en todos sus aspectos importantes considerando los estados financieros tomados en su conjunto al 31 de diciembre de 2021.
2. Este informe se emite únicamente para información y uso del Directorio y Socios de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, y para su presentación a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros de la República del Ecuador en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, y no debe ser utilizado para otros propósitos. No obstante, esta restricción, las normas legales vigentes disponen que el informe tenga carácter público.

UHY Assurance & Services Auditores Cía. Ltda.
RNAE 0603



Ing. CPA. Diana Paspuel
Funcionario a cargo de Auditoría



Edgar Ortega Haro
Socio de Auditoría

Quito DM, 16 de mayo de 2022

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Información Suplementaria requerida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

Sección I: Contenido mínimo del Informe de Auditoría Externa de los Participantes del Mercado de Valores, conforme lo establecido en el Artículo 6, de la Sección IV, "Disposiciones Generales", del Capítulo I "Auditoras Externas", del Título XIX "Auditoría Externa", del Libro II "Mercado de Valores" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

1. Opinión sobre si las actividades realizadas se enmarcan en la Ley

Las actividades realizadas por la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, se enmarcan dentro de los siguientes cuerpos normativos: Ley de Compañías, Código Orgánico Monetario y Financiero, Libro II Ley de Mercado de Valores, Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera, Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno y demás resoluciones y comunicaciones emitidas para los entes participantes en el Mercado de Valores.

2. Evaluación y recomendaciones sobre el control interno

De acuerdo a la revisión efectuada de los estados financieros de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, por el período terminado el 31 de diciembre de 2021, las desviaciones relacionadas con el sistema de control interno y los procedimientos de contabilidad se emitirán en un documento por separado.

3. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias

Nuestra opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones tributarias por parte de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2021, para su presentación al Servicio de Rentas Internas en cumplimiento de las disposiciones emitidas por esta entidad de control, se emitirá por separado en el Informe de los Auditores Independientes sobre el Cumplimiento de Obligaciones Tributarias, esto una vez que el Servicio de Rentas Internas publique los Anexos Tributarios sobre los cuales emitiremos nuestro informe.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

**Información Suplementaria requerida por la Junta de Política y Regulación
Monetaria y Financiera**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

4. Opinión sobre el cumplimiento de las obligaciones establecidas por Ley

La Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, por el período comprendido entre el 01 de enero al 31 de diciembre de 2021, cumplió con todas las obligaciones establecidas por las leyes que regulan su actividad.

5. Opinión sobre el cumplimiento de medidas correctivas que hubiesen sido recomendadas en informes anteriores

La Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, fue inscrita en el Catastro Público de Mercado de Valores el 29 de marzo del 2021, consecuentemente no se emite una opinión de auditoría respecto al cumplimiento de medidas correctivas recomendadas en informes anteriores, de conformidad a lo establecido en la Ley de Mercado de Valores.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

**Información Suplementaria requerida por la Junta de Política y Regulación
Monetaria y Financiera**

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

Sección II: Contenido adicional del Informe de Auditoría Externa para Emisores de Valores, conforme lo establecido en el Artículo 13, de la Sección IV, "Disposiciones Generales", del Capítulo I "Auditoras Externas", del Título XIX "Auditoría Externa", del Libro II "Mercado de Valores" de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros expedidas por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera.

1. Verificación del cumplimiento de las condiciones establecidas en el prospecto de oferta pública

Hemos verificado que la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2021, cumple con las condiciones establecidas en los Prospectos de Oferta Pública para la emisión de Papel Comercial, que a continuación se detallan:

Papel Comercial por un monto de US\$ 2,000,000, el cual fue aprobado por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No. Resolución No. SCVS-IRQ-DRMV-2021-00002600 del 24 de marzo de 2021.

Al 31 de diciembre de 2021, la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.** en calidad de emisor de Papeles Comerciales, desmaterializados, autorizados por la Intendencia del Mercado de Valores ha cancelado en su totalidad los valores, tanto de capital como de intereses correspondientes a dichas emisiones, de conformidad con los contratos respectivos.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Información Suplementaria requerida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

2. Verificación de la aplicación de los recursos captados por la emisión de valores

La Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.** mantiene la aprobación para la colocación del Papel Comercial por el monto de US\$ 2,000,000.

- La emisión del primer programa de papel comercial por el monto total de US\$ 2,000,000, es de una clase, en monto, plazo y tasa que se detallan a continuación:

<u>Clase</u>	<u>Monto</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>
A	700,000	180 días	Cero Cupón
B	700,000	270 días	Cero Cupón
C	600,000	359 días	Cero Cupón
H	700,000	180 días	Cero Cupón i)

- i)** Corresponde a la renovación de la clase "A" la cual fue cancelada en su totalidad.

La Junta General de Socios determinó que los recursos provenientes de la emisión serán utilizados en un cincuenta por ciento para capital de trabajo para pago de proveedores y cincuenta por ciento para adquisición de inventario.

El Agente Colocador a diciembre 2021, efectuó la colocación de un monto total de US\$ de US\$ 2,000,000 aprobados.

Hemos verificado que la totalidad de los recursos captados por la Emisión de Papel Comercial y Obligaciones Largo Plazo de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.** al 31 de diciembre de 2021, fueron utilizados para capital de trabajo, el cual consiste en actividades destinadas a pago a proveedores y adquisición de inventario.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Información Suplementaria requerida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

3. Verificación de la realización de las provisiones para el pago de capital y de los intereses, de las emisiones de obligaciones realizadas

• Emisión de papel comercial

a) Monto de la emisión.

US\$ 2.000.000 (Dos millones de dólares de Estados Unidos de América)

b) Tasa de interés y forma de reajuste, de ser el caso.

La presente emisión no pagará interés alguno (Cero cupón) y por ende no habrá ningún tipo de reajuste para ninguna clase

c) Plazo de la emisión.

<u>Clase</u>	<u>Monto</u>	<u>Plazo</u>	<u>Tasa</u>
A	700,000	180 días	Cero Cupón
B	700,000	270 días	Cero Cupón
C	600,000	359 días	Cero Cupón
H	700,000	180 días	Cero Cupón i)

i) Corresponde a la renovación de la clase "A" la cual fue cancelada en su totalidad.

d) Indicación de ser desmaterializada o no.

Los títulos serán desmaterializados y se negociarán en montos mínimos de US\$ 1,000. (Mil dólares de los Estados Unidos de América).

e) Indicación de ser a la orden o al portador.

Los títulos son desmaterializados.

En base a lo antes detallado, hemos verificado que la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, al 31 de diciembre de 2021, mantiene provisionados los valores correspondientes al Papel Comercial. Adicionalmente, se verificó que se han cancelado los valores, tanto de capital como de intereses correspondientes a la Emisión de Papel comercial, según la tabla vigente.

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Información Suplementaria requerida por la Junta de Política y Regulación Monetaria y Financiera

Por el año terminado el 31 de diciembre de 2021

4. Opinión sobre la razonabilidad y existencia de las garantías que respaldan la emisión de valores

El Primer Programa Corto Plazo (Papel Comercial) de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, se encuentran respaldadas por una garantía general entendiéndose ésta como la totalidad de los activos no gravados del emisor. El monto máximo para emisiones amparadas con garantía general; estableciendo para el efecto que la relación del Pasivo Financiero (deuda con bancos y entidades financieras, más la emisión de obligaciones) sobre el Activo Total, no será mayor a 0.85 en el promedio semestral de enero a junio y de julio a diciembre, mientras se mantenga en vigencia la emisión.

Por lo tanto, el emisor estaba obligado a cumplir con los resguardos que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, los mismo que se detallan a continuación:

- a) Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- b) No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- c) Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25

El incumplimiento de los resguardos antes mencionados, dará lugar a declarar de plazo vencido a todas las emisiones.

Durante el período 2021, hemos determinado que el Primer Programa Corto Plazo (Papel Comercial) de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.** se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la normativa, mediante lo cual se garantizó el pago de las obligaciones a los inversionistas como se menciona en el numeral 3 de esta sección.

5. Opinión respecto a la presentación, revelación y bases de reconocimiento como activos en los estados financieros de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas

Sobre la base de nuestro examen de auditoría dirigido mediante la aplicación de Normas Internacionales de Auditoría, y tal como se muestra en el informe de los auditores independientes emitido con fecha 16 de mayo de 2022, somos de la opinión que los saldos presentados en los estados financieros al y por el año terminado el 31 de diciembre de 2021, presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de la Compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.**, incluyendo los saldos de cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

Anexo 2

Estados Financieros Internos a diciembre
2022 y a enero 2023

PROFERMACO CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Página 1
2023/03/03

Al 31 de Enero de 2023

Código	Nombre	Saldo
1	ACTIVOS	0.00
11	ACTIVO CORRIENTE	0.00
11101	CAJA GENERAL	500.00
11102	BANCOS	779,163.66
11103	INVERSIONES	150.00
	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	779,813.66
11201	CUENTAS COMERCIALES NO RELACIONADOS	9,103,950.12
11202	CUENTAS COMERCIALES RELACIONADAS	20,574.06
11203	ANTICIPOS TERCEROS	892,836.90
11204	ANTICIPOS EMPLEADOS VENTAS	8,199.55
11205	ANTICIPOS EMPLEADOS ADMINISTRACION	2,769.50
11206	ANTICIPOS EMPLEADOS BODEGA	4,699.82
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	10,033,029.95
11301	MERCADERIAS	4,839,389.77
	TOTAL INVENTARIOS	4,839,389.77
11401	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	20,599.48
11402	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	7,000.00
	TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADO	27,599.48
11501	FISCALES	462,342.14
	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	462,342.14
11601	ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	942.88
	TOTAL ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y	942.88
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	16,143,117.88
12	ACTIVO NO CORRIENTE	0.00
12101	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,720,592.88
12102	CONSTRUCCIONES EN CURSO	424,129.72
12103	DEPRECIACIONES ACUMULADAS PROPIEDAD, P/LA	-620,764.37
12104	ACTIVOS POR DERECHO DE USO	31,002.72
	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,554,960.95
12201	ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	35,339.00
	TOTAL ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	35,339.00
	TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION	0.00
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3,590,299.95
	TOTAL ACTIVOS	19,733,417.83
2	PASIVOS	0.00
21	PASIVO CORRIENTE	0.00
21101	LOCALES	-6,807,880.66
21102	CUENTAS COMERCIALES RELACIONADAS PROV	-114,538.76
21103	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIER	-4,403,331.23
21104	EMISION DE OBLIGACIONES	-694,968.70
	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-12,020,719.35
21201	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-126,423.72
	TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	-126,423.72
21301	AL IESS	-42,235.76
	TOTAL CON EL IESS	-42,235.76
21401	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR PROVISION	-240,674.88
	TOTAL BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	-240,674.88
	TOTAL PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAG	0.00
21601	DIVIDENDOS POR PAGAR	-480,000.00
	TOTAL DIVIDENDOS POR PAGAR	-480,000.00
21701	VARIOS POR PAGAR	-126,566.71
21702	SEGUROS POR PAGAR	-21,421.83
21703	OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO	-29,284.22
	TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES	-177,272.76
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	-13,087,326.47
22	PASIVO NO CORRIENTE	0.00
22101	OBLIGACIONES CON INST FINANCIERAS LP	-285,714.36
22102	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	-296,172.17
22103	PRESTAMOS SOCIOS POR PAGAR	-279,405.36
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-861,291.89

PROFERMACO CIA. LTDA.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA

Página 2
2023/03/03

Al 31 de Enero de 2023

Código	Nombre	Saldo
22201	PASIVO DIFERIDO	-63,059.02
	TOTAL PASIVO DIFERIDO	-63,059.02
22301	OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO	-2,760.55
	TOTAL OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO	-2,760.55
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-927,111.46
	TOTAL PASIVOS	-14,014,437.93
3	PATRIMONIO NETO	0.00
31	CAPITAL	0.00
31101	CAPITAL SUSCRITO	-301,000.00
	TOTAL CAPITAL SUSCRITO	-301,000.00
	TOTAL APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURA	0.00
31301	RESERVAS	-54,534.09
	TOTAL RESERVAS	-54,534.09
31401	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-605,945.48
	TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-605,945.48
31501	RESULTADOS ACUMULADOS	-4,603,208.15
	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	-4,603,208.15
	TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00
	TOTAL CAPITAL	-5,564,687.72
33	RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00
33101	RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00
	TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	-154,292.18
	TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	-154,292.18
	TOTAL PATRIMONIO NETO	-5,718,979.90
	TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	-19,733,417.83



WILBOR MOISES ARIAS
VINUELA

WILBOR ARIAS

GERENTE

Denisse Taípe

CONTADOR

4	INGRESOS				
41	INGRESOS DE ACTIVIDADES				
411	VENTAS				
	TOTAL VENTAS NETAS	-4189,590.74			
	TOTAL DESCUENTO EN VENTAS	10,480.46			
	TOTAL DEVOLUCION EN VENTAS	120,791.01			
	TOTAL VENTAS		-4058,319.27		
	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES			-4058,319.27	
42	INGRESOS NO OPERACIONALES				
421	INGRESOS NO OPERACIONALES				
	TOTAL INGRESOS NO	-309.73			
	TOTAL INGRESOS NO		-309.73		
	TOTAL INGRESOS NO			-309.73	
	TOTAL INGRESOS				-4058,629.00
5	COSTO DE VENTAS				
51	COSTO DE VENTAS NETO				
511	COSTO DE VENTAS BRUTO				
	TOTAL COSTO DE VENTAS BRUTO	3473,854.01			
	TOTAL COSTO DE VENTAS BRUTO		3473,854.01		
512	COSTO DE VENTAS DEVUELTAS				
	TOTAL COSTO DE VENTAS	-103,403.36			
	TOTAL COSTO DE VENTAS		-103,403.36		
	TOTAL COSTO DE VENTAS NETO			3370,450.65	
	TOTAL COSTO DE VENTAS				3370,450.65
6	GASTOS OPERACIONALES				
61	GASTOS DE VENTAS				
611	GASTOS DE VENTAS				
	TOTAL GASTOS DE VENTAS DEL	142,387.87			
	TOTAL GASTOS DE VENTAS	21,341.66			
	TOTAL GASTOS DE VENTAS		163,729.53		
	TOTAL GASTOS DE VENTAS			163,729.53	
62	GASTOS DE ADMINISTRACION				
621	GASTOS DE ADMINISTRACION				
	TOTAL GASTOS DE	59,079.20			
	TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	53,412.77			
	TOTAL GASTOS DE		112,491.97		
	TOTAL GASTOS DE			112,491.97	
63	GASTOS BODEGA				
631	GASTOS BODEGA				
	TOTAL GASTOS DE BODEGA DEL	58,177.82			
	TOTAL GASTOS BODEGA	90,501.41			
	TOTAL GASTOS BODEGA		148,679.23		
	TOTAL GASTOS BODEGA			148,679.23	
65	GASTOS IMPORTACIONES				
651	GASTOS IMPORTACIONES				
	TOTAL GASTOS IMPORTACIONES	44,265.26			
	TOTAL GASTOS IMPORTACIONES		44,265.26		
	TOTAL GASTOS IMPORTACIONES			44,265.26	
66	GASTOS FINANCIEROS				
661	GASTOS FINANCIEROS				
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	40,175.71			
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS		40,175.71		
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS			40,175.71	
67	DEPRECIACIONES PROPIEDAD, PLANTA Y				
671	DEPRECIACIONES PROPIEDAD, PLANTA				
	TOTAL DEPRECIACIONES	21,405.08			
	TOTAL DEPRECIACIONES		21,405.08		

Al 31 de Diciembre de 2022

Código	Nombre	Saldo
1	ACTIVOS	0.00
11	ACTIVO CORRIENTE	0.00
11101	CAJA GENERAL	500.00
11102	BANCOS	717,121.38
11103	INVERSIONES	150.00
	TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	717,771.38
11201	CUENTAS COMERCIALES NO RELACIONADAS	9,059,975.46
11202	CUENTAS COMERCIALES RELACIONADAS	14,154.69
11203	ANTICIPOS TERCEROS	654,201.46
11204	ANTICIPOS EMPLEADOS VENTAS	6,217.66
11205	ANTICIPOS EMPLEADOS ADMINISTRACION	655.00
11206	ANTICIPOS EMPLEADOS BODEGA	2,324.82
	TOTAL ACTIVOS FINANCIEROS	9,737,529.09
11301	MEPCADERIAS	4,443,670.53
	TOTAL INVENTARIOS	4,443,670.53
11401	SEGUROS PAGADOS POR ANTICIPADO	23,130.75
11402	OTROS ANTICIPOS ENTREGADOS	7,000.00
	TOTAL SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADO	30,130.75
11501	FISCALES	429,234.94
	TOTAL ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES	429,234.94
11601	ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA	942.88
	TOTAL ACTIVOS MANTENIDOS PARA LA VENTA Y	942.88
	TOTAL ACTIVO CORRIENTE	15,359,279.57
12	ACTIVO NO CORRIENTE	0.00
12101	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,720,592.88
12102	CONSTRUCCIONES EN CURSO	424,129.72
12103	DEPRECIACIONES ACUMULADAS PROPIEDAD, PLA	-603,123.13
12104	ACTIVOS POR DEPECHO DE USO	34,766.56
	TOTAL PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	3,576,366.03
12201	ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	35,339.00
	TOTAL ACTIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS	35,339.00
	TOTAL PROPIEDADES DE INVERSION	0.00
	TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	3,611,705.03
	TOTAL ACTIVOS	18,970,984.60
2	PASIVOS	0.00
21	PASIVO CORRIENTE	0.00
21101	LOCALES	-6,302,209.37
21102	CUENTAS COMERCIALES RELACIONADAS PROV	-21,754.02
21103	OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FINANCIER	-3,898,701.26
21104	EMISION DE OBLIGACIONES	-1,209,075.00
	TOTAL CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	-11,431,739.65
21201	CON LA ADMINISTRACION TRIBUTARIA	-241,787.00
	TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	-241,787.00
21301	AL IESS	-39,927.92
	TOTAL CON EL IESS	-39,927.92
21401	BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR PROVISION	-151,065.68
	TOTAL BENEFICIOS DE LEY A EMPLEADOS	-151,065.68
	TOTAL PARTICIPACION TRABAJADORES POR PAG	0.00
21601	DIVIDENDOS POR PAGAR	-480,000.00
	TOTAL DIVIDENDOS POR PAGAR	-480,000.00
21701	VARIOS POR PAGAR	-76,956.44
21702	SEGUROS POR PAGAR	-24,147.68
21703	OBLIGACIONES POR ARRENDAMIENTO	-33,085.29
	TOTAL OTROS PASIVOS CORRIENTES	-134,189.41
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	-12,478,709.66
22	PASIVO NO CORRIENTE	0.00
22101	OBLIGACIONES CON INST FINANCIERAS LP	-285,714.36
22102	PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	-296,647.93
22103	PESTAMOS SOCIOS POR PAGAR	-279,405.36
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-861,767.65

Al 31 de Diciembre de 2022

Código	Nombre	Saldo
22201	PASIVO DIFERIDO	-63,059.02
	TOTAL PASIVO DIFERIDO	-63,059.02
22301	OBLIGACIONES POR APPENDAMIENTO	-2,760.55
	TOTAL OBLIGACIONES POR APPENDAMIENTO	-2,760.55
	TOTAL PASIVO NO CORRIENTE	-927,587.22
	TOTAL PASIVOS	-13,406,296.88
3	PATFIMONIO NETO	0.00
31	CAPITAL	0.00
31101	CAPITAL SUSCRITO	-301,000.00
	TOTAL CAPITAL SUSCRITO	-301,000.00
	TOTAL APORTES DE ACCIONISTAS PARA FUTURA	0.00
31301	RESEERVAS	-54,534.09
	TOTAL RESEERVAS	-54,534.09
31401	OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-605,945.48
	TOTAL OTROS RESULTADOS INTEGRALES	-605,945.48
31501	RESULTADOS ACUMULADOS	-2,441,717.60
	TOTAL RESULTADOS ACUMULADOS	-2,441,717.60
	TOTAL RESULTADOS DEL EJERCICIO	0.00
	TOTAL CAPITAL	-3,403,197.17
33	RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00
33101	RESULTADO DEL EJERCICIO	0.00
	TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	-2,161,490.55
	TOTAL RESULTADO DEL EJERCICIO	-2,161,490.55
	TOTAL PATFIMONIO NETO	-5,564,687.72
	TOTAL PASIVO Y PATFIMONIO	-18,970,984.60



WILBOR MOISES ARIAS
 VINUEZA

WILBOR ARIAS

GERENTE

Denisse Taipe

CONTADOR

31 de Diciembre de 2022

	INGRESOS			
	INGRESOS DE ACTIVIDADES			
1	VENTAS			
	TOTAL VENTAS NETAS	-45185,114.55		
	TOTAL DESCUENTO EN VENTAS	86,919.95		
	TOTAL DEVOLUCION EN VENTAS	1150,891.58		
	TOTAL VENTAS		-43947,303.02	
	TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES			-43947,303.02
	INGRESOS NO OPERACIONALES			
1	INGRESOS NO OPERACIONALES			
	TOTAL INGRESOS NO	-8,377.14		
	TOTAL INGRESOS NO		-8,377.14	
	TOTAL INGRESOS NO			-8,377.14
	TOTAL INGRESOS			-43955,680.16
	COSTO DE VENTAS			
	COSTO DE VENTAS NETO			
1	COSTO DE VENTAS BRUTO			
	TOTAL COSTO DE VENTAS BRUTO	37126,119.03		
	TOTAL COSTO DE VENTAS BRUTO		37126,119.03	
2	COSTO DE VENTAS DEVUELTAS			
	TOTAL COSTO DE VENTAS	-962,197.48		
	TOTAL COSTO DE VENTAS		-962,197.48	
	TOTAL COSTO DE VENTAS NETO			36163,921.55
	TOTAL COSTO DE VENTAS			36163,921.55
	GASTOS OPERACIONALES			
	GASTOS DE VENTAS			
1	GASTOS DE VENTAS			
	TOTAL GASTOS DE VENTAS DEL	1493,132.41		
	TOTAL GASTOS DE VENTAS	175,192.19		
	TOTAL GASTOS DE VENTAS		1668,324.60	
	TOTAL GASTOS DE VENTAS			1668,324.60
	GASTOS DE ADMINISTRACION			
1	GASTOS DE ADMINISTRACION			
	TOTAL GASTOS DE	686,978.45		
	TOTAL GASTOS ADMINISTRATIVOS	806,591.95		
	TOTAL GASTOS DE		1493,570.40	
	TOTAL GASTOS DE			1493,570.40
	GASTOS BODEGA			
1	GASTOS BODEGA			
	TOTAL GASTOS DE BODEGA DEL	570,638.41		
	TOTAL GASTOS BODEGA	990,369.81		
	TOTAL GASTOS BODEGA		1561,008.22	
	TOTAL GASTOS BODEGA			1561,008.22
	GASTOS IMPORTACIONES			
1	GASTOS IMPORTACIONES			
	TOTAL GASTOS IMPORTACIONES	182,991.09		
	TOTAL GASTOS IMPORTACIONES		182,991.09	
	TOTAL GASTOS IMPORTACIONES			182,991.09
	GASTOS FINANCIEROS			
1	GASTOS FINANCIEROS			
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS	492,119.36		
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS		492,119.36	
	TOTAL GASTOS FINANCIEROS			492,119.36
	DEPRECIACIONES PROPIEDAD, PLANTA Y			
1	DEPRECIACIONES PROPIEDAD, PLANTA			
	TOTAL DEPRECIACIONES	244,263.50		
	TOTAL DEPRECIACIONES		244,263.50	

TOTAL DEPRECIACIONES			244,263.50	
OTROS GASTOS F				
OTROS GASTOS				
TOTAL OTROS GASTOS	30,269.87			
TOTAL OTROS GASTOS		30,269.87		
TOTAL OTROS GASTOS F			30,269.87	
GASTOS NO OPERACIONALES				
GASTOS NO OPERACIONALES				
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES	32,630.59			
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES		32,630.59		
TOTAL GASTOS NO OPERACIONALES			32,630.59	
TOTAL GASTOS OPERACIONALES				5705,177.63
INGRESOS NO OPERACIONALES				
INGRESOS NO OPERACIONALES				
INGRESOS NO OPERACIONALES				
TOTAL INGRESOS NO	-74,909.57			
TOTAL INGRESOS NO		-74,909.57		
TOTAL INGRESOS NO			-74,909.57	
TOTAL INGRESOS NO				-74,909.57

Resultado

-2161,490.55



WILBOR MOISES ARIAS
VINUEZA

WILBOR ARIAS

GERENTE

Denisse Taipei

CONTADOR

Anexo 3

Declaración Juramentada del Representante
Legal del Emisor

**DECLARACIÓN JURAMENTADA
REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑÍA EMISORA**

Wilbor Moisés Arias Vinueza, en mi calidad de Gerente General y, por tanto, Representante Legal de la compañía NITO HOLDING S.A., compañía que a su vez es Gerente General y Representante Legal de la compañía PROFERMACO CIA. LTDA., de conformidad con las disposiciones contenidas en el Código Orgánico Monetario y Financiero (Libro II Ley de Mercado de Valores), declaro bajo juramento que la información contenida en la presente Circular de Oferta Pública del II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial es fidedigna, real y completa y que seré civil y penalmente responsable por cualquier falsedad y omisión contenida en ella, eximiendo tanto a la autoridad, como a los estructuradores financiero y legal, de cualquier responsabilidad en tal sentido.

Quito, 28 de febrero de 2023.



Firmado electrónicamente por:
WILBOR MOISES ARIAS
VINUEZA

Wilbor Moisés Arias Vinueza
Gerente General
NITO HOLDING S.A.
PROFERMACO CIA. LTDA.

Anexo 4

Declaración juramentada sobre los Activos
Libres de gravamen



Factura: 001-002-000195654



20231701002P00875



NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20231701002P00875						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA JURIDICA							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE MARZO DEL 2023, (16:27)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DIAZ AYALA ANABEL MARISOL	REPRESENTAND O A	CÉDULA	1710028216	ECUATORIA NA	REPRESENTANTE LEGAL	PROFERMACO CIA. LTDA
A FAVOR DE							
Persona	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de Identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón			Parroquia		
PICHINCHA		QUITO			INAQUITO		
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
OBJETO/OBSERVACIONES:							
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA						

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20231701002P00875
FECHA DE OTORGAMIENTO:	14 DE MARZO DEL 2023, (16:27)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://appscvsconsultas.supercias.gob.ec/consultaCompanias/busquedaCompanias.jsf
OBSERVACIÓN:	


Dra. Paola Delgado Looor
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

NOTARIO(A) PAOLA SOFIA DELGADO LOOR
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



ESCRITURA PÚBLICA DE DECLARACIÓN JURAMENTADA

QUE OTORGA: **PROFERMACO CIA. LTDA.**

CUANTÍA: **INDETERMINADA**

DI: **2 COPIAS**

En la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, Capital de la República del Ecuador, hoy **CATORCE (14) DE MARZO DEL AÑO DOS MIL VEINTITRÉS (2023)** ante mí Doctora **PAOLA SOFÍA DELGADO LOOR**, NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO, comparece la señora **ANABEL MARISOL DÍAZ AYALA**, en su calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía **PROFERMACO CÍA. LTDA.** (En adelante "PROFERMACO" o la "compañía"), debidamente autorizada por la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía, celebrada el catorce (14) de febrero de dos mil veintitrés (2023), conforme consta de los documentos que se agregan como habilitantes a la presente escritura pública. La compareciente es mayor de edad, de nacionalidad ecuatoriana, de estado civil casada, hábil para

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

contratar y obligarse que la ejerce en la forma antes indicada; y, advertida que fue por mí, la Notaria del objeto y resultados de la presente escritura sin coacción, amenazas, temor reverencial, ni promesa o seducción, advertido de las penas de perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad, declara: "Yo ANABEL MARISOL DÍAZ AYALA, en mi calidad de Presidente y Representante Legal de la compañía PROFERMACO CÍA. LTDA., declaro bajo juramento que PROFERMACO cuenta con activos suficientes libres de gravámenes, prendas o limitaciones que sirvan de garantía general del Segundo Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial por el monto de hasta US\$ 3.000.000,00 (Tres millones de Dólares de los Estados Unidos de América 00/100), la cual fue autorizada mediante resolución de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de PROFERMACO CÍA. LTDA. en sesión celebrada el catorce (14) de febrero de dos mil veintitrés (2023), conforme a la certificación del Acta correspondiente que se agrega como documento habilitante del presente instrumento. Lo anterior, conforme con lo establecido en la normativa legal y reglamentaria del mercado de valores, y sobre los activos de propiedad de la compañía PROFERMACO CÍA. LTDA., constantes en el balance general/estado de situación financiera cortado al treinta y uno (31) de enero de dos mil veintitrés (2023), que se adjunta como Anexo Uno, y el cuadro que se señala a continuación, no pesa ningún gravamen-----

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO



Detalle de Activos Libres de Gravamen			
Al 31 de Enero 2023			
(En US\$ dólares)			
	Activo Total	Activos Gravados	Activos Libres de Gravamen
ACTIVOS			
Efectivo y Equivalente a efectivo	\$ 779.813,66		\$ 779.813,66
Cuentas por cobrar Comerciales	\$ 9.103.950,12		\$ 9.103.950,12
Cuentas por cobrar Relacionadas	\$ 20.574,06		\$ 20.574,06
Anticipos	\$ 908.505,77		\$ 908.505,77
Inventarios	\$ 4.839.389,77	\$ 4.839.389,77	\$ -
Servicios y otros pagados por anticipado	\$ 27.599,48		\$ 27.599,48
Activos por impuestos corrientes	\$ 462.342,14		\$ 462.342,14
Activos mantenidos para la venta	\$ 942,88		\$ 942,88
Activos Corrientes	\$ 16.143.117,88	\$ 4.839.389,77	\$ 11.303.728,11
Propiedad Planta y Equipo, neto	\$ 3.554.960,95	\$ 1.465.151,00	\$ 2.089.809,95
Impuesto a la Renta Diferido	\$ 35.339,00		\$ 35.339,00
Activos No Corrientes	\$ 3.590.299,95	\$ 1.465.151,00	\$ 2.125.148,95
Total (A)	\$ 19.733.417,83	\$ 6.304.540,77	\$ 13.428.877,06
Total Impuestos Diferidos e Intangibles			\$ 35.339,00
Total Activos en Litigio			\$ -
Impugnaciones Tributarias			\$ -
Total Saldo de Emisiones en circulación			\$ 2.000.000,00
Total Derechos Fiduciarios en Fideicomisos en Garantía			\$ -
Documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios			\$ -
Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras			\$ -
Total Activos Diferidos y otros (B)			\$ 2.035.339,00
Total Activos Libres de Gravamen menos deducciones (A)-(B) = (C)			\$ 11.393.538,06
Monto Máximo de la emisión (C) * 80% = (D):			\$ 9.114.830,45
Monto de la Emisión (E)			\$ 3.000.000,00
Nivel de cobertura (D) / (E) = (F)			3,04

Adicionalmente, PROFERMACO se compromete expresamente a mantener en todo momento activos libres de gravamen, de limitación al dominio, de prohibición de enajenar y/o prenda necesarios y suficientes con el objeto de que la relación activos libres de gravamen/ obligaciones en circulación, se encuentren en todo momento en los montos y/o niveles establecidos por

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

la Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero – Libro II), y en la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros- Libro II y demás normativa reglamentaria del mercado de valores que también le sea aplicable, durante la vigencia del Segundo Programa de emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial anteriormente citada. Para el efecto, PROFERMACO se compromete a mantener, reponer, reemplazar, por el saldo en circulación, los activos que se enajenen, transfieran, transformen, deterioren o destruyan, por otros de igual o similar naturaleza, al monto total que consta en el siguiente cuadro, y al detalle de los activos que constan en el Anexo Dos del presente instrumento, durante la vigencia del Segundo Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial que está realizando la compañía-----

ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN	
CUENTAS POR COBRAR	\$3.000.201,59
TOTAL	\$3.000.201,59

Es todo cuanto puede declarar en honor a la verdad."HASTA AQUÍ LA **DECLARACIÓN JURAMENTADA**. Para la celebración de esta escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leída

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

que le fue al compareciente por mí, la Notaria, se ratifica y firma conmigo,
en unidad de acto, quedando incorporada en el protocolo de esta Notaría



DE TODO CUANTO DOY FE.-

PROFERMACO CÍA. LTDA.

Anabel Marisol Díaz Ayala

PROFERMACO CÍA. LTDA.

C.C. 1710028216

LA NOTARIA

Dra. Paola Delgado Llor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO

ANEJO UNO

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS PROFERMACO CIA. LTDA 14 DE FEBRERO DE 2023

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los 14 días del mes de febrero del año 2023, a las 14h00 horas, renunciando a convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en los artículos 119 y 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal, los socios de la compañía PROFERMACO CIA. LTDA., quienes son: el señor Santiago Xavier Flores Brito quién actúa en nombre de la compañía LDMM S.A.S., quién a su vez es representante legal de Busines Corp Holding S.A.; y, el señor Wilbor Arias Vinueza representante legal de la compañía Nito Holding S.A., en el domicilio de la misma, situado en la parroquia de Calderón, barrio la Candelaria, Av. Carapungo OE7-348 y Landázuri, quienes al ser los propietarios del cien por cien del capital suscrito y pagado de PROFERMACO CIA. LTDA., resuelven constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal.

Preside esta Junta, la señora Anabel Marisol Diaz Ayala en su calidad de Presidenta Ejecutiva de la compañía y actúa como Secretario Ad-Hoc el señor Wilbor Moisés Arias Vinueza, en su calidad de Gerente General de la compañía Nito Holdings S.A., y a su vez Gerente General de la compañía. La Presidencia dispone que por Secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor Secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Extraordinaria y Universal, la totalidad del capital social de la compañía, cuya enumeración y participaciones que representan, constan a continuación:

- a) La compañía Businescorp-Holdings S.A., representada por su Gerente General LDMM S.A.S., a su vez representada por Santiago Xavier Flores Brito por sus propios y personales derechos propietaria de 1.806 participaciones con un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,00) cada una.
- b) La compañía Nito Holdings S.A., representada por su Gerente General el señor Wilbor Moisés Arias Vinueza por sus propios y personales derechos propietaria de 1.204 participaciones con un valor nominal de cien dólares de los Estados Unidos de América (US\$100,00) cada una.

A continuación, el señor Secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Extraordinaria y Universal de Socios y pone a consideración de los mismos, el orden del día:

Punto Único.- Conocimiento y resolución sobre el II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial de la compañía PROFERMACOCIA.LTDA, con garantía general, por un monto de hasta tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$3.000.000,00).

El orden del día es leído y aprobado por la Junta. Por pedido de la Presidencia se procede a tratar el orden del día:

El Presidente, toma la palabra e informa a los presentes que es conveniente para la compañía PROFERMACOCIA.LTDA, seguir utilizando las alternativas de financiamiento que ofrece el mercado de valores ecuatoriano, en razón de seguir construyendo una marca financiera y aprovechar las bondades del mercado.



Por lo anterior, recomienda la realización de un programa de emisión de "Obligaciones de Corto Plazo" o "Papel Comercial", que será el segundo (II) en orden de emisión, por la suma de hasta Tres Millones de Dólares de los Estados Unidos de América (US\$3.000.000,00).

Por todo lo anterior, el señor Presidente propone y eleva a moción lo siguiente:

1. Autorizar que la compañía participe como emisor del II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial con garantía general por un monto de hasta Tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$3.000.000,00), a través del proceso de oferta pública, cuyo destino será, en un cien-por ciento (100%) para capital de trabajo.
2. Delegar al Gerente General, o su reemplazo según los estatutos de la compañía, para que, cumpliendo con la normativa vigente y aplicable sobre esta materia, decida sobre:
 - 2.1 Las características del Programa y de cada una de las emisiones y sus condiciones específicas, dentro del marco de lo resuelto en el punto anterior, según lo señalado y requerido en la Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero-Libro II), Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros (Libro II) y/o en cualquier otra normativa adicional y/o sustitutiva que pudiera ser expedida por la Junta de Política y Regulación Financiera (JPRF).
 - 2.2 Las notificaciones de los avisos de intención de colocación de las Obligaciones de Largo Plazo o Papel Comercial y la determinación de las características y condiciones específicas de las emisiones dentro del Programa de Papel Comercial. El Gerente General, o su reemplazo según los estatutos de la compañía podrá delegar o autorizar a la casa de valores colocadora la notificación de los avisos de intención de colocación de Papel Comercial y la determinación de las emisiones.
 - 2.3 Los resguardos del Programa de emisión que el Gerente General, o su reemplazo según los estatutos de la compañía, considere oportunos y/o necesarios; y,
 - 2.4 Los eventuales mecanismos de fortalecimiento y compromisos adicionales que el Gerente General, o su reemplazo según los estatutos de la compañía, considere oportunos y/o necesarios, incluyendo la facultad de constituir negocios fiduciarios (fideicomisos mercantiles y/o encargos fiduciarios) aportando o destinando a los activos y/o flujos que considere oportunos y/o necesarios, así como también la facultad de constituir garantías u otros medios de respaldo que considere oportunos y/o necesarios.
3. Delegar al Gerente General, o su reemplazo según los estatutos de la compañía, para que, cumpliendo con la normativa vigente y aplicable sobre esta materia, contrate a los diferentes proveedores de servicios, firmas especializadas y/o profesionales especializados que sean necesarios para el desarrollo del proceso del II Programa

Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial. Asimismo, se ratifica las contrataciones de los agentes de la emisión que pudieran haberse suscrito con anterioridad a la celebración de la presente Junta General Extraordinaria de Socios.

4. Autorizar al Gerente General, o su reemplazo según los estatutos de la compañía, para que, cumpliendo con la normativa vigente y aplicable sobre esta materia, realice todos los actos y suscriba todos los documentos, convenios y/o contratos, públicos y/o privados, que fueren necesarios para el desarrollo del II Programa Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial, incluyendo, pero sin limitarse a la suscripción del contrato de emisión de obligaciones, convenio con el representante obligacionistas, prospecto de oferta pública, certificaciones, declaraciones juramentadas, fichas registrales, solicitudes y documentos relacionados, incluyendo la suscripción de negocios fiduciarios, garantías u otros medios de respaldo.
5. Autorizar al Gerente General de la Compañía, o su reemplazo según los estatutos de la compañía, para que, cumpliendo con la normativa vigente y aplicable sobre esta materia, solicite la inscripción de las Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial a emitirse en el Catastro Público del Mercado de Valores.
6. Disponer que las decisiones aquí adoptadas tengan plena aplicación y vigencia para la compañía hasta cuando todos y cada uno de los valores provenientes del II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial, hayan sido cabalmente cancelados a favor de los respectivos Obligacionistas

El señor Presidente pone a consideración de los señores Socios la moción presentada.

La moción es aceptada por los asistentes y luego de las deliberaciones del caso se procede a la votación, a través de la cual los socios presentes por unanimidad resuelven aprobar la Oferta Pública del II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial de la compañía PROFERMACO CIA. LTDA, con garantía general por un monto de hasta Tres millones de dólares de los Estados Unidos de América (US\$ 3.000.000,00), conforme a las decisiones señaladas en la moción antes aprobada.

No habiendo otros asuntos que tratar, la Presidencia dispone al Secretario redactar el Acta, para lo cual concede un receso, luego del cual, se reinstala la sesión con los mismos asistentes; y, el Secretario procede a dar lectura íntegra del Acta, la misma que es aprobada por unanimidad en todas y cada una de sus partes.

El Presidente al tiempo que agradece a los señores Socios por su concurrencia, declara concluida la sesión a las 16h00 horas, para constancia de la misma, la presente Acta la suscriben todos los asistentes, en unidad de acto.



ANABEL MARISOL DÍAZ
AYALA

Anabel Marisol Díaz Ayala
Presidente de la Junta
Presidenta Ejecutiva



WILBOR MOISÉS ARIAS
VINUEZA

Wilbor Moisés Arias Vinuesa
Secretario de la Junta Ad-



SANTIAGO XAVIER
FLORES BRITO

Businescorp-Holdings S.A.
Socio
Representada por LDMM S.A. a su vez
representada por Santiago Xavier Flores Brito



WILBOR MOISÉS ARIAS
VINUEZA

Nito Holdings S.A.
Socio
Representada por Wilbor Moisés Arias
Vinuesa

ANEXO DOS

DETALLE DE LOS ACTIVOS QUE RESPALDAN LA EMISIÓN

AL 31 de ENE-23

Detalle de Cuentas por cobrar comerciales que respaldan el Programa de PC (USD)	Saldo al 31 - Ene 2023	Cuenta	6.796.90	483.43	901.73
COOPERFINOS	548.77	ALMACENES FABIAN PINTADO GPF CIA LTDA	3.245.44	346.16	655.64
A.C. ELECTRIC	622.71	ALMACENES FERROELECTRICO DISTRITALMAFERRO S.A.	2.385.11	1.351.86	453.32
A Y A IMPORTADORA	3.021.52	CANAMARCA PANI MARIA ROSARIO	3.531.27	350.47	1.487.11
ARMANDOS LUZITA	600.00	CALLE CALLE SAMANTHA NICOLE	1.740.01	1.075.25	1.359.20
ABF INDUSTRIAL	277.54	ALPUJISO GUAMAN SEGUNDO RAFAEL	385.91	3.349.84	650.01
ACADEMIC	2.701.31	ALUMGLASS	972.41	3.987.83	1.362.65
ACCESORIOS DIMETAL	799.80	ALUMINIOS Y CRISTALES ANGEL	715.04	384.79	1.027.83
ACCESORIOS PVC DANABI	1.227.95	AMPERIO	1.294.47	555.32	1.901.12
ACEROS AMALU	690.40	AMPURRO SOLUCIONES ELÉCTRICAS	646.71	2.453.42	488.04
ACEROS EL PUNTANO	1.414.16	AMPURRO MIELES GEMMA KATHERINE	2.494.04	1.905.83	1.857.51
ACEROS Y FERRETERIA LOS ANDES	446.90	ANDES CARLES TRADING S A ACTRASA	744.46	320.07	1.940.36
ACOSTA ANDI GABRIELA FERNANDA	984.66	ANDRADE CASTRO RONALD FABIAN	674.05	2.595.72	2.410.36
ACOSTA ORDONIZ HUGO OSWALDO	3.230.68	ANDRAGO DIAGNOSTICO ALJUAN ALFONSO	366.14	578.62	298.08
ACROPOLIS HOME STORE FERRETERIA WALG C A	3.344.70	ANDRAGO RIVADENEIRA JOSE PEDRO	5.080.00	1.023.19	2.340.75
ATEMA	603.02	AQUACEOSOROS	471.77	5.809.04	3.918.23
AGRO FERRETERIA STEFY	2.359.34	ARBUJO CAICEDO FLOM ALBA	2.671.68	1.401.91	443.41
AGRO FERRETERO	500.15	ARTI MODERNO	1.028.09	1.148.28	1.035.61
AGROFAAC	1.685.18	ARTISANAS KACC	418.43	980.20	630.98
AGROFERRETERIA HERMAN	1.019.64	AVCONST	601.73	1.182.29	1.776.61
AGROFERRI DON VELEZ	296.44	AVERRADRO EL EDIFIN DOOS	893.86	737.79	1.277.03
AGROINSUMOS GARCIA	1.576.96	ASTERRADRO SAN JORGE	750.43	551.41	4.639.33
AGROPOR SERVIS	2.022.27	ASERRADRO Y FERRETERIA NELLY	413.30	1.809.81	346.56
AGROPECUARIA LA GRANIA	1.207.66	ATI LLUMINQUINGA VOLANCA DEL PEAR	608.69	5.186.49	1.558.38
AGROPECUARIA LA GRANIA	1.469.07	ATIKI FERRETERIA	548.18	1.135.75	388.29
AGROPECUARIA NIL JOR	2.307.30	AUTO REPUUESTOS Y FERRETERIA TOMO	1.200.00	2.000.00	1.104.36
AGROPECUARIA VIRGEN DE GUADALUPE	1.091.41	AUTO REPUUESTOS Y ACCESORIOS AP LD MEJOR PARA SU AUT	307.88	1.437.85	2.274.19
AGROPECUARIO EL GANADERO	1.785.23	AUTOSERVICIO DON CESAR	6.279.41	456.24	642.36
AGROQUIMICOS JONATHAN	1.327.81	AVILES SAVERIO EDISON OSWALDO	1.243.83	3.344.00	1.723.79
AGROSERVICIOS CEVALLOS	444.24	AYO GUAMAN SILVIA LUCIA	304.42	610.60	597.23
AGROVET U	722.31	AUQUINA PERDOMO SEGUNDO JAIME	848.24	1.411.30	688.41
AGROVETERINARIA EL CAMPESINO	3.705.21	B Y M CENTRO FERRETERO	3.374.91	1.460.13	1.033.73
AGROVETERINARIA EL RANCHO	964.82	BAILON VINCES ANA ROSA	3.096.53	9.221.88	1.161.30
AGROVET	893.76	BALANCEADOS CINO	889.26	532.44	3.060.15
AGROVONG	293.51	BALANCEADOS LG JUNIOR	844.07	2.145.91	732.32
ALACON BALAREZO ANGEL EDUARDO	1.191.06	BALAREZO TORRES CLAUDIA FELICIA	810.65	503.00	653.37
ALACON GARCIA JUAN CARLOS	374.18	BAQUE PEREA SIMON GUILLERMO	459.83	442.75	448.77
ALAYFER	653.67	BAQUE SANCHEZ GILSON JEFFERSON	3.667.51	2.617.46	957.91
ALFA FERRETERIA	1.217.49	BARAHONA PAREDES AJUAN ROBERTO	282.66	635.91	4.239.27
ALFA FERRETERO EL BALLEO	13.615.25	BARRAGAN MELO BYRON ANDRES	526.26	505.03	775.91
ALFA FERRETERIA	418.75	BARRERO OLMEDO JACQUELINE MAGALI	1.295.21	9.375.81	775.91
ALFA FERRETERIA	658.72	BEDELEC	706.58	2.410.14	542.89
ALMACEN AUTOMOTRIZ HEIRE	776.54	BIOAGRO UNIVERSAL SCC	865.65	1.940.26	6.476.39
ALMACEN DE PINTURAS HERNANDEZ	1.325.57	BIQUILTA	2.476.31	4.134.65	891.09
ALMACEN DE PINTURAS LA MAGIA DEL COLOR	770.18	BLOQUERA FLORIDA	1.253.09	4.51.25	916.88
ALMACEN DE PINTURAS SOL COLOR	1.819.85	BOSNA	3.758.70	306.94	691.45
ALMACEN DISEM ELECTRIC	461.62	BRASO VELEZ SEGUNDO ANASTACIO	717.36	964.52	7.712.40
ALMACEN EL FAMO	3.456.88	BRITNEY Y SOPA	2.592.36	1.007.70	533.39
ALMACEN EL FOCO CIA LTDA	315.01	BUNAY YUSU ELECTRO CONSTRUCCIONES	1.910.11	2.860.62	412.42
ALMACEN EL PERNO	1.631.38	C C COMERCIALIZACION	1.287.55	1.197.66	1.547.20
ALMACEN ELECTRICO ECOLUZ	531.64	CAB LED	2.88.67	480.61	1.504.34
ALMACEN ELECTRICO ROBALINO ROSEIRO ALECCO CIA LTDA	1.546.34	CACHUENGO CHISAGUANO VALMA SOLEDAD	1.867.36	282.42	1.304.98
ALMACEN ELECTRICO Y AUTOMATIZACION	3.613.26	CACHUENGO OLLUANGUO BLANCA LUCIA	1.389.21	9.171.80	1.484.84
ALMACEN ELECTRICO Y AUTOMATIZACION	1.091.57	CADAMK CENTER	2.041.25	1.197.66	1.304.98
ALMACEN FERRETERO SU ECONOMIA	3.613.26	CEVALLOS ROJAS EDER FABRICIO	1.867.36	480.61	1.304.98
ALMACENES WILMAN	5.779.91	CEVALLOS VILLALBA MADELEN ESTEFANIA	1.867.36	282.42	1.304.98
		CHAMFA DUITO ROMULO PATRICIO	1.389.21	9.171.80	1.484.84

ELECTROAUAY	446.89	FERRIE REPUESTOS	3.433.27	FERRERIA ALCIVAR	453.84	FERRERIA CAMILA	3.964.10
ELECTROCIEME	897.91	FERRIE TOTAL	691.12	FERRERIA ALCIVAR	533.26	FERRERIA CAMINO	634.16
ELECTROFERRE	336.73	FERRIE TUNGURAGUA	1.088.12	FERRERIA ALCIVAR	1.628.06	FERRERIA CANTOS	2.902.63
ELECTROFERRERIA ALEXANDER	465.53	FERRIEAMAZA	619.23	FERRERIA ALCIVAR	1.448.76	FERRERIA CARLEN	552.88
ELECTROL CIA LTDA	1.143.14	FERRIEC	4.537.53	FERRERIA ALCIVAR	279.73	FERRERIA CARLIN	1.159.79
ELECTROINNOVA S A	1.264.89	FERRIEC S A	365.40	FERRERIA ALCIVAR	439.38	FERRERIA CARUTOS	319.93
ELECTROLOG S A	4.186.94	FERRIECADE	816.73	FERRERIA ALCIVAR	325.32	FERRERIA CARLUC CIA LTDA	597.82
ELECTROLUM	662.45	FERRIECELL	606.21	FERRERIA ALEX	809.68	FERRERIA CARRILLO	462.65
ELECTRONICA DEL NORTE	1.040.81	FERRIECENTER	827.34	FERRERIA ALEX	1.774.87	FERRERIA CARRILLO	760.56
ELECTRONICA DEL NORTE	1.549.60	FERRIECENTRO ESPINOZA	667.33	FERRERIA ALEXANDER	788.43	FERRERIA CARRILLO	398.80
ELECTRONICA NACIONAL	2.452.95	FERRIECENTRO WONG	1.886.25	FERRERIA ALEXANDRA	4.658.56	FERRERIA CARRON	542.30
ELECTRONICAGOGIA CIA LTDA	1.190.92	FERRIECOLECTRIC	1.219.01	FERRERIA ALEXANDRA	9.379.05	FERRERIA CASA CASA	479.49
ELECTRONIENTE	312.88	FERRIECOM	1.519.94	FERRERIA ALCOSTO	1.971.08	FERRERIA CASTRO	471.46
ELECTRONIENTE	708.45	FERRIECONSTRU	1.113.72	FERRERIA ALOASI	1.294.58	FERRERIA CEDENO	816.03
ELECTROTEC	1.407.98	FERRIECONSTRUCCIONES LOPEZ	1.071.78	FERRERIA AMBATILLO	1.488.08	FERRERIA CENTRAL	3.507.77
ELECTROTECH	333.44	FERRIECUADOR	9.257.11	FERRERIA ANABATO	742.65	FERRERIA CENTRAL	3.863.71
ELECTRICOM	977.84	FERRIELECTRO	939.23	FERRERIA ANAHI	590.93	FERRERIA CENTRAL EL AHORRO	961.36
ELECTRON	5.350.44	FERRIEFASIL	1.080.62	FERRERIA ANDINA	743.68	FERRERIA CENTRAL ILLUCHI	370.34
ELECTRONICA	1.121.44	FERRIEGALL	2.743.33	FERRERIA ANGELITA	1.098.55	FERRERIA CHAMBA	1.400.81
ENCARNACION MERA KELLY LEONILA	623.66	FERRIEGLOBAL 2	622.50	FERRERIA ANGELITO	3.340.86	FERRERIA CHIMBORAZO	482.45
ENRIQUEZ CHILUISA UNO MAURICIO	814.43	FERRIEHOGAR	359.63	FERRERIA ANNY	408.05	FERRERIA COBENA	715.24
EQUIPAGAS	385.76	FERRIEJOTA	1.710.07	FERRERIA ANNY	6.520.41	FERRERIA COLON	998.01
EQUIPOS Y GASES GARCIA	1.849.50	FERRIEKA	400.00	FERRERIA ARELIS	670.29	FERRERIA COMERCIAL ALEXIS	564.73
EQUIPOS Y SOLDADURAS	1.789.34	FERRIELEC	622.46	FERRERIA AREVALO HNOS	964.83	FERRERIA COMERCIAL CADENA	719.09
EQUIPOS Y SOLDADURAS ORIENTE	371.66	FERRIELECTRIC	1.264.75	FERRERIA ARGAL	431.11	FERRERIA CONSA	4.572.35
ERAZO GUERRA MAURICIO ALEJANDRO	620.99	FERRIELED	622.54	FERRERIA ARGENTY 2	1.088.58	FERRERIA CONSTRUALEX	1.302.95
ESBENAL CIA LTDA	349.89	FERRIEMAC	2.715.89	FERRERIA ARIANA	743.60	FERRERIA CONSTRUWASI	2.172.83
ESPINOSA SANCHEZ DIEGO FERNANDO	1.455.55	FERRIEMAESTRO	419.65	FERRERIA ARIANNA	2.375.33	FERRERIA CORRALES	1.523.41
ESTRADA ARIAS HERMAN PATRICIO	900.16	FERRIEMAT 5	1.253.08	FERRERIA ARIAS	686.96	FERRERIA COTACACHI	482.75
ETAMPEX CIA LTDA	3.871.46	FERRIEMAYOR	4.968.97	FERRERIA ARIEL	1.652.74	FERRERIA CRESPO	3.135.64
EUGENIO CUYAN JAIME SANTIAGO	655.53	FERRIEENORTE	1.272.08	FERRERIA ARMAS LUNA	4.485.60	FERRERIA CRIS JAVI	492.19
EURO FERRERIA MOTOS Y BICICLETAS	2.190.40	FERRIEOUTLET	315.02	FERRERIA ARTICON	610.48	FERRERIA CUENDINA	1.790.40
EUROCOMERCIAL JR	404.39	FERRIEPERNOS GUERRERO	2.815.01	FERRERIA ASIA	634.80	FERRERIA CUESACA	2.014.12
EXAMPEROS	451.04	FERRIEPLUS	597.33	FERRERIA ATENAS	868.41	FERRERIA D	574.80
EXPONSTRU	2.079.52	FERRIEGOGARCIA S A S	8.316.39	FERRERIA ATENORA	309.07	FERRERIA D VICTOR	498.93
EXPONSTRERO	1.378.11	FERRIEHOCHA	484.39	FERRERIA AUSTRAL	5.625.06	FERRERIA DANIELITA	6.415.97
EXPRESS COLORS	343.08	FERRIESA	1.098.20	FERRERIA AVILA	1.145.15	FERRERIA DAVID	1.144.30
EXPRESS FERRERIA	670.74	FERRIESA FERRETERIA SANTA ANA	504.04	FERRERIA AYALA	527.26	FERRERIA DAVID	834.16
EXYAGROC	3.560.45	FERRIETEC	964.70	FERRERIA B A	951.68	FERRERIA DE ALJAN GARCIA	3.480.66
F C G CONSTRUCTORES	3.520.13	FERRIETECNICA	496.29	FERRERIA BALCON DE LAGO	1.314.30	FERRERIA DE TODO Y PARA TODOS	484.74
FABRICONST	1.288.55	FERRIETECNICA EL INCA	804.53	FERRERIA BARAGAN	471.62	FERRERIA DEL NORTE	1.013.74
FALUVID	356.05	FERRIETECNICA PADILLA	386.53	FERRERIA BAYAS	911.95	FERRERIA DEL SUR	802.69
FAMIFERNOS	423.77	FERRIETECNICA SU ECONOMIA	671.56	FERRERIA BAZAR EL CABLE	619.67	FERRERIA DIMENA	1.383.93
FARCONG	1.171.08	FERRIETECNICA AGUIRRE	1.054.37	FERRERIA BELLA VISTA 2	8.275.60	FERRERIA DIMENA	5.326.90
FARMACIAS ECONOMICAS FARMACIAS MEDICITY	2.464.53	FERRIETECNICA EL CONSTRUCTOR	1.969.37	FERRERIA BI	727.50	FERRERIA DIAMANTE	580.60
FC FERRERIA	3.750.26	FERRIETECNICA EL MAESTRO	1.907.41	FERRERIA BLASSA	1.108.13	FERRERIA DICOFER	1.018.59
FCL FERRERIA	394.65	FERRIETECNICA IDEAL	3.785.82	FERRERIA BOBIA	1.078.83	FERRERIA DIEGO S	327.86
FLIR Y ILLIC	878.58	FERRIETECNICA ILALO	1.754.60	FERRERIA BOBIA	1.416.87	FERRERIA DIFERCC	917.46
FRCONCS	2.030.34	FERRIETECNICA LA ESPERANZA	384.92	FERRERIA BIVAVANI	736.01	FERRERIA DISECONSTRUC	1.344.85
FRCONSTRU	1.089.93	FERRIETECNICA 10 DE AGOSTO	458.09	FERRERIA BIVAVANI	1.249.62	FERRERIA DISMACION	1.086.39
FERR Y MAS YANIZ	2.335.55	FERRIETECNICA 3M	1.763.14	FERRERIA BRICHO	340.60	FERRERIA DISMACION	7.291.34
FERRAGUI CIA LTDA	1.783.70	FERRIETECNICA ACERONAC	2.940.51	FERRERIA BRICHO	4.661.27	FERRERIA DIVINO NINO	1.814.00
FERNANDO GARCIA LUZ NELLY	860.88	FERRIETECNICA ACOSTA	1.098.72	FERRERIA BURBANO	1.915.90	FERRERIA DOMINGUEZ BAIVAL	651.29
FERRIE EL CACIQUE	1.312.40	FERRIETECNICA ACHIKWASI	2.936.09	FERRERIA BYRON	849.28	FERRERIA DON AYO	2.221.02
FERRIE MAH	1.724.64	FERRIETECNICA ADRIANA	301.81	FERRERIA CABRERA	1.365.93	FERRERIA DON EMILIO	469.61
FERRIE NOLÉ	1.204.76	FERRIETECNICA AGUIITA SANTA	667.67	FERRERIA CALDERON	5.798.89	FERRERIA DON EU	390.32
				FERRERIA CALLE	941.00	FERRERIA DON FRANCISCO	1.305.57
					1.094.72	FERRERIA DON GALO	480.47

FERRERIA DON GATO	864.43	FERRERIA EL PALUGO	877.47	FERRERIA GOYES	1.104.67	FERRERIA LA AVENIDA	571.87
FERRERIA DON GUERREIRO	617.34	FERRERIA EL PARAISO	453.19	FERRERIA GRAMIN	1.431.70	FERRERIA LA CASA DEL CONSTRUCTOR	245.11
FERRERIA DON JOSE H	1.741.49	FERRERIA EL PATATENO	1.680.48	FERRERIA GUADALUPE	1.085.09	FERRERIA LA CASA DEL PERINO	530.13
FERRERIA DON MESSI	790.87	FERRERIA EL PEQUEÑO CONSTRUCTOR SUOJERSAL UNO	372.42	FERRERIA GUANINENDI	1.411.60	FERRERIA LA CERTEZA DEL MAESTRO	1.137.43
FERRERIA DON SIMON	1.112.21	FERRERIA EL PORVENIR	605.76	FERRERIA HANNO MUÑOZ	712.28	FERRERIA LA COCHA	358.17
FERRERIA DON SICALIMA	577.62	FERRERIA EL PROFESOR	2.519.47	FERRERIA HERNANDEZ	4.230.01	FERRERIA LA COCHA	408.37
FERRERIA DON VILLA	3.794.95	FERRERIA EL QUINCHO	1.357.79	FERRERIA HERRERA	2.449.13	FERRERIA LA COMPETENCIA	6.870.88
FERRERIA DON WILSON	2.053.56	FERRERIA EL MAYO	382.41	FERRERIA HIDROELECTRIC	3.349.21	FERRERIA LA CONCEPCION	1.429.36
FERRERIA E ILUMINACION ESPINOZA E HIJOS	352.82	FERRERIA EL MOZAL	2.377.44	FERRERIA HINCAPIRE	577.17	FERRERIA LA CONSTRUCTORA	868.56
FERRERIA ECHEAINDIA	958.53	FERRERIA EL SURTIDO	807.04	FERRERIA HINAR	613.85	FERRERIA LA DOLOROSA	914.25
FERRERIA ECONOMICA	691.79	FERRERIA EL TREN	654.53	FERRERIA HIPERCONSTRUCCION	355.21	FERRERIA LA ECONOMICA	470.41
FERRERIA ECONOMICA	783.94	FERRERIA EL VECINO	956.26	FERRERIA HUINACOCCHA	795.93	FERRERIA LA FAMILIA	1.289.11
FERRERIA EL 7	1.399.52	FERRERIA ELECTRICO CEBASO	768.38	FERRERIA IDEAL	4.052.46	FERRERIA LA FATIMA	327.24
FERRERIA EL AHORRO	680.95	FERRERIA EMANUEL	700.08	FERRERIA ILLUMAN	510.74	FERRERIA LA FRONTERA	1.325.80
FERRERIA EL AHOIRRO	831.24	FERRERIA ESCARLET	880.99	FERRERIA IMPERIAL	1.331.44	FERRERIA LA GRAJIA	693.11
FERRERIA EL AHORRO JM	2.439.50	FERRERIA ESPIN	1.164.63	FERRERIA INDUSTRIAL MANGA	568.29	FERRERIA LA GUAYALUPANA	365.00
FERRERIA EL ALMACEN DEL PUERLO	894.45	FERRERIA ESTACION	1.137.22	FERRERIA ING AUDIENTO A CALAPAQUI A	1.319.31	FERRERIA LA ISLA	1.867.84
FERRERIA EL ARBOLITO	583.70	FERRERIA ESTALIN	1.423.49	FERRERIA INMACO	589.10	FERRERIA LA LIBERTAD	834.69
FERRERIA EL ARTESANO	488.15	FERRERIA ESTRELLA MARIIS	1.013.82	FERRERIA INTEGRAL	2.900.38	FERRERIA LA MAGICA	675.09
FERRERIA EL BOSQUE	1.576.49	FERRERIA ESTRELLA	413.37	FERRERIA J C LOPEZ	805.57	FERRERIA LA MERCED	1.693.76
FERRERIA EL BRILLANTE DOS	687.00	FERRERIA EXTIO	1.046.06	FERRERIA J E	383.67	FERRERIA LA MODERNA	279.04
FERRERIA EL CARMEN	3.625.11	FERRERIA F.M.	476.21	FERRERIA J I	823.37	FERRERIA LA NUEVA UNION	635.27
FERRERIA EL CERRALERO	713.19	FERRERIA FAMILIAR	569.26	FERRERIA J L	613.67	FERRERIA LA PADRERA	323.57
FERRERIA EL CHAVITO	932.21	FERRERIA F.C.	1.241.38	FERRERIA J V	1.800.57	FERRERIA LA PROVIDENCIA	4.677.90
FERRERIA EL CHINO	2.007.67	FERRERIA FDI	5.497.41	FERRERIA J W	271.39	FERRERIA LA ROKA	1.022.96
FERRERIA EL CHOCCLO N 2	1.719.08	FERRERIA FERNALVA 2	315.42	FERRERIA JACQUELINE	436.36	FERRERIA LA SEVILLANA	1.261.35
FERRERIA EL CHONERITO	684.29	FERRERIA FERRALEX	1.455.85	FERRERIA JAIMITO	429.57	FERRERIA LA UNION	1.987.14
FERRERIA EL CISNE	1.348.57	FERRERIA FERRERED	923.38	FERRERIA JARRIN	463.49	FERRERIA LA VICTORIA	1.523.96
FERRERIA EL CONDADO	1.085.42	FERRERIA FERRERODO DOS	371.31	FERRERIA J D	463.49	FERRERIA LA Y	276.38
FERRERIA EL CONSTRUCTOR	360.00	FERRERIA FERRERIC	605.72	FERRERIA J OF LOS CHIVITOS	870.45	FERRERIA LA Y	1.331.42
FERRERIA EL CONSTRUCTOR	468.42	FERRERIA FERRIARI	497.27	FERRERIA J EHOVA JIRED	2.186.69	FERRERIA LA Y	1.555.25
FERRERIA EL CONSTRUCTOR	883.39	FERRERIA FERRISAM	1.486.42	FERRERIA JESUS	694.84	FERRERIA LA Y	920.15
FERRERIA EL CONSTRUCTOR	958.37	FERRERIA FERRIUSTRAL	690.05	FERRERIA JESUS DEL GRAN PODER	781.82	FERRERIA LAS COLINAS	1.433.58
FERRERIA EL CONSTRUCTOR	1.147.48	FERRERIA FERRONOR	563.34	FERRERIA JIMCA II	288.15	FERRERIA LAS GOLONDRINAS	1.041.91
FERRERIA EL CONSTRUCTOR	1.471.10	FERRERIA FERRONOR	3.382.32	FERRERIA JOEL	348.99	FERRERIA LAS VILLAS	556.93
FERRERIA EL CONSTRUCTOR	1.872.15	FERRERIA FLORES	1.045.65	FERRERIA JOER	772.07	FERRERIA LEON	710.50
FERRERIA EL CONSTRUCTOR	936.36	FERRERIA FORTUNA	2.146.68	FERRERIA JOER	2.115.38	FERRERIA LEONANDO	3.599.39
FERRERIA EL CONSTRUCTOR (ALOAG)	509.94	FERRERIA FRAGA	907.65	FERRERIA JONATHAN	403.16	FERRERIA LEON	2.884.10
FERRERIA EL DIAN	1.407.36	FERRERIA FREDDY	361.55	FERRERIA JORDAN	1.832.39	FERRERIA LESIE	1.140.61
FERRERIA EL DISCUENTO	2.263.52	FERRERIA FUENTES	3.244.38	FERRERIA JORGE ISAAC	798.24	FERRERIA LICIA	1.433.12
FERRERIA EL O AMANTE	331.41	FERRERIA FUENTES	1.082.39	FERRERIA JOSE	535.43	FERRERIA LISBETH	5.561.84
FERRERIA EL EBANISTA	379.06	FERRERIA G & M	563.46	FERRERIA JOSELUITO	865.01	FERRERIA LIQUIN	941.24
FERRERIA EL FLORECTOR	1.050.99	FERRERIA GABIZU	2.794.16	FERRERIA JOSELUITO	452.23	FERRERIA LO QUE DOS ME A DADO	1.688.29
FERRERIA EL GATO MENDOZA	548.80	FERRERIA GABRIEL	795.85	FERRERIA JOSELUITO	1.084.67	FERRERIA LOOR	316.32
FERRERIA EL GIRON	1.638.48	FERRERIA GABY ISABEL	1.724.04	FERRERIA JOSELUITO	2.183.39	FERRERIA LOPEZ	4.562.67
FERRERIA EL GOLERO	2.204.27	FERRERIA GABY ISABEL	2.074.33	FERRERIA JOSELUITO	305.84	FERRERIA LOPEZ MATEUALES DE CONSTRUCCION	695.68
FERRERIA EL GRAN CONSTRUCTOR	580.30	FERRERIA GABYER	872.88	FERRERIA JOSELUITO	798.95	FERRERIA LOS ANDES	516.22
FERRERIA EL INDO	582.14	FERRERIA GALBORG	1.832.44	FERRERIA JR	787.61	FERRERIA LOS ANDES	7.130.90
FERRERIA EL MAESTRO	1.263.02	FERRERIA GALPAGOS	2.113.90	FERRERIA JR CONSTRUCCIONES	1.146.07	FERRERIA LOS CHILLOS	864.71
FERRERIA EL MAESTRO	6.763.53	FERRERIA GALARZA GALAN	855.22	FERRERIA JS	807.41	FERRERIA LOS CHILLOS	2.174.58
FERRERIA EL MAESTRO	581.96	FERRERIA GARZON	1.036.93	FERRERIA JUAN SALINAS	370.00	FERRERIA LOS PINOS	648.72
FERRERIA EL MAESTRO CONSTRUCTOR	1.534.26	FERRERIA GAVRIA	368.30	FERRERIA KAU	999.87	FERRERIA LOS PINOS	772.53
FERRERIA EL MAESTRO HERMANOS	539.65	FERRERIA GAVRIA	1.036.93	FERRERIA KATHY	6.327.53	FERRERIA LUCAS	675.19
FERRERIA EL MAÑABA	358.30	FERRERIA GC	2.758.00	FERRERIA KATHERWIL	1.951.85	FERRERIA LUMINACON DISTRIBUIDORA M Y S	1.078.11
FERRERIA EL MARTILLO	653.88	FERRERIA GOMEZ	2.103.86	FERRERIA KELLY	531.13	FERRERIA LUZ AFERICA	2.899.65
FERRERIA EL MINERITO	454.58	FERRERIA GONZALEZ	2.289.63	FERRERIA KENYA	839.02	FERRERIA M C	673.86
FERRERIA EL OBLERO		FERRERIA GORDON		FERRERIA KEVIN	795.83	FERRERIA M C	

FERRERIA MABEL	497,04	FERRERIA PIANGUAPI	754,41	FERRERIA SANTINO	1.321,97	FERRERIA WILMAK	905,48
FERRERIA MADRID	9.896,55	FERRERIA PINGUIL	3.781,92	FERRERIA SARITA	2.235,78	FERRERIA XIMENITA	525,95
FERRERIA MAESTRO	2.249,53	FERRERIA POAQUIZA	1.034,11	FERRERIA SAVALSI	705,34	FERRERIA Y ANEZOS	532,62
FERRERIA MAINTILLA ANDRADE	547,53	FERRERIA PONCE	1.854,07	FERRERIA SCANIAC	1.219,28	FERRERIA Y COMERCIO S C	740,17
FERRERIA MANUEL ZAMBRANO	464,43	FERRERIA POPULAR	653,34	FERRERIA SILVA	977,71	FERRERIA Y CONSTRUCCIONES SC FERRICONSUNTRIC CIA	3.972,22
FERRERIA MARTINEZ	2.296,02	FERRERIA PROANO	781,10	FERRERIA SIMARK	449,99	FERRERIA Y DEPOSITOS DE MADERA	670,00
FERRERIA MARY	367,21	FERRERIA PROMACONS	857,03	FERRERIA SIN FRONTERAS	1.487,02	FERRERIA Y EXTINTORES LUCHITO	665,93
FERRERIA MAS + MENOS	925,42	FERRERIA PUEBLO NUEVO	2.243,66	FERRERIA SION	1.899,02	FERRERIA Y MATERIALES ELECTRICOS SAM JOSE	670,00
FERRERIA MATERIALES DE CONSTRUCCION LAGO AZUL	2.900,72	FERRERIA PUELLANO	421,47	FERRERIA SIMI	1.877,99	FERRERIA Y MATERIALES DE CONSTRUCCION DRYVID	2.759,79
FERRERIA MATIAS	1.323,34	FERRERIA PUNTO AZUL	569,89	FERRERIA SOLICIONES HIDRAULICAS	5.222,67	FERRERIA Y PERNOS MEGA ORIENTE 2	489,62
FERRERIA MAYORGA	905,31	FERRERIA QUEZADA	1.053,20	FERRERIA SONIA	576,79	FERRERIA Y PINTURAS BOLIVAR	811,37
FERRERIA MEBINO	338,99	FERRERIA R Y R	453,71	FERRERIA SOTO	292,36	FERRERIA Y PINTURAS MM	1.380,05
FERRERIA MEDINO	448,64	FERRERIA RAMIREZ	365,84	FERRERIA SU AHORRO	689,50	FERRERIA Y VARIEDADES	375,02
FERRERIA METAL Y HIERRO S A	2.253,42	FERRERIA RAMSES	5.553,53	FERRERIA SU ECONOMIA DOS	609,93	FERRERIA Y VIDRIERIA DUARTE	747,27
FERRERIA METALLURGICA	1.325,87	FERRERIA RANG	628,94	FERRERIA SU ECONOMIAS DOS	5.486,15	FERRERIA Y VIDRIERIA LA CASA DEL MAESTRO No Uno	361,98
FERRERIA METRO	939,54	FERRERIA RIO MAC	294,96	FERRERIA SU ECONOMICA	1.305,43	FERRERIA Y VIDRIERIA YAHUEBA YIREM	5.360,76
FERRERIA MIS PINTURAS	3.523,74	FERRERIA RIOMAC	2.351,07	FERRERIA SUAREZ	628,89	FERRERIA YANUNCAJ	419,39
FERRERIA MODYCONST	3.239,39	FERRERIA ROBERT	965,16	FERRERIA SUPER MAJI	894,89	FERRERIA YANZA	3.236,08
FERRERIA MONICA	1.114,31	FERRERIA RIVERA	2.140,85	FERRERIA TACO	819,85	FERRERIA ZAPATA HNOS	1.299,33
FERRERIA MORENO	2.263,45	FERRERIA ROCHA	2.605,38	FERRERIA TAPIA	1.105,78	FERRERIA ZHOU	1.329,40
FERRERIA MOROCHO HNOS	2.260,19	FERRERIA ROCQUE	1.014,98	FERRERIA TAPIA	3.473,45	FERRERIAZCOSUDA CIA LTDA	9.378,07
FERRERIA MULTICOLOR	585,25	FERRERIA ROSERO E HIJOS	291,38	FERRERIA TARIQUI	847,80	FERRERERO EL PUCCO	4.242,56
FERRERIA MUNDOZ	1.195,60	FERRERIA ROSITA	606,46	FERRERIA TERAN G Y T	3.502,84	FERREROS FERRIZAM	990,29
FERRERIA MURILLO	3.100,87	FERRERIA RPH	726,70	FERRERIA TITE	368,71	FERREROS FERRIZAM	1.550,39
FERRERIA MY FRIEND	501,74	FERRERIA RUIZ	365,60	FERRERIA TITUANA CM	784,68	FERREROS G Y V	3.466,53
FERRERIA MYC	432,07	FERRERIA SALINAS	421,09	FERRERIA TOAQUIZA	399,06	FERREROS	2.297,65
FERRERIA N1	316,62	FERRERIA SALINAS	855,00	FERRERIA TOBAR MOLINOS E HIJOS	1.418,10	FERREROS	3.296,53
FERRERIA NACIONAL	580,86	FERRERIA SAMUEL	879,97	FERRERIA TOCTA	345,28	FERREROS TM	328,00
FERRERIA NANCITO	322,52	FERRERIA SAN AGUSTIN 1	1.534,04	FERRERIA TORRES	862,94	FERREROS WICOLE	1.741,93
FERRERIA NANNING	360,15	FERRERIA SAN ANTONIO	905,67	FERRERIA TRES HERMANOS	1.170,80	FERREROSA	362,56
FERRERIA NEW YORK 2	497,50	FERRERIA SAN ANTONIO	1.187,66	FERRERIA TRES HERMANOS	1.731,99	FERREROSA	490,85
FERRERIA NEVRODA	294,08	FERRERIA SAN EDUARDO	2.474,78	FERRERIA TRUCUANGOS	1.481,57	FERRERON	1.573,99
FERRERIA NINA	376,71	FERRERIA SAN FRANCISCO	1.040,62	FERRERIA UNIVERSAL	992,76	FERRERON	395,00
FERRERIA NOBLE LGA	341,22	FERRERIA SAN GABRIEL	618,24	FERRERIA UNIVERSAL	930,22	FERRERON	2.860,55
FERRERIA NOBLE NINO DARWIN	353,63	FERRERIA SAN ISIDRO	803,39	FERRERIA V G	746,52	FERRERON	2.975,34
FERRERIA NOGALES	816,32	FERRERIA SAN JOSE	566,71	FERRERIA VA	363,54	FERRERON	700,76
FERRERIA NORTE	976,73	FERRERIA SAN JOAQUIN	606,87	FERRERIA VALENCIA	1.641,60	FERRERON	1.571,92
FERRERIA NRSI	449,33	FERRERIA SAN JOSE	584,34	FERRERIA VALENTIN	278,44	FERRERON	821,21
FERRERIA INDUSTRIAL SENORA DE LA ELEVACION	487,07	FERRERIA SAN JOSE	1.727,24	FERRERIA VALENTIN	1.081,22	FERRERON	350,68
FERRERIA OBEISCO	1.264,89	FERRERIA SAN MARTIN	904,25	FERRERIA VASCO	1.913,47	FERRERON	1.874,75
FERRERIA OBRERA CIA LTDA	9.116,60	FERRERIA SAN MIGUEL	1.130,07	FERRERIA VASQUEZ BRITO	822,27	FERRERON	1.879,30
FERRERIA ORELLANA	440,81	FERRERIA SAN MIGUEL DOS	1.333,64	FERRERIA VEGA	1.178,68	FERRERON	1.366,98
FERRERIA ORIENTAL	912,19	FERRERIA SAN SEBASTIAN	1.406,77	FERRERIA VELOZ FUENTES	443,62	FERRERON	410,50
FERRERIA ORTEGA N2 FERRORTEGA N2	904,48	FERRERIA SAN VICENTE	1.125,86	FERRERIA VELOZ FUENTES	443,62	FERRERON	441,10
FERRERIA OTON	427,24	FERRERIA SAN VICENTE	2.042,91	FERRERIA VICTORIA	1.412,73	FERRERON	3.077,01
FERRERIA PACOS	704,36	FERRERIA SAN VICENTE E HIJOS	428,27	FERRERIA VILLAFLOA	331,70	FERRERON	5.055,99
FERRERIA PADILLA	10.148,13	FERRERIA SANCHEZ	287,30	FERRERIA VILLAFLOA	331,70	FERRERON	1.288,18
FERRERIA PADILLA M	445,41	FERRERIA SANCHEZ	751,74	FERRERIA VILLAFLOA	331,70	FERRERON	1.253,65
FERRERIA PALACIOS	1.599,94	FERRERIA SANCHEZ	1.867,65	FERRERIA VILLAVICENCO	340,23	FERRERON	2.920,08
FERRERIA PALACIOS IMPORTADORA	1.650,94	FERRERIA SANTA ANA	1.695,26	FERRERIA VILLAVICENCO	807,92	FERRERON	291,88
FERRERIA PALACIOS PALOMEQUE DOS	559,64	FERRERIA SANTA ANITA	331,87	FERRERIA VILLAVICENCO	807,92	FERRERON	616,11
FERRERIA PAZLO	2.708,37	FERRERIA SANTA CECILIA	3.669,99	FERRERIA VILLAVICENCO	411,24	FERRERON	2.453,65
FERRERIA PAPAIA 3	5.347,91	FERRERIA SANTA CECILIA	1.867,65	FERRERIA VILLAVICENCO	411,24	FERRERON	350,98
FERRERIA PAPAIA 5	955,99	FERRERIA SANTA MARTHA	1.362,83	FERRERIA VILLAVICENCO	462,41	FERRERON	396,51
FERRERIA PAPAIA 6	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	1.117,39	FERRERIA VILLAVICENCO	709,31	FERRERON	400,95
FERRERIA PAPAIA 7	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 8	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 9	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 10	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 11	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 12	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 13	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 14	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 15	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 16	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 17	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 18	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 19	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 20	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 21	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 22	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 23	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 24	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 25	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 26	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 27	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 28	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 29	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 30	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 31	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 32	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 33	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 34	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 35	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 36	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 37	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 38	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 39	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 40	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 41	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 42	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 43	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 44	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 45	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 46	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 47	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 48	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 49	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 50	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 51	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 52	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 53	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 54	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 55	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 56	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 57	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 58	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 59	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 60	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 61	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 62	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 63	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 64	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 65	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 66	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 67	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 68	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 69	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 70	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 71	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 72	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 73	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 74	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 75	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 76	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 77	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 78	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 79	2.009,70	FERRERIA SANTA MARTHA	831,40	FERRERIA VILLAVICENCO	1.100,00	FERRERON	518,77
FERRERIA PAPAIA 80	2.009,70</						

FERRICENTRO MIRA JD	642.53	FERRIO SUR	841.88	1.051.22	GARCIA MONCOSO ANA VALERIA	IMPACTADORA Y COMERCIALIZADORA PROFEP S A S	6.015,99
FERRICENTRO SACHA	2.526,71	FERRIO VILLAVENCIO	370.36	773.86	GARCIONI COMERCIAL GARCIA	IMPACTADOR, BM	1.715,77
FERRICENTRO SACHA	692,72	FERRIOALOSTO	1.097,38	5.258,79	GASTQUIP	INCOMEG TECNOLOGIA Y HOGAR	1.193,60
FERRICOLOR	361,01	FERRIOCENTRO D AGUI	842,95	854,97	GCI	INDUDEF CIA LTDA	642,27
FERRICOLOR	535,01	FERRIOCENTRO ORIENTE	4.571,48	756,67	GCI	INDUSTRIAS LA MAJORIA	273,56
FERRICOLOR	981,67	FERRIOCO	1.766,32	4.760,74	GLOBALFEEL DEL VALLE	INTELECSIN	1.690,66
FERRICOLOR	1.133,75	FERRIOCOMERCIAL	489,31	1.385,64	GLOBALFEEL DEL VALLE	INTELEC CIA LTDA	6.868,96
FERRIOCOMERCIAL AMAZONAS	2.293,33	FERRIOCOMERCIAL GUAYA	372,24	1.886,99	GOMEZ GOMEZ SERGIO BOLIVAR	INTELEC AUTOMATIZACION Y CONTROL	467,74
FERRIOCOMERCIAL	616,50	FERRIOCOMERCIAL VERA E HIJOS	735,93	599,02	GONZALEZ CHANCAY RUBEN DANIO	INGEGNERIA Y CONSTRUCCION HSG	3.445,51
FERRIOCOMERCIAL BOMSAM	1.049,84	FERRIODAC	1.000,00	5.648,16	GRANDA SALINAS GUIDO IBAN	INGEGNERIA Y CONSTRUCCION HSG	3.445,51
FERRIOCOMERCIAL EL CISNE	2.708,20	FERRIOESTRIBADOR	3.645,57	303,91	GREEN ELECTRON	INGEGNERIA Y CONSTRUCCION HSG	3.445,51
FERRIOCOMERCIAL PEREZ	1.621,18	FERRIOGONDOMIA	1.032,11	303,91	GRIFERCO	INGEGNERIA Y CONSTRUCCION HSG	3.445,51
FERRIOCOMERCIAL	1.772,55	FERRIOELECTRICORIENTE	449,97	2.804,06	GRUPO AGRICOLA CIA LTDA	INGEGNERIA Y CONSTRUCCION HSG	3.445,51
FERRIOCOMERCIAL	532,84	FERRIOELECTRO MARLOB	287,52	1.786,91	GRUPO ANDRIANAVEGA S A S	INGEGNERIA Y CONSTRUCCION HSG	3.445,51
FERRIOCOMERCIAL	364,22	FERRIOELECTRO S S	2.714,97	286,93	GRUPO COMERCIAL G Y G	INGEGNERIA Y CONSTRUCCION HSG	3.445,51
FERRIOELECTRICA PENALOZA	1.601,40	FERRIOELECTRONICA	532,81	335,49	GRUPO ELECTRO COMERCIAL MEDIA	INSTALTEC	1.330,76
FERRIOELECTRICA	375,94	FERRIOELUZ	579,27	1.434,63	GRUPO FERRITERO EL CONSTRUCTOR	INSTALTEC	1.330,76
FERRIOEXPERTO	1.177,18	FERRIOETALES ALLAN	1.694,67	531,52	GRUPO FERRITERO EL CONSTRUCTOR	INTELECC	780,54
FERRIOEXPRESS Y D	507,15	FERRIOFANTASIA	632,99	2.817,86	GRUPO FERRITERO GV	INTEGRIAL FERRITER	1.054,18
FERRIOEXPRESS Y D	3.453,54	FERRIOFANTASIA	520,30	351,82	GRUPO FERRITERO	INTROMEX S A	516,35
FERRIOEXPRESS Y D	419,93	FERRIOFERRETA S A S	3.552,42	1.696,72	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	561,11	FERRIOFERRETA S A S	4.467,13	7.574,69	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	986,22	FERRIOFERRETA S A S	998,18	509,85	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	489,35	FERRIOFERRETA S A S	292,22	701,72	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	10.512,90	FERRIOFERRETA S A S	317,40	2.287,50	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	474,81	FERRIOFERRETA S A S	980,00	924,80	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	331,90	FERRIOFERRETA S A S	293,08	937,83	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	536,46	FERRIOFERRETA S A S	1.288,75	617,56	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	303,49	FERRIOFERRETA S A S	298,20	2.267,79	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	596,66	FERRIOFERRETA S A S	983,75	1.010,20	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	737,32	FERRIOFERRETA S A S	388,60	288,60	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	917,38	FERRIOFERRETA S A S	632,64	407,85	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	553,46	FERRIOFERRETA S A S	511,36	836,25	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	3.116,01	FERRIOFERRETA S A S	1.136,01	475,88	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	1.870,05	FERRIOFERRETA S A S	896,86	1.625,09	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	874,94	FERRIOFERRETA S A S	656,30	595,28	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	1.290,75	FERRIOFERRETA S A S	2.484,36	398,91	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	3.240,08	FERRIOFERRETA S A S	3.481,36	8.700,00	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	1.518,48	FERRIOFERRETA S A S	81,20	1.067,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	721,03	FERRIOFERRETA S A S	1.473,92	367,94	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	624,99	FERRIOFERRETA S A S	1.370,66	946,80	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	482,15	FERRIOFERRETA S A S	1.303,01	1.284,58	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	4.094,00	FERRIOFERRETA S A S	9.949,83	1.532,89	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	542,96	FERRIOFERRETA S A S	817,81	2.478,87	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	669,73	FERRIOFERRETA S A S	678,27	2.74,85	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	676,63	FERRIOFERRETA S A S	2.227,15	528,46	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	807,19	FERRIOFERRETA S A S	334,19	891,18	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	632,75	FERRIOFERRETA S A S	3.527,26	698,70	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	1.344,28	FERRIOFERRETA S A S	400,81	427,12	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	5.080,26	FERRIOFERRETA S A S	1.391,81	482,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	2.948,02	FERRIOFERRETA S A S	480,67	892,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	3.213,95	FERRIOFERRETA S A S	651,46	2.145,85	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	504,58	FERRIOFERRETA S A S	1.077,14	714,20	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D	272,59	FERRIOFERRETA S A S	1.077,14	528,46	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		891,18	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		698,70	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		427,12	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		482,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		892,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		2.145,85	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		714,20	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		528,46	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		891,18	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		698,70	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		427,12	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		482,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		892,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		2.145,85	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		714,20	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		528,46	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		891,18	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		698,70	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		427,12	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		482,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		892,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		2.145,85	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		714,20	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		528,46	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		891,18	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		698,70	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		427,12	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		482,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		892,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		2.145,85	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		714,20	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		528,46	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		891,18	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		698,70	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		427,12	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		482,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		892,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		2.145,85	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		714,20	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		528,46	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		891,18	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		698,70	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		427,12	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		482,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		892,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		2.145,85	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		714,20	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		528,46	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		891,18	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		698,70	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		427,12	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		482,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		892,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		2.145,85	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		714,20	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		528,46	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		891,18	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		698,70	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		427,12	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		482,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		892,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		2.145,85	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		714,20	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		528,46	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		891,18	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		698,70	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		427,12	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		482,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		892,82	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		2.145,85	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		714,20	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIOFERRETA S A S		528,46	GRUPO FERRITERO	J V M ELECTRIC	484,74
FERRIOEXPRESS Y D		FERRIO					

PROSERGRAF	455,25	SANTO SANTOS RAULO CESAR	2.386,57	SUSCAI TAPIA RIAN PABLO	1.890,90	VENTA DE PRODUCTOS AGROPECUARIOS CAMPOAMOR	836,64
PROV TEC	800,78	SANTOS MOREIRA JOSE PATRICIO	11.770,55	T 8 SOLUCIONES ELECTRICAS	3.871,91	VENTAS Y SERVICIO ELECTRO	640,22
PROVEEN	724,86	SANTAYACERO	589,52	TACD ALMACHI CHRISTIAN EMESTO	2.741,06	VEHICULA VERA MARCOA DE JESUS	1.846,28
PROVINEL	363,44	SARMIENTO TRUJILLO MARIA DE LOURDES	1.625,76	TAKURIBOLK	448,35	VET ANIMAL LIFE CENTERS	993,07
PROVIN	3.206,60	SAROMI	4.895,38	TALLER DE PINTURA UKLEY	1.027,90	VILLA ASIAS LEONARDO ISMAEL	286,58
PROYAC	3.949,07	SATILEX CENTER	3.240,57	TAPACK TERESITA	3.332,74	VILLACRES NARANJO LUIS ENRIQUE	324,57
PUEBLA CHAVEZ Y ASOCIADOS CIA LTDA	1.182,06	SCOTSDAL SISA	2.163,30	TARAGUAY PORTILLO CRISTIAN ALDANOR	320,58	VILLACRES PALLARZO CRISTIAN SANTIAGO	2.239,92
PUERTAS ENROLLABLES HERMULES	355,22	SEDMACO CIA LTDA	22.449,03	TEAMENSTHA	367,25	VILLARUEL BOMBORQUEZ WILLIAMS FRANCISCO	1.592,72
PUNTA Y VE FERRETERIA	329,94	SEGOWYA GUAYAN MARIA ADRIANA	753,78	TECNI ELECTRIC	1.540,75	VIVANCO AGUILAR FELIX EDUARDO	2.828,22
PUNTO EXPERTO	742,13	SELEK	774,14	TECNOCOLOR	566,78	VP RIEGO	852,06
PUNTO FERRERERO	5.912,28	SEÑOR FERRERERO	806,97	TECNOLOGIA NARVAEZ ELDA MARIBEL	417,29	WILLIAM HARDWARE CENTER	278,45
PUNTO FERRERERO EL AMORRO	1.877,69	SERVICIO Y COMERCIO	1.236,73	TENELUERTES	720,81	WYNEL SOCIEDAD CIVIL	1.946,56
PUNTO LLAIVE	1.034,21	SERVICIOS INDUSTRIALES SIMA	604,60	TENEMASCA CAMPOFERRE RICARDO ALFREDO	4.441,53	WYCOL FERRE PARTS	459,58
QUEL HERNANDEZ ENMY PATRICIA	2.194,36	SERVISAFIL ALQUILER DE EQUIPOS Y SERVICIOS PARA LA	1.805,37	TEQUIS QUIROZ MARIA DEL CARMEN	357,36	WRIGHT JUDON THOMAS CARLOS	711,91
QUERALT PINTURA	1.096,53	SERVITECH S A S	2.442,36	TESEAN ENRIQUEZ CARMEN MARIBEL	3.567,58	YANOUN CHUGA BAETREZ MARIANELA	1.155,29
QUILBE MORALES WILLIAM HOMERO	1.096,32	SERVITECHOS	792,15	TIA CECY	1.406,72	YANOUN CHUGA BAETREZ MARIANELA	691,24
RAMIREZ JPA LUIS MARLON	3.780,31	SETCO CIA LTDA	3.468,65	TENDA DE VIVERES KARLITA	1.0816,80	YELMAGS DISTRIBUIDORA	994,55
RAMIREZ URTADO MARIA BEATRIZ	2.760,31	SEPMATEL	2.389,97	TENDA FERRETERIA J M	608,33	YEPFZ JABADO MIGUEL ANGEL	568,57
RAMOS ALVARADO BRYAN DAVID	954,43	SHIRLEY	2.657,24	TENDA MURILLO	2.978,93	YOMIANG PARTES ELECTRICAS AUTOMOTRICES	587,39
RAUNA VITER WILLIAM MARCELO	455,78	SIDEROPOLIS CIA LTDA	1.092,69	TENDA ROOJO	492,58	YU HUNG PU HUI	273,80
REA AVILA SENGIO BOLIVAR	2.102,94	SIEMAC S A	6.891,64	TENDA Y FERRETERIA DAYANA	1.493,02	ZAMBRANO NEVAREZ ENAMCO HERMOGENES	2.169,99
REALMORAL	1.125,06	SIERA NICOLAS DE GALO PETERIANO	4.198,18	TENI	2.120,10	ZAMBRANO ROSAS EN NYFER GAURELA	1.745,58
REINA CAMPANA JHENY ALEXANDRA	820,08	SIMA MEGACENTRO FERRERERO	2.449,72	TITUANA CHICAZA MARIA PAULA	941,14	ZEELETRIX	1.095,03
REN ACARIO MARIA MERCEDES	368,57	SILVIA LUCRECIA AGUIRRE HIDALGO	744,74	TITUANA VASQUEZ GNIA MARICELIA	1.074,97	ZEREMAR	2.985,08
RENTON S A	803,17	SIMHOIN	1.874,80	TIZ	7.669,62	ZHANG JUNPENG	905,30
RETELECTRIC	509,50	SISTEMAS ELECTRICOS INTEGRADOS	1.369,37	TOAPANTA TOAPANTA DORIS ALEJANDRA	816,83	ZONA FERRETERIA	1.711,48
REGO INNOVA	2.992,16	SOUNDPETROL	2.779,58	TOAPANTA VIRACOCOA LUIS ANTONIO	1.118,63	ZUMBANA REYES CECILIA JANET	721,28
RIGOS FERRETERIA	831,22	SOLS GUYANARA SILVIA EANNETTE	643,27	TOODO FERRO	673,05	ZUNIGA ASTUDILLO GLORIA MARISA	283,37
RINGON DEL PERRO	835,31	SOLUCIONES ELECTRICAS JARAMILLO	1.349,40	TORREONS	3.352,18	ZURBIST DA LTDA	8.074,90
ROBALINO JACOME MATERNAL ELECTRICO HUOS	7.277,41	SOLVIMATEL SOLUCIONES Y MATERIAL	1.532,92	TOMAJA LICAL JOHANA CLEMENCIA	2.897,10	TUBI	3.080,331,23
ROBLES EGUIZ MARCO ANTONIO	431,60	SORBA CORREA OLGA YOLANDA	689,35	TOQUIZA VARGAS TEOQUINDA LUZ MARIA	404,59		
ROCADRS S A S	760,75	SOTTOCAMAS SANTIAGO FERNANDO	461,27	TORNILLERIA Y AUTOREPUESTOS MARTINEZ	683,21		
RODAS CARDENAS FLAVIO EDUARDO	1.586,08	STEEL CENTER	2.532,19	TORRES ITAZ EDITH MOEMI	5.373,61		
RODRIGUEZ JANIRY CARLOS JAVIER	779,52	STOCK HC	5.573,04	TORRES RIEBA JUAN CARLOS	374,05		
RODRIGUEZ RODRIGUEZ WALTER PATRICIO	511,71	STORE FERRETERO D Y D	2.055,39	TRANSMATECO	2.785,77		
ROJAS ABAD JOHANA VANESA	6.447,43	SU AMIGO FERRETERO	523,98	TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRAMSOQUICK S A	2.170,79		
ROMANI HERMANOS S A	13.148,12	SU AMIGO FERRETERO	2.285,76	TRUJE INNOVATION IMP EXP COMPANY SA	1.715,67		
ROMERO CEDENO JULIO CESAR	2.673,01	SU FERRETERIA	547,89	TRUJILLO DUQUE E HIJOS CIA LTDA	15.956,13		
ROMERO RAMIREZ HUGO FABRICIO	3.115,21	SU FERRETERIA	557,63	TUBERIAS Y ACCESORIOS I M	1.700,72		
ROMI FERRE	908,54	SU FERRETERIA	727,41	TUBON YUCOCHA SEGUNDO LUIS	1.354,88		
ROS FERRETERIA	672,97	SU FERRETERIA	874,68	UDICA ROBLES ROSA ESPERANZA	651,37		
RS FERRETERIA	278,50	SU FERRETERIA	949,44	TUENCA Y TORNILLO FERRETERIA Y HOGAR	1.313,38		
RY M PROVEEDORES INTEGRALES	335,65	SU FERRETERIA	1.653,93	TUQUINAHUI PACHO ROSA NATIVIDAD	1.137,68		
S C C BOSSA	950,80	SU NUEVO CENTRO FERRETERO	1.126,20	TUTULLO QUISPHE ANA MARIBEL	299,46		
SABANIDO MORAN RUBEN DARIO	5.143,28	SU PUNTO FERRETERO CAYAMBE	354,29	ULLOA DAVILA ANA LUCIA	306,09		
SALAZAR ESPARZA HAIDE SOLEDAD	743,16	SUAREZ GUAMAN YUDI DEL PILAR	405,74	UNIFERR	1.312,00		
SAMANEGO RODRIGUEZ EDWIN VLADIMIR	390,07	SUASTI VILLAVENCIO BLANCA ALEJANDRA	1.564,63	UPICHA ROBLES ROSA ESPERANZA	3.191,25		
SAMANEGO PADILLA JOSE LEONARDO	436,91	SUELECTRICA CIA LTDA	396,61	VALDEZ MALDONADO VICENTE DE JESUS	2.365,64		
SAN LUIS MATERIALES DE CONSTRUCCION	412,03	SUMINFER	628,30	VALERIC FERRETERIA II	957,14		
SANCHEZ GARCIA JORGE LUIS	381,13	SUMINISTROS FERRETEROS DEL PACIFICO FERREPAK CIA L	296,68	VANGAS OROZCOZ ALCIA FLORENTINA	5.782,67		
SANCHOVAL F O P ES BRENDON YAMANDU	314,67	SUMINISTROS GILER	3.254,45	VARIACIONES LA KAROLINA	1.413,47		
SANDOVA AVILEZ MARIELA PILAR	322,00	SUPER FERRETERIA	297,85	VARIACIONES MONTUJAN	3.905,58		
SANI SATAN MARIA OLIMPIA	984,65	SUPERMERCADO DON GALO	650,40	VASCONCEZ AGAZA DARWIN DANILO	481,35		
SANTAMARIA DISTRIBUIDOR FERRETERO	329,12	SUPERMERCADO VIRGEN DEL QUINCHO CIA LTDA	1.949,04	VASQUEZ AGAZA MARIA FERNANDA	3.185,49		
SANTIN OCHOA JOSE RAMON	845,65	SUR FERRETERO	2.010,85	VASQUEZ RODRIGUEZ GRACE PILAR	1.070,07		
SANTO LAICA LUIS ANIBAL		SUS MATERIALES DE CONSTRUCCION FRANKI	1.027,13	VENTA DE BALANCEADOS SHIRLEY	448,10		



Wilbor Moises Arias Vinueza
Gerente General
NITO HOLDING S.A.



Quito, 23 de febrero del 2021

Señor
ANABEL MARISOL DIAZ AYALA
Presente,

De mis consideraciones:

Por medio de la presente me permito comunicarle que la Junta General de Directores de la compañía **PROFERMACO CIA. LTDA.**, en sesión celebrada el día 23 de febrero del presente año, tuvo el acierto de reelegirle a usted como **PRESIDENTE** de la empresa por el periodo de **TRES AÑOS** contados desde la inscripción de su nombramiento, con todas las atribuciones que le conceden los estatutos de la compañía.

El gerente ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía, a quien usted subrogará en caso necesario.

Como usted conoce, la compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Quinto de Quito Dr. Héctor Vallejo Delgado, el 18 de octubre del 2001 y se inscribió en el Registro Mercantil del mismo cantón el 9 de noviembre del mismo año. La compañía aumento su capital, mediante escritura pública otorgada el 24 de noviembre del 2009 ante el Notario Sexto del cantón Quito, Dr. Héctor Vallejo Espinoza, inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 25 de enero del 2010.

Dígnese manifestar su aceptación al pie de la presente.

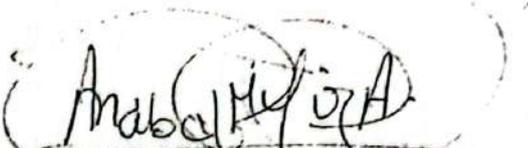
De usted atentamente,



Sr. José Luis Serrano
SECRETARIO DE LA JUNTA



ACEPTACIÓN. - Acepto desempeñar el cargo de **PRESIDENTE** de **PROFERMACO CIA. LTDA.** Quito, 23 de febrero del 2021



ANABEL MARISOL DIAZ AYALA
C.C. 1710028216



TRÁMITE NÚMERO: 16857
1358917LEIWHIDO

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO.

NÚMERO DE REPERTORIO:	58628
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	27/04/2021
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	7561
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	PROFERMACO CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR	DÍAZ AYALA ANABEL MARISOL
IDENTIFICACIÓN	1710028216
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	3

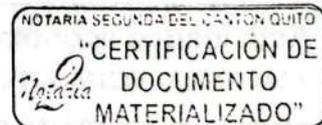
2. DATOS ADICIONALES:

CONST. RM 09/11/2001.- NOT. 35 DEL 18/10/2001

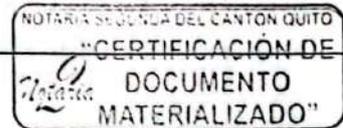
CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: QUITO, A 27 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2021

DR. RUBÉN ENRIQUE AGUIRRE LÓPEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO



DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. MARISCAL ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N54-103

Razón Social
PROFERMACO CIA. LTDA**Número RUC**
1791808010001**Representante legal**
• NITO HOLDING S.A.**Estado**
ACTIVO**Régimen**
GENERAL**Fecha de registro**
28/11/2001**Fecha de actualización**
16/08/2022**Inicio de actividades**
09/11/2001**Fecha de constitución**
09/11/2001**Reinicio de actividades**
No registra**Cese de actividades**
No registra**Jurisdicción**
ZONA 9 / PICHINCHA / QUITO**Obligado a llevar contabilidad**
SI**Tipo**
SOCIEDADES**Agente de retención**
SI**Contribuyente especial**
SI**Domicilio tributario**
Ubicación geográfica

Provincia: PICHINCHA Cantón: QUITO Parroquia: CALDERON (CARAPUNGO)

Dirección

Barrio: LA CANDELARIA 1 Calle: AV CARAPUNGO Número: OE7-348 Intersección: LANDAZURI Código postal: 170208 Número de piso: 0 Referencia: DIAGONAL AL COLEGIO MIGUEL ANGEL ASTURIAS

Medios de contacto

Email: profermaco@hotmail.com Teléfono trabajo: 022028843 Celular: 0996428663

Actividades económicas

- G46309701 - VENTA AL POR MAYOR DE ALIMENTO PARA MASCOTAS (ANIMALES DOMÉSTICOS).
- G46499201 - VENTA AL POR MAYOR DE BICICLETAS, PARTES Y ACCESORIOS INCLUYEN LOS ARTÍCULOS DEPORTIVOS.
- P85491101 - ACTIVIDADES DE ENSEÑANZA QUE NO PUEDE ASIGNARSE A UN NIVEL DETERMINADO, INCLUYE LOS PROCESOS DE FORMACIÓN DOCENTE DE CAPACITACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO.
- M73100205 - DISTRIBUCION DE MATERIALES O MUESTRAS DE PUBLICIDAD Y ALQUILER DE ESPACIOS DE PUBLICIDAD.
- G46632101 - VENTA AL POR MAYOR DE ARTÍCULOS DE FERRETERÍAS Y CERRADURAS: MARTILLOS, SIERRAS, DESTORNILLADORES, Y OTRAS HERRAMIENTAS DE MANO, ACCESORIOS Y DISPOSITIVOS; CAJAS FUERTES, EXTINTORES.
- G46492401 - VENTA AL POR MAYOR DE INSTRUMENTOS, DISPOSITIVOS, MATERIALES MÉDICOS Y QUIRÚRGICOS, DENTALES.
- G46631301 - VENTA AL POR MAYOR DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN: PIEDRA, ARENA, GRAVA, CEMENTO, ETCÉTERA.

Razón Social
PROFERMACO CIA. LTDA

Número RUC
1791808010001

Establecimientos

Abiertos

1

Cerrados

2



Obligaciones tributarias

- 2011 DECLARACION DE IVA
- 1031 - DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- 1021 - DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- ANEXO RELACIÓN DEPENDENCIA
- ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- ANEXO ACCIONISTAS, PARTÍCIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES - ANUAL
- ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- 4150 CONTRIBUCION UNICA Y TEMPORAL PARA SOCIEDADES CON INGRESOS MAYORES O IGUALES A USD 1 MILLON

i Las obligaciones tributarias reflejadas en este documento están sujetas a cambios. Revise periódicamente sus obligaciones tributarias en www.sri.gob.ec.

Números del RUC anteriores

No registra



Código de verificación: CATRCR2022001775290
Fecha y hora de emisión: 16 de agosto de 2022 16:43
Dirección IP: 10.1.2.121

Validez del certificado: El presente certificado es válido de conformidad a lo establecido en la Resolución No. NAC-DGERCGC15-00000217, publicada en el Tercer Suplemento del Registro Oficial 462 del 19 de marzo de 2015, por lo que no requiere sello ni firma por parte de la Administración Tributaria, mismo que lo puede verificar en la página transaccional SRI en línea y/o en la aplicación SRI Móvil.



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1710028216

Nombres del ciudadano: DIAZ AYALA ANABEL MARISOL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 16 DE SEPTIEMBRE DE 1974

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ARIAS VINUEZA WILBOR MOISES

Fecha de Matrimonio: 5 DE AGOSTO DE 1999

Datos del Padre: DIAZ ROMERO JOSE ERNESTO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Datos de la Madre: AYALA GUZMAN FANNY YOLANDA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 20 DE ENERO DE 2023

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 14 DE MARZO DE 2023

Emisor: CARLOS ENRIQUE SHIVE DELGADO - PICHINCHA-QUITO-NT 2 - PICHINCHA - QUITO



N° de certificado: 234-842-92126



234-842-92126

Ing. Fernando Alvear C.

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPUBLICA DEL ECUADOR
 COMISION GENERAL DE REGISTRO DEL ESTABLECIMIENTO CATASTRAL

CÉDULA DE IDENTIDAD

APellidos: DIAZ
 Condición Ciudadana: CIUDADANA

AYALA
 Nombres: ANABEL MARISOL

NACIONALIDAD: ECUATORIANA

FECHA DE NACIMIENTO: 18 SEP 1974

LUGAR DE NACIMIENTO: PICHINCHA QUITO

SANTA PRISCA

FECHA DE VENCIMIENTO: 29 ENE 2033

SEXO: MUJER

№ DOCUMENTO: 848151179

NACION: 848144

CCN: 1710028216




APellidos y nombres del padre: DIAZ ROMERO JOSE ERNESTO

APellidos y nombres de la madre: AYALA GUZMAN FANNY YOLANDA

ESTADO CIVIL: CASADO

APellidos y nombres del cónyuge o conviviente: ARIAS VINUEZA WILBOR MOISES

LUGAR Y FECHA DE EMISION: QUITO 20 ENE 2023

CÓDIGO DACTILAR: E332212233

TIPO SANGRE: A-

DONANTE: SI

F. Alva
 DIRECTOR GENERAL

QR CODE

I<ECU0481011795<<<<<1710028216
 7409163F3301203ECU<SI<<<<<<<<4
 DIAZ<AYALA<<ANABEL<MARISOL<<<<

NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

De conformidad con lo dispuesto en el Art. 18 de la Ley Notarial, doy fe y CERTIFICO que el presente documento es fiel COPIA DEL ORIGINAL, y que obra de..... (..... fojas) útiles; que me fue presentado para este efecto y que acto seguido devolví al interesado. Quito a 14. marzo. 2023.....

Paola Delgado Looor
 Dra. Paola Delgado Looor
 NOTARIA SEGUNDA DEL CANTÓN QUITO

CERTIFICADO de VOTACIÓN

5 DE FEBRERO DE 2023

PROVINCIA: PICHINCHA

CANTÓN: QUITO

CIRCUNSCRIPCIÓN: 1

PARROQUIA: CARCELEN

ZONA: 2

JUNTA No. 0002 FEMENINO

DIAZ AYALA ANABEL MARISOL

CRE

Nº 69968897

1710028216

CCN: 1710028216



Se otorgó ante mí, y en fe de ello confiero esta PRIMERA copia certificada de la escritura pública de: **DECLARACION JURAMENTADA**, que otorga **PROFERMACO CIA. LTDA.**, debidamente firmada y sellada en Quito, a catorce de marzo del año dos mil veintitrés.


Dra. Paola Delgado Loor
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO,



DOCTORA PAOLA DELGADO LOOR
NOTARIA SEGUNDA DEL CANTON QUITO



Anexo 5

Extracto e Informe completo de la
Calificadora de Riesgos

CERTIFICADO

SEGUNDO PROGRAMA DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO PROFERMACO CIA. LTDA.

El Comité de Calificación No. 063-2023 celebrado en Quito, el día 15 de marzo de 2023, por unanimidad decidió otorgar la calificación de:

“AAA-”

“Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general”

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

ESTRUCTURA DE LA EMISIÓN:

Emisor: PROFERMACO CIA. LTDA.
Instrumento Calificado: SEGUNDO PROGRAMA DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO O PAPEL COMERCIAL PROFERMACO CIA. LTDA.
Monto: USD 3.000.000,00

Quito, 15 de marzo de 2023

Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
Gerente General

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
II PROGRAMA DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO
O PAPEL COMERCIAL - PROFERMACO CIA.LTDA.

Quito - Ecuador

Sesión de Comité No. 063/2023, del 15 de marzo de 2023

Información Financiera cortada al 31 de enero de 2023

Analista: Econ. Pamela Olalla

pamela.olalla@classrating.ec

www.classinternationalrating.com

PROFERMACO CÍA. LTDA. es una empresa que ofrece sus productos al sector ferretero y de la construcción, que se ha posicionado en el mercado gracias a que comercializa marcas líderes a nivel nacional como, Ideal Alambrec, Tigre, Abro, Pinturas Condor, F.V., Cablec, entre otros.

Nueva

Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión No. 063/2023 del 15 de marzo de 2023 decidió otorgar la calificación de **"AAA-" (Triple A menos)** al II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial PROFERMACO CÍA. LTDA., por un monto de hasta tres millones de dólares (USD 3'000.000,00).

Categoría AAA: "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general".

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

La calificación de riesgo representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la probabilidad crediticia de que un determinado instrumento sea pagado en las condiciones prometidas en el contrato de emisión. Son opiniones fundamentadas sobre el riesgo crediticio relativo de los títulos o valores, por lo que no se considera el riesgo de pérdida debido a otros factores de riesgos que no tengan analogía con el riesgo de crédito, a no ser que de manera determinada y especial sean analizados y considerados dichos riesgos. Se debe indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, la presente calificación de riesgo **"no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía del pago del mismo, ni estabilidad de un precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado a éste."**

La información presentada y utilizada en los análisis que se publican en este estudio técnico proviene de fuentes oficiales del emisor, por lo que dicha información publicada en este informe se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. El emisor es responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. El emisor tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y por lo tanto, el emisor asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

Según la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la calificación de valores emitidos deberá revisarse semestralmente, mientras los valores no se hayan redimido. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en periodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.

La calificación otorgada al II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial PROFERMACO CÍA. LTDA., se fundamenta en:

Sobre el Emisor:

- PROFERMACO CÍA. LTDA., a lo largo de los años ha encontrado nuevas oportunidades de negocio al fortalecer la cobertura de mercado incrementando su fuerza de ventas, la creación de canales digitales y servicio de entrega inmediata.
- PROFERMACO CÍA. LTDA. se ha posicionado en el mercado gracias a que cuenta con una amplia gama de productos ferreteros, siendo sus clientes las ferreterías medianas y pequeñas.
- En cuanto a sus proveedores, PROFERMACO CÍA. LTDA. mantiene relaciones comerciales con varias empresas tanto nacionales como extranjeras, lo cual le permite brindar un mejor servicio y variedad de productos a cada uno de los clientes.

- Los principales ejecutivos de la compañía poseen un amplio conocimiento del mercado en el cual ha incursionado PROFERMACO CÍA. LTDA., lo cual facilita sus operaciones y penetración en el mismo.
- Al 31 de diciembre de 2022, los ingresos crecieron en 18,53% frente a lo registrado en diciembre de 2021 (USD 37,08 millones en el año 2021 y USD 43,95 millones en el año 2022), gracias a que la compañía está fortaleciendo la nueva zona comercial de Guayaquil. Analizando los periodos interanuales, los ingresos reportaron un aumento de 12,89%, pasando de USD 3,60 millones en enero de 2022 a USD 4,06 millones en enero de 2023, gracias a una mayor cobertura en las diferentes zonas donde la Compañía comercializa sus productos, además de un aumento en ventas en las líneas de ferretería e importaciones
- Los costos de ventas y gastos operacionales fueron cubiertos de manera adecuada por sus ingresos, lo que le permitió generar un margen operativo positivo que pasó de 5,30% de los ingresos en diciembre de 2020 a 5,87% en 2021 y 5,99% de los ingresos en diciembre de 2022 (4,86% en enero de 2023), comportamiento relativamente estable gracias a un control más eficiente de sus recursos.
- Luego del registro de gastos financieros, otros ingresos y egresos e impuesto a la renta, el margen neto generado por PROFERMACO CÍA. LTDA. pasó de significar el 3,75% de los ingresos ordinarios en diciembre de 2021 a 4,92% en diciembre de 2022, comportamiento que estuvo ligado al incremento en sus ventas. Para enero de 2023, el margen neto representó el 3,80% de los ingresos, ligeramente inferior a su similar periodo de 2022, cuando participó con el 3,92% de los ingresos.
- El EBITDA (acumulado) se presentó positivo a lo largo de los periodos analizados, es así que pasó de representar un 7,40% de los ingresos en 2021 a un 6,57% en 2022 (5,42% de los ingresos en enero de 2023), evidenciando que la compañía generó recursos propios suficientes para cubrir sus gastos financieros y obligaciones en general.
- Los activos totales de PROFERMACO CÍA. LTDA. presentaron una tendencia creciente a lo largo de los periodos analizados, es así que pasaron de USD 16,90 millones en 2021 a USD 18,97 millones en 2022 y USD 19,73 millones en enero de 2023, como efecto de los movimientos registrados en sus principales cuentas (cuentas por cobrar comerciales, inventarios, y propiedad planta y equipo).
- El financiamiento de los pasivos frente a los activos pasó de un 80,41% en 2021 a 70,67% en diciembre de 2022 y 71,02% en enero de 2023, lo que evidencia que la política de financiamiento de la empresa privilegia la utilización de recursos de terceros para el desarrollo de su actividad.
- Para enero de 2023, la deuda con costo financió el 27,28% de los activos (28,43% a diciembre de 2022), misma que estuvo conformada por obligaciones bancarias y, emisiones con el Mercado de Valores. Se debe indicar que la representación de la deuda financiera sobre el pasivo y patrimonio fue de 38,42% y 94,14% respectivamente al 31 de enero de 2023.
- El patrimonio financió el 29,33% de los activos en el 2022 y un 28,98% de los activos en enero de 2023, en donde sus cuentas más representativas fueron resultados acumulados¹ y otros resultados integrales.
- Durante los periodos analizados, PROFERMACO CÍA. LTDA. presentó indicadores de liquidez (razón circulante) superiores a la unidad, lo que evidencia que la compañía cuenta con recursos suficientes para cancelar sus pasivos de corto plazo además de la inexistencia de recursos ociosos dentro de su operación.
- El comportamiento descrito para pasivos y patrimonio redundó en un apalancamiento (pasivo total/patrimonio) superior a la unidad a lo largo del periodo analizado. Lo anterior revela la política de financiamiento de la compañía, con privilegio del uso de recursos de terceros, la misma que aporta a la maximización de la rentabilidad para los accionistas.

Sobre la Emisión:

- Con fecha 14 de febrero de 2023, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PROFERMACO CÍA. LTDA., la misma que resolvió por unanimidad aprobar y autorizar el II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial PROFERMACO CÍA. LTDA., por un monto de hasta USD 3.000.000,00.
- Con fecha 13 de marzo de 2023, PROFERMACO CÍA. LTDA. como emisor, conjuntamente con AVALCONSULTING CÍA. LTDA. como Representante de los Obligacionistas suscribieron el contrato del II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial PROFERMACO CÍA. LTDA.
- El II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial PROFERMACO CÍA. LTDA. se encuentra respaldado por una garantía general, por lo tanto, el emisor está obligado a cumplir con los

¹ Incluye utilidad del ejercicio a la fecha de corte.

resguardos que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, los mismo que se detallan a continuación:

- ❖ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- ❖ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- ❖ Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
- El emisor durante la vigencia de la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial, establece como límite de endeudamiento el mantenimiento **semestral** de la relación pasivo financiero sobre activo no mayor a 0,85 veces.
- Al 31 de enero de 2023, el monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa alcanzaron la suma de USD 11,39 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 9,11 millones. Dicho valor genera una cobertura de 3,04 veces sobre el monto de la emisión, determinando de esta manera que el II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial de PROFERMACO CÍA. LTDA. se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la normativa vigente.
- Las proyecciones indican y pronostican la disponibilidad de fondos para atender el servicio de deuda adicional con la que contará la compañía luego de emitir los valores de la emisión, una vez que el proceso sea autorizado por el ente de control.

Riesgos Previsibles en el Futuro

La categoría de calificación asignada según lo establecido en el literal g, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, también toma en consideración los riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los cuales se detallan a continuación:

- El posible incremento de competidores, e incluso la aparición del comercio informal con la oferta de productos de menor calidad, no originales y precios inferiores a los que posee PROFERMACO CÍA. LTDA., podría afectar los ingresos de la empresa.
- Una desaceleración del crecimiento del sector de la construcción en el país afectaría a todas aquellas empresas que fabriquen, distribuyan y comercialicen materiales ferreteros, pues se contraería la demanda, especialmente de acabados para la construcción. Sin embargo, la empresa tiene una amplia gama de productos, los cuales no solamente son utilizados para construcción, sino también para mantenimiento.
- Fluctuaciones en el precio del Acero que, en caso de no poder trasladarse sus efectos al precio de venta de los productos, podrían afectar a los márgenes de la compañía.
- El endurecimiento de regulaciones y/o restricciones a la importación de los productos que comercializa la compañía generaría un aumento de precios no solo para PROFERMACO CÍA. LTDA. sino también para sus clientes, afectando de esta manera a sus costos y posiblemente sus ingresos.
- Factores externos políticos, económicos, normativos y técnicos, entre otros, podrían afectar al mercado de manera que se restrinja la demanda y se vea disminuido el volumen de ventas de la empresa.
- La probabilidad de ocurrencia de ciclos económicos adversos en la economía nacional que podría afectar el nivel de ingresos de los ecuatorianos y consecuentemente su poder adquisitivo.
- La operación de PROFERMACO CÍA. LTDA, se expone principalmente a riesgos de tipo exógeno en donde factores como el incremento en los precios de los materiales de construcción y la reducción de las facilidades de financiamiento que han impulsado al sector de la construcción, podrían reducir la demanda de los productos que esta compañía ofrece.
- La actividad de la compañía se encuentra estrechamente ligada a un riesgo laboral, debido al alto número de empleados que demanda su actividad, lo que podría afectar las operaciones del negocio en caso de que exista algún tipo de conflicto con la compañía.
- La probabilidad de impago de las empresas relacionadas sobre las cuentas por cobrar pendientes con PROFERMACO CÍA. LTDA, podría afectar al flujo de la compañía. Adicionalmente, el crédito que se les otorga a las empresas relacionadas responde más a la relación que tiene sobre la empresa emisora que sobre aspectos técnicos crediticios, por lo que un riesgo puede ser la no recuperación de las cuentas por cobrar dentro de los plazos establecidos.

- Las perspectivas económicas del país aún se presentan inciertas, por lo que una situación negativa o menos favorable podría afectar los ingresos, resultados y el flujo de caja de la compañía.
- La pandemia que sufre el planeta por el Covid19, incluyendo a Ecuador, ha detenido la actividad comercial internacional y local, la misma que viene lentamente recuperándose. Esta situación generó que el país adopte medidas que han detenido la operación de varias empresas, generando una parada o disminución de sus ventas e ingresos, en muchos casos, por lo que los efectos económicos de esta actual situación no se pueden pronosticar y generan incertidumbre.
- La guerra entre los países de Rusia y Ucrania está también deteniendo la actividad comercial internacional y local que venía recuperándose, además, este problema bélico está afectando al alza los precios de varias materias primas a nivel mundial, incluyendo el petróleo.

Atentamente,



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
GERENTE GENERAL

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO
II PROGRAMA DE EMISIÓN DE OBLIGACIONES DE CORTO PLAZO
O PAPEL COMERCIAL - PROFERMACO CIA.LTDA.

Quito - Ecuador

Sesión de Comité No. 063/2023, del 15 de marzo de 2023

Información Financiera cortada al 31 de enero de 2023

Analista: Econ. Pamela Olalla

pamela.olalla@classrating.ec

www.classinternationalrating.com

PROFERMACO CÍA. LTDA. es una empresa que ofrece sus productos al sector ferretero y de la construcción, que se ha posicionado en el mercado gracias a que comercializa marcas líderes a nivel nacional como, Ideal Alambrec, Tigre, Abro, Pinturas Condor, F.V., Cablec, entre otros.

Nueva

Fundamentación de la Calificación

El Comité de Calificación reunido en sesión No. 063/2023 del 15 de marzo de 2023 decidió otorgar la calificación de **"AAA-" (Triple A menos)** al II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial PROFERMACO CÍA. LTDA., por un monto de hasta tres millones de dólares (USD 3'000.000,00).

Categoría AAA: "Corresponde a los valores cuyos emisores y garantes tienen excelente capacidad de pago del capital e intereses, en los términos y plazos pactados, la cual se estima no se vería afectada ante posibles cambios en el emisor y su garante, en el sector al que pertenecen y en la economía en general".

La categoría de calificación descrita puede incluir signos de más (+) o menos (-). El signo de más (+) indicará que la calificación podría subir hacia su inmediata superior, mientras que el signo menos (-) advertirá descenso a la categoría inmediata inferior.

La calificación de riesgo representa la opinión independiente de CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la probabilidad crediticia de que un determinado instrumento sea pagado en las condiciones prometidas en el contrato de emisión. Son opiniones fundamentadas sobre el riesgo crediticio relativo de los títulos o valores, por lo que no se considera el riesgo de pérdida debido a otros factores de riesgos que no tengan analogía con el riesgo de crédito, a no ser que de manera determinada y especial sean analizados y considerados dichos riesgos. Se debe indicar que, de acuerdo a lo dispuesto por el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, la presente calificación de riesgo **"no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor, ni implica una garantía del pago del mismo, ni estabilidad de un precio, sino una evaluación sobre el riesgo involucrado a éste."**

La información presentada y utilizada en los análisis que se publican en este estudio técnico proviene de fuentes oficiales del emisor, por lo que dicha información publicada en este informe se lo realiza sin haber sufrido ningún cambio. El emisor es responsable de la información proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. para el presente estudio técnico de calificación. El emisor tiene la responsabilidad de haber entregado y proporcionado la información en forma completa, veraz, oportuna, ordenada, exacta y suficiente; y por lo tanto, el emisor asume absoluta responsabilidad respecto de la información y/o documentación proporcionada a CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. o a terceros que constituyen fuente para la Calificadora. Sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. no garantiza la exactitud o integridad de la información recibida y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el uso de esa información. La calificadora no ha realizado tareas de auditoría sobre la información recibida.

Según la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, la calificación de valores emitidos deberá revisarse semestralmente, mientras los valores no se hayan redimido. En casos de excepción, la calificación de riesgo podrá hacerse en periodos menores a seis meses, ante la presencia de hechos relevantes o cambios significativos que afecten la situación del emisor.

La calificación otorgada al II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial PROFERMACO CÍA. LTDA., se fundamenta en:

Sobre el Emisor:

- PROFERMACO CÍA. LTDA., a lo largo de los años ha encontrado nuevas oportunidades de negocio al fortalecer la cobertura de mercado incrementando su fuerza de ventas, la creación de canales digitales y servicio de entrega inmediata.
- PROFERMACO CÍA. LTDA. se ha posicionado en el mercado gracias a que cuenta con una amplia gama de productos ferreteros, siendo sus clientes las ferreterías medianas y pequeñas.
- En cuanto a sus proveedores, PROFERMACO CÍA. LTDA. mantiene relaciones comerciales con varias empresas tanto nacionales como extranjeras, lo cual le permite brindar un mejor servicio y variedad de productos a cada uno de los clientes.

- Los principales ejecutivos de la compañía poseen un amplio conocimiento del mercado en el cual ha incursionado PROFERMACO CÍA. LTDA., lo cual facilita sus operaciones y penetración en el mismo.
- Al 31 de diciembre de 2022, los ingresos crecieron en 18,53% frente a lo registrado en diciembre de 2021 (USD 37,08 millones en el año 2021 y USD 43,95 millones en el año 2022), gracias a que la compañía está fortaleciendo la nueva zona comercial de Guayaquil. Analizando los periodos interanuales, los ingresos reportaron un aumento de 12,89%, pasando de USD 3,60 millones en enero de 2022 a USD 4,06 millones en enero de 2023, gracias a una mayor cobertura en las diferentes zonas donde la Compañía comercializa sus productos, además de un aumento en ventas en las líneas de ferretería e importaciones
- Los costos de ventas y gastos operacionales fueron cubiertos de manera adecuada por sus ingresos, lo que le permitió generar un margen operativo positivo que pasó de 5,30% de los ingresos en diciembre de 2020 a 5,87% en 2021 y 5,99% de los ingresos en diciembre de 2022 (4,86% en enero de 2023), comportamiento relativamente estable gracias a un control más eficiente de sus recursos.
- Luego del registro de gastos financieros, otros ingresos y egresos e impuesto a la renta, el margen neto generado por PROFERMACO CÍA. LTDA. pasó de significar el 3,75% de los ingresos ordinarios en diciembre de 2021 a 4,92% en diciembre de 2022, comportamiento que estuvo ligado al incremento en sus ventas. Para enero de 2023, el margen neto representó el 3,80% de los ingresos, ligeramente inferior a su similar periodo de 2022, cuando participó con el 3,92% de los ingresos.
- El EBITDA (acumulado) se presentó positivo a lo largo de los periodos analizados, es así que pasó de representar un 7,40% de los ingresos en 2021 a un 6,57% en 2022 (5,42% de los ingresos en enero de 2023), evidenciando que la compañía generó recursos propios suficientes para cubrir sus gastos financieros y obligaciones en general.
- Los activos totales de PROFERMACO CÍA. LTDA. presentaron una tendencia creciente a lo largo de los periodos analizados, es así que pasaron de USD 16,90 millones en 2021 a USD 18,97 millones en 2022 y USD 19,73 millones en enero de 2023, como efecto de los movimientos registrados en sus principales cuentas (cuentas por cobrar comerciales, inventarios, y propiedad planta y equipo).
- El financiamiento de los pasivos frente a los activos pasó de un 80,41% en 2021 a 70,67% en diciembre de 2022 y 71,02% en enero de 2023, lo que evidencia que la política de financiamiento de la empresa privilegia la utilización de recursos de terceros para el desarrollo de su actividad.
- Para enero de 2023, la deuda con costo financió el 27,28% de los activos (28,43% a diciembre de 2022), misma que estuvo conformada por obligaciones bancarias y, emisiones con el Mercado de Valores. Se debe indicar que la representación de la deuda financiera sobre el pasivo y patrimonio fue de 38,42% y 94,14% respectivamente al 31 de enero de 2023.
- El patrimonio financió el 29,33% de los activos en el 2022 y un 28,98% de los activos en enero de 2023, en donde sus cuentas más representativas fueron resultados acumulados¹ y otros resultados integrales.
- Durante los periodos analizados, PROFERMACO CÍA. LTDA. presentó indicadores de liquidez (razón circulante) superiores a la unidad, lo que evidencia que la compañía cuenta con recursos suficientes para cancelar sus pasivos de corto plazo además de la inexistencia de recursos ociosos dentro de su operación.
- El comportamiento descrito para pasivos y patrimonio redundó en un apalancamiento (pasivo total/patrimonio) superior a la unidad a lo largo del periodo analizado. Lo anterior revela la política de financiamiento de la compañía, con privilegio del uso de recursos de terceros, la misma que aporta a la maximización de la rentabilidad para los accionistas.

Sobre la Emisión:

- Con fecha 14 de febrero de 2023, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PROFERMACO CÍA. LTDA., la misma que resolvió por unanimidad aprobar y autorizar el II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial PROFERMACO CÍA. LTDA., por un monto de hasta USD 3.000.000,00.
- Con fecha 13 de marzo de 2023, PROFERMACO CÍA. LTDA. como emisor, conjuntamente con AVALCONSULTING CÍA. LTDA. como Representante de los Obligacionistas suscribieron el contrato del II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial PROFERMACO CÍA. LTDA.
- El II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial PROFERMACO CÍA. LTDA. se encuentra respaldado por una garantía general, por lo tanto, el emisor está obligado a cumplir con los

¹ Incluye utilidad del ejercicio a la fecha de corte.

resguardos que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, los mismo que se detallan a continuación:

- ❖ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- ❖ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- ❖ Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.
- El emisor durante la vigencia de la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial, establece como límite de endeudamiento el mantenimiento **semestral** de la relación pasivo financiero sobre activo no mayor a 0,85 veces.
- Al 31 de enero de 2023, el monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa alcanzaron la suma de USD 11,39 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 9,11 millones. Dicho valor genera una cobertura de 3,04 veces sobre el monto de la emisión, determinando de esta manera que el II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial de PROFERMACO CÍA. LTDA. se encuentran dentro de los parámetros establecidos en la normativa vigente.
- Las proyecciones indican y pronostican la disponibilidad de fondos para atender el servicio de deuda adicional con la que contará la compañía luego de emitir los valores de la emisión, una vez que el proceso sea autorizado por el ente de control.

Riesgos Previsibles en el Futuro

La categoría de calificación asignada según lo establecido en el literal g, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, también toma en consideración los riesgos previsibles en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables, los cuales se detallan a continuación:

- El posible incremento de competidores, e incluso la aparición del comercio informal con la oferta de productos de menor calidad, no originales y precios inferiores a los que posee PROFERMACO CÍA. LTDA., podría afectar los ingresos de la empresa.
- Una desaceleración del crecimiento del sector de la construcción en el país afectaría a todas aquellas empresas que fabriquen, distribuyan y comercialicen materiales ferreteros, pues se contraería la demanda, especialmente de acabados para la construcción. Sin embargo, la empresa tiene una amplia gama de productos, los cuales no solamente son utilizados para construcción, sino también para mantenimiento.
- Fluctuaciones en el precio del Acero que, en caso de no poder trasladarse sus efectos al precio de venta de los productos, podrían afectar a los márgenes de la compañía.
- El endurecimiento de regulaciones y/o restricciones a la importación de los productos que comercializa la compañía generaría un aumento de precios no solo para PROFERMACO CÍA. LTDA. sino también para sus clientes, afectando de esta manera a sus costos y posiblemente sus ingresos.
- Factores externos políticos, económicos, normativos y técnicos, entre otros, podrían afectar al mercado de manera que se restrinja la demanda y se vea disminuido el volumen de ventas de la empresa.
- La probabilidad de ocurrencia de ciclos económicos adversos en la economía nacional que podría afectar el nivel de ingresos de los ecuatorianos y consecuentemente su poder adquisitivo.
- La operación de PROFERMACO CÍA. LTDA, se expone principalmente a riesgos de tipo exógeno en donde factores como el incremento en los precios de los materiales de construcción y la reducción de las facilidades de financiamiento que han impulsado al sector de la construcción, podrían reducir la demanda de los productos que esta compañía ofrece.
- La actividad de la compañía se encuentra estrechamente ligada a un riesgo laboral, debido al alto número de empleados que demanda su actividad, lo que podría afectar las operaciones del negocio en caso de que exista algún tipo de conflicto con la compañía.
- La probabilidad de impago de las empresas relacionadas sobre las cuentas por cobrar pendientes con PROFERMACO CÍA. LTDA, podría afectar al flujo de la compañía. Adicionalmente, el crédito que se les otorga a las empresas relacionadas responde más a la relación que tiene sobre la empresa emisora que sobre aspectos técnicos crediticios, por lo que un riesgo puede ser la no recuperación de las cuentas por cobrar dentro de los plazos establecidos.

- Las perspectivas económicas del país aún se presentan inciertas, por lo que una situación negativa o menos favorable podría afectar los ingresos, resultados y el flujo de caja de la compañía.
- La pandemia que sufre el planeta por el Covid19, incluyendo a Ecuador, ha detenido la actividad comercial internacional y local, la misma que viene lentamente recuperándose. Esta situación generó que el país adopte medidas que han detenido la operación de varias empresas, generando una parada o disminución de sus ventas e ingresos, en muchos casos, por lo que los efectos económicos de esta actual situación no se pueden pronosticar y generan incertidumbre.
- La guerra entre los países de Rusia y Ucrania está también deteniendo la actividad comercial internacional y local que venía recuperándose, además, este problema bélico está afectando al alza los precios de varias materias primas a nivel mundial, incluyendo el petróleo.

Según lo establecido en el literal i, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, los riesgos previsibles de la calidad de los activos que respaldan la emisión, y su capacidad para ser liquidados, se encuentran en los aspectos que se señalan a continuación:

Primero se debe establecer que los activos que respaldan el II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial PROFERMACO CÍA. LTDA. son las Cuentas por Cobrar libres de gravamen, por lo que los riesgos asociados podrían ser:

- Un riesgo que podría mermar la calidad de las Cuentas por cobrar que respaldan la emisión son escenarios económicos adversos en el sector en el que operan los clientes de la empresa, y que afecten su capacidad para cumplir con los compromisos adquiridos con la compañía.
- Si la empresa no mantiene actualizado el proceso de aprobación de ventas a crédito o los cupos de los clientes, podría convertirse en un riesgo de generar cartera de clientes que podían presentar un irregular comportamiento de pago.
- Si la empresa no mantiene en buenos niveles la gestión de recuperación y cobranza de las cuentas por cobrar, así como una adecuada administración, política y procedimiento, podría generar cartera vencida e incobrabilidad, lo que podría crear un riesgo de deterioro de la cartera y por lo tanto un riesgo para el activo que respalda la emisión.
- Finalmente, al referirnos a las cuentas por cobrar, que respaldan la emisión, se debe indicar que presentan un grado bajo para ser liquidado, por lo que su liquidación podría depender de que la empresa esté normalmente operando, así como del normal proceso de recuperación y cobranza de la cartera dentro de los términos, condiciones y plazos establecidos en cada una de las cuentas por cobrar.

Las consideraciones de la capacidad para ser liquidado un activo son sumamente subjetivas y poco predecibles. La capacidad para ser liquidado un activo puede cambiar en cualquier momento. Por lo tanto, los criterios básicos y opiniones emitidos por CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. sobre la capacidad para ser liquidado un activo son referenciales, no garantizan exactitud y no representa que un activo pueda o no ser liquidado, ni que se mantenga su valor, ni una estabilidad en su precio.

Según lo establecido en el literal h, numeral 1, del Artículo 10 de la Sección II, del Capítulo II del Título XVI, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, las consideraciones de riesgo cuando los activos que respaldan la emisión incluyan cuentas por cobrar a empresas vinculadas, se encuentran en los aspectos que se señalan a continuación:

Al 31 de enero de 2023, la empresa registra dentro de la garantía general, un valor ínfimo de cuentas por cobrar a relacionadas, por lo que los riesgos asociados a estas podrían ser:

- El crédito que se les otorga a las empresas vinculadas responde más a la relación de vinculación que tiene sobre la empresa emisora que sobre aspectos técnicos crediticios, por lo que un riesgo puede ser la no recuperación de las cuentas por cobrar dentro de los plazos establecidos.
- Escenarios económicos adversos pueden afectar la recuperación de las cuentas por cobrar a empresas vinculadas.

No obstante, de acuerdo a certificación remitida por el emisor las cuentas por cobrar que respaldan la emisión no incluyen cuentas por cobrar a vinculadas.

Áreas de Análisis en la Calificación de Riesgos:

La información utilizada para realizar el análisis de la calificación de riesgo del II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial PROFERMACO CÍA. LTDA., es tomada de fuentes varias como:

- Estructuración Financiera (Proyecciones de Ingresos, Costos, Gastos, Financiamiento, Flujo de Caja, etc.).
- Contrato de Papel Comercial.
- Circular de Oferta Pública
- Declaración juramentada de los activos que respaldan la emisión.
- Acta de la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de PROFERMACO CÍA. LTDA., del 14 de febrero de 2023.
- Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales auditados de los años 2019, 2020 y 2021 de PROFERMACO CÍA. LTDA., así como Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales internos no auditados, sin notas a los estados financieros, al 31 de enero de 2022, 31 de diciembre de 2022 y 31 de enero de 2023.
- Entorno Macroeconómico del Ecuador.
- Situación del Sector y del Mercado en el que se desenvuelve el Emisor.
- Calidad del Emisor (Perfil de la empresa, administración, descripción del proceso operativo, etc.).
- Información levantada "in situ" durante el proceso de diligencia debida.
- Información cualitativa proporcionada por la empresa Emisora.

Con base a la información antes descrita, se analiza entre otras cosas:

- El cumplimiento oportuno del pago del capital e intereses y demás compromisos, de acuerdo con los términos y condiciones de la emisión, así como de los demás activos y contingentes.
- Las provisiones de recursos para cumplir, en forma oportuna y suficiente, con las obligaciones derivadas de la emisión.
- La posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, en el caso de quiebra o liquidación de éstos.
- La capacidad de generar flujo dentro de las proyecciones del emisor y las condiciones del mercado.
- Comportamiento de los órganos administrativos del emisor, calificación de su personal, sistemas de administración y planificación.
- Conformación accionaria y presencia bursátil.
- Consideraciones de riesgos previsible en el futuro, tales como máxima pérdida posible en escenarios económicos y legales desfavorables.
- Consideraciones sobre los riesgos previsible de la calidad de los activos que respaldan la emisión y su capacidad para ser liquidados.

Adicionalmente, dentro de las áreas de análisis se toman en cuenta los siguientes puntos:

- Entorno económico y riesgo sectorial.
- Posición del emisor y garante
- Solidez financiera y estructura accionarial del emisor
- Estructura administrativa y gerencial
- Posicionamiento del valor en el mercado

El Estudio Técnico ha sido elaborado basándose en la información proporcionada por la compañía y sus asesores, así como el entorno económico y político más reciente. Se debe recalcar que CLASS INTERNATIONAL RATING CALIFICADORA DE RIESGOS S.A., no ha realizado auditoría sobre la misma, pues no es una actividad para la cual está autorizada.

El presente Estudio Técnico se refiere al informe de Calificación de Riesgo, el mismo que comprende una opinión de la evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la emisión y del emisor. Al ser títulos que circularán en el Mercado de Valores nacional, la Calificadora no considera el "riesgo soberano" o "riesgo crediticio del país".

Debe indicarse que esta calificación de riesgo es una opinión sobre la solvencia y capacidad de pago de la compañía, para cumplir los compromisos derivados de la emisión en análisis, en los términos y condiciones planteados, considerando el tipo y característica de la garantía ofrecida. La calificación de riesgo comprende una evaluación de aspectos tanto cualitativos como cuantitativos de la emisión y del emisor.

INFORME DE CALIFICACIÓN DE RIESGO

INTRODUCCIÓN

Aspectos Generales de la Emisión

En la ciudad de Quito, con fecha 14 de febrero de 2023, se reunió la Junta General Extraordinaria y Universal de Socios de la compañía PROFERMACO CÍA. LTDA., la misma que estuvo conformada por el 100% de sus socios, en donde se resolvió por unanimidad aprobar y autorizar el II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial PROFERMACO CÍA. LTDA., por un monto de hasta USD 3.000.000,00.

Posteriormente, con fecha 13 de marzo de 2023, PROFERMACO CÍA. LTDA. como emisor, conjuntamente con AVALCONSULTING CÍA. LTDA. como Representante de los Obligacionistas suscribieron el contrato del II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial PROFERMACO CÍA. LTDA.

CUADRO 1: CARACTERÍSTICAS SEGUNDO PROGRAMA DE PAPEL COMERCIAL

PAPEL COMERCIAL- PROFERMACO CÍA. LTDA.			
Emisor	PROFERMACO CÍA. LTDA.		
Monto	USD 3'000.000,00		
Moneda	Dólares de los Estados Unidos de América, salvo que, por disposición normativa que entre a regir a futuro en la República del Ecuador, y que establezca que los pagos deban hacerse en una moneda de curso legal distinta al dólar de los Estados Unidos de América		
Valor nominal	Desmaterializados. El valor nominal mínimo de cada obligación será de USD 1,00		
Sistema de colocación	Mercado Bursátil		
Rescates Anticipados	Podrán efectuarse rescates anticipados de las Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial en forma total o parcial de cualquiera de las clases de la Emisión, mediante acuerdos que se establezcan entre el Emisor y los Obligacionistas, previa resolución unánime de los Obligacionistas, dando cumplimiento a lo previsto en el artículo 168 de la Ley de Mercado de Valores (Código Orgánico Monetario y Financiero- Libro II).		
Contrato de Underwriting	La emisión contempla un Contrato de Underwriting que fue celebrado entre Mercapital Casa de Valores S.A. y PROFERMACO el 28 de febrero de 2023.		
Plazo del programa	Hasta 720 días		
Clases y Series		Monto	Plazo de la emisión
		USD 3.000.000,00	Inferior a 360 días
Fecha de emisión	Será la fecha valor en que las Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial sean negociadas en forma primaria, es decir, todos los plazos se computarán a partir de la fecha de negociación de la primera colocación de cada una de las clases del II Programa de Emisión		
Base Comercial	360 días por año		
Amortización de Capital	Al vencimiento		
Pago de intereses	Cero Cupón		
Garantía	Garantía General de acuerdo al Art. 162 Ley de Mercado de Valores.		
Destino de los fondos	100% para capital de trabajo del EMISOR		
Agente Pagador	DEPÓSITO CENTRALIZADO DE COMPENSACIÓN Y LIQUIDACIÓN DE VALORES DECEVALE S.A.		
Estructurador financiero y Legal	MERCAPITAL Casa de Valores S.A.		
Representante de Obligacionistas	AVALCONSULTING CÍA. LTDA.		
Resguardos de la Emisión establecidos en el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.	<p>Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 3, Sección I, Capítulo IV, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones:</p> <p>Mientras se encuentren en circulación las obligaciones de corto plazo, las personas jurídicas de derecho público y / o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciere sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables:</p> <ul style="list-style-type: none"> ❖ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo. ❖ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora. ❖ Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25. 		

Límite de endeudamiento

El emisor durante la vigencia de la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial, establece como límite de endeudamiento el mantenimiento semestral de la relación pasivo financiero sobre activo no mayor a 0.85.

Fuente: Contrato Emisión / Elaboración: Class International Rating

Garantías y Resguardos

Conforme lo que señala el Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros en el artículo 3, Sección I, Capítulo IV, Título II, el emisor debe mantener los siguientes resguardos mientras se encuentren en circulación las obligaciones:

Mientras se encuentren en circulación las obligaciones de corto plazo, las personas jurídicas de derecho público y / o privado deberán mantener resguardos a la emisión, para lo cual, mediante una resolución del máximo órgano de gobierno, o el que hiciere sus veces, deberá obligarse a determinar al menos las siguientes medidas cuantificables:

- ❖ Los activos reales sobre los pasivos deberán permanecer en niveles de mayor o igual a uno (1), entendiéndose como activos reales a aquellos activos que pueden ser liquidados y convertidos en efectivo.
- ❖ No repartir dividendos mientras existan obligaciones en mora.
- ❖ Mantener durante la vigencia del programa la relación de activos depurados sobre obligaciones en circulación, en una razón mayor o igual a 1,25.

Se entenderá por activos depurados al total de activos del emisor menos: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por concepto ajeno a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

Cabe señalar que el incumplimiento de este numeral dará lugar a declarar de plazo vencido a la emisión. Para el efecto se procederá conforme a lo previsto en los respectivos contratos de emisión para la solución de controversias, según lo estipulado en el artículo 3, Sección I, Capítulo IV, Título II del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Límite de Endeudamiento

El emisor durante la vigencia de la Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial, establece como límite de endeudamiento el mantenimiento **semestral** de la relación pasivo financiero sobre activo no mayor a 0,85 veces.

Para la base de la verificación se tomarán los estados financieros **semestrales** correspondientes a **junio** treinta y **diciembre** treinta y uno de cada año. El seguimiento a los índices financieros iniciará el primer semestre calendario una vez los títulos estén en circulación. Si la compañía llegare a incumplir uno o más de los índices señalados en un determinado semestre, tendrá como plazo el semestre siguiente para superar la deficiencia. Si la misma se mantiene, se considerará como incumplimiento de las obligaciones asumidas por el emisor. El incumplimiento constituirá causal de aceleración de vencimientos si así lo determina la Asamblea de Obligacionistas.

Monto Máximo de la Emisión

El II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial está respaldado por una Garantía General otorgada por PROFERMACO CÍA. LTDA., lo que conlleva a analizar la estructura de los activos de la compañía. Dicho esto, se pudo apreciar que, al 31 de enero de 2023, PROFERMACO CÍA. LTDA. estuvo conformada por un total de activos de USD 19,73 millones, de los cuales el 68,05% son activos libres de gravamen, de acuerdo al siguiente detalle:

CUADRO 2: ACTIVOS LIBRES DE GRAVAMEN DE LA COMPAÑÍA (enero 2023, USD)

Activos	Libres	%
Disponibles	779.814	5,81%
Exigibles	10.033.030	74,71%
Propiedad Planta y Equipo	2.089.810	15,56%
Otros activos	526.224	3,92%
TOTAL	13.428.877	100,00%

Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA / Elaboración: Class International Rating

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. procedió a verificar que la información que consta en el certificado del cálculo del monto máximo de la emisión de la empresa, con rubros financieros cortados al 31 de enero de 2023, suscrita por el representante legal del emisor, esté dando cumplimiento a lo que estipula el artículo 2, Sección I, Capítulo IV, Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, que señala que: "El monto máximo para emisiones de papel comercial deberá calcularse de la siguiente manera: al total de activos el emisor deberá restarse lo siguiente: los activos diferidos o impuestos diferidos; los activos gravados; los activos en litigio y el monto de las impugnaciones tributarias, independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren; los derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros; cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título, en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados; saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores, para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como el saldo en circulación; cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social; y, las inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculadas con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias².

Una vez efectuadas las deducciones antes descritas, se calculará sobre el saldo obtenido el 80%, siendo este resultado el monto máximo a emitir.

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo apreciar que la compañía, con fecha 31 de enero de 2023, presentó un monto total de activos menos las deducciones señaladas en la normativa de USD 11,39 millones, siendo el 80,00% de los mismos la suma de USD 9,11 millones, cifra que genera una cobertura de 3,04 veces sobre el saldo de capital de la emisión, de esta manera se puede determinar que el II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial de PROFERMACO CÍA. LTDA., se encuentra dentro de los parámetros establecidos en la normativa vigente.

Adicionalmente se debe indicar que, de la revisión realizada se observó que para el 31 de enero de 2023 los activos libres de gravamen registraron una cobertura de 2,69 veces sobre el saldo de capital de los valores que la compañía mantiene en circulación en el Mercado de Valores y los que estima emitir.

CUADRO 3: CÁLCULO DEL MONTO MÁXIMO DE EMISIÓN (enero 2023)

Descripción	USD
Total Activos	19.733.418
(-) Activos Diferidos o Impuestos diferidos	35.339
(-) Activos Gravados	6.304.541
(-) Activos en Litigio y monto de las impugnaciones tributarias ³	-
(-) Derechos Fiduciarios ⁴	-
(-) Cuentas y documentos por cobrar provenientes de derechos fiduciarios a cualquier título en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados	-
(-) Saldo de los valores de la renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores ⁵	2.000.000
(-) Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por concepto ajeno a su objeto social	-
(-) Inversiones en Acciones en compañías nacionales o extranjeras ⁶	-

² "La verificación realizada por la calificadora al certificado del monto máximo de la emisión, contempla única y exclusivamente un análisis de que la información que consta en dicho certificado esté dando cumplimiento a lo que la norma indica, lo cual significa que la calificadora no ha auditado la información que consta en el certificado y tampoco ha verificado la calidad y veracidad de la misma, lo cual es de entera y única responsabilidad del emisor."

³ Independientemente de la instancia administrativa y judicial en la que se encuentren

⁴ Provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros

⁵ para el caso de emisiones de corto plazo considérese el total autorizado como saldo en circulación

⁶ Que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculados con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y sus normas complementarias.

Total Activos con Deduciones señaladas por la normativa	11.393.538
Monto Máximo de la emisión = 80.00% de los Activos con Deduciones	9.114.830
Papel Comercial	3.000.000
Total Activos con Deduciones / Saldo Emisión (veces)	3,80
80.00% de los Activos con Deduciones / Saldo Emisión (veces)	3,04

Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA. / Elaboración: Class International Rating

Adicionalmente se debe mencionar que al 31 de enero de 2023, al analizar la posición relativa de la garantía frente a otras obligaciones del emisor, se evidencia que el monto emitido en el Mercado de Valores ocupa un tercer orden de prelación de pagos, por lo tanto, el total de activos menos las deducciones señaladas por la normativa, ofrece una cobertura de 0,70 veces⁷ sobre los pasivos totales, deducidos las obligaciones en circulación dentro del Mercado de Valores y otras obligaciones de la compañía.

Según el certificado de activos libres de gravamen, al 31 de enero de 2023, la empresa ha otorgado garantías por USD 6,30 millones lo cual determina que la solvencia de la empresa de un total de activos libres de gravamen por USD 13,43 millones sería el máximo potencial impacto que tiene sobre sus activos.

Por otro lado, según lo establecido en el Artículo 9, Capítulo I, del Título II, del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros, "El conjunto de los valores en circulación de los procesos de titularización de flujos de fondos de bienes que se espera que existan y de emisiones de obligaciones de largo y corto plazo, de un mismo originador y/o emisor, no podrá ser superior al doscientos por ciento (200%) de su patrimonio; de excederse dicho monto, deberán constituirse garantías específicas adecuadas que cubran por lo menos en un ciento veinte por ciento (120%) el monto excedido".

Una vez determinado lo expuesto en el párrafo anterior, se pudo evidenciar que el capital del II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial, representó al 31 de enero de 2023 el 43,71% del 200% del patrimonio y el 87,43% del patrimonio, cumpliendo de esta manera con lo expuesto anteriormente.

CUADRO 4: CÁLCULO DEL 200% DEL PATRIMONIO (enero 2023)

Descripción	USD
Patrimonio	5.719.104
200% del Patrimonio	11.438.208
I Papel Comercial	2.000.000
II Papel Comercial	3.000.000
Total Emisiones	5.000.000
Valores en circulación / 200% del Patrimonio	43,71%
Valores en circulación / Patrimonio	87,43%

Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA. / Elaboración: Class International Rating

Proyecciones del Emisor

CUADRO 5: ESTADO DE RESULTADOS PROYECTADO (MILES USD)

Rubro	2023	2024	2025
Ventas netas	48.342	53.176	58.494
Costo de ventas	39.780	43.758	48.134
Utilidad bruta	8.562	9.418	10.360
Gastos administrativos y ventas	5.580	6.093	6.670
Participación trabajadores	402	451	513
Utilidad operativa	2.579	2.874	3.177
Gastos financieros	303	319	272
Utilidad antes de impuestos	2.276	2.555	2.905
Impuestos	670	751	854
Utilidad neta	1.607	1.803	2.050

Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

7 (Activos deducidos - Capital emitido) / (Pasivo - Capital emitido)

La estructuración financiera prevé finalizar el año 2023 con ventas de USD 48,34 millones, rubro que registraría un incremento del 10% frente a su año previo. Dicho porcentaje se mantendría para los siguientes años proyectados (2024 - 2025), arrojando una suma de USD 53,18 millones y USD 58,49 millones. Los costos de ventas por su parte significarían en promedio (2023-2025) el 82,29% de los ingresos, lo que generaría un margen bruto que representaría en promedio el 17,71% del total de ingresos.

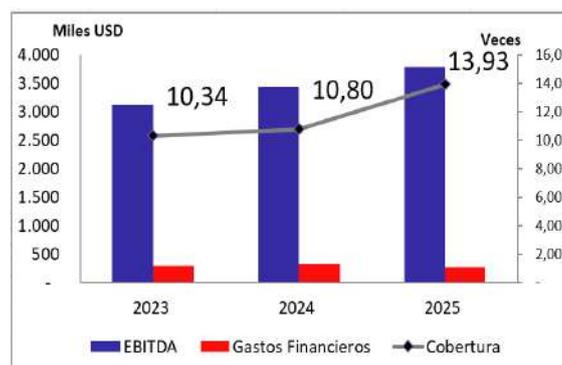
Por otro lado, los gastos operativos que incluyen la participación a trabajadores representarían el 12,37% de los ingresos en 2023, el 12,31% en 2024 y 12,28% al cierre de 2025. Lo anterior derivaría en una utilidad operativa que significaría el 5,34% de los ingresos al cierre del 2023, a 5,40% de los ingresos en 2024 y 5,43% en 2025.

Los gastos financieros representarían un 0,63% de los ingresos en 2023 y un 0,47% de los ingresos en 2025, esto como consecuencia de la amortización normal de las deudas adquiridas por la compañía.

Después de descontar los gastos mencionados y el impuesto a la renta, la compañía generaría una utilidad al final de cada periodo positiva, que significaría el 3,32% de los ingresos en 2023, 3,39% de los ingresos en 2024 y el 3,51% de los ingresos en 2025.

Como parte del análisis de las proyecciones, surge la importancia de determinar el nivel de cobertura brindado por el EBITDA frente a los gastos financieros. En este sentido, existiría, de acuerdo al modelo, una cobertura estable de 10,34 veces para el año 2023 y de 13,93 veces al cierre del año 2025, denotándose que el emisor gozaría en todos los ejercicios económicos analizados de una capacidad de pago aceptable.

GRÁFICO 1: NIVEL DE COBERTURA: EBITDA VS. GASTOS FINANCIEROS



Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

El indicador que relaciona el EBITDA/Deuda Total, registraría una relación de 0,78 veces a diciembre de 2023 y de 1,08 veces para 2025. Por su parte el EBITDA/gastos de capital, mostró disponibilidad de flujo operativo para la realización de inversiones requeridas por la empresa en los años proyectados 2024 - 2025.

El flujo de efectivo, por otra parte, se encuentra dividido por actividades, el mismo que en primera instancia considera las actividades de operación, en donde el rubro más representativo son los cobros a clientes, seguido de los pagos a proveedores, entre otros. Posteriormente está el flujo correspondiente a actividades de inversión, en donde se evidencia la adquisición de propiedad, planta y equipo, finalmente, está el flujo originado por actividades de financiamiento, que contempla los movimientos de los recursos provenientes de la emisión y sus respectivos pagos, además de préstamos bancarios y sus correspondientes pagos. Así mismo la proyección determina flujos finales de efectivo positivos para cada año, de tal modo que la compañía dispondría de flujo de efectivo para hacer frente a sus obligaciones.

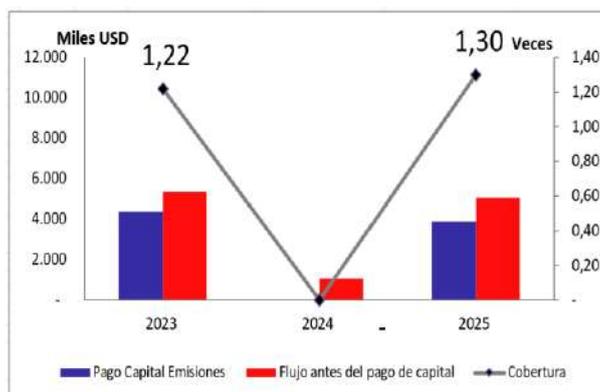
CUADRO 6: FLUJO DE EFECTIVO PROYECTADO (MILES USD)

Flujo de Efectivo del Periodo (US\$ Miles)	dic-23	dic-24	dic-25
Utilidad Neta	1.607	1.803	2.050
Depreciación	150	120	100
Impuesto Diferido	-4	0	-4
Provisión por Cuentas x Cobrar	12	14	11

Provisiones por beneficios a empleados	-30	5	5
Actividades que no afectan Flujo de EFECTIVO	1.737	1.943	2.163
USOS (-) y FUENTES (+)			
Cuentas por cobrar clientes	-884	-1.007	-783
Cuentas por Cobrar a compañías relacionadas	-1	-2	-2
Otras cuentas por cobrar	0	0	0
Gastos Pagados por anticipado	-69	-76	-84
Inventarios	-418	-486	-535
Impuestos por cobrar	-43	-47	-52
Aumento o disminución en cuentas del Activo	-1.416	-1.618	-1.455
Proveedores	549	442	729
Cuentas por Pagar compañías relacionadas	199	22	24
Pasivos del contrato	0	0	0
Anticipos recibidos	0	0	0
Impuestos por pagar	24	27	29
Otras cuentas por pagar	28	31	34
Pasivo por impuestos diferidos	6	7	8
Pasivos por arrendamientos	0	0	0
Provisiones y Otras Cuentas por Pagar	81	89	97
Aumento o disminución en cuentas del Pasivo	887	617	922
Flujo neto utilizado por actividades de operación	1.207	942	1.630
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	428	-80	-80
Otros Activos	-0	-0	-0
Otros Activos de Largo Plazo	4	0	0
Flujo neto originado por actividades de inversión	432	-80	-80
Obligaciones Financieras de Corto plazo	-2.895	39	2.458
Programas de Papel Comercial	-1.209	0	0
Obligaciones Financieras de Corto plazo	-4.104	39	2.458
Obligaciones Financieras de Largo Plazo	-286	0	0
Futuros Programas de Papel Comercial	0	0	0
II Programa de Papel Comercial	3.000	0	-3.000
Movimientos Financieros	-1.390	39	-542
Movimientos Patrimoniales Non-Cash	0	0	0
Reclasificación Resultados (y/o Dividendos)	0	-804	-902
Movimientos Patrimoniales	0	-804	-902
Flujo neto originado por actividades de financiamiento	-1.390	-765	-1.443
Movimiento Neto de Caja	249	97	106
Caja Inicial	718	967	1.064
Caja Final Calculada	967	1.064	1.170

Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

GRÁFICO 2: NIVEL DE COBERTURA: FLUJOS⁸ VS. PAGO DE CAPITAL DE LAS OBLIGACIONES



Fuente: Estructuración Financiera / Elaboración: Class International Rating

Es importante mencionar que el indicador que relaciona el Flujo Libre de Caja/ Deuda Total, significaría 1,34 veces a 2023, mientras que, para diciembre de 2025, generaría una cobertura de 1,45 veces. Además, los indicadores de rentabilidad (ROA y ROE) se registrarían positivos para todos los periodos proyectados.

⁸ (*) Flujo de efectivo final en cada uno de los periodos antes de considerar el pago de capital de las obligaciones.

Finalmente, la calificadora realizó un ejercicio de estrés al modelo de estructuración financiera, afectando a la variable: costo de ventas y gastos de administración, con el fin de evaluar la capacidad de soporte que tendría la operación del negocio, siendo que la mayor afectación que soportaría el modelo es un 0,50% y 0,23% de los ingresos, respectivamente para todo el periodo proyectado. Con el estrés realizado, la compañía aún tendría la capacidad de generar utilidades y flujos de efectivo positivos, no obstante, sería el máximo ajuste que soportaría el modelo antes de arrojar resultados negativos.

CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. ha analizado y estudiado las proyecciones de estado de resultados, estado de flujo de efectivo y de flujo de caja, presentadas por la empresa en el informe de estructuración financiero, para el plazo de vigencia de la presente emisión, mismas que, bajo los supuestos que han sido elaboradas, señalan que la empresa posee una aceptable capacidad para generar flujos dentro de las proyecciones establecidas con respecto a los pagos esperados así como sobre la base de las expectativas esperadas de reacción del Mercado; adicionalmente, dichas proyecciones señalan que el emisor generará los recursos suficientes para provisionar y cubrir todos los pagos de capital e intereses y demás compromisos que deba afrontar la presente emisión, de acuerdo con los términos y condiciones presentadas en el contrato de la Emisión, así como de los demás activos y contingentes. Por lo tanto, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A. está dando cumplimiento al análisis, estudio y expresar criterio sobre lo establecido en los literales a, b, y d, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, del Capítulo II del Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros.

Riesgo de la Economía **Sector Real**

El Fondo Monetario Internacional (FMI) calcula que Ecuador tendría un crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) de 2,7% en 2023⁹. La proyección realizada por el Banco Mundial estima un crecimiento para la economía del Ecuador del 3,1% en el 2023 y un 2,8% en 2024¹⁰. Las proyecciones de base se fundamentan en un deterioro significativo del panorama económico internacional, en gran medida debido a la invasión rusa en Ucrania.

Según el FMI, el mundo sufre nuevamente un shock profundo y transformador, justo en el momento en el que parecía perfilarse una recuperación duradera tras el colapso económico mundial causado por la pandemia, la guerra ha generado que gran parte de este avance se evapore. Finalmente, el Banco Central del Ecuador (BCE) proyecta un crecimiento del 3,1% para el año 2023, apalancado por el buen desempeño del sector externo y el aumento del consumo de los hogares, impulsado, en parte, por la entrada de más remesas del exterior¹¹.

De igual manera, el crecimiento de la economía ecuatoriana en 2023 dependerá de varios factores, como el crecimiento continuo de las exportaciones de los principales productos no petroleros, el impulso de las remesas, la evolución del precio del petróleo, un nuevo acuerdo con el FMI y las perspectivas de la inflación a la baja; asimismo, se enfrentará a retos como el riesgo de recesión de las principales economías mundiales, encarecimiento del crédito debido al incremento de las tasas de interés en Estados Unidos para reducir los niveles de inflación, y una producción petrolera estancada¹².

Para Estados Unidos, el FMI calcula un crecimiento de 1,4% en 2023 (+1,0% en 2024). La Unión Europea, mantendría un comportamiento positivo (+0,7% en 2023 y +1,6% en 2024), Asia Oriental continúa siendo la región del mundo que crece a mayor ritmo y la que más contribuye al crecimiento global, pues crecería en 5,3% en 2023 y 5,2% en 2024. Al referirnos a América Latina y El Caribe, el FMI espera un crecimiento del 1,8% en el año 2023 y del 2,1% en 2024¹³.

⁹ <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2022/10/11/world-economic-outlook-october-2022>

¹⁰ <https://thedocs.worldbank.org/en/doc/c7292ee84f0635b28721419e3b367d0e-0350012023/related/GEP-January-2023-Regional-Highlights-LAC-SP.pdf>

¹¹ <https://www.bce.fin.ec/index.php/boletines-de-prensa-archivo/item/1519-la-economia-ecuatoriana-se-desacelero-por-las-paralizaciones-de-junio-de-2022#:~:text=Los%20resultados%20de%20las%20Cuentas,con%20relaci%C3%B3n%20al%20trimestre%20anterior.>

¹² <https://www.primicias.ec/noticias/economia/ocho-factores-definen-economia-ecuador/>

¹³ <https://www.imf.org/en/Publications/WEO/Issues/2023/01/31/world-economic-outlook-update-january-2023>

Por último, el FMI menciona que la salud futura de la economía mundial depende fundamentalmente de un adecuado ajuste de la política monetaria, el curso de la guerra en Ucrania y la posibilidad de nuevas disrupciones por el lado de la demanda relacionadas con la pandemia; así como, de una eficaz cooperación multilateral¹⁴.

Los principales indicadores macroeconómicos del Ecuador, determinados a enero de 2023 o los más próximos disponibles a la fecha, se presentan a continuación:

CUADRO 7: INDICADORES MACROECONÓMICOS ECUADOR

Rubro	Valor	Rubro	Valor
PIB (millones USD 2007) año 2021	69.089	Variación anual PIB (t/t-4) año 2021	4,24%
Deuda Pública Total / PIB Agregada (dic 2022)	55,98%	Inflación mensual (ene 2023)	0,12%
Balanza Comercial Total (millones USD) ene 2023	USD 23,96 (Superávit)	Inflación anual (ene 2023)	3,12%
Reservas Internacionales (millones USD 03-mar-2023)	7.974,66	Inflación acumulada (ene 2023)	0,12%
Riesgo país (09 de mar 2023) ¹⁵	1.585 puntos	Remesas (millones USD) III t-2022	1.220,92
Precio Barril Petróleo WTI (USD 10 mar 2023)	76,68	Tasa de Desempleo urbano (ene 2023)	4,9%

Fuente: Banco Central del Ecuador- Ministerio de Finanzas- Bloomberg -INEC / Elaboración: Class International Rating

Producto Interno Bruto (PIB): Después de atravesar duras condiciones económicas en el 2020, en el año 2021 la economía ecuatoriana se recupera y el **Producto Interno Bruto (PIB)** registra un crecimiento del 4,2% respecto al año anterior, este comportamiento se relaciona con el crecimiento del consumo final de los hogares, cuyo nivel superó lo registrado en el período pre pandemia y refleja una recuperación de las actividades económicas y productivas del país. Es importante destacar que las exportaciones no petroleras alcanzaron niveles históricos en 2021, en especial productos como: camarón, pescado, flores y minería. Por su parte, en el tercer trimestre del 2022 el PIB creció en 3,2% en relación al segundo trimestre de 2021 (t/t-4) y registró una variación de 1,7% respecto al trimestre anterior (t/t-1). Estos resultados implican una mejora en prácticamente todas las industrias. Reflejando una recuperación en el tercer trimestre de 2022 en la industria acuicultura y pesca de camarón (+14,5% en comparación a su similar de 2021), seguida de la industria de alojamiento y servicios de comida (+11,8% respecto al tercer trimestre de 2021), suministro de electricidad y agua (+9,5% respecto a su similar de 2021), y, correo y comunicaciones (+8,0% en relación al tercer trimestre de 2021 (t/t-4)); adicionalmente se observó el incremento de la formación bruta de capital fijo, consumo final de los hogares y el gasto del gobierno¹⁶.

El Banco Central del Ecuador con el fin de cuantificar el impacto económico generado por los eventos y manifestaciones sociales suscitados en junio de 2022 realizó una estimación de los daños y pérdidas. Para lo cual contó con la asistencia técnica del Banco Mundial y el apoyo de varias entidades públicas y privadas. De esta manera, se estima un efecto de USD 1.115,4 millones, de los cuales el 99% corresponde a pérdidas, siendo la industria de comercio la más afectada con una pérdida aproximada de USD 318,1 millones¹⁷.

Actualmente, el mundo atraviesa un escenario incierto a causa del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania, el cual puede desacelerar la economía mundial por la desvinculación de Rusia del sistema financiero internacional. Este acontecimiento puede resultar en un crecimiento de la economía ecuatoriana menor de lo previsto, dado que las exportaciones a Ucrania desaparecerían y las ventas a Rusia tendrían una reducción significativa por los problemas logísticos y financieros. La producción agrícola en el país, también se vería afectada, debido a los altos costos de producción y escasez de los fertilizantes, esto podría ocasionar una reducción del empleo, especialmente en el sector bananero. Por otro lado, se prevé una pérdida de competitividad generalizada debido al incremento considerable en la inflación dado el aumento en el precio de las materias primas y combustibles. Sin embargo, las finanzas públicas experimentarían una mejora considerable por el acelerado crecimiento del precio del petróleo.

El **Riesgo País** registró 1.585 puntos al 09 de marzo de 2023. El riesgo país, entre otros factores incide en la tasa de interés a la que pueden acceder los países que buscan nueva deuda en los mercados. Cada 100 puntos de riesgo país equivalen a 1% de interés¹⁸.

¹⁴ Resumen Ejecutivo – Perspectivas de la Economía Mundial octubre 2022

¹⁵ <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica>

¹⁶ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/CuentasNacionales/cnt65/ResultCTRIM121.pdf>

¹⁷ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/InformeBMImpactoParoNacional062022.pdf>

¹⁸ <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica>

La coyuntura actual define una marcada tendencia creciente en el indicador de riesgo país, el cual pasó de 1.208 puntos el 01 de febrero de 2023 a 1.859 puntos el 01 de marzo de 2023. Esto se relaciona en gran medida con los resultados del referéndum del 05 de febrero de 2023, que prácticamente representaron una derrota para el gobierno, además del escándalo que enfrenta el gobierno por presunta corrupción, que sumado a la presión de la función legislativa por un probable juicio político, y los problemas de seguridad y narcotráfico que enfrenta el país, desencadena una percepción inestabilidad política y poca gobernabilidad en Ecuador por parte de los inversionistas¹⁹.

Para enero de 2023, las **importaciones totales** en valor FOB alcanzaron USD 2.313,76 millones, monto inferior a las compras externas realizadas en su similar periodo de 2022 (llegó a USD 2.345,33 millones). Por grupo de productos, las importaciones en valor FOB fueron en: bienes de consumo, materias primas, bienes de capital y combustibles y lubricantes. La procedencia de los bienes radica principalmente de China, Colombia, Estados Unidos, y otros.

Por su parte, las **exportaciones totales** para enero de 2023 alcanzaron USD 2.337,72 millones, siendo este rubro inferior a lo alcanzado en el mismo periodo de 2022 (USD 2.455,63 millones). Por otro lado, las exportaciones no petroleras registradas en enero de 2023 arrojaron una suma de USD 1.683,74 millones, mientras que las petroleras fueron de USD 653,98 millones.

En enero de 2023, la **Balanza Comercial Total**, registró un superávit de USD 23,96 millones, USD 86,33 millones menos que el resultado comercial obtenido en su similar de 2022 (USD 110,29 millones). La Balanza Comercial Petrolera presentó un superávit de USD 73,59 millones; mientras que la Balanza Comercial No Petrolera registró un déficit de USD -49,63 millones²⁰.

Por otra parte, el precio del petróleo West Texas Intermediate (WTI), que sirve de referencia para la cotización del crudo ecuatoriano, muestra un comportamiento creciente a partir de junio de 2020 donde registró un valor de USD 39,27 por barril, en mayo de 2022 llega a su nivel máximo con un valor de USD 114,67 por barril, posteriormente presenta una tendencia decreciente y en febrero de 2023 cierra en USD 77,05 por barril (USD 76,68 por barril al 10 de marzo de 2023). La proforma presupuestaria para el año 2022 se fijó un valor de USD 59,20²¹ por barril para las exportaciones de petróleo y para 2023 el precio promedio del barril de exportación se estimó en USD 64,84²².

GRÁFICO 3: PRECIO PROMEDIO INTERNACIONAL DEL CRUDO DE PETRÓLEO (WTI)



Fuente: <https://finance.yahoo.com/quote/CL%3DF/history?p=CL%3DF> / Elaboración: Class International Rating

En enero de 2023, las exportaciones de crudo se ubicaron en 15,17 millones de barriles, lo que representa 7,34% más que su similar de 2022. De los cuales el Ministerio de Energía y Recursos Naturales No Renovables exportó 2,88 millones de barriles, equivalente a la tarifa pagada en especies a las Compañías Privadas por la prestación

¹⁹ <https://www.eluniverso.com/noticias/economia/riesgo-pais-de-ecuador-sobrepasa-los-1800-puntos-y-sigue-imparable-por-amenazas-de-juicio-politico-al-presidente-y-de-movilizacion-nota/>

²⁰ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/IE/Mensual/m2052/IE-M-322-e.xlsx>

²¹ <https://www.finanzas.gob.ec/gobierno-nacional-envia-a-la-legislatura-la-proforma-presupuestaria-del-año-2022/#:~:text=La%20CFD%20del%20a%C3%B1o%202022,codificado%20a%20agosto%20del%202021.&text=Los%20supuestos%20macroecon%C3%B3micos%20que%20sustentan,de%20petr%C3%B3leo%3A%20USD%2059%2C20>

²² https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/uploads/downloads/2022/11/Anexo-1_Justificativo-Proforma-2023.pdf

del servicio de explotación petrolera; la diferencia, 12,30 millones de barriles fueron exportados por EP Petroecuador²³.

El petróleo es el principal rubro de exportación del país, representa alrededor del 30% del total de exportaciones. La economía podría recibir entre USD 4.500 y USD 8.000 millones por el alza del precio del petróleo, dependiendo de la variación del precio promedio del año 2022, en relación al promedio de 2021 que fue de USD 62 por barril. Sin embargo, se debe considerar el aumento de los costos de importación de combustibles, pues incrementará el subsidio en el sector al mantener los precios internos congelados (salvo la gasolina súper). Dicho subsidio alcanzó los USD 4.000 millones en 2014, y en 2021 fue cerca de USD 1.200 millones²⁴.

El total de **recaudación tributaria bruta** a diciembre de 2022 sumó USD 17.163,52 millones, siendo un 22,81% superior a lo registrado en el año anterior (USD 13.976,16 millones). A enero de 2023 la recaudación sumó un valor de USD 1.684,79 millones, es decir existió un incremento de 8,29% respecto al mismo período de 2022 (USD 1.555,88 millones). Entre los impuestos con mayor aporte para la recaudación a enero de 2023 se destaca, el Impuesto al Valor Agregado (IVA de operaciones internas y de importaciones) con USD 883,51 millones, el Impuesto a la Renta (IR) con USD 541,35 millones, el Impuesto a la Salida de Divisas (ISD) con USD 106,10 millones, y el Impuesto a los Consumos Especiales (ICE de operaciones internas y de importaciones) con USD 95,01 millones²⁵.

La **inflación mensual** en enero de 2023 registró una variación de 0,12%, mientras que la variación **anual** fue de 3,12% y la **acumulada** fue de 0,12%. Para enero de 2023, por divisiones de bienes y servicios la inflación mensual registró una variación en 10 agrupaciones que ponderan el 87,01% presentaron porcentajes positivos, siendo Alimentos y bebidas no alcohólicas; Muebles y artículos para el hogar y la conservación ordinaria del hogar; y, Educación, las agrupaciones de mayor porcentaje. En otras 2 agrupaciones que en conjunto ponderan el 12,99% se registraron resultados negativos, siendo Prendas de vestir y calzado; y, Recreación y cultura, las de mayor variación²⁶.

En referencia al **salario nominal promedio**, para enero de 2023, se fijó en USD 524,83²⁷; mientras que el **salario unificado nominal** fue de USD 450,00. En términos reales, el indicador del salario real, que mide la cantidad de bienes que se puede adquirir con el salario nominal promedio, se situó en USD 475,56 para enero 2023²⁸. En cuanto al costo de la canasta básica familiar en enero de 2023, se ubicó en USD 764,71²⁹, mientras el ingreso familiar mensual con 1,60 perceptores es de USD 840,00 sin incluir fondos de reserva, es decir, presenta una cobertura del 109,85% del costo de la canasta.

Mediante Decreto Ejecutivo No. 611 firmando el 30 de noviembre de 2022, el Presidente de la República fijó el salario básico unificado (SBU) en USD 450,00, mismo que regirá a partir del 01 de enero de 2023³⁰.

Según las cifras del INEC, el **desempleo** pasó de 4,2% en el año 2019³¹ a 3,2% en 2022 y 3,8% en enero de 2023. La tasa de **empleo adecuado**³² pasó de 38,3% en el año 2019 a 36,0% en 2022 y 34,8% en enero de 2023, mientras que la tasa de **subempleo** pasó de 18,2% a 19,4% en ese mismo orden y 19,3% a enero de 2023.³³

A junio 2022, la **pobreza a nivel nacional** se ubicó en 25,0% y la pobreza extrema en 10,7% (a junio de 2021 se registraron tasas del 32,2% y 14,7% respectivamente). En el área urbana la pobreza llegó al 16,7% y en el área rural alcanzó el 42,9% (a junio 2021 fue del 24,2% y 49,2% respectivamente). Por su parte, la medida de desigualdad económica, **coeficiente de Gini**³⁴, se ubicó en 0,453 a junio del 2022 (0,493 en junio de 2021), es decir no existe una variación estadísticamente significativa con respecto a su similar. Para la medición de la

²³ <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica/ultimas-publicaciones>, <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/Hidrocarburos/cspe2023192.pdf>

²⁴ <https://www.usfq.edu.ec/es/revistas/koyuntura-express/koyuntura-express-no-31>

²⁵ <https://www.sri.gob.ec/estadisticas-generales-de-recaudacion-sri>

²⁶ <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica/ultimas-publicaciones>; <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Notas/Inflacion/inf202301.pdf>

²⁷ <https://www.bce.fin.ec/index.php/informacioneconomica/ultimas-publicaciones>, <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/CifrasEconomicas/cie202301.pdf>

²⁸ Es el valor del salario mínimo legal promedio deflactado en función del índice de precios al consumidor del mes de referencia.

²⁹ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/Inflacion/2023/enero/Bolet%3ADn_t%3CA9cnico_01-2023-IPC.pdf

³⁰ <https://www.elcomercio.com/actualidad/negocios/guillermo-lasso-incremento-salario-basico-ecuador.html>

³¹ <https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2021/Anual-2021/Bolet%3ADn%20t%3CA9cnico%20anual%20enero-diciembre%202021.pdf>

³² Un trabajo donde se labora 40 horas a la semana se gana más del salario básico y se está afiliada a la seguridad social

³³ https://www.ecuadorencifras.gob.ec/documentos/web-inec/EMPLEO/2023/Enero/202301_Mercado_Laboral.pdf

³⁴ El coeficiente de Gini es una medida que resume cómo se distribuye el ingreso per cápita entre los habitantes de la población, mide el grado de desigualdad en la distribución del ingreso

pobreza, el INEC compara el ingreso per cápita familiar con la línea de pobreza y pobreza extrema por consumo, que en junio de 2022 se ubicó en USD 87,6 mensuales per cápita, mientras que la línea de pobreza extrema en USD 49,4 mensuales per cápita (a junio de 2021 USD 84,7 y USD 47,7 respectivamente)³⁵.

De acuerdo a la información publicada por el Banco Central del Ecuador, las **tasas de interés referenciales** no han presentado cambios significativos. Es así que la tasa pasiva referencial anual fue de 6,92% para marzo de 2023, mientras que la tasa activa referencial anual fue de 8,96%; existiendo un spread de tasas activas y pasivas de 2,04%³⁶. Por su parte el saldo de la **liquidez total** para enero de 2023 alcanzó la suma de USD 74.852,72 millones, mientras que la oferta monetaria fue de USD 29.932,29 millones; y, las especies monetarias en circulación ascendió a USD 18.900,64 millones³⁷.

En lo que respecta a la evolución de la oferta de **crédito**, se puede mencionar que la cartera de crédito de los bancos privados a diciembre de 2022 se ubicó en USD 38.598 millones; lo que representa un aumento de USD 4.929 millones frente a diciembre de 2021 (+14,6%). La Asociación de Bancos Privados del Ecuador (Asobanca) señaló que en 2022, la banca privada ecuatoriana fue una pieza clave en el proceso de reactivación económica del país. A través de la colocación de créditos, los bancos fueron aliados que apoyaron a los hogares, empresas y negocios con financiamiento y, así contribuyeron en la dinamización de la economía³⁸.

Para febrero de 2023, la cartera de crédito alcanzó la cifra de USD 39.027 millones, lo que representa un incremento del 13,6% frente a su similar período de 2022 (USD 4.659 millones más). La banca privada continúa apoyando la recuperación de la economía a partir de los encadenamientos productivos que genera el financiamiento formal, a pesar del desafiante contexto internacional y a las restricciones normativas locales ligadas a los techos a las tasas de interés, que ocasionan una desaceleración en el ritmo del crecimiento de la cartera de crédito, especialmente en los sectores productivos. La cartera de crédito de todos los segmentos se incrementó frente al mismo mes de 2022. El segmento de microcrédito se ubicó en USD 3.206 millones (+18,0%), la cartera de crédito comercial alcanzó USD 17.637 millones (+10,3%) y la cartera de crédito de consumo registró USD 15.424 millones (+18,8%)³⁹.

Pese al buen desempeño de la cartera de crédito en 2022, en 2023 podría darse una desaceleración en el ritmo de crecimiento del crédito, debido en gran medida al contexto internacional. El incremento de las tasas de interés de política monetaria, que los bancos centrales de los países desarrollados han aplicado para hacer frente a la inflación internacional, eleva el costo del financiamiento externo para el país, incluyendo a los bancos privados, lo cual restringe la liquidez que podría venir del exterior⁴⁰.

El flujo de **remesas recibidas** que ingresó al país durante el tercer trimestre de 2022 totalizó USD 1.220,92 millones, cifra superior en 6,70% en comparación a su similar de 2021 (USD 1.144,24 millones), y superior en 5,22% respecto al segundo trimestre de 2022 (USD 1.160,37 millones)⁴¹. El aumento del flujo de remesas en el trimestre julio – septiembre de 2022, se atribuye a la reactivación económica que ha permitido la generación de empleos y aumento de los salarios en países donde viven los inmigrantes ecuatorianos⁴².

Los flujos de **inversión extranjera directa (IED)** para el tercer trimestre de 2022 fueron de USD 51,31 millones; monto inferior en un importante 67,02% al registrado en su similar periodo en el 2021, en donde alcanzó USD 155,55 millones. La mayor parte de la IED se canalizó principalmente a ramas productivas como: servicios prestados a las empresas; agricultura, silvicultura, caza y pesca; y, comercio, entre otras⁴³. Por país de origen, los flujos de IED provienen principalmente de México, Suiza, China, Estados Unidos España, entre otros⁴⁴. Es importante indicar que para este período la inversión extranjera disminuye al nivel más bajo de los últimos doce años, debido a una fuerte desinversión principalmente en el sector de minas y canteras⁴⁵.

³⁵ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorReal/Previsiones/IndCoyuntura/Empleo/PobrezaJun2022.pdf>

³⁶ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/TasasInteres/Indice.htm>

³⁷ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Catalogo/EMensual/m2052/EM-111-e.xlsx>

³⁸ <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2023/01/2023-01-09-BP-Evolucion-de-la-Banca-Asobanca.pdf>

³⁹ <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2023/03/2023-03-07-BP-Evolucion-de-la-Banca-Asobanca.pdf>

⁴⁰ <https://asobanca.org.ec/wp-content/uploads/2023/01/2023-01-09-BP-Evolucion-de-la-Banca-Asobanca.pdf>

⁴¹ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/Remesas/eren2022III.pdf>

⁴² <https://www.primicias.ec/noticias/economia/consumo-hogares-record-historico/>

⁴³ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/boletin81/8_1_IED-Rama.xlsx

⁴⁴ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorExterno/BalanzaPagos/boletin81/8_2_IED-Pais.xlsx

⁴⁵ <https://www.primicias.ec/noticias/economia/inversion-extranjera-caida-decada-ecuador/>

Para diciembre de 2022, de acuerdo con información presentada por el Ministerio de Finanzas, el saldo de la **deuda externa pública (agregada)** fue de USD 47.707,78 millones, cifra superior a la reportada en diciembre de 2021, cuando fue de USD 46.041,94 millones y que incluye principalmente, deuda con organismos internacionales, bonos emitidos en mercados internacionales, bancos y gobiernos. Por su parte, el saldo de **deuda interna (agregada)** para diciembre de 2022 fue de USD 14.234,82 millones, mientras que el valor de otros pasivos fue de USD 1.749,91 millones. Considerando la **relación deuda/PIB**, al mes de diciembre de 2022, según datos del Ministerio de Finanzas del Ecuador, la deuda pública agregada (externa e interna) y otros pasivos se encontró en 55,98% del PIB superando significativamente el límite del 40% del PIB⁴⁶.

La acumulación de **reservas internacionales** en los últimos años ha sido creciente, es así que para diciembre de 2021 registraron la suma de USD 7.897,87 millones y USD 8.458,65 millones al 31 de diciembre de 2022, mientras que para enero de 2023 totalizaron USD 8.360,64 millones (USD 7.974,66 millones al 03 de marzo de 2023)⁴⁷. Los principales rubros que componen las Reservas Internacionales son: inversiones en el exterior, oro, recursos en bancos e instituciones financieras del exterior, y caja en divisas.

Las RL (Reservas de Liquidez)⁴⁸ constituidas alcanzaron USD 1.913 millones al 25 de enero de 2023, mientras que las RL requeridas se ubicaron en USD 1.465 millones; es decir que el sistema presentó un exceso de liquidez por USD 448 millones⁴⁹.

La **calificación de deuda** para marzo de 2023⁵⁰ de Standard & Poor's para Ecuador se situó en B- (estable) "altamente especulativa". Por su parte, la calificación de Moody's para los bonos de deuda ecuatoriana a esa misma fecha se situó en Caa3 (estable) calificación que se encuentra dentro de la categoría de riesgo sustancial. El acceso al mercado internacional de capitales permanecerá restringido debido a que el país tiene un cronograma de vencimientos desafiante, que empieza en 2022. Por otro lado, la agencia Fitch Rating ubicó la calificación en B- (estable), calificación que significa "altamente especulativa".

Finalmente se debe indicar que uno de los efectos del conflicto bélico entre Rusia y Ucrania es la apreciación del dólar estadounidense lo que llevó a inversores a refugiarse en esta moneda. Desde el 24 de febrero de 2022 al 07 de marzo de 2022, el dólar se apreció 3,4% en relación con el euro, mientras que el rublo se desplomó y perdió más de la tercera parte de su valor. Por lo mencionado la economía ecuatoriana se vería afectada por el incremento de los precios internos, lo que vuelve al país más costoso y encarecería las exportaciones de camarón, banano, cacao, café y toda la oferta exportable del país. A su vez conlleva a una pérdida de competitividad en los mercados internacionales. Por otro lado, los compradores internacionales buscarían reducir el volumen de sus compras o buscar un proveedor sustituto para Ecuador. Sin embargo, para enfrentar la temporal apreciación del dólar, el país tiene que crear mayor competitividad y para esto el Gobierno busca acuerdos comerciales para que los productos ecuatorianos no tengan que pagar aranceles para ingresar a los principales mercados.

Riesgo del Negocio

Descripción de la Empresa

PROFERMACO CÍA. LTDA. fue constituida bajo las leyes ecuatorianas en el cantón Quito, provincia de Pichincha el 18 de octubre de 2001, mediante escritura pública celebrada ante el Notario Trigésimo Quinto del Cantón Quito. El plazo de duración de la compañía es de 99 años contados desde la fecha de inscripción en el Registro Mercantil de la escritura de constitución, es decir hasta el 09 de noviembre del 2100.

El objeto social de la compañía es la compraventa y comercialización al por mayor y menor de todo tipo de materiales de construcción, productos químicos, pinturas, pigmentos, adhesivos y todo tipo de materias primas para acabados de la construcción, baldosas, azulejos, tejas, ladrillo de vidrio; en adición, realizará la compraventa, comercialización e importación al por mayor o menor de todo tipo de productos y herramientas, materiales de

⁴⁶ <https://www.finanzas.gob.ec/wp-content/plugins/download-monitor/download.php?id=12540>

⁴⁷ <https://contenido.bce.fin.ec/documentos/Estadisticas/SectorMonFin/RILD/RI.xlsx>

⁴⁸ La serie de Reservas Mínimas de Liquidez se presenta hasta la bisemana del 23 de febrero de 2022 (dato cierre de febrero). En adelante se presentarán datos de Reservas de Liquidez, de acuerdo a lo aprobado en la Resolución de la Junta de Regulación y Política Monetaria del 20 de enero de 2022 de modificó la normativa de constitución de reservas de liquidez y encaje.

⁴⁹ https://contenido.bce.fin.ec/documentos/PublicacionesNotas/Presentacion_Feb23.pdf

⁵⁰ <https://datosmacro.expansion.com/ratings/ecuador>

ferretería, eléctricos, cerámicos, decorativos, cristalería, vidrio; además, Importaciones, compraventa y comercialización de maquinarias, equipos de automatización, ascensores, accesorios, motores, todo tipo de repuesto automotriz, repuestos industriales, mecánicos, eléctricos y electrónicos, entre otros.

PROFERMACO CÍA. LTDA. es una empresa que ofrece sus productos al sector ferretero y de la construcción, que se ha posicionado en el mercado gracias a que comercializa marcas líderes a nivel nacional como, Ideal Alambrec, Tigre, Abro, Pinturas Condor, F.V., Cablec, entre otros.

A lo largo de los años ha encontrado nuevas oportunidades de negocio al fortalecer la cobertura de mercado incrementando su fuerza de ventas, la creación de canales digitales y servicio de entrega inmediata.

El ámbito en el que la compañía desarrolla sus actividades no demanda por parte de PROFERMACO CÍA. LTDA., investigación e innovación tecnológica, los fabricantes de cada uno de los productos comercializados son quienes la desarrollan intensivamente.

Entre las principales líneas de negocio se encuentran: Importados, Aceros, Cables Eléctricos, Tuberías, Ferretería en general.

Propiedad, Administración y Gobierno Corporativo

Al 31 de enero de 2023, el capital suscrito y pagado de PROFERMACO CÍA. LTDA. se mantiene en USD 301.000,00, dividido en acciones con un valor nominal de USD 100 cada una; el 60% se concentra en BUSINESSCORP-HOLDING S.A., la diferencia corresponde a la participación de NITO HOLDING S.A. (40%).

CUADRO 8: SOCIOS

Nombre	Capital (USD)	Participación
BUSINESSCORP-HOLDING S.A.	180.600,00	60,00%
NITO HOLDING S.A.	120.400,00	40,00%
Total	301.000,00	100,00%

Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA. / Elaboración: Class International Rating

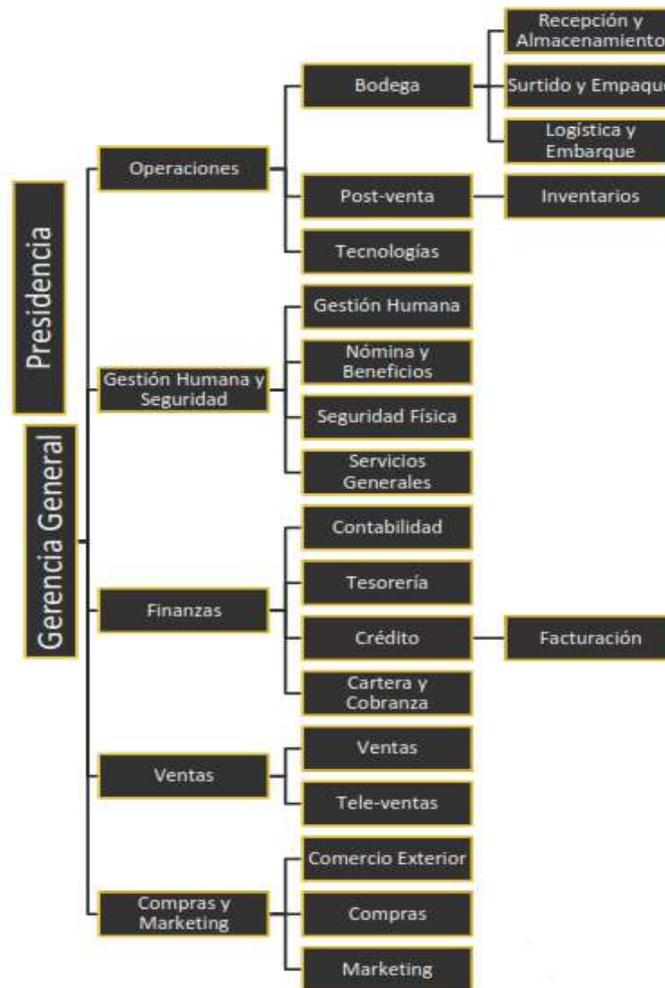
De conformidad con los estatutos de la compañía, ésta se encuentra gobernada por la Junta General de Socios, siendo ésta la máxima autoridad de la compañía, órgano que según sus estatutos y políticas busca tomar las decisiones más adecuadas que permitan mantener una apropiada estructura financiera y procesos productivos eficientes.

La compañía es gobernada por la Junta General de Socios, y administrada por el Directorio, el Presidente del Directorio y el Gerente General.

Así mismo cuenta con políticas de organización que hacen referencia a un sistema estructurado de políticas y procedimientos que orientan la toma de decisiones de la empresa, que conjuntamente con sus controles internos y sistemas de comunicación les permiten analizar los resultados.

La organización de la compañía procura mantener una adecuada estructura financiera, así como procesos de comercialización, entre otras, bajo las directrices de accionistas, junta y principales ejecutivos. Así mismo se debe indicar que la estructura de la compañía, con sus políticas de organización, planificación e inversión, evita la dependencia de un líder organizacional, de este modo favorece el flujo ininterrumpido de sus actividades.

GRÁFICO 4: ORGANIGRAMA DE LA COMPAÑÍA



Fuente / Elaboración: PROFERMACO CÍA. LTDA.

Es importante recalcar que gran parte de la positiva trayectoria de PROFERMACO CÍA. LTDA., se debe a la aptitud y visión que desde el inicio ha caracterizado a quienes se encuentran al frente de los principales cargos, que, gracias a su experiencia en cada uno de sus campos, han favorecido al crecimiento del negocio.

CUADRO 9: DIRECTORIO

Nombre
Luis Fernando Vivero Miño
Patricio Aníbal Albán Maldonado
Franklin Rodrigo Núñez Medina
Carlos Andrés Proaño Jaramillo
Gabriela Belén Vaca Almeida

CUADRO 10: PLANA GERENCIAL

Cargo	Nombre
Gerente General	Arias Vinuesa Wilbor Moisés
Gerente de Operaciones	Díaz Ayala Anabel Marisol
Gerente de Finanzas	Vacante
Gerente de Compras y Marketing	Vacante
Jefe Nacional de ventas	Ricardo Páez
Coordinadora de Gestión Humana	Elizabeth Sarzosa

Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA. / Elaboración: Class International Rating

Gobierno Corporativo

PROFERMACO CÍA. LTDA. ha incorporado algunos conceptos de “Gobierno Corporativo”, para la composición y las atribuciones del Directorio.

El Directorio estará integrado por cinco directores principales y sus respectivos suplentes, quienes serán elegidos por la Junta General de Socios. Los miembros del Directorio durarán tres años en el ejercicio de sus funciones, pudiendo ser reelegidos indefinidamente. Además, entre las atribuciones del Directorio se encuentra el designar

y remover al Gerente General de la compañía y al presidente del Directorio, adquisición de bienes inmuebles, aprobar el plan de inversión de la compañía, aprobar el plan estratégico, aprobar el presupuesto de operación, entre otros.

En adición, es importante mencionar que dentro de los estatutos se evidencia las funciones de cada puesto, lo que demuestra que la compañía posee una adecuada transparencia en todos los procesos y una adecuada divulgación de información financiera para todos los niveles jerárquicos y demás.

La compañía cuenta con estatutos y políticas establecidas que conforman la regulación para su correcto funcionamiento, además se determina aspectos generales de capitalización y distribución de utilidades, entre otras. Según la administración de la compañía, su actitud hacia los stakeholders es de total transparencia y de acciones que fortalezcan la relación, lo cual se ve fortalecido por sus políticas.

Empleados

Al 31 de enero de 2023, mantiene dentro de su nómina 167 empleados mismos que están calificados para desarrollar tareas específicas dentro de empresa y están distribuidos en diferentes áreas, siendo importante indicar que el 100% trabaja a tiempo completo. Adicionalmente, es importante mencionar que la empresa no tiene sindicatos ni comités de empresa que pueda alterar de alguna manera el funcionamiento normal de las operaciones de la empresa.

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., opina que es aceptable la calidad y comportamiento de los órganos administrativos del Emisor, la calificación de su personal, sistemas de administración y planificación, además expresa que se observa consistencia en la conformación accionaria. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en los literales e y f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Empresas vinculadas o relacionadas

De acuerdo con información reportada por la compañía, PROFERMACO CÍA. LTDA. mantiene vinculación accionaria con la compañía MEGAPROFER S.A.⁵¹ y no posee relación estratégica.

Adicionalmente, el 08 de noviembre de 2021 PROFERMACO CÍA. LTDA. por aprobación unánime de la Junta General Extraordinaria de Socios adquiere 150 acciones de USD 1,00 cada acción, de la compañía GOODSTYLE Exportaciones y Alimentos S.A.S., determinando que es poseedora del 25% de sus acciones.

Otros Aspectos de la Empresa

Clientes

PROFERMACO CÍA. LTDA. es una empresa que ofrece sus productos al sector ferretero y de la construcción, por lo que cuenta con una amplia gama de clientes relacionados a este sector, dentro de los cuales se encuentran ferreterías medianas y pequeñas. Entre los 5 principales clientes con los que cuenta PROFERMACO CÍA. LTDA, se destacan: L. HENRIQUES & CIA. S.A., MEGA FERRETERIA BONILLA, FERRO LAGO, SEDIMACO CIA. LTDA. y FERRETERIA MEGA HIERRO. Al 31 de enero de 2023, los 10 principales clientes de la compañía representaron menos del 7,00% del total de las ventas, determinando que no existe riesgo de concentración en su cartera de clientes⁵².

Las ventas a crédito tienen mayor relevancia sobre las ventas totales, al 31 de enero de 2023 concentró el 97,33% (97,66% a diciembre de 2022); la diferencia, corresponde a ventas en efectivo, 2,67% (2,34% en diciembre de 2022).

⁵¹ Situación legal: activa Fuente: Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros

⁵² La compañía tiene una buena capacidad de negociación con sus clientes

Analizando la antigüedad de la cartera, se determinó que, al 31 de enero de 2023, el 46,49% corresponde a cartera por vencer, mientras que la cartera vencida significó el 53,51% del total de cartera (17,88% y 82,12% a diciembre de 2022, respectivamente). Dentro de la cartera vencida la que tuvo mayor participación fue la comprendida en el rango de 31 a 60 días (17,18% en enero de 2023). Los resultados mencionados anteriormente, eventualmente podrían incurrir en un posible riesgo de incobrabilidad y posibles pérdidas para la compañía, en caso de que se deteriore la cartera o no exista una adecuada gestión de cobranza.

CUADRO 11: ANTIGÜEDAD DE LA CARTERA⁵³

CARTERA	2021	2022	ene-23
Por vencer	48,38%	17,88%	46,49%
Vencida de 1 a 30 días	14,85%	38,70%	16,09%
Vencida de 31 a 60 días	17,81%	36,19%	17,18%
Vencida de 61 a 90 días	12,80%	4,04%	14,23%
Vencida de 91 a 180 días	4,18%	1,41%	4,28%
Vencida de 181 a 360 días	0,70%	0,39%	0,38%
Vencida más de 360 días	1,27%	1,39%	1,36%
TOTAL	100,00%	100,00%	100,00%

Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA. / Elaboración: Class International Rating

La cobertura de la cartera vencida con el nivel de provisiones constituidas por la compañía es de 1,68% en diciembre de 2022 (2,59% en enero de 2023), aspecto que deberá ser reforzado de modo de poder cubrir adecuadamente el riesgo de incobrabilidad.

Proveedores

PROFERMACO CÍA. LTDA. mantiene relaciones comerciales con varios proveedores tanto nacionales como extranjeros; cabe destacar que, al 31 de enero de 2023, el 88,26% de los productos que comercializa la compañía los adquiere en el mercado nacional (91,22% a diciembre de 2022), y el restante 11,74% lo adquiere del extranjero (8,78% a diciembre de 2022). Destacando que su principal proveedor local es Ideal Alambrec Bekaert.

Con respecto a las políticas de pago, PROFERMACO CÍA. LTDA. ha determinado como política que el pago a proveedores se realizará después de 30 días emitida y recibida la factura o de acuerdo al crédito otorgado. Adicionalmente se debe indicar que la compañía posee la capacidad de negociación con sus proveedores y tiene la flexibilidad de transferir sus costos al precio final en caso de así requerirlo.

Finalmente, se debe indicar que, a enero de 2023, el 100% de las cuentas por pagar están vigentes, siendo el rango de mayor relevancia el de 31 y 60 días con el 67,40% del total de las cuentas por pagar.

Política de Precios

PROFERMACO CÍA. LTDA. analiza y trabaja junto al departamento de compras para establecer listas de precios de acuerdo a las zonas estratégicas establecidas dentro de la compañía. La política de precios se mantiene. Toda la línea de importados presenta un descuento máximo del 20% y la línea de productos nacionales es del 9%.

Política de Financiamiento

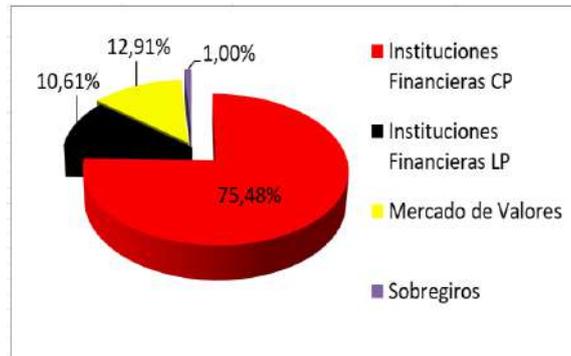
PROFERMACO CÍA. LTDA. fondea su operación a través de recursos de terceros principalmente, es así que el pasivo financió un importante 71,02% de los activos en enero de 2023 (70,67% a diciembre de 2022), mientras que el patrimonio lo hizo en un 28,98% (29,33% en diciembre de 2022).

Entre las cuentas más relevantes para financiar la operación de la compañía se encuentran las cuentas por pagar a proveedores, con un 34,50% de los activos a enero de 2023 (33,22% en diciembre de 2022). PROFERMACO CÍA. LTDA. ha determinado como política que el pago a proveedores se realizará después de 30 días emitida y

⁵³ Sin tomar en cuenta la cartera castigada; misma que a diciembre 2019 significó el 2,36% del total de la cartera. A partir de ese año, según información remitida por la compañía no posee cartera castigada.

recibida la factura o de acuerdo al crédito otorgado. A esta le sigue en importancia, la deuda financiera, que estuvo conformada por préstamos bancarios y obligaciones con el Mercado de Valores, y en conjunto financiaron el 27,28% de los activos en enero de 2023 (28,43% a diciembre de 2022).

GRÁFICO 6: DEUDA FINANCIERA (ENERO 2023)



Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA. / Elaboración: Class International Rating

Regulaciones a las que está sujeta la Empresa y Normas de Calidad

PROFERMACO CÍA. LTDA. es una compañía regida por las leyes ecuatorianas y cuyo ente de control es la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros. Asimismo, se encuentra sujeta a la regulación de otros organismos de control como el Servicio de Rentas Internas, el Ministerio de Relaciones Laborales, el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social, entre otras, a más de leyes específicas como las de defensa del consumidor y propiedad intelectual, de aduanas, entre otras.

Responsabilidad Social y Ambiental

Actualmente PROFERMACO CÍA. LTDA. apoya la gestión social que realiza la Fundación REVIDA (por un Ecuador sin animales callejeros). La compañía posee una línea de negocio de perros y gatos, donde todas las ganancias que genera esta línea de negocio son enviadas como donaciones a la fundación para que continúe con su misión.

Además, la compañía forma parte del proyecto Bosque Empresarial que aporta a la reforestación de la selva amazónica junto con TESICOL uno de sus proveedores, por lo que posee un árbol con el nombre PROFERMACO. Este proyecto tiene el objetivo de aportar a la preservación del planeta y contribuye al cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo Sostenible.

Riesgo Legal

Conforme información remitida por PROFERMACO CÍA. LTDA, al 31 de enero de 2023, la compañía mantiene 1 proceso judicial por concepto de cobranzas, por un saldo de USD 5.241,50.

Estrategias de la compañía

Como estrategia de desarrollo la compañía ha incorporado nuevos vendedores y nuevas líneas de comercialización tanto en proveedores nacionales como internacionales, además fortaleció todos los departamentos de la compañía, generó en el cliente final un grado de aceptación y trabaja de la mano como un aliado estratégico para su negocio.

Así mismo busca incrementar la cobertura de mercado con nuevos vendedores y una nueva zona en el Austro, incrementar las familias de productos para fortalecer el posicionamiento en el mercado, mejorar continuamente los procesos para cumplir con el plan estratégico de la compañía, fortalecer el Gobierno Corporativo, entre otras.

Eventos Importantes

- La inclusión de la marca “TEKA” al portafolio de productos que ofrece la compañía.

- Se concluyó la construcción de la nave 5 y 6 de las instalaciones.
- A noviembre de 2021, la compañía logró el fortalecimiento de las zonas comerciales del Austro y la zona Centro del país, la incorporación de 21 familias adicionales de importación directa.
- De acuerdo a la planificación estratégica del año 2022, la compañía incrementó la zona comercial de Guayaquil.

Liquidez de los títulos emitidos

Al ser la calificación inicial del II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial – PROFERMACO CÍA. LTDA., todavía no se cuenta con la información necesaria para evaluar la liquidez de los títulos, la que será analizada en las revisiones.

Al 31 de enero del 2023, PROFERMACO CÍA. LTDA., mantiene vigente el Primer Programa Corto Plazo (Papel Comercial) cuya fecha de vencimiento es el 14 de marzo de 2023.

Presencia Bursátil

De acuerdo con lo dispuesto por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, se incluye para el análisis de la presencia bursátil, la referencia de las transacciones realizadas en las Bolsas de Valores, siendo la fórmula utilizada la siguiente:

Presencia Bursátil = Número de días Negociados Mes / Número de Ruedas Mes

Al ser la calificación inicial de la presente emisión todavía no se cuenta con la información necesaria para evaluar la presencia bursátil de los títulos, lo que será analizado posteriormente en la siguiente revisión.

Sobre la base de lo analizado y detallado, CLASS INTERNATIONAL RATING Calificadora de Riesgos S.A., observó y analizó la presencia bursátil. Por lo señalado, Class International Rating Calificadora de Riesgos S.A., ha dado cumplimiento con lo estipulado en el literal f, numeral 1, del Artículo 10, Sección II, Capítulo II, Título XVI del Libro II, de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras de Valores y de Seguros.

Situación del Sector

La construcción es una industria desafiante marcada por tendencias que evolucionan y se reinventan cada año, guiando a la sociedad hacia un futuro sostenible y digitalizado, con métodos de edificación que han ido adaptándose a los cambios sociales y económicos⁵⁴.

Por el lado de la oferta, el sector construcción es un gran generador de empleo, debido a que desencadena en una serie de actividades relacionadas como es la de suministros que requieren al menos mil ítems para cada construcción habitacional. Además, es un gran empleador de mano de obra no calificada y consumidor de productos elaborados en el Ecuador, lo que dinamiza otros sectores como el cementero, de grifería, sanitarios, entre otros⁵⁵.

El Índice de Confianza Empresarial (ICE) Global registró 1.694,3 puntos en diciembre de 2022, lo que significó un incremento de 0,6% con respecto a noviembre, es decir, 9,4 puntos adicionales. Este desempeño se explica por la evolución positiva que tuvieron los ICE de los cuatro sectores económicos analizados: manufactura, comercio, construcción y servicios. Por otro lado, para el mes de análisis, el ciclo de la serie del ICE Global se ubicó 1,9% sobre la línea de tendencia de crecimiento de largo plazo.

En diciembre de 2022 con respecto del mes previo, la cantidad de empresas del sector de la construcción que señalaron estar mejor (14%) fue superior a la cantidad de empresas que argumentaron estar peor (1%). Así también, las expectativas empresariales para enero de 2023 señalan que la situación del negocio sería mejor.

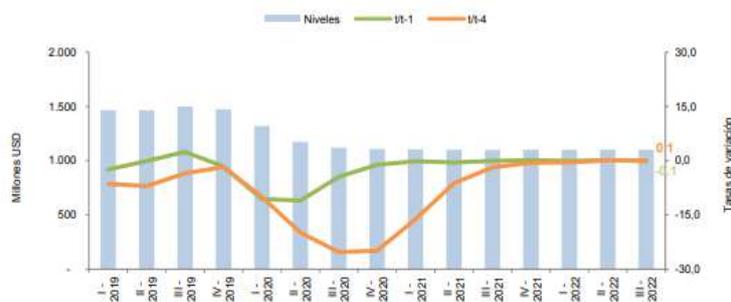
⁵⁴ <https://pulpo.ec/asi-sera-la-construccion-en-ecuador-en-2023/>

⁵⁵ <http://www.telegrafo.com.ec/economia/masmenos/item/exportaciones-consumo-y-construccion-con-el-viento-a-su-favor.html>

El volumen de construcción, en diciembre comparado con noviembre de 2022, varió en 0,8%; asimismo, las expectativas empresariales estiman que en el próximo mes el volumen de construcción aumentaría en 0,1%⁵⁶.

El sector de la construcción registró una tasa de variación positiva de 0,1% frente al tercer trimestre de 2021. Este incremento se relacionó con un mayor número de operaciones de crédito del segmento inmobiliario que pasó de 3.890 en el tercer trimestre de 2021 a 4.057 en el mismo periodo de 2022. Además, se registró una variación positiva del total de permisos de construcción (en metros cuadrados) de 73,9%.

GRÁFICO 7: VAB DE CONSTRUCCION



Por otro lado, entre las principales barreras de salida se pueden mencionar los activos especializados para la operación en el sector, los costos fijos de salida, regulaciones gubernamentales, realización de cuentas por cobrar, venta de inventario, problemas de solvencia y compromisos a largo plazo.

Expectativas

Para el año 2023, el BCE prevé que las actividades relacionadas a la construcción crezcan en términos reales 3,5% y ascienda a USD 11.331 millones (en términos nominales), situándose como uno de los sectores con mejores perspectivas de crecimiento, por encima de actividades como la “elaboración de cacao, chocolate y productos de confitería” (3,4%), “fabricación de productos de la refinación de petróleo y de otros productos” (3,2%) y “Comercio al por mayor y al por menor; y reparación de vehículos automotores y motocicletas” (3%)⁵⁸.

En contexto con estas previsiones, el aporte de la construcción al PIB total la situaría como uno de los sectores más relevantes de la economía. Su aporte al PIB se mantendría en 6,1% en 2023, y junto a “comercio al por mayor y al por menor; y reparación de vehículos automotores y motocicletas” (11%), “extracción de petróleo, gas natural y actividades de servicio relacionadas” (8,2%), “transporte y almacenamiento” (7,4%) y “administración pública, defensa; planes de seguridad social obligatoria” (6,1%), completaría el top 5 de los principales sectores con mayor Valor Agregado Bruto (VAB) por actividad económica, según el BCE.

La recuperación del sector de la construcción sugiere un trabajo mancomunado, de mediano y largo plazo, entre los agentes de la economía. En este sentido, asentar las bases de su consolidación implica la promoción de la inversión privada mediante la estabilidad jurídica. De esta manera, el 2023 será un año clave para el sector, cuyo crecimiento se reflejará en una mejora sustancial de los principales indicadores macroeconómicos del país⁵⁹.

Posición Competitiva de la Empresa

PROFERMACO CÍA. LTDA., al encontrarse directamente ligado al sector de la construcción posee varias empresas identificadas como competencia, cabe destacar que la compañía abarca el 20% de la distribución a los clientes (ferreterías), además se encuentra dentro de la categoría CIU G4752.01, y en base a la última información disponible (2020), se encuentra en la posición 687 de las ventas de su sector.

El mercado en el que se desarrolla PROFERMACO CÍA. LTDA. según la última información remitida por la compañía estuvo conformado por diferentes compañías que se detallan a continuación:

CUADRO 13: PARTICIPACIÓN EN EL MERCADO (ENERO, 2023)

Compañías	Participación
PROMESA	18,71%
FERREMUNDO S.A.	18,41%
MEGAPROFER S.A.	18,35%
TRUJILLO	14,93%
PROFERMACO CÍA. LTDA	8,74%
MEGAPRODUCTOS S.A.	8,61%
DEMACO	6,31%
FERRETERIA ESPINOZA S. A.	5,94%
Total	100%

Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA./ Elaboración: Class International Rating

La empresa tiene estructura adecuada para evaluar los escenarios de cambio y por lo tanto actuar en concordancia con los mismos. Según la administración de la compañía, el emisor tiene la capacidad de llegar a determinar al máximo el nuevo escenario que puede enfrentar. Según el emisor, en lo que respecta a normativa legal la empresa está constantemente adaptándose a las leyes y normas que regulan su actividad. La empresa ha logrado generar cambios que mejoren su posicionamiento en el mercado.

⁵⁸ <https://mundoconstructor.com.ec/noticias/cifras-del-sector>

⁵⁹ <https://mundoconstructor.com.ec/noticias/cifras-del-sector>

De igual manera, y por considerarse una herramienta que permite visualizar un cuadro de la situación actual de la compañía, es importante incluir a continuación el análisis FODA de PROFERMACO CÍA. LTDA. evidenciando los puntos más relevantes tanto positivos como negativos en cuanto a su efecto, así como factores endógenos y exógenos, de acuerdo a su origen:

CUADRO 14: FODA

FORTALEZAS	DEBILIDADES
Ambiente Laboral	Desconocimientos de rotación de nuevos productos en el mercado
Compromiso del personal	Logística de devoluciones
Capacitación continua y compromiso con el desarrollo del TH	Sistema Informático Actual
Stock adecuado en todas las líneas	Documentación de garantías de clientes
Manejo de liquidez adecuada	Investigación del Mercado
Nueva infraestructura física	Comunicación interna
Importación directa y distribución de marcas líderes del mercado	
Baja rotación de personal	
Estricto cumplimiento con los organismos de control	
OPORTUNIDADES	AMENAZAS
Captar a los clientes mal o no atendidos por otros proveedores	Pandemia a nivel mundial
Crecimiento en ventas en provincias con baja cobertura o no cubiertas	Abastecimiento inoportuno por parte de nuestros proveedores internos y externos
Accesibilidad a la liquidez del sistema financiero del país	Empresas Informales (evasión de impuestos)
Proceso adecuado para incrementos de cupos de créditos a clientes	Inestabilidad de precios
Ofertas de nuevas distribuciones e importaciones	Políticas gubernamentales (cambio de la matriz productiva)
Nueva cultura organizacional	Aumento del costo de transporte
Apertura de plazas de trabajo	

Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA./ Elaboración: Class International Rating

Riesgo operacional

Los principales riesgos que puedan afectar al flujo de efectivo previsto por el emisor, así como la continuidad de la operación, en términos generales se encuentran relacionados con competencias técnicas, temas éticos, sucesos naturales, fallas humanas, entre otros.

La operación de PROFERMACO CÍA. LTDA., se expone principalmente a riesgos externos como una desaceleración del crecimiento del sector de la construcción, lo cual podría afectar a todas aquellas compañías que fabriquen, distribuyan y comercialicen materiales ferreteros, pues se obtendría una contracción de la demanda, especialmente de acabados para la construcción. Sin embargo, la compañía ha desarrollado estrategias para diversificar el mercado en el cual actúa.

Otro riesgo al cual podría estar expuesta la compañía, se encuentra relacionado con la posibilidad de que uno de sus proveedores desaparezca o que se deteriore su relación comercial con el mismo, sin embargo, con el fin de mitigar esta situación PROFERMACO CÍA. LTDA. cuenta con un gran portafolio de proveedores tanto nacionales como internacionales, que le ofrecen similares productos y con los cuales mantiene una relación consolidada durante varios años. Cabe mencionar, que la prohibición o la aplicación de salvaguardas sobre algunos ítems que importa la compañía, podrían constituir una afectación para su operación por regulaciones gubernamentales; sin embargo, dicha afectación para la compañía sería mínima ya que la gran mayoría de los proveedores son locales.

Ante el supuesto no consentido de que eventos contrarios y desfavorables afecten a la operación de la compañía, PROFERMACO CÍA. LTDA posee una cobertura provisional, en la cual se encuentran como objetos asegurados a equipos electrónicos, equipos y maquinarias de contratistas, además de coberturas de robo, incendio, responsabilidad civil, entre otras. Las mismas que se mantienen vigentes hasta diciembre de 2023.

Para el manejo, mantenimiento, respaldo y archivos de las bases de datos del sistema contable, PROFERMACO CÍA. LTDA. cuenta con un asesor informático externo.

Riesgo Financiero

El análisis financiero efectuado a PROFERMACO CÍA. LTDA., se realizó sobre la base de los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales auditados de los años 2019, 2020 y 2021 así como de los Estados de Situación Financiera y Estados de Resultados Integrales internos no auditados, sin notas a los estados financieros, al 31 de enero de 2022, 31 de diciembre de 2022 y 31 de enero de 2023.

Análisis de los Resultados de la Empresa

Los ingresos ordinarios de la compañía mostraron una clara tendencia creciente a lo largo del periodo analizado, pasando de USD 18,18 millones en diciembre de 2019 a USD 24,70 millones en diciembre de 2020, gracias al incremento de ítems para la comercialización, y convenios exclusivos con proveedores y clientes. Se debe indicar que a pesar de que el año 2020 fue un año atípico por la crisis sanitaria, los ingresos de la compañía registraron un comportamiento creciente, lo que demostró un buen manejo de sus estrategias comerciales.

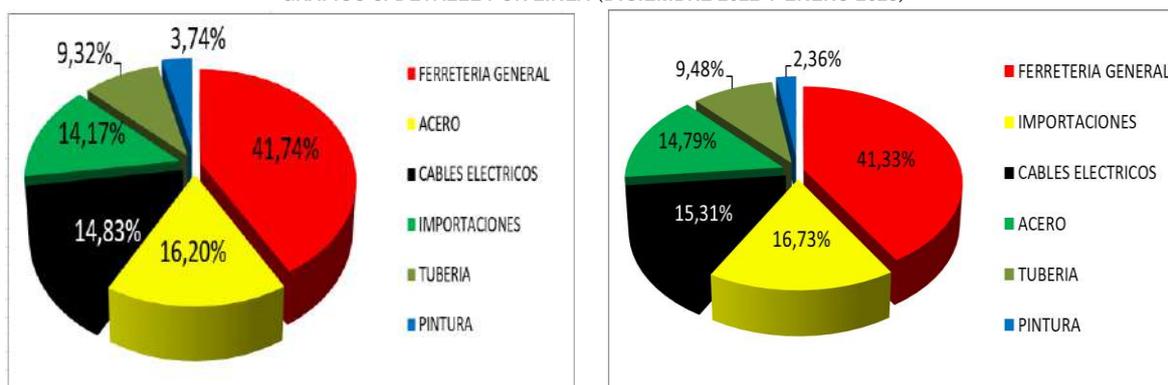
Para el año 2021, los ingresos continuaron creciendo hasta alcanzar la suma de USD 37,08 millones (+50,12% frente al año 2020), pues, se incrementó la cobertura a nivel nacional y por ende sus vendedores, otro factor que influyó de manera positiva fue el aumento de 22 familias de productos.

Finalmente, para diciembre de 2022, los ingresos mantienen su tendencia creciente (+18,53% en comparación al año 2021), arrojando una suma de USD 43,95 millones, gracias a que la compañía está fortaleciendo la nueva zona comercial de Guayaquil y se han mantenido en una situación estable a nivel comercial, además se registró un incremento en ventas en sus principales líneas de negocio (acero, tubería y ferretería).

Analizando los periodos interanuales, los ingresos reportaron un aumento de 12,89%, pasando de USD 3,60 millones en enero de 2022 a USD 4,06 millones en enero de 2023, gracias a una mayor cobertura en las diferentes zonas donde la Compañía comercializa sus productos, además de un aumento en ventas en las líneas de ferretería e importaciones.

Se debe destacar que las líneas que generaron un mayor crecimiento entre diciembre de 2022 y diciembre de 2021 fueron la de ferretería y acero. A continuación, se detalla las diferentes líneas de negocio que maneja la compañía y su participación en el total de ingresos:

GRÁFICO 8: DETALLE POR LÍNEA (DICIEMBRE 2022 Y ENERO 2023)



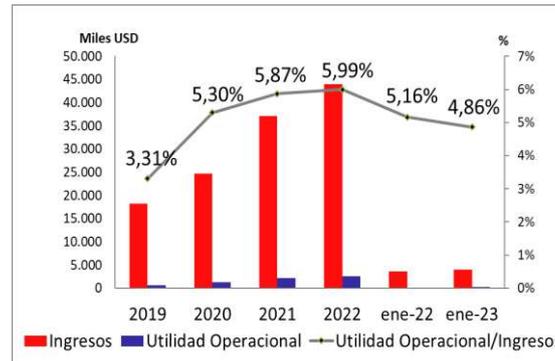
Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA. / Elaboración: Class International Rating

Los costos de ventas que en términos monetarios presentaron un comportamiento creciente, al relacionarlos con el nivel de ingresos mantuvieron una tendencia relativamente estable, significando en promedio (2019-2022) el 82,64% (82,29% en diciembre de 2022 y 83,05% al 31 de enero de 2023). Esto redundó en un margen bruto de igual forma constante, el mismo que representó en promedio un 17,36% de los ingresos (17,71% en diciembre de 2022 y el 16,95% en enero de 2023).

Por su parte, los gastos operacionales se mantuvieron dentro de un rango promedio (2019-2022) del 12,24% de los ingresos (11,72% en diciembre de 2022 y 12,09% en enero de 2023), lo que evidencia un adecuado uso de sus recursos a lo largo del tiempo.

Los costos de ventas y gastos operacionales fueron cubiertos de manera adecuada por sus ingresos, lo que le permitió generar un margen operativo positivo que pasó de 5,30% de los ingresos en diciembre de 2020 a 5,87% en 2021 y 5,99% de los ingresos en diciembre de 2022 (4,86% en enero de 2023), comportamiento relativamente estable gracias a un control más eficiente de sus recursos.

GRÁFICO 9: UTILIDAD OPERACIONAL E INGRESOS



Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA. / Elaboración: Class International Rating

Luego del registro de gastos financieros, otros ingresos y egresos e impuesto a la renta, el margen neto generado por PROFERMACO CÍA. LTDA. pasó de significar el 3,75% de los ingresos ordinarios en diciembre de 2021 a 4,92% en diciembre de 2022, comportamiento que estuvo ligado al incremento en sus ventas.

Para enero de 2023, el margen neto representó el 3,80% de los ingresos, ligeramente inferior a su similar periodo de 2022, cuando participó con el 3,92% de los ingresos.

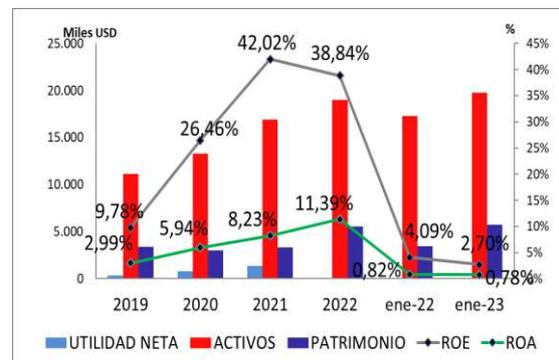
Indicadores de Rentabilidad y Cobertura

El comportamiento ya analizado de la utilidad al final de cada periodo, sumado con las variaciones registradas tanto de activos como de patrimonio, ocasionó que la rentabilidad (ROE y ROA) presente un comportamiento fluctuante, no obstante, se mantuvo dentro un rango adecuado demostrando que los activos generaron rentabilidad por sí mismos y que los accionistas percibieron rentabilidad sobre su inversión.

CUADRO 15, GRÁFICO 10: RENTABILIDAD SOBRE ACTIVO Y PATRIMONIO

Ítem	2019	2020	2021	2022
ROA	2,99%	5,94%	8,23%	11,39%
ROE	9,78%	26,46%	42,02%	38,84%

Ítem	ene-22	ene-23
ROA	0,82%	0,78%
ROE	4,09%	2,70%



Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA. / Elaboración: Class International Rating

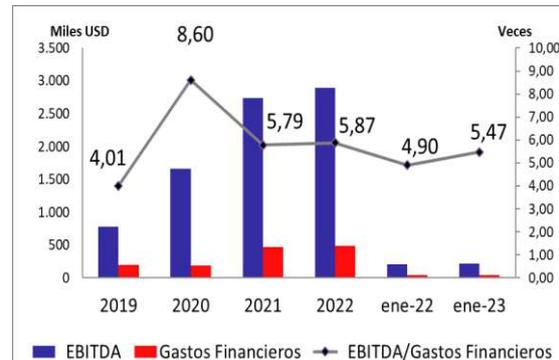
El EBITDA (acumulado) se presentó positivo a lo largo de los periodos analizados, es así que pasó de representar un 7,40% de los ingresos en 2021 a un 6,57% en 2022 (5,42% de los ingresos en enero de 2023), evidenciando

que la compañía generó recursos propios suficientes para cubrir sus gastos financieros y obligaciones en general.

CUADRO 16, GRÁFICO 11: EBITDA Y COBERTURA DE GASTOS FINANCIEROS (MILES USD)

Ítem	2019	2020	2021	2022
EBITDA	782	1.663	2.742	2.889
Gastos Financieros	195	193	474	492
Cobertura EBITDA/ Gastos Financieros (veces)	4,01	8,60	5,79	5,87

Ítem	ene-22	ene-23
EBITDA	206	220
Gastos Financieros	42	40
Cobertura EBITDA/ Gastos Financieros (veces)	4,90	5,47



Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA. / Elaboración: Class International Rating

Capital Adecuado

Activos

Los activos totales de PROFERMACO CÍA. LTDA. presentaron una tendencia creciente a lo largo de los periodos analizados, es así que pasaron de USD 13,30 millones en 2020 a USD 16,90 millones en 2021, USD 18,97 millones en 2022 y USD 19,73 millones en enero de 2023, como efecto de los movimientos registrados en sus principales cuentas (cuentas por cobrar comerciales, inventarios, y propiedad planta y equipo).

Debido a la naturaleza comercial de la compañía, la estructura de los activos revela la prevalencia de aquellos de tipo corriente sobre los no corrientes, es así que los activos corrientes significaron en promedio (2019-2022) el 79,27% del total de activos, mientras que a enero de 2023 representaron el 81,81%, siendo sus principales rubros para este último periodo las cuentas por cobrar comerciales con el 46,78% (48,43% a diciembre 2022) e inventarios con el 24,52% de los activos totales (23,42% a diciembre 2022).

Se debe indicar que el inventario decreció un 11,47% entre diciembre de 2022 y diciembre de 2021 como efecto de mayores ventas. La compañía necesita tener suficiente stock para abastecer a sus clientes. Durante ese mismo periodo las cuentas por cobrar comerciales se incrementaron en un 17,64%, gracias al registro de mayores ventas a crédito. La compañía consiguió nuevas zonas de venta y nuevos asesores a nivel nacional, lo que los fortalece en el abastecimiento de mercadería y formación de nuevas alianzas con proveedores internacionales.

Por otro lado, los activos no corrientes, representaron en promedio (2019-2022) el 20,73% de los activos totales; mientras que para enero de 2023 significaron el 18,19%. Dentro de este grupo predomina la propiedad y equipo neto, con el 17,86% de los activos totales (18,67% en diciembre 2022).

Pasivos

El financiamiento de los pasivos frente a los activos pasó de un 80,41% en 2021 a 70,67% en diciembre de 2022 y 71,02% en enero de 2023, lo que evidencia que la política de financiamiento de la empresa privilegia la utilización de recursos de terceros para el desarrollo de su actividad.

Los pasivos de tipo corriente son los que resaltan en este grupo, es así que para enero de 2023, financiaron el 66,32% de los activos totales (65,78% de los activos en diciembre de 2022); y entre sus cuentas más representativas se destacan: proveedores con el 34,50% de los activos totales (33,22% a diciembre de 2022), obligaciones financieras con el 22,31% (20,55% a diciembre de 2022), otras cuentas por pagar con el 3,76% (3,18% a diciembre de 2022), y obligaciones con el Mercado de Valores con el 3,52% de los activos (6,37% en diciembre de 2022).

El peso de los pasivos no corrientes en el financiamiento del activo total pasó de 4,89% en diciembre de 2022 a 4,70% en enero de 2023, en donde beneficios sociales constituye el componente más relevante con una participación del 1,50% de los activos (1,56% en diciembre de 2022), y obligaciones financieras que representó el 1,45% de los activos (1,51% en diciembre de 2021).

Para enero de 2023, la deuda con costo financió el 27,28% de los activos (28,43% a diciembre de 2022), misma que estuvo conformada por obligaciones bancarias y, emisiones con el Mercado de Valores. Se debe indicar que la representación de la deuda financiera sobre el pasivo y patrimonio fue de 38,42% y 94,14% respectivamente al 31 de enero de 2023.

Patrimonio

El patrimonio financió el 29,33% de los activos en el 2022 y un 28,98% de los activos en enero de 2023, en donde sus cuentas más representativas fueron resultados acumulados⁶⁰ y otros resultados integrales.

Como se indicó anteriormente, en la estructura del patrimonio, resalta la participación de resultados acumulados⁶¹ en el financiamiento de los activos, es así que para enero de 2023 representaron el 23,33% de los activos (12,87% en diciembre de 2022); seguidos por otros resultados integrales, que a enero de 2023 representaron el 3,07% de los activos (3,19% en diciembre de 2022). Por su parte el capital social significó 1,53% de los activos en enero de 2023 (1,59% en diciembre de 2022).

Se debe indicar que el capital social al cierre del año 2019 registró una suma de USD 101 mil, no obstante, mediante escritura pública de fecha 10 de febrero de 2020, se realizó un aumento de capital por USD 200 mil mediante capitalización de utilidades generadas en los ejercicios económicos anteriores registradas en la contabilidad en la cuenta “ganancias acumuladas”, con esto el capital social de la empresa ascendió a USD 301 mil, monto que se mantiene hasta enero de 2023.

Cabe destacar que en el estatuto de la compañía se menciona que: el reparto de utilidades sólo se pagará dividendos sobre las participaciones en razón de beneficios realmente obtenidos y percibidos o de reservas expresas efectivas de libre disposición. La distribución de utilidades entre los socios se las realizará en proporción al capital pagado de cada uno de ellos.

Del análisis a los estados financieros, no se establece un apoyo exógeno definido que la compañía pueda recibir de terceros, (sector público u otras organizaciones interesadas en su funcionamiento), que favorezcan su gestión y capacidad de generar flujos de efectivo.

Flexibilidad Financiera

Durante los periodos analizados, PROFERMACO CÍA. LTDA. presentó indicadores de liquidez (razón circulante) superiores a la unidad, lo que evidencia que la compañía cuenta con recursos suficientes para cancelar sus pasivos de corto plazo además de la inexistencia de recursos ociosos dentro de su operación. En consecuencia, el capital de trabajo fue positivo en cada uno de los ejercicios económicos analizados, es así que para diciembre de 2022 representó el 15,18% de los activos, mientras que al 31 de enero de 2023 significó el 15,49% de los activos.

Por su parte, los indicadores de liquidez inmediata, inferiores a los de razón circulante, muestran la relevancia que tienen los inventarios dentro de los activos de la compañía.

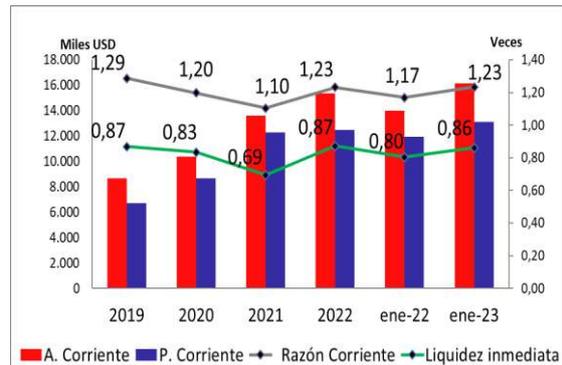
⁶⁰ Incluye utilidad del ejercicio a la fecha de corte.

⁶¹ Incluye utilidad del ejercicio a la fecha de corte.

CUADRO 17, GRÁFICO 12: NIVEL DE LIQUIDEZ (MILES USD)

Ítem	2019	2020	2021	2022
Activo Corriente	8.653	10.360	13.579	15.359
Pasivo Corriente	6.730	8.646	12.296	12.479
Razón Circulante (veces)	1,29	1,20	1,10	1,23
Liquidez Inmediata (veces)	0,87	0,83	0,69	0,87

Ítem	ene-22	ene-23
Activo Corriente	13.985	16.143
Pasivo Corriente	11.957	13.087
Razón Circulante (veces)	1,17	1,23
Liquidez Inmediata (veces)	0,80	0,86



Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA. / Elaboración: Class International Rating

Indicadores de Eficiencia

PROFERMACO CÍA. LTDA presentó un periodo de cobros con tendencia decreciente a partir del año 2019, pasando de 95 días en ese año a 75 días en diciembre de 2022, lo que determina que la compañía hace efectiva la cobranza de sus facturas en este lapso aproximadamente.

Por otro lado, al referirnos al indicador “Plazo de Proveedores”, se pudo evidenciar que a diciembre de 2022 la compañía pagó a sus proveedores en un plazo de 64 días aproximadamente. Lo anterior evidencia un descalce de 12 días con el periodo de cobros a diciembre de 2022.

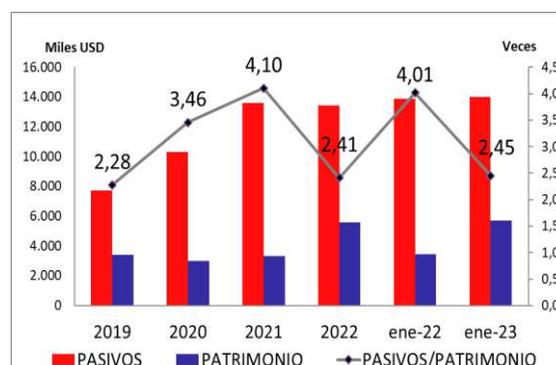
En cuanto a la Duración de Existencias, se pudo evidenciar que el tiempo que la compañía mantuvo sus existencias en bodega fue de 45 días aproximadamente a diciembre de 2022.

Comparando el tiempo del periodo de pago a proveedores frente a la suma del tiempo de periodo de cobros de cartera más el tiempo de la duración de existencias, se tiene que la empresa muestra un descalce de 57 días para el 2022, lo que determina que la compañía debe recurrir a otras fuentes de financiamiento distintas a sus proveedores para financiar su operación.

Indicadores de Endeudamiento Solvencia y Solidez

El comportamiento descrito para pasivos y patrimonio redundó en un apalancamiento (pasivo total/patrimonio) superior a la unidad a lo largo del periodo analizado. Lo anterior revela la política de financiamiento de la compañía, con privilegio del uso de recursos de terceros, la misma que aporta a la maximización de la rentabilidad para los accionistas.

GRÁFICO 13: NIVEL DE APALANCAMIENTO



Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA./ Elaboración: Class International Rating

La relación Pasivo Total / EBITDA (anualizado), que compara el nivel de endeudamiento de la compañía con la generación de recursos propios por el desarrollo de la actividad, determina que al cierre de 2022 la compañía estaría en capacidad de cancelar sus pasivos en 4,64 años (4,83 años en enero de 2023).

Por otro lado, el indicador que relaciona la Deuda financiera / EBITDA (anualizado) a diciembre de 2022 fue de 1,87 años (1,85 años en enero de 2023), constituyéndose éste como el plazo en el cual la empresa podría cancelar el total de sus obligaciones con costo con el flujo generado.

Contingentes

PROFERMACO CÍA. LTDA., no registra obligaciones como codeudor o garante según Información proporcionada por la empresa.

Liquidez de los instrumentos

Situación del Mercado Bursátil⁶²

En el año 2022, el Mercado de Valores autorizó 83 Emisiones de Obligaciones de las cuales el 100% pertenecieron al sector mercantil, determinando que 49 de ellas se inscribieron en la Bolsa de Valores de Guayaquil y los 34 restantes en la Bolsa de Valores de Quito, registrando un monto autorizado de USD 1.135,34 millones, valor que representó 67,65% del monto total de los instrumentos autorizados (USD 1.678,26 millones). Por otra parte, las emisiones de Papel Comercial representaron el 15,04% y las titularizaciones el 17,31% del total aprobado.

Atentamente,



Econ. Luis R. Jaramillo Jiménez MBA
GERENTE GENERAL

⁶² <https://www.bolsadevaloresguayaquil.com/productos/ofertas-publicas-vigentes-en-circulacion.asp>

ANEXO I: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA (MILES USD)

Cuenta	2019	2020	2021	ene-22	2022	ene-23
ACTIVO						
Efectivo y equivalentes de efectivo	800	889	471	880	718	780
Cuentas por cobrar comerciales	4.808	5.648	7.810	7.855	9.187	9.232
Provisión cuentas incobrables	(66)	(86)	(118)	(119)	(127)	(128)
Inventarios	2.791	3.133	5.020	4.340	4.444	4.839
Otros Activos Corrientes	321	775	396	1.028	1.138	1.420
TOTAL ACTIVO CORRIENTE	8.653	10.360	13.579	13.985	15.359	16.143
Propiedad y equipo neto	2.416	2.898	3.250	3.267	3.542	3.524
Otros Activos No Corrientes	43	46	68	61	70	66
TOTAL ACTIVO NO CORRIENTE	2.459	2.944	3.319	3.327	3.612	3.590
TOTAL ACTIVOS	11.111	13.304	16.897	17.312	18.971	19.733
PASIVOS						
Préstamos (Obligaciones Bancarias)	1.931	2.025	2.708	3.190	3.899	4.403
Proveedores	4.246	4.956	5.805	5.088	6.302	6.808
Obligaciones Mercado de Valores	-	-	1.972	1.551	1.209	695
Otros Pasivos Corrientes	553	1.665	1.811	2.128	1.069	1.181
TOTAL PASIVOS CORRIENTE	6.730	8.646	12.296	11.957	12.479	13.087
Préstamos (Deuda bancaria LP)	577	1.087	607	1.232	286	286
Otros Pasivos No Corrientes	413	587	683	670	642	641
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE	990	1.674	1.290	1.903	928	927
Deuda Financiera	2.649	3.111	5.288	5.973	5.393	5.384
Deuda Financiera C/P	1.931	2.025	4.680	4.741	5.108	5.098
Deuda Financiera L/P	718	1.087	607	1.232	286	286
TOTAL PASIVOS	7.719	10.320	13.586	13.860	13.406	14.014
PATRIMONIO						
Capital Social	101	301	301	301	301	301
Reservas	55	55	55	55	55	55
Otros resultados integrales	509	511	514	514	606	606
Aportes futura capitalización	200	-	-	-	-	-
Aplicación NIIF por primera vez	87	87	87	-	-	-
Utilidad neta del ejercicio	332	790	1.391	141	2.161	154
Resultados acumulados	2.109	1.241	964	2.442	2.442	4.603
TOTAL PATRIMONIO	3.392	2.984	3.311	3.452	5.565	5.719

Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA./ Elaboración: Class International Rating

ANEXO II: ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES (MILES USD)

ESTADO DE RESULTADOS	2019	2020	2021	ene-22	2022	ene-23
Ingresos por servicios	18.178	24.698	37.078	3.595	43.947	4.058
Costo de ventas	15.296	20.378	30.265	3.015	36.164	3.370
MARGEN BRUTO	2.882	4.320	6.813	580	7.783	688
TOTAL GASTOS	2.280	3.011	4.639	394	5.150	491
UTILIDAD OPERACIONAL	602	1.309	2.175	186	2.633	197
Gastos Financieros	195	193	474	42	492	40
Otros ingresos / egresos netos	58	(37)	103	(2)	20	(3)
UTILIDAD ANTES DE PART. E IMPTOS.	465	1.078	1.804	141	2.161	154
Impuesto a la Renta (menos)	133	288	413	-	-	-
UTILIDAD NETA DEL EJERCICIO	332	790	1.391	141	2.161	154

Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA/ Elaboración: Class International Rating

ANEXO III: INDICADORES FINANCIEROS

Razón Financiera	2019	2020	2021	ene-22	2022	ene-23
Gastos Operacionales / Ingresos	12,54%	12,19%	12,51%	10,96%	11,72%	12,09%

Utilidad Operacional / Ingresos	3,31%	5,30%	5,87%	5,16%	5,99%	4,86%
Utilidad Neta del Ejercicio/ Ingresos	1,83%	3,20%	3,75%	3,92%	4,92%	3,80%
Utilidad operacional / Utilidad Neta del Ejercicio	181,34%	165,72%	156,32%	131,52%	121,82%	127,85%
Utilidad Neta / capital permanente	37,99%	54,75%	144,52%	106,64%	337,08%	288,97%
Utilidad Operativa / capital permanente	68,90%	90,73%	225,91%	140,26%	410,64%	369,45%
(Otros ingr/egr netos) / Utilidad Neta del Ejercicio	17,43%	-4,74%	7,43%	-1,73%	0,94%	-1,83%
Gastos financieros / Utilidad Neta del Ejercicio	58,73%	24,49%	34,06%	29,80%	22,77%	26,02%
Rentabilidad						
Rentabilidad sobre Patrimonio	9,78%	26,46%	42,02%	4,09%	38,84%	2,70%
Rentabilidad sobre Activos	2,99%	5,94%	8,23%	0,82%	11,39%	0,78%
Rentabilidad Operacional / Activos Operacionales	5,60%	10,48%	13,23%	13,69%	14,81%	12,97%
Resultados Operativos Medidos / Activos Totales	5,41%	9,84%	12,87%	12,86%	13,88%	1,09%
Liquidez						
Razón Corriente	1,29	1,20	1,10	1,17	1,23	1,23
Liquidez Inmediata	0,87	0,83	0,69	0,80	0,87	0,86
Capital de Trabajo	1.923	1.714	1.282	2.028	2.881	3.056
Capital de Trabajo / Activos Totales	17,31%	12,88%	7,59%	11,71%	15,18%	15,49%
Cobertura						
EBITDA	782	1.663	2.742	206	2.889	220
EBITDA anualizado	782	1.663	2.742	2.473	2.889	2.903
Ingresos	18.178	24.698	37.078	3.595	43.947	4.058
Gastos Financieros	195	193	474	42	492	40
EBITDA / Ingresos	4,30%	6,73%	7,40%	5,73%	6,57%	5,42%
EBITDA/Gastos Financieros	4,01	8,60	5,79	4,90	5,87	5,47
Utilidad Operativa / Deuda Financiera	0,23	0,42	0,41	0,03	0,49	0,04
EBITDA / Deuda Total	0,30	0,53	0,52	0,41	0,54	0,54
Flujo Libre de Caja / Deuda Total	0,30	0,29	0,09	0,15	0,41	0,63
EBITDA (anualizado) / Gastos de Capital	1,10	2,84	5,67	72,73	5,32	0
Gastos de Capital / Depreciación	9,14	5,03	2,41	1,74	2,22	0,00
Solvencia						
Pasivo Total / Patrimonio	2,28	3,46	4,10	4,01	2,41	2,45
Activo Total / Capital Social	110,01	44,20	56,14	57,51	63,03	65,56
Pasivo Total / Capital Social	76,43	34,29	45,14	46,05	44,54	46,56
Deuda Financiera / EBITDA (anualizado)	3,39	1,87	1,93	2,42	1,87	1,85
Pasivo Total / EBITDA (anualizado)	9,87	6,20	4,95	5,60	4,64	4,83
Deuda Financiera / Pasivo	34,31%	30,15%	38,92%	43,10%	40,23%	38,42%
Deuda Financiera / Patrimonio	78,09%	104,27%	159,70%	173,04%	96,92%	94,14%
Deuda Total de Corto Plazo / Deuda Total	72,90%	65,07%	88,52%	79,37%	94,70%	94,69%
Pasivo Total / Activo Total	69,47%	77,57%	80,41%	80,06%	70,67%	71,02%
Capital Social / Activo Total	0,91%	2,26%	1,78%	1,74%	1,59%	1,53%
Solidez						
Patrimonio Total / Activo Total	30,53%	22,43%	19,60%	19,94%	29,33%	28,98%
Eficiencia						
Periodo de Cobros (días)	95	82	76	67	75	70
Duración de Existencias (días)	67	56	61	45	45	45
Plazo de Proveedores (días)	101	89	70	52	64	63

Fuente: PROFERMACO CÍA. LTDA. / Elaboración: Class International Rating

ANEXO IV: ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA PROYECTADO (MILES USD)

Balance General (US\$ Miles)	2023	2024	2025
	Total	Total	Total
ACTIVOS			
Efectivo y Equivalentes de Efectivo	967	1.064	1.170
Cientes de Clientes locales y de Clientes del exterior	10.071	11.078	11.861
Provisiones (Incluye Relacionadas)	-139	-153	-164
Cuentas por Cobrar Comerciales	9.932	10.925	11.697
Cuentas por Cobrar Relacionadas	16	17	19
Gastos Pagados por anticipado	763	839	923
Crédito tributario Renta	472	519	571
Impuestos por recuperar	472	519	571
Inventarios	4.862	5.348	5.883
Otros Activos	1	1	1
Activos Corrientes	17.013	18.714	20.265

Terreno	1.000	1.000	1.000
Edificios	1.921	1.971	2.021
Maquinaria y Equipos	16	16	16
Mobiliario y Equipo	207	217	227
Equipo computación	92	97	102
Vehiculos	479	494	509
Depreciación Acumulada (-)	-754	-874	-974
Propiedad, Planta y Equipo, Neto	2.963	2.922	2.902
Activos con derecho de uso	31	31	31
Impuesto Diferido	39	39	43
Activos No Corrientes	3.033	2.992	2.976
Total Activos	20.045	21.706	23.241
PASIVOS			
Pasivos Bancarios (Figura de Cuadre)	103	142	2.600
Préstamos y oblig. con entidades financieras	900	900	900
II Programa de Papel Comercial	3.000	3.000	0
Pasivos Financieros Corto Plazo	4.003	4.042	3.500
Proveedores Locales	6.188	6.564	7.220
Proveedores Internacionales	663	729	802
Proveedores	6.851	7.293	8.022
Cuentas por Pagar Relacionadas	221	243	267
Impuestos por pagar	266	293	322
Provisiones y Otras Cuentas por Pagar	886	974	1.072
Pasivos Corrientes	12.227	12.845	13.184
Pasivos por arrendamientos	3	3	3
Otras cuentas por pagar	307	338	372
Pasivo por impuestos diferidos	69	76	84
Provisiones por beneficios a empleados	267	272	278
Total Pasivos No Corrientes	646	690	737
Total Pasivos	12.874	13.535	13.920
PATRIMONIO			
Capital Social	301	301	301
Reserva Legal	55	55	55
Resultados Ejercicios Anteriores	4.603	5.407	6.308
Resultado del Ejercicio	1.607	1.803	2.050
Resultados Acumulados	6.210	7.210	8.359
Patrimonio	7.172	8.172	9.320

Fuente/Elaboración: Estructuración Financiera

Anexo 6

Certificación por parte del Representante
Legal del monto máximo a emitir

Certificado del Cálculo del Monto Máximo a Emitir

Yo, Wilbor Moisés Arias Vinueza, en calidad de Gerente General, y, por tanto, Representante Legal de la compañía NITO HOLDING S.A., compañía que a su vez es Gerente General y Representante Legal de la compañía PROFERMACO CIA. LTDA., certifico que el monto máximo a emitir, correspondiente al 80% de los activos libres de gravamen con corte al 31 de enero de 2023 es el siguiente:

MONTO MÁXIMO PARA EMISIONES CON GARANTÍA GENERAL Al 31 de Enero 2023

DETALLE	MONTO USD
Activo Total	\$19.733.417,83
Activos diferidos o impuestos diferidos	\$35.339,00
Activos Gravados	\$6.304.540,77
Activos corrientes	\$4.839.389,77
Activos no corrientes	\$1.465.151,00
Activos en litigio	\$0,00
Monto de impugnaciones tributarias	\$0,00
Derechos fiduciarios del emisor provenientes de negocios fiduciarios que tengan por objeto garantizar obligaciones propias o de terceros	\$0,00
Cuentas y documentos por cobrar provenientes de la negociación de derechos fiduciarios a cualquier título en los cuales el patrimonio autónomo este compuesto por bienes gravados	\$0,00
Saldo de los valores de renta fija emitidos por el emisor y negociados en el mercado de valores. Para el caso de emisiones de corto plazo considerese el total autorizado como saldo en circulación.	\$2.000.000,00
Cuentas por cobrar con personas jurídicas relacionadas originadas por conceptos ajenos a su objeto social	\$0,00
Inversiones en acciones en compañías nacionales o extranjeras que no coticen en bolsa o en mercados regulados y estén vinculados con el emisor en los términos de la Ley de Mercado de Valores y normas complementarias.	\$0,00
Subtotal	\$8.339.879,77
Total Activos Libres	\$11.393.538,06
80% de Activos Libres de Gravamen	\$9.114.830,45

Atentamente,



Firmado electrónicamente por:
WILBOR MOISES ARIAS
VINUEZA

Wilbor Moisés Arias Vinueza
Gerente General
NITO HOLDING S.A.
PROFERMACO CIA. LTDA.

Anexo 7

Declaración Juramentada del Representante
de Obligacionistas

**DECLARACIÓN JURAMENTADA
REPRESENTANTE DE OBLIGACIONISTAS**

Diego Fernando Rodríguez Rodríguez, por los derechos que represento, en mi calidad de Gerente General de la compañía AVALCONSULTING CIA. LTDA., de conformidad con lo estipulado en el literal p) numeral 4, del artículo 12 de la Sección I, Capítulo III, Título II de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, declaro bajo juramento, que mi representada, la compañía AVALCONSULTING CIA. LTDA., no está incurso en las prohibiciones del artículo 165 de la Ley de Mercado de Valores (Libro II del Código Orgánico Monetario y Financiero), y artículo 3 de la Sección I, Capítulo I, Título XV de la Codificación de Resoluciones Monetarias, Financieras, de Valores y Seguros, respecto al II Programa de Emisión de Obligaciones de Corto Plazo o Papel Comercial que suscribe la Compañía PROFERMACO CÍA. LTDA.

Quito D.M., 13 de marzo del 2023



Firmado electrónicamente por:
**DIEGO FERNANDO
RODRIGUEZ RODRIGUEZ**

Diego Fernando Rodríguez Rodríguez
Gerente General
AVALCONSULTING CIA. LTDA